TIEMPO PARA SANTIAGO: LLUVIA. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,2º C. a las 7.50 horas. Máxima, 14,8º C. a las 18.30 horas.
PRONOSTICO: Las zonas central y sur continuarán afectadas por lluvias y vientos fuertes del norte, esperándose que las precipitaciones se propaguen hasta el Norte Chico, en la madrugada, y la región austral, durante el día.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.697

PERSONAL

ALERTA EN VALPARAISO:

TEMPORAL DE NIEVE TAMBIEN AISLO A FARELLONES

EN "LA DISPUTADA" DE LAS CONDES, LA SITUACION SE MANTIENE IGUAL.- INFORMACIONES SOBRE EL RESTO DEL PAIS.

Mientras en los alrededores de Santiago la nieve y los vientos continuaban causando estragos y aislando nuevos poblados de los sectores cordilleranos, desde Valparaíso se informó anoche que un gran temporal de viento y lluvias avanzaba hacia el litoral desde las islas de Juan Fernández. Las señales indicadoras de "mal tiempo" fueron cambiadas en las últimas horas por las de "temporal" en el vecino puerto. La Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea sumó sus pronósticos a la de la Armada anunciando que en el día de hoy las zonas central y sur continuarán afectadas por lluvias de consideración y azotadas por fuertes vientos del norte, temiéndose que las precipitaciones se propaguen al Norte Chico en la madrugada y a la zona austral en la tarde.

AISLADO FARELLONES

La situación de las mil cuatrocientas personas aisladas por los temporales de nieve y viento en la mina "Disputada", de Las Condes, no experimentó ninguna variación ayer, según informes policiales. En cambio, Farellones quedó también totalmente aislado, debido a las intensas nevadas y a un temporal de viento que desde las 13 horas de ayer está azotando a la zona cordillerana. La temperatura, a esa hora, había descendido a 7 grados bajo cero.

La Dirección General de Carabineros, al proporcionar esta versión, expresó que para poder llegar al lugar, era necesario ir premunido de cadenas y palas, ya que el camino está cubierto de nieve. En general, las rutas que conducen a Farellones, La Parva y El Colorado están inaccesibles.

DAÑOS EN LA PROVINCIA

La totalidad de los caminos de la Provincia de Santiago, incluyendo aquellos donde se habían efectuado recientes reparaciones, fueron seriamente

(PASA A LA PAGINA 3)

Dirigentes del Comercio en la Moneda



...presidentes de las Cámaras de Comercio ...ron ayer al Presidente de la República, ...motivo de iniciar mañana en Valparaíso ...samblea nacional. En la visita se consi... materias tributarias. Encabezó el ... el presidente de la Cámara Central de Comercio, Germán Fischer. En el grabado, durante la visita, el Jefe del Estado estrecha la mano de Germán Fischer. A su lado, el presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, Horacio González.

"Maleantes" en la Plaza de Armas



Disfrazados de maleantes de cualquier época, equipos de estudiantes de la Universidad Católica recorrieron el centro de Santiago para cumplir con las diversas pruebas de la Gymkana. Una de estas "penitencias" era fotografiarse en la pileta de la Plaza de Armas y coger un pescadito. Los tres del grabado cumplieron bien.

...omas estudiantiles dieron aspecto ...carnaval al centro de Santiago

...versitarios católicos jugaron al luche en Estado y se bañaron en la pileta de la Plaza de Armas.

...una Gymkana que ocasionó algunos contratiempos ...tránsito del sector céntrico ...logró su objetivo de ...dar una humorada este... los universitarios ca... celebraron ayer el cuar... de fiesta primaveral. ...zados de maleantes de ...er época, 20 equipos de ... personas cada uno sa... de la Casa Central uni... ...a a conocer sus prue... el décimo piso del edi... ...anpro. Estas consis... en conseguir un ladri... ...uelto en papel de re... ...traer en la planta del ... timbre de Falabella; ...eta médica con fecha ... para pie plano; ju... luche en Estado entre ...as y Huérfanos, en la ... tomarse una foto den... la pileta de la Plaza ...mas y, en lo posible, co... pez, mostrar un me... día de algún res... de lujo y pararse en ...na de Ahumada con ...as y gritar preguntan... el Viejo Pelado. El ...spondiera debía escu... desde la otra acera un ... le contaría el que ...aba.

...mayor gracia la consi... los muchachos de Me... que esperaron al Presidente de la República en la Moneda. Este no sólo firmó el papel que le tendían, sino que lo entregó con esta dedicatoria: "Muy afectuosamente, para los estudiantes de la Universidad Católica".

Los que se retrataron en la pileta de la Plaza de Armas, compraron un pescado para cumplir la prueba completa y el menú conseguido fue del Hotel Crillón.

Los 4 integrantes del grupo de Agronomía, llegaron con la firma del Ministro Ortúzar, quien concedió "indulto para todos los desmanes que hicieran los universitarios en su Semana".

ELECCION DE REINA.— Hasta el momento, los escrutinios parciales para elegir reina de la Semana Universitaria, dan como ganadora a Carmen Garretón, apoyada por el Pedagógico, con 60.330 votos. La sigue Ximena de Solminihac, de Diseño Industrial y Construcción Civil, con 32.500 votos.

El último escrutinio se realizará mañana, a las 14 horas. La reina será coronada en la noche del sábado con un gran baile de clausura de la Semana.

CORSO.— Hoy, desde las 9.30 horas, partirá de la Casa Central Universitaria el desfile de carros alegóricos, que cumplirá con el tema "la evolución de la cultura a través de la Historia". Los carros llegarán hasta Las Lilas, por Providencia, y volverán a la Universidad. El jurado para elegir el mejor carro estará integrado por el Rector de la Universidad Católica, el Ministro de Educación, el Intendente-Alcalde, el presidente del ITUC, el presidente del Círculo de Periodistas, el director del Canal 13 de TV, Germán Becker, y Rodolfo Soto.

...n festival y ...a ceremonia ...minará Semana ...Higginiana

...n festival que se efec... en la Plaza Bulnes y ...ceremonia en la Escuela ... finalizarán mañana ...actos que se programaron ... conmemorar el nuevo ... del Prócer, Bernardo O'Higgins y la "Semana ...Higginiana".

EL PRIMERO

... "Festival O'Higginiano" ...zará a las 16 horas en ... Plaza Bulnes, con la par...ción de la Gran Banda ... de la Guarnición inte... por 120 músicos de di... Escuelas y Unidades y ... batuta del Suboficial ... Jefe de Banda, Carlos ... Moya, perteneciente ... Escuela de Telecomuni... del Ejército. ...rán, también, conjun...tísticos de la capital y ...zarán otros actos.

CEREMONIA

...mismo día, a las 11 horas, se efectuará una ceremonia en la Escuela Militar, pa...

(PASA A LA PAGINA 3)

Intercambio y complementación

En la sede de la Cancillería de la Embajada Argentina en Santiago, se efectuó ayer la conferencia de prensa ofrecida por el Ministro de Industrias de ese país, ingeniero Luis Gotteill, quien encabeza la delegación de cuarenta industriales del vecino país, que se encuentran en esta capital, sosteniendo conversaciones con sus colegas chilenos, tendientes a una mayor complementación industrial e intercambio comercial entre ambos países. EN EL GRABADO de izquierda a derecha, el Embajador ante la Moneda, Nicanor Costa Méndez, y el Ministro Gotteill, respondiendo a una de las numerosas preguntas que se le formularon. (INFORMACION EN PAGINA 12).

Presidente del Senado y diputado Altamirano presentan excusas a don Gabriel González Videla

Errónea información de un empleado de la Superintendencia de Sociedades Anónimas lo hizo figurar como abogado de una firma armadora de automóviles. Intervención de la Oficina de Informaciones del Senado. Carta-respuesta de don Gabriel González al diputado Altamirano.

Fue debido a un lamentable error que el nombre del ex Presidente de la República y presidente del Frente Democrático, don Gabriel González Videla, apareciera figurando como abogado de una de las firmas armadoras de automóviles de Arica.

Así lo reconocieron ayer el presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, y el diputado socialista Carlos Altamirano quien fuera el primero en reconocer la especie en la sesión especial de la Cámara celebrada en la mañana del miércoles.

Los hechos se originaron en una información dada por un empleado de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio al funcionario de la Oficina de Informaciones del Senado, señor Mayol. Esta oficina había sido requerida por el senador socialista Aniceto Rodríguez para que averiguara quiénes son los directores de las sociedades que en Arica arman automóviles. El empleado de la Superintendencia dio los datos de las firmas Alberto Avayú y Cía., Ford Motor Company, Emssa, Nun. y German, Importadora Fisk e Import Sur S. A. C.

Con respecto a esta última firma, ella "ha solicitado un plazo a la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas para la presentación de la Memoria, Balance, Lista de Accionistas y nómina de su Directorio", informó la Oficina de Informaciones del Senado, de acuerdo con los datos que se le proporcionaron en la Superintendencia, pero allí también mencionaron el nombre de tres abogados —los señores González Videla, David Stichkin y Luis Ribalta— como representantes de la firma Import Sur S. A. C.; y así fue como se echó a correr la especie que motivó el enfático desmentido de don Gabriel González.

DECLARACION DE ZEPEDA.— En relación con este asunto, el presidente del Senado, señor Zepeda Barrios, entregó anoche la siguiente declaración:

"Hoy tuve conocimiento, por una conversación tenida con don Gabriel González Videla, que la afirmación hecha en el informe dado a conocer por

(PASA A LA PAGINA 5)

JULIO DURAN EN NAPOLES



NAPOLES, Italia.— Un busto de la poetisa Gabriela Mistral, premio Nóbel de Literatura, entregó a la Municipalidad de Nápoles el senador chileno Julio Durán. En el grabado, el parlamentario y candidato presidencial de su país, posa junto al asesor del Alcalde, Giuseppe Maccarielo. (Radiofoto UPI.)

JULIO DURAN FUE RECIBIDO POR SU SANTIDAD PAULO VI

LA AUDIENCIA DURO MAS DE MEDIA HORA.

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (Especial). — El senador chileno, Julio Durán, candidato a la Presidencia de la República en esa nación, y su esposa la doctora María Salazar de Durán, quienes se encuentran en ésta como huéspedes oficiales del Gobierno italiano, fueron recibidos hoy a mediodía en audiencia extraordinaria por Su Santidad el Papa Paulo VI, en su residencia veraniega de Castel Gandolfo.

La entrevista fue extremadamente cordial y duró exactamente 35 minutos.

Según el senador Durán, el Sumo Pontífice —durante la audiencia mostró claramente su inteligencia, su talento y bondad y se refirió con cariño a los problemas de Chile, demostrando una versación amplia sobre la situación política de ese país.

Declaró Durán que el Sumo Pontífice le había asegurado que la Iglesia se mantendría marginada de los problemas políticos electorales. Por su parte el senador chileno —según dijo a los periodistas— le había expresado al Papa que él como gobernante mantendrá el mismo respeto hacia la Iglesia que han tenido los gobiernos anteriores de su país.

Al término de la audiencia Su Santidad el Papa Paulo VI obsequió al senador chileno un Medallón Personal y

(PASA A LA PAGINA 3)

arte y cultura

SALA MOZART

por PABLO GARRIDO

Bajo dramáticos auspicios reinauguró sus actividades esta espléndida sala de la Comuna de Las Condes. Decimos esto, porque, para llegar hasta allí, en una tarde de lluvia torrencial, hemos tenido que solicitar el auxilio de un microbús que pudiera "navegar" y así cruzar un río que, de seguro, fue ordenado por algún edil de esa comuna poco amigo de las manifestaciones musicales. Hemos observado, durante media hora, las peripecias de medio centenar de melómanos que, a pesar de todo, cruzaron el mar "en crescendo" que exorna las inmediaciones del Teatro El Golf y la Sala Mozart. Claro que esto tiene su "charme", pero no tanto.

Clara Guttman es una pianista de primer orden. Su gran sentido musical la llevó a organizar un programa antológico, posiblemente demasiado denso para ser expuesto en la media hora que actuó. Tanto Bach como Beethoven y Liszt merecieron versiones de honda meditación estilística y, en casos, verdaderamente virtuosas. Creemos que su Schubert, empero, responde al romanticismo extravertido, ahuyentando así ciertos reblandecimientos estructurales que se perciben en la otra concepción, la introvertida. Como manera personal de sentirlo es respetable, sin embargo. Para nosotros el punto álgido recayó en Debussy ("Ce qu'a vu le vent d'Ouest"), puesto que ¡por fin! escuchamos un Debussy sin amaneramientos, donde la composición, (queremos decir el trazado, la estructura) refulge soberana y en la cual lo sensorial mórbido queda relegado a una sombra leve que remarca las líneas, pero no las diluye. Su tratamiento de pedal, el "toucher" empleado, todo, coinciden con la más recia tradición del genuino "pianismo" del galo, quien, recuérdese, fuera discípulo en segunda línea de Chopin, aquel otro malversado del piano. En suma, creemos que esta artista tiene todas las condiciones básicas para un mayor ejercicio en la sala de concierto, y deseamos oírla en un recital muy en breve.

Alberto Almarza, flautista, junto al maestro Jan Spaarwater en el piano, ofrecieron obras de Vivaldi (Sonata en Do) y Beethoven (Serenata en Re), con gran musicalidad, virtuosismo y donaire. La "Elegía" para flauta sólo, que brindó el autor, es un trozo muy bello, lleno de imaginación y en el cual los recursos del instrumento están ampliamente aprovechados.

Inauguración de la Bienal de Escultura



La Primera Bienal de Escultura Chilena fue inaugurada ayer, en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal. Está compuesta por las obras enviadas por los artistas chilenos al Concurso de Escultura "Consorcio Chilena Consolidada", que otorga un premio de E° 2.000 al ganador. "Es el premio más alto otorgado en Chile a un artista de la plástica. Esto no es un azar. Es la deliberada intención de asumir, ante la colectividad, una responsabilidad que la cultura va, cada vez más, exigiendo a las grandes instituciones comerciales. Estamos ante la prueba de cómo estas empresas pueden también colaborar en la búsqueda de los altos valores del espíritu", dijo, en su discurso, el presidente de la Sociedad de Amigos del Museo de Arte, Gabriel Valdés, en la inauguración de ayer. El premio se entregará el martes 26, en el Museo, a las 19 horas. En el grabado: Gabriel Valdés lee su discurso, entre el representante de la Chilena Consolidada, Jorge Bandera, a la izquierda, y Nemesio Antúnez, Director del Museo, y Jorge Elliot, Director de Extensión de Bellas Artes de la U. de Chile (extremo derecha).

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

XIMENA DIAZ.— Exposición de trabajos en metal, en Galería Marta Faz, Moneda 873.

LOS ARCANOS: Exposición de Litografías de Manuel Fuentes, Instituto Chileno N. Americano, Moneda 1467. Horario de visita: 10 a 12.30 y 16.30 a 20.30 horas, de lunes a viernes.

VALPARAISO EN LA PINTURA: Exp. de cuadros de célebres pintores: Rugendas, Wood, Monvoisin, Pedro Luna, J. Fco. González, Camilo Mori y otros. Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal.

MASCARAS: Exposición de máscaras y cerámica de Oscar Moraga Ascui. Casa Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055.

IVAN FREITAS.— Exposición de gouaches, Centro Brasileiro de Cultura, Avenida Bdo. O'Higgins N.o 1650.

IMPRESIONISTAS Y POSTIMPRESIONISTAS.— Colección de reproducciones de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, Sala Exposiciones, Biblioteca Nacional, Moneda 650.

XIMENA CRISTI.— Exp. de óleos, Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1338, altos.

SUSANA BARAHONA: Exp. de acuarelas de la artista valdiviana con temas sureños. Sala Previcon temas sureños. Sala anco de Chile. Huérfanos 972.

PICCOLA ORCHESTRA DA CAMARA: del Instituto Chileno-Italiano, con obras de Krieger, Rameau, H. Purcell, y Benedetto Marcelo, a las 19 horas. Biblioteca Nacional, Moneda 650.

VELADA TEATRAL: de la Escuela de Teatro del Instituto Francés de Cultura. Conf. de Emile Dufour, "Geores Schehade en el Teatro Contemporáneo" y lectura de "Monsieur Bob'le", a las 19 horas, Agustinas 719.

PELICULAS: Inst. Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, a las 19 y 20 horas. "Big Change in World Makets", y "La Metalúrgica del Cobre", en colores. Entrada libre.

I BIENAL CHILENA DE ESCULTURA: Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, exhibición de las obras enviadas al Concurso Chilena Consolidada.

RECITAL DE CANTO: De Mario Pasquetto, acompañado al piano por Elena Petrini, a las 19.15 horas en Casa de la Cultura, Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055, obras de Pergolesi, Tosti, Meyerber y Ferrari. Entrada libre.

LA JUVENTUD DE HOY Y LA CIENCIA Y TECNOLOGIA DE MAÑANA: Conf. del Director del Observatorio Astronómico Federico Rutlant, a las 19 horas. Sala V. Letelier, Huérfanos 117, piso 3.o, entrada libre.

ACTIVIDADES CULTURALES

SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE.— Celebra hoy, a las 19 horas, en su sede de Simpson 7, una reunión del directorio y socios en honor de Nicolás Guillén.

XILOGRAFIAS DE H. P. GRIESHABER.— Patrocinado por la Embajada de la República Federal de Alemania, el próximo martes se inaugurará en la Galería Bolt, de Londres 92, la exposición de xilografías de H. P. Grieshaber.

MUSICA DE CAMARA.— Los Institutos de Cultura Británica y Alemán ofrecen un Concierto de Cámara, el próximo miércoles, a las 21.45 horas, en el Teatro La Comedia, de Merced 349. Ejecutarán obras de Benjamín Britten y Wolfgang Mozart, el cuarteto del famoso oboeista alemán Heribert Korfmacher, acompañado por Stefan Tertz, violín; Raúl Martínez, viola, y Hans Loewe, violoncello. Las inscripciones se reciben en Londres 81, de 9,30 a 12.30 y de 16 a 19.30 horas. E° 2 y E° 1, para los socios de los institutos.

SALA EUROPA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.— Con motivo de la inauguración de la Sala Europa, ofrecida a la Biblioteca Nacional, por las Embajadas de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, a las 19 horas se efectuará en el Salón Moneda, de Moneda 650, un concierto ofrecido por la Piccola Orchestra de Cámara del Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Los integrantes de este conjunto, Gustavo García, violín; Cesare Ceradini, cellista; Alberto Almarza, flautista, y Josefina Almarza, pianista. Ejecutarán las obras de Johan Philio Krieger, Jean Philippe Rameau, Henry Purcell y B. Marcelo. La entrada es libre.

EXPOSICION DE ARTE MEXICANA.— Como parte principal de la Semana de México, del 7 al 14 de septiembre, se realizará una Exposición de Arte de México, la que está compuesta de pinturas, cerámicas y grabados de los artistas del país azteca. La muestra se presentará en la Sala del Círculo de Periodistas, en Amunátegui 31, tercer piso.

DIA DEL URUGUAY.— A las 19.30 horas de hoy, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada literaria que organiza el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura, en conmemoración del 138.o aniversario de la Independencia de Uruguay.

Experto alemán en Santiago



Se encuentra en Santiago el jefe del Instituto alemán "Emnid" Von Stackelberg, quién realiza una jira por países de América Latina, como presidente de la World Asspcoation for Public Opinión Research. Su misión es informarse de los trabajos realizados por los institutos locales de investigación de opinión pública. En el grabado, aparece, a la izquierda, junto con Herbert Wallichs, Consejero de la Embajada alemana.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

"CORFO" FOMENTA EL AUMENTO DE LOS INGRESOS DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Una detenida cuenta del avance que ha tenido el Plan de Fomento de la Pequeña Industria y el Artesanado, dio a conocer en la reunión habitual de ayer del Comité de Programación Económica y Reconstrucción (COPERE), el Secretario Ejecutivo de ese organismo y Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción, Humberto Díaz.

Su informe tuvo por objeto analizar todas las medidas adoptadas hasta la fecha por la Comisión Nacional de Fomento de la Pequeña Industria y el Artesanado, para el cumplimiento de los objetivos consultados en el Plan, como, asimismo, la labor que, conjuntamente con la Comisión está realizando la CORFO.

Sobre el particular, dio a conocer algunas cifras estadísticas relacionadas con el monto de los préstamos que la CORFO ha otorgado a más de un centenar de pequeños industriales y artesanos de todos los puntos del territorio de la nación y los resultados de la asistencia técnica que el Servicio de Cooperación Técnica de la Corporación de Fomento está dispensando a estos empresarios pequeños.

Señaló, además, que se están cumpliendo los objetivos del plan a saber: 1.o) Elevar el nivel de ingreso de los artesanos y pequeños industriales, mediante el aumento de la producción, mejoramiento de calidad y disminución de los costos; y 2.o) Mejorar el nivel de ocupación productiva, a través de la creación de nuevas unidades artesanales y de pequeños industriales en todo el territorio. Esto ha sido posible —expresó— debido a las políticas de financiamiento, comercialización y asesoría técnica que se estaba dispensando a ese importante sector de la producción nacional.

PRECIO DE LA LECHE

En la reunión de COPERE se debatió, asimismo, la política a seguir para la fijación de precios de la leche, encargándose a los Ministros de Economía y de Agricultura, Luis Escobar Cerda y Pedro Enrique Alfonso, respectivamente, prepararan un detenido estudio sobre la materia.

PARO EN LA "ENAMI"

Un paro por 72 horas iniciaron ayer los empleados de la Empresa Nacional de Minería, solicitando un reajuste del 25 por ciento en sus sueldos.

El movimiento de los personales de la ENAMI afecta a la gerencia de esta entidad en Santiago, a sus agencias de compras, a sus plantas tratadoras de minerales y a la Fundición de Paipote. También afecta a la Refinería de Cobre de Las Ventanas, en Quintero.

EXPORTACION DE PAPEL

Autorizó el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, la exportación de 16.600 toneladas de papel para diarios procedente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, y con destino a Paraguay, Argentina y Brasil.

Los retornos por concepto de estas exportaciones alcanzan a la suma de 2.062.112,48 dólares.

NUEVA SEDE DE "CALICANTO"

Ayer se efectuó la inauguración de la nueva sede de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Calicanto", en Moneda 863. A la ceremonia asistió el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Eduardo Gomien, y otros altos jefes de esta institución, además de la plana directiva de "Calicanto".

El presidente de esta Asociación, señor Joaquín Undurraga, usó de la palabra en esta oportunidad, señalando el notable incremento del ahorro a través de estas instituciones y los beneficios alcanzados por miles de personas. A continuación habló Eduardo Gomien, quién señaló que el público ha ahorrado hasta el momento 45 millones de escudos a través de este sistema, lo que ha permitido construir una cantidad apreciable de viviendas.

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION

Recaredo Ossa fue elegido por unanimidad presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio en reemplazo de Domingo Arteaga, que cumplió el período reglamentario al frente de esa institución.

En esta elección participaron representantes de las cuatro instituciones que la integran: Cámara Central de Comercio, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Minería y Sociedad Nacional de Agricultura.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

Se encuentra en tramitación el decreto que nombra al ingeniero Jorge Advis, Jefe del Departamento de Industrias del Ministerio de Economía. Reemplaza en este cargo a Santiago Alonso, quien ha sido destinado en comisión de servicio a la Comisión Nacional Consultiva de la zona de Libre Comercio.

PLANTA DE CARDON

En el Ministerio de Economía, se dictó una resolución por la cual se amplía en un año el plazo para que la Corporación de Fomento a la Producción, construya en Los Vilos una planta textil de cardón.

El cardón, o chagual o pulla, es un arbusto que crece silvestre en toda la Zona Central del país y de él se puede sacar una fibra especial para la fabricación de sacos y cordelería.

REFORMA TRIBUTARIA

Representantes de la Cámara Central de Comercio se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, para plantearle sus puntos de vista frente al proyecto de Reforma Tributaria, tal como ha sido despachado por las comisiones del Senado. El Ministro manifestó que estudiará el estado actual en que está dicho proyecto en relación con el proyecto primitivo que fue enviado por el Ministerio, y en especial, en aquellos aspectos que pudieran estimarse que no favorecen algún rubro de la actividad económica nacional.

EN LA MONEDA:

Visita de acercamiento de Misión de RAU

Ayer se entrevistó con Ministro y Subsecretario de Relaciones Exteriores

La misión oficial de la República Ar. be Unida que llegó ayer a Santiago, hizo visitas de cortesía al Ministro y al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor y Pedro Daza, respectivamente. Se conversó en ambas entrevistas sobre los objetivos de la jira que realiza la misión por los países latinoamericanos: estrechar relaciones de todo tipo entre los países árabes y estas naciones, intercambiar puntos de vista sobre la conferencia económica mundial que se realizará próximamente e informar respecto a los problemas de Palestina. El grupo árabe permanecerá hasta el miércoles en Chile y celebrará reuniones con los jefes de los Departamentos Político y Económico de la Cancillería y otras autoridades y entidades chilenas. Preside la misión el Embajador de la RAU en Suecia, Salah Cohar y la integran Asbraj Gobral y Mohamed Chaker.

S. E. continuó estudiando el presupuesto

El Presidente de la República continuó estudiando ayer el presupuesto fiscal para 1964. Al efecto concurrieron a su despacho el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna; el Director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa y otros altos funcionarios. El presupuesto debe ser enviado al Congreso el 31 de agosto.

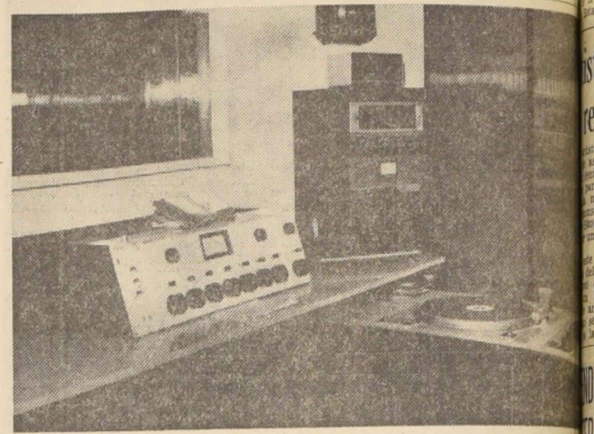
Condecoración a diplomático alemán

En una ceremonia que se realizó a las 10,30 horas en el Salón Rojo de la Cancillería, fue condecorado con la Orden al Mérito en el grado de Comendador el Primer Secretario de la Embajada de Alemania, Walter Groener. El diplomático se alejará próximamente de Chile por haber sido destinado por su Gobierno a otro cargo.

Gestión de senadores médicos en huelga de hospitalarios

Una delegación de senadores médicos, acompañada del presidente de la Comisión de Hacienda, del senador L... Bossay y de dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, se entrevistó con el Ministro del Interior, ... Sótero del Río, en un intento por encontrar solución al conflicto del personal del Servicio Nacional de Salud. Los participantes propusieron que en vista de la falta de disponibilidades de fondos, se concediera a dichos funcionarios un sueldo mínimo. Al término de la reunión informaron que habían hecho esta gestión a petición de la Central Unica de Trabajadores y en su calidad de médicos. Concurrieron los senadores Hermes Ahumada, Salvador Allende, Jaime Barros e Ino... ro Torres, además del senador Bossay.

MODERNA EMISORA SUREÑA



Radio "El Sur", de Concepción, ha pasado a ser una de las emisoras más modernas del país, al instalar sus nuevos equipos de 10.000 watts de potencia, y al haber dotado a sus estudios de todas las comodidades e implementos técnicos en uso en las principales radioemisoras europeas o norteamericanas. Con estos adelantos, Concepción ha pasado a ser un centro radiodifusor de categoría ...cional, cubriendo con sus ágiles y amenas programaciones gran parte de la zona ... país.

MODERNAS MAQUINAS TENDR... ESCUELAS INDUSTRIALES DEL P...

La CORFO otorgó un aval por 4.700.000 francos suizos para este ...

El Consejo Directivo de la Corporación de Fomento acordó ayer otorgar caución solidaria al Ministerio de Educación ante el Banco Central de Chile, por la suma de cuatro millones 700 mil francos suizos, aproximadamente, para la adquisición de máquinas, herramientas, equipos, accesorios e instrumentos, destinados a las escuelas industriales del país, para la capacitación de la mano de obra especializada.

Estas adquisiciones serán financiadas con cargo al crédito por 20 millones de francos suizos, que el Banco Central tiene suscrito con un consorcio bancario de ese país.

Los modernos equipos serán entregados a las Escuelas Industriales de Arica, Iquique, Calama, Taltal, Vallenar, Illapel, La Calera, San Felipe, Valparaíso, Conchalí, Quinta Normal, Ñuñoa, San Miguel, N.os 1, 2 y 3 de Santiago, Puente Alto, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Constitución, Linares, Cauquenes, Chillán, Tomé, Talcahuano, Lota, Los Angeles, Lebu, Angol, Victoria, Curacautín, Nueva Imperial, Osorno, Puerto Montt, Castro y Punta Arenas.

PROSPECCION PESQUERA

Por otra parte, el Consejo Directivo aprobó la destinación de 108 mil escudos y ... 500 dólares, para fin... plan de Prospección P... en las provincias de C... ción y Arauco, que te... finalidad específica de... la factibilidad de la c... ción de langostinos, ca... y de otros productos ... en escala industrial, q... mitan la explotación d... tas Conserveras de ... índice ocupacional y ... ventajosa. Esta labor ... desde una embarcació... cialmente equipada y ... rá desde el río Itata ... isla Mocha, en un ... 220 kilómetros, y a ... fundidad de 200 a 600 ... y estará a cargo de ... versidad de Concepció...

Otro acuerdo impor... el que se relaciona co... da directa que la CORF... tará a la industria d... ras aglomeradas, en ... vincias de Valdivia y ... ción. Con los aportes ... CORFO, que superan ... mil escudos, dichas in... podrán alcanzar una ... ción anual de un mi... mil metros cuadrados ... tiendo ocupar alred... 300 personas, entre ... y empleados.

Finalmente, se resol... gar una caución soli... 3 millones de dólares a ... presa Nacional de ... con el objeto de fina... ampliación de la ... Electrolítica de Cobre ... cha empresa constru... Ventanas, Quintero. ... versión permitirá q... Refinería, una vez ... en funcionamiento, ... cesar un volumen de ... toneladas métricas de ... que actualmente debe ... finado en el exterior, ... ta de capacidad nac...

HOMENAJE MUTUALISTA A LA MEMORIA DE DON ARTURO ALESSANDRI PALMA

Mañana, ante su monumento, con ocasión del 13.o aniversario de su muerte.

Un acto de homenaje público a la memoria del ilustre Presidente don Arturo Alessandri Palma, realizarán mañana, a las 11.30 horas, al pie de su monumento en la Alameda, la Confederación Mutualista de Chile, Federación Provincial Mutualista de Santiago, Sociedad Artesanos La Unión, Sociedad Igualdad y Trabajo, Sociedad Estrella Chilena de Señoras, Unión Fraternal y diversas otras entidades mutuales de Santiago, que están comunicando su prticipación a las directivas organizadoras e informándolos que concurrirán con sus estandartes sociales, a la vez que depositarán ofrendas florales en la estatua al recordado hombre público.

Usarán de la palabra el presidente nacional de la Confederación Mutualista, señor Marcial Cáceres Ugarte, y el presidente de la Federación Provincial, señor Augusto Soto Valenzuela.

Amenizará la realización del acto, que se efectuará aunque llueva, la Banda de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea.

Ministro de Salud visitará obras del Hospital de Rancagua

...serción de huelguistas prosigue los Hospitales de provincias

...marios se iniciaron por abandono de funciones. Habría medidas más severas si se prolonga el movimiento ilegal.

...ras en provincias continúa aumentan... número de funcionarios del Servicio ...al de Salud que se reintegran a sus ... la situación en la capital se mantie... ...cionaria, pero no ha afectado mayor... ...a los servicios fundamentales, como la ...cia Pública, maternidades, policlíni... y centros de salud, que han contado ...a cooperación de la totalidad de los mé... ...enfermeras universitarias, practican... ...la Cruz Roja.

...tanto, se informó que la Contraloría ...dado curso al decreto de delegación de ...ciones, a fin de que los directores zo... del SNS puedan instruir los sumarios ...ausencia al trabajo. Esta acción se ...alizó ayer con la notificación que hizo ...al a 28 funcionarios de la Dirección ...l de Salud que cumplieron tres días ...dono en labores.

...cuerdo de prorrogar la huelga ilegal, dada por la directiva de la FENATS, fue atribuida en esferas autorizadas como una indicación de que ella obedece al propósito de mantener a toda costa el movimiento en Santiago ante la creciente deserción que se observa en provincias.

Interrogado el Ministro de Salud, Benjamín Cid, si se adoptarían otras medidas más severas, en el caso de prolongarse la huelga, puntualizó que hasta ahora el procedimiento a seguir es de responsabilidad del Director General de Salud, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y si aquellas son necesarias, como la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, contará con el total respaldo del Ejecutivo.

Respecto de una posible denuncia ante la justicia ordinaria, por la huelga, dijo que hasta el momento no se ha dado ningún paso en este sentido.

...VUELVE A SUS LABORES PERSONAL ...NIVERSIDADES TECNICA Y DE CHILE

...ciación de Empleados ...res de la Universi... Chile, en una asamblea ...lizó ayer, a las 12.30 ...olvió comenzar a re... ...e a sus labores en la tarde y normalizarse ...e hoy a primera ho...

...cuerdo habían adop... ...mentos antes sus co... ...la Universidad Técni... ...tado.

Con estas resoluciones se pone término a un paro que había paralizado las actividades de ambas universidades desde el lunes último.

Según los dirigentes de APEUCH, la decisión se adoptó luego de haber comprobado que el proyecto de reajuste que les beneficia está ya en manos del Presidente de la República, listo para su firma y posterior envío al Congreso Nacional.

Instituto O'Higginiano tendrá ceremonia en la Escuela Militar mañana

La ceremonia con que el Instituto O'Higginiano de Chile conmemora anualmente en la Escuela Militar del "General Bernardo O'Higgins", el aniversario del Natalicio del Prócer, se efectuará mañana a mediodía, en el Patio Alpatacal de dicho plantel.

La alocución estará a cargo del Consejero del Instituto, Francisco Javier Díaz Zalazar, quien se dirigirá a los cadetes, rememorando el 185.o aniversario.

Posteriormente se verificará el almuerzo del Instituto, en el Casino de Oficiales de la Escuela, al que asistirán Ministros de Estados, Jefes Superiores de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

A este almuerzo están obligados a asistir los miembros de número del Instituto. Se invita también a que adhieran a esta reunión a los oficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros, como asimismo, los Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda.

Las inscripciones se pueden hacer en la Escuela Militar, o en la Secretaría General del Instituto, ubicado en Estado 152, oficina 921.

...stas chilenos cooperarán ...reconstrucción de Skopje

...stas y escritores chi... ...ascendencia yugosla... ...decidido sumar sus es... ...para colaborar en la ...nacional pro ayuda ...strucción de la ciu... ...Skopje, que fue devas... ...un violento sismo.

...e objeto, y bajo el ...del Instituto Chileno-... de Cultura, tendrá ...Bazar de libros y ...arte. El producto de ...será entregado como ...la reconstrucción de la mencionada ciudad yugoslava.

Una comisión compuesta por la escultora Lily Garafulic, el dramaturgo Sergio Vodanovic y el actor Domingo Tessier tendrá a su cargo la realización del Bazar.

Los artistas chilenos que deseen participar en este Bazar, pueden hacer llegar sus envíos a la Secretaría del Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, Avenida Suecia 249, fono 465816, donde serán atendidos de 16 a 20 horas.

...DIO EN BODEGA QUE CONTENIA ...RIAL INFLAMABLE Y EXPLOSIVO

...incendio que la policía ha calificado de intencio... ...ctó antenoche a las bodegas de la "Empresa de Camineras Ltda.", ubicadas en el camino que une ...con Lirquén, provincia de Concepción, en los pre... ...stantes en que el Ministro de Obras Públicas, Er... ...nio Lagarrigue, viajaba por ese lugar, de regreso ...pital.

...dichas bodegas se guardan numerosos materiales ...bles y explosivos.

...policía detuvo en la madrugada de ayer al rondín ...bodegas, quien se declaró culpable del incendio. ...que el siniestro se originó fortuitamente cuando ...marcha un motor que produce alumbrado para el

...embargo, Carabineros e Investigaciones prosiguen ...uisas e indagaciones del caso basados en infor... ...es que obran en su poder en el sentido de que el ...fue provocado intencionalmente.

...ormaciones procedentes de Concepción dan cuenta ...la policía supo, que se roció con bencina una gran ...de material existente en el interior de la bode... ...endiéndole fuego con fósforos.

...beros de Tomé y Lirquén concurrieron al sitio ...so y después de una ardua labor lograron sofocar ...as. No hubo desgracias personales.

...BARON CUATRO MILLONES EN JOYAS

...conocidos penetraron al interior de la casa habita... ...ada con el número 7143 de la calle Los Pozos, del ...denominado Tropezón, y perpetraron un robo ava... ...más de cuatro millones de pesos.

...otín consiste en tres collares de perlas, un reloj de ..., un anillo de brillantes, dos radios portátiles a ...es y otras especies.

...denuncia la hizo a Investigaciones la propietaria de ...pecies, señora Carmen Suroff Monvor. Dijo que los ...aprovechando que la casa estuvo sola durante cin... ...rompieron los vidrios de una ventana para intro... ...al interior.

...caso fue puesto también en conocimiento del Sép... ...gado del Crimen de Santiago.

...HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

...heridos graves fue el ...un choque entre un ...y una furgoneta, que ...jo en el camino que ...abunco con Punta ...a las seis de la ma... ...ayer.

...heridos viajaban en la ...ta, Héctor Prieto Alvarez (chofer), y la pasajera Elba Follmer. Esta resultó con fracturas al tórax y el primero con traumatismo encéfalo craneano.

Ambos quedaron internados en el Hospital de Punta Arenas. El chofer del camión, Estadro López Rogel, fue detenido.

...ENCONTRARON UN CADAVER EN EL MAPOCHO

...ribera norte del río ...a la altura del sec... ...nominado Carrascal, ...ntrado el cadáver de ...nocido, que no pre... ...lesiones de ninguna

El hallazgo lo hizo Carabineros del Retén de Carrascal. La policía estima que la muerte del desconocido se produjo por inmersión.

...PLE CHOQUE HUBO EN BARRIO ALTO

...personas resultaron ...en un triple choque ...produjo ayer, entre un ...camioneta y un tro... ...la Empresa de Trans... Colectivos del Estado ...nida Apoquindo esquina de la calle Gertrudis Echeñique.

Los heridos son José Bunster, que conducía la camioneta; su acompañante Ana Montes y José Lagos Améstica. Todos quedaron internados en la Clínica Santa María.

...AMION SE ESTRELLO CON UN ARBOL

...camino San Ignacio ...de Chillán, un camión ...ó contra un árbol a ...cias de fallas mecá... ...en su dirección. ...motivo del impac... ...ron gravemente heridas tres personas. Estas son Manuel Zapata Godoy, José del Valle Fuentes y Luisa San Martín Villablanca. Todos fueron internados en el Hospital de Chillán.

...QUEMO TOTALMENTE UN MICROBUS

...estimados en más ...millones de pesos, ...un incendio que des... ...talmente un micro... ...rte del galpón, dón... ...máquina estaba guar...

...a inició su obra de... ...a las 0.30 de la ...da de ayer como ...encia de un cortocircuito del micro KF-75 del recorrido Bernardo O'Higgins de propiedad de Washington Zamorano Muñoz, en Bernal del Mercado 714.

El vehículo fue sacado a la calle para evitar que el fuego se propagara al edificio. No hubo desgracias personales y tampoco se tuvo conocimiento de seguros comprometidos.

TEMPORAL...

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

dañados por el último temporal de lluvia que tuvo una duración de 12 horas consecutivas.

Informaciones que se recibieron ayer en el Departamento de Radio del Ministerio de Obras Públicas, expresaron que en el camino a San José de Maipo, cayeron nuevos rodados que interrumpieron el tránsito en el sector comprendido entre los kilómetros 35 al 45. Igualmente, el camino a Farellones fue afectado por nuevos rodados y en el camino de Santiago a Valparaíso, en el tramo cercano a la capital, se registraron algunas erosiones, las que fueron reparadas en forma inmediata por cuadrillas de mantenimiento que están acampadas en ese sector.

OTROS DAÑOS

El Ingeniero Provincial de Santiago, Darío Lillo, informó que se dispuso que una cuadrilla de obreros y maquinaria pesada, que ya se encuentra en el sector, despeje la ruta a Farellones dentro de la mayor brevedad.

Agregó que la Cuesta de Chacabuco nuevamente perdió su carpeta de rodado que había sido colocada recientemente, debido a la poca compactación que había alcanzado hasta antes de producirse el temporal.

Manifestó que la persistencia de la lluvia durante doce horas consecutivas ocasionó más daño que el temporal anterior. En todo caso, dijo, personal de Obras Públicas, está trabajando intensamente en las reparaciones.

AGUA CAIDA

Por su parte, la Sección Hidrometría de la Dirección de Riego informó que hasta la fecha el pluviómetro ubicado en la torre del Ministerio de Obras Públicas, había controlado la caída de aguas-lluvias correspondientes al día 21, hasta las 8 horas de ayer, con un total de 0,8 milímetros.

Añadió que, hasta la fecha, se han acumulado 287.8 milímetros. En cambio, en igual fecha del año pasado, las aguas caídas alcanzaron sólo a 220,00 milímetros. En años normales, los niveles han marcado 283,6 milímetros.

SITUACION EN VALPARAISO

VALPARAISO. — Anoche, Valparaíso se preparaba para enfrentar un gran temporal de viento y lluvia, según informó la Oficina Meteorológica de la Armada. A las 16.15 horas, en los puentes de señales del puerto, se habían colocado banderas indicando "mal tiempo", pero a las 19.15 horas, fueron cambiadas por banderas de "temporal".

El temporal viene desde Juan Fernández, islas en las que en la tarde de ayer se había descargado un viento de 50 nudos, fuerza 10 de la escala Beaufort, de 12 grados. Se esperaba que el temporal azotara al amanecer de hoy nuestro puerto, temiéndose que el viento llegara a 40 nudos, lo que equivale a fuerza 9 de la escala de 12.

En la bahía se tomaron rápidamente todas las medidas necesarias para hacer frente al temporal que se espera. El Bote Salvavidas recorrió el puerto y evacuó a los cuidadores de 6 barcos: el "Almendro", el "Algarrobo" y cuatro balleneros, y, por otra parte, se dio orden para que todas las naves surtas en la bahía reforzaran sus amarras y adoptaran todas las precauciones del caso. Para el "Naguilán", que sigue impertérrito varado sobre grandes rocas al lado de la Avenida España, este temporal será una verdadera prueba de fuego para su estabilidad.

Ministro argentino con S. E.



Una visita de cortesía hizo ayer al Presidente de la República el Ministro de Industrias y Minería de Argentina, Luis Gottheill, quien se encuentra en Chile en misión de acercamiento entre grupos industriales de ambos países. Al término de la entrevista con el Primer Mandatario, el visitante expresó que había informado sobre los objetivos del viaje. Concurrió a la Moneda acompañado del Embajador de su país, Nicanor Costa Méndez, de los Ministros de Economía, Luis Escobar, y de Minería, Joaquín Prieto, y del Asesor Flavián Levine. En el grabado, el Presidente Alessandri saluda al Ministro Gottheill.

El Gobierno donará 300 casas a sus ocupantes en Arica e Iquique

Los favorecidos pasarán a ser dueños también de los terrenos.

Dos poblaciones, con un total de más de 300 casas, entregará el Gobierno gratuitamente a sus ocupantes, en Arica e Iquique, conforme a las facultades que le confiere el artículo 5 de la ley 15.241, de reciente publicación.

Los favorecidos son los ocupantes de las Poblaciones "Graciela Letelier de Ibáñez", en Arica, y "Gabriela Mistral", en Iquique, quienes pasarán a ser propietarios también del terreno en que se levantaron las habitaciones.

La medida se protocolizará dentro de los próximos días, luego que el Ministerio de Tierras y Colonización termine de reunir las especificaciones y detalles que serán necesarios para extender las escrituras respectivas.

No hay déficit municipal: el problema es de menores entradas, dice el Alcalde

La situación no afecta, sin embargo, el programa de obras de adelanto local. Moción se presentó al Senado para obtener nuevos recursos.

"El desfinanciamiento municipal no se debe a déficit presupuestario ni a exceso de gastos, sino exclusivamente a una situación derivada de menores entradas", declaró anoche a LA NACION, el Intendente Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, al referirse al extenso informe del tesorero, Germán Cortez, que fue el tema central de la sesión extraordinaria y secreta celebrada por la Corporación, el martes pasado.

Puntualizó, sin embargo, que esta menor entrada ha afectado diversos compromisos del Municipio, tales como pago de sueldos y salarios y servicio de deudas, pero que no influirá en lo más mínimo en el programa de obras de adelanto local, para las cuales se consultan en el presupuesto los fondos necesarios. Señaló, que incluso, este año quedará un sobrante de dos millones de escudos para trabajos en la comuna.

Interrogado con respecto a las menores entradas, dijo el jefe comunal, que inciden en que los ingresos rindieron menos que lo calculado. Indicó, por ejemplo, los deudores morosos por patentes y arriendo de locales, quienes, pese a las notificaciones que se les han hecho, no pagan, porque se ha propalado la falsa especie de que estaría por dictarse una ley de condonación de deudas. Otro motivo ha sido el Matadero Lo Valledor, que debió financiarse con recursos extraordinarios y sin embargo, la Municipalidad ha debido afrontar con miles de millones de sus fondos ordinarios la continuación de esta obra de capital importancia y urgencia para la ciudad. Agregó el Intendente Alcalde, que las Municipalidades han recibido todo el peso de leyes de reajustes de sus personales, que no consultaron medios de financiamiento para que las corporaciones pudieran cumplirlas, lo que obligó a inversiones que se restaron de sus fuentes normales de ingresos. Debe agregarse, además, la contribución mobiliaria, que el Fisco ya está integrándole periódicamente. La Municipalidad facilitó un préstamo a la Dirección de Pavimentación para el cumplimiento del programa de trabajo de esta repartición y todavía se le adeudan 500 mil escudos.

El Tesorero Municipal propuso diversas medidas para solucionar el problema financiero de la Corporación, pero el Alcalde manifestó que como iniciativa inmediata se había enviado al Senado una moción destinada a incorporar a las leyes de mejoramientos económicos que estudia el Congreso, la inclusión de un artículo que permita a las Municipalidades obtener nuevos recursos.

Recalcó el Intendente-Alcalde y calificó de absurdo el acuerdo de los regidores de rechazar el cobro por extracción domiciliaria de basura. INSORA, organismo técnico que estudió, por encargo de la Municipalidad, la tasa de ese impuesto, calculó que en el presente año ingresarán al erario municipal por este capítulo, 3 millones de escudos, pero el gravamen fue derogado. Observó que cómo se le iba a solicitar al Presidente de la República que patrocinara leyes destinadas a otorgar mayores recursos a las Municipalidades, si la propia Municipalidad rechazaba un impuesto que le había entregado el Gobierno precisamente para resolver sus problemas de desfinanciamiento.

Finalmente señaló que también estaban repercutiendo los 3.000.000 de escudos invertidos en la ciudad con motivo del Mundial de Fútbol.

Club de Abstemios realizará campaña entre deportistas

El Club de Abstemios de Chile fundado para prevenir los peligros del alcoholismo en nuestro país, ha creado recientemente la rama deportiva de la institución, que tiene por misión llevar a cabo la difusión de los preceptos anti-alcohólicos entre la juventud deportista.

Por su parte, el Grupo de Señoras del Club de Abstemios ha llevado a cabo la realización del Ropero, cuyas funciones son en beneficio de los asociados y sus familiares.

Para el sábado 31 del presente el Club ha organizado un baile que tendrá lugar en su local de calle El Salto 1248. El producto de este baile será destinado a fondos de la rama deportiva.

Hoy eligen Decano de Facultad de Medicina

Hoy la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile elegirá Decano, cargo que se encuentra vacante por jubilación del Dr. Hernán Alessandri R.

El acto será presidido por Carlos Mori, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y se realizará en el Auditorio del Anatomía Patológica, a las 19 horas.

Se presentan como candidatos los profesores Dres. Amador Neghme Rodríguez y Francisco Rojas Villegas.

Se ejercerá fiscalización en venta de artículos eléctricos

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, preocupada por la venta de materiales eléctricos deficientes o peligrosos, denunciada reiteradamente por el Consejo Nacional de Seguridad y otros organismos, ha hecho presente dicha situación al Ministerio del Interior, a objeto de que se arbitren las medidas para impedir que esos artículos sigan llegando al público.

Las modificaciones legales introducidas hace algún tiempo a la Ley General de Servicios Eléctricos le conceden a esa Dirección nuevas atribuciones para evitar que tales materiales circulen libremente. No obstante, para hacer aplicables estas necesarias disposiciones, el órgano fiscalizador estima indispensable la dictación de un decreto reglamentario que convierta la letra en práctica, facultando a la Dirección General de Servicios Eléctricos para proceder al requisamiento del material objetado e incluso a la clausura de los establecimientos cuyos materiales o aparatos no hayan sido aprobados, o cuya fabricación o empleo estén prohibidos.

Al actuar de este modo, la Dirección General de Servicios Eléctricos está consciente de los riesgos que representa para el público el empleo de materiales deficientes o inadecuados, lo que ya ha sido señalado oportunamente por los organismos particulares que luchan por mejorar las condiciones de seguridad de la población en las más distintas actividades.

JULIO DURAN... (De la 1a. Pág.)

a su esposa, la doctora María Salazar de Durán, un rosario.

EN LA FAO Y NAPOLES

Con anterioridad a su audiencia con el Sumo Pontífice el senador chileno Julio Durán ofreció una conferencia sobre Reforma Agraria ante los Delegados del Consejo Superior de la FAO con sede en Roma. Su disertación fue recibida con especial interés por todos los delegados, quienes le felicitaron al término de ella. El Presidente Mundial de la FAO, señor Senn, luego de terminada la conferencia del senador chileno manifestó a éste su íntima satisfacción por la forma clara y precisa con que había abordado los problemas del agro chileno, expresándole que la FAO tomará con especial interés todo lo relacionado con la situación agrícola chilena.

Posteriormente, el senador Durán y señora, viajaron a Nápoles donde asistieron a un acto oficial programado en su honor por las autoridades municipales de esa ciudad, con ocasión de abrirse la calle que llevará el nombre de la poetisa chilena, Premio Nóbel de Literatura, Gabriela Mistral. En esta oportunidad el señor Durán obsequió a la ciudad de Nápoles una biblioteca con obras de autores chilenos, y un busto de la insigne poetisa.

CINCUENTENARIO DEL PRIMER VUELO MILITAR CON PASAJERO EN CHILE

Lo realizó el 23 de agosto de 1913 el capitán Manuel Avalos, llevando a otro oficial como pasajero. Así se iniciaron los vuelos militares con pasajeros.

La Fuerza Aérea de Chile recordará hoy un nuevo aniversario del primer vuelo con pasajero realizado en Chile por un avión militar. Se efectuó el 23 de agosto de 1913, o sea, hace 50 años. Ese día, en la mañana, el capitán M. Avalos, piloteando un bleriot de 80 HP, llevó al teniente Arturo Urrutia como pasajero, practicando algunos reconocimientos visuales de la zona de San Bernardo y alrededores. En la tarde, la prueba se repitió, pero esta vez con dos aviones. La prueba resultó un éxito y, de este modo, se iniciaron en el país las actividades aéreas de aplicación militar.

El 31 de agosto del mismo año, Avalos y otro oficial, junto con el doctor Ugarte Donoso, fueron a saludar al Presidente Barros Luco, con ocasión de su día onomástico. Efectuaron arriesgadas evoluciones, en conjunto, sobre el Palacio de la Moneda.

URGENTES PROBLEMAS TRATAN EN LA CAPITAL AUTORIDADES DE DOÑIHUE

Los ha acompañado en sus gestiones el senador Hermes Ahumada.

Se encuentra en la capital, una delegación de autoridades de Doñihue, quienes vinieron a gestionar la solución de diversos problemas que afectan a esa zona.

Acompañados por el senador radical don Hermes Ahumada, representante de O'Higgins y Colchagua se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas, para tratar lo referente al memorándum que le hicieron entrega, a través de la Intendencia de O'Higgins, recientemente cuando ese Secretario de Estado visitó la región.

La delegación está integrada por los regidores Gilberto Carrasco Carrasco y Froilán Fuenzalida Fuenzalida; Luis Sotomayor, presidente de la Junta de Vecinos de California y Renán Carrasco, director de la Junta de Vecinos de Doñihue y Los Cerrillos.

Cinco son los problemas más urgentes que preocupan a Doñihue, cuya solución el Ministro Pinto Lagarrigue prometió estudiar, dentro del menor plazo posible:

1.o— Puente de Doñihue a Coinco: Se encuentra actualmente con el tránsito suspendido para vehículos de carga y es seguro que en un plazo de 15 días quedará cortado. Este puente es de imprescindible necesidad ya que los habitantes de Doñihue deben concurrir al Hospital de Coinco y los habitantes de esta última localidad deben ir al Banco del Estado, Servicio de Seguro Social y Nacional de Doñihue, además que todos los productos de chacarería, maderas, etcétera, deben salir al camino Rancagua-Doñihue a través de este puente.

2.o— Defensa del Río Cachapoal.— Terminación de defensas de este río, ya que las obras iniciadas se encuentran actualmente paralizadas especialmente en el sector El Molino-California.

3.o— Pavimentación acceso Avda. Rancagua a Doñihue: Esta obra está pedida al Ministerio de OO. PP. desde hace 6 años más o menos, tiene una extensión de 1.700 metros y es de urgente necesidad para facilitar la movilización y todas las actividades de Doñihue. El actual camino pavimentado pasa a mucha distancia del sector poblado de esta localidad.

4o.— Ampliación Red de Agua Potable: Es obra urgente para los sectores Cerrillos y Rinconada de Doñihue. Existen más o menos 300 casas en el primer sector y 200 casas en el segundo con una extensión aproximada de 2 kilómetros cada uno.

5.o— Terminación Camino Pavimentado de Doñihue a Coltauco: Actualmente en este sector hay pavimentada una faja, lo que obstaculiza el normal tránsito de vehículos y significa un serio peligro para los peatones.

SUBSECRETARIO DE ECONOMIA PIDE INVESTIGACION A LA CONTRALORIA

Decisión la tomó a raíz de una intervención parlamentaria que estima injuriosa.

El Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, Carlos Greve, envió ayer un oficio al Contralor General de la República, solicitándole inicie una investigación a raíz de una intervención efectuada en la Cámara por un diputado, la cual el Subsecretario estima como una injuria encubierta.

El texto del oficio enviado al Contralor es el siguiente:

"Señor Contralor General:

En la sesión especial que en el día de ayer celebrara la Honorable Cámara de Diputados para considerar la situación creada alrededor de los últimos decretos referentes a la industria automotriz un Honorable señor Diputado, a quien no conozco y que jamás ha concurrido a mi oficina a consultar algún antecedente en materia, expresó que ciertos decretos se habrían redactado en "los laboratorios privados" del Subsecretario infrascrito.

Como en mi calidad de funcionario público no me es posible concurrir a la misma tribuna en que fui aludido, y como la injuria encubierta que importan las ligeras apreciaciones del Honorable señor Diputado no pueden ser ventiladas ante los Tribunales de Justicia, recurro ante el señor Contralor General para que tenga la gentileza de disponer una investigación de todas y de cada una de las actuaciones funcionarias del suscrito en esta materia."



PARLAMENTARIOS JAPONESES EN EL SENADO.— El presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, recibió ayer en audiencia especial a una delegación de la Cámara de Consejeros (Senado del Japón), que integran los señores Kunitaro Koyama, Kyoshin Kitabatake, Kunihito Shibuya y Masashi Koshibara. El señor Zepeda ofrecerá hoy un almuerzo, en Viña del Mar, a los distinguidos huéspedes.

CAMARA:

DESPACHADO EN COMISION PROYECTO DE SEMIFISCALES

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto que autoriza al Presidente de la República para reestructurar los servicios semifiscales.

Hubo sólo algunas modificaciones que no afectan el fondo ni la filosofía del proyecto.

Diputado informante fue designado el señor Hugo Rosende.

TRABAJO.— La Comisión de Trabajo aprobó tres proyectos:

—El que establece la sindicación obligatoria de los empleados particulares y concede personalidad jurídica a la Confederación de Empleados Particulares de Chile. Se aprobó una indicación que establece que no se formará sindicato si en votación secreta se opone más del 50 o|o de los empleados.

—El que establece la inamovilidad de empleados y obreros que sean elegidos regidores, desde que presentan su candidatura hasta seis meses después de la elección o término del mandato, y el que declara que los torneros y matriceros tienen calidad de empleados.

EMPRESTITOS.— La Comisión de Gobierno aprobó tres proyectos, autorizando a las Municipalidades de Conchalí, Peñaflor y Ranquil para contratar empréstitos.

CON FESTIVAL...

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

ra conmemorar el natalicio del Padre de la Patria.

El programa será el siguiente: Entrada de los efectivos de la Escuela al Patio Alpatacal; Honores al Comandante en Jefe de la División de Escuela; Izamiento de las banderas en los mástiles centrales; discurso en homenaje al General O'Higgins por un miembro del Instituto O'Higginiano; colocación de ofrendas florales en el Monumento al Prócer; entrada al Patio Alpatacal del Coro de la Escuela dirigida por Sergio Barría Rodríguez; alocución del Adicto Militar de Venezuela, coronel Rafael Herrera; discurso del Director de la Escuela, Coronel Sergio Castillo Aránguiz, y honores a las autoridades.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

El Loco Pepe

—Pero ché... ¿Qué tiene "El Olfo" que yo no tenga?

La marcha de la Integración Latinoamericana

por L. MORENO ALSAGA

MONTEVIDEO. F. N. S.— Uno de los puntos más importantes de la actualidad economina y social es la integración latinoamericana, su marcha y su alcance. Por esta razón celebramos una entrevista con el secretario ejecutivo de la Asociación de Libre Comercio, doctor Alberto Sola, y con el doctor Mateo Magariños de Mello, jefe de la delegación uruguaya ante la ALALC.

Al referirse al esfuerzo que viene haciendo la ALALC para el desarrollo de la zona y el espíritu de cooperación que guía a la Asociación, el doctor Alberto Sola, en declaraciones exclusivas para FNS, dijo que. "el Tratado de Montevideo tiene en América Latina numerosos antecedentes; múltiples iniciativas han surgido previas a él desde la época de la independencia en este subcontinente que se iba fragmentando. La integración económica —dijo— es imprescindible para el desarrollo de la Zona; el Tratado de Montevideo no es una copia de documentos similares en otros lugares del mundo. Tiene originalidad en la forma y en la manera como se encaran las liberaciones de gravámenes de los distintos productos que se van negociando. Algunos productos no se pueden liberar de inmediato, por obedecer intereses perfectamente respetables".

Le preguntamos al doctor Sola cuáles son las ventajas registradas hasta ahora por el tratado de integración económica y nos responde.

"El tratado ha tenido grandes resultados. Ya han sido otorgadas más de 7.000 concesiones por parte de los países de la ALALC. Más de 2.000 de esas concesiones son de carácter total, en lo que se refiere a gravámenes.

"Otra de las peculiaridades es que incluye en su concepto de gravámenes no sólo a los impuestos aduaneros, sino a toda esa gama de recargos a los depósitos previos y disposiciones de otro tipo.

"También hemos incorporado en el tratado una vieja aspiración de América Latina, muchas veces considerada en foros internacionales, y es el de dar un igual tratamiento a países de distinto desarrollo. Por eso se ha establecido la cláusula de Menor Desarrollo Económico Relativo-Paraguay y Ecuador".

Al preguntarle si el cumplimiento del tratado se realiza de acuerdo con el plan trazado, el doctor Sola manifestó que el documento lleva en la práctica un año y medio de ejecución. Explicó que las listas de productos negociados en ambas conferencias entraron en vigencia en las fechas que oportunamente se fijaron. Igual ocurrió con los mecanismos para los países de menor desarrollo y los acuerdos de complementación industrial como también con otras disposiciones que llevan a la integración de "nuestro territorio fraccionado".

¿Puede indicarnos cuáles son los objetivos principales y más inmediatos de la Asociación de Libre Comercio?

—El Tratado cumple con los objetivos contemporáneos que guían la acción de casi todas las regiones de la tierra. Aparte de la Comunidad Económica Europea, existen otras asociaciones o tendencias similares que están funcionando o planificando su acción para el futuro. Se ha configurado una tendencia mundial hacia la agrupación de países en la solución de los problemas económicos en el marco de grandes zonas de mercado, que haría ilusorio intentar mantener en forma aislada la pretensión de solucionar problemas económicos a escala nacional.

Al referirse a los conceptos que respaldan esta tendencia, nuestro entrevistado dijo: "La Carta de Punta del Este, que estableció la Alianza para el Progreso, contiene un reconocimiento explícito de estas ideas; allí, aparte de trazarse un objetivo de desarrollo social y económico, postulado por una tasa de crecimiento por habitante en el 2.5 por ciento, se establecen instrumentos para alcanzar este desarrollo reclamado por América Latina. Esos instrumentos son la planificación del desarrollo económico y social y la asistencia exterior para cumplir con esos planes; la integración a través de la ALALC y el Tratado Centroamericano; por último, la defensa de los productos primarios en los mercados internacionales. Dentro de este marco, debe tenerse presente que la ALALC no constituye un esfuerzo aislado, sino que corresponde a un reclamo vigente de la situación económica y política del mundo en que estamos viviendo."

Finalmente, preguntamos al doctor Sola cuál es el papel de la iniciativa privada en la integración americana, y nos dice: "Los años próximos están marcados en el mundo por dos grandes tendencias complementarias en la actividad privada: por un lado las asociaciones de países y la integración económica; por el otro, la convicción cada vez más generalizada de que el libre juego de las fuerzas del mercado no es suficiente para dar dinamismo y capacidad de realización económica a las economías de países. Este libre juego hay que complementarlo con una acción deliberada de las colectividades, trazando objetivos e incrementando medios para realizar esos objetivos. Ya se han abandonado las ideas caducas de una planeación económica que regimente la actividad del hombre hasta los mínimos detalles, como estuvo en boga en el año treinta. Ahora se habla de un mundo en el que se busca bienestar colectivo, en donde el Estado da al hombre de empresa el papel que le corresponde: de protagonista en el proceso económico. En América Latina queda por demostrar que este sistema de la actividad privada es capaz de alcanzar las metas de satisfacción y bienestar material que las poblaciones reclaman."

Por su parte, el doctor Mateo Magariños de Mello nos declaró que "no existirá en Latinoamérica paz social ni equilibrio político sin desarrollo económico, ni éste sin integración. Así lo han comprendido también en Europa y Africa, aprovechando el hecho de que cada circuito económico se desarrolla en función de diversos factores, entre los que prima sobre todos la capacidad de absorción del mercado. Uruguay tiene un mercado muy pequeño. Exportando nuestros productos básicos llegamos a un proceso de sustitución de importaciones, mediante una política de industrialización, que, aunque empírica, dio sus frutos. Las divisas producidas por la exportación de materias primas permitían subsidiar una industria protegida productora de bienes de consumo".

¿Entonces, por qué no seguir ese mismo camino?

—Porque sobrevino la inversión de los términos de intercambio: lo que importábamos valía cada vez más, nuestras materias primas se pagan cada vez menos. Disminuyen así los ingresos globales, disminuye también la capacidad de absorción de nuestro mercado. No se puede pues seguir vendiendo materia prima, hay que exportar manufactura para obtener recursos para nuestro desarrollo. ¿Cómo competir con grandes centros industriales que, además, están poderosamente agrupados? Pues, formando también un grupo fuerte con los países que están en nuestra misma situación. Si Brasil y Argentina, con enormes mercados internos, han llegado al límite de sus posibilidades, ¿qué nos queda a nosotros? Si la exportación en competencia mundial nos está vedada, sería suicida aislarnos cuando se asocian nuestros vecinos. No podríamos volver a los mecanismos bilaterales con los países integrados en la Zona o en el Mercado Común Europeo. ¿Solución, entonces? La integración, es decir, la ALALC.

—¿Han debido superarse prejuicios para llegar a la integración?

—Por supuesto. Y uno de los más dañinos ha sido la errónea oposición entre las labores agropecuarias y la industria. No es posible, en realidad, la prosperidad de una en detrimento de la otra.

—¿Qué posibilidades tiene el Uruguay en la Zona de Libre Comercio?

—Enormes. Además, ya hay realidades concretas y perspectivas para el futuro. Ya hay grandes grupos de industriales que luego de estudios e investigaciones han venido a instalarse al amparo de esas perspectivas. Otras clásicas industrias uruguayas también se están preparando dentro de las posibilidades que la ALALC les ofrece. Es preciso coordinar nuestra economía, y, en vista de ello, institutos planificado-

(PASA A LA PAGINA 5)

Misión Industrial Argentina

Es indudable que un nuevo espíritu alienta las relaciones interamericanas. De allí que, en concordancia con él, la presencia en nuestro país de una Misión Industrial argentina, presidida por el Ministro del ramo de la nación hermana, señor Luis Gotteill, ha sido acogida con generales demostraciones de simpatía.

La empresa de complementación que actualmente se está gestando entre las naciones latinoamericanas tiene un carácter positivamente histórico, quizás tan trascendente como en su oportunidad lo fuera la de su independencia política.

Y es, precisamente, en esa vasta empresa donde las tradicionales vinculaciones de hermandad estrecha que unen a Chile y Argentina están señaladas a jugar un papel decisivo y promisorio.

Dentro del espíritu del Tratado de Montevideo, que echó las bases de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, los propósitos esenciales que se persiguen, en primer término, son los de elevar los niveles de comercialización de los diversos productos susceptibles de ser considerados como elementos de una provechosa complementación económica, que permitan ampliar los mercados de consumo y aprovechar al máximo las posibilidades de incrementar sus fuentes potenciales de industrialización.

Tanto Chile como Argentina son miembros activos de la ALALC, y ambas naciones sustentan un mismo criterio, generoso y práctico, de buscar soluciones ampliamente compartidas por todos los miembros de la Comunidad Latinoamericana.

Esta común disposición de ánimo se ha traducido en valiosas iniciativas que, como en el caso del desarrollo de la industria automotriz, están llamadas a tener una trascendental influencia en los esfuerzos continentales por superar las barreras del subdesarrollo económico.

Disculpe la muerte del niño

"Yo me atengo a la fe de su palabra y lamento lo ocurrido."

Así se expresa el diputado Carlos Altamirano Orrego, ex campeón de salto alto con garrocha, en carta a don Gabriel González Videla.

"Lo ocurrido" es nada menos que haberse valido de su fuero parlamentario y de la tribuna de la Cámara de Diputados para mezclar el nombre del señor González Videla en un asunto al cual es absolutamente ajeno.

Pero a alguien tenía que echarle la culpa del desafuero.

Dice que su afirmación, de que el señor González Videla es abogado de una empresa armadora de automóviles de Arica, se fundó en un informe oficial que la Oficina de Informaciones del Senado entregó por escrito a su correligionario el senador Aniceto Rodríguez.

Ahí, precisamente, está la hebra del ovillo, porque ese informe es tan falso como la imputación del diputado socialista, y socialistas han andado en su fabricación.

En efecto, un funcionario de esa oficina del Senado habría recibido del senador Rodríguez la petición de una nómina de los socios y abogados de las empresas armadoras de Arica. Este funcionario habría requerido, a su vez, la información correspondiente de otro empleado de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de filiación socialista, el cual le dio el nombre del señor González Videla como abogado de una de esas firmas industriales.

El funcionario socialista niega ahora haber suministrado esa información, dejando en la estacada al de la Oficina de Informaciones del Senado.

Así es como se fabrican los antecedentes de un asunto que el diputado Altamirano califica de "turbio y obscuro".

Con tan deleznables procedimientos, todo puede enturbiarse y obscurecerse.

Sin embargo, el diputado Altamirano seguirá sosteniendo que su afirmación no se debió al deseo malevolente de mezclar en este asunto el nombre del señor González Videla.

Asimismo, esperará que se le crea, bajo la fe de su palabra, que no medió en el hecho "una invención arbitraria o antojadiza de su parte".

¿Acaso no le falta razón? El inventor fue uno de sus correligionarios, y, por cierto, él lo ignoraba.

Por lo demás, la prensa ha informado de que se ha visto al diputado Altamirano sirviendo de asesor del senador Jonás Gómez en diversos episodios del torpe infundio con que se quiere convertir en un asunto sospechoso una resolución administrativa, como lo es el Decreto N.o 872, del Ministerio de Economía.

SAGITARIO

LIBROS Y AUTORES:

Carlos Préndez Saldías: "Los Equivocados"

por HERNAN DEL SOLAR

Unas palabras iniciales de los editores explican con exactitud la relación que se establece de inmediato entre el autor y quien lo lee. "Este libro póstumo —escriben— trae a los lectores del poeta una impresión muy honda: es como si le tuvieran vivo ante ellos y le oyeran hablar íntimamente, con una sincera cordialidad, de todas esas bellas o profundas cosas que siempre le preocuparon. Porque este hombre que supo cantar con emoción y sencillez el amor, la naturaleza, la vida cotidiana, fue también un pensador de aguda inteligencia que, atento a todas las preocupaciones humanas, supo analizarlas penetrantemente, buscador afanoso de la verdad, el bien, los soportes vitales del espíritu".

La relación a que aludimos es, en suma, la de una conversación íntima. El poeta habla en voz baja, con absoluta naturalidad, y nos entrega sus inquietudes tan clara y afablemente que su único afán es el de nuestra comprensión, sin pretender en ningún momento imponernos sus ideas, el resultado de sus reflexiones. Sólo parece querer que, comprendiéndolas, hagamos nuestras esas inquietudes, las compartamos de manera espontánea, para ayudarle a él, a la par que a nosotros mismos, a esclarecerlas. Nada es aquí dogmático. No se asientan principios innegables e imperiosos. Estamos ante un hombre que busca ciertas verdades que le amparen el espíritu y mientras habla, sostiene algo, se halla como temeroso de que lo que dice no sea, precisamente, esa inamovible verdad a que aspira. Esta actitud es, por cierto, generosa, porque no lleva en sí nada más que una incitación a pensar. Acaso no haya mejor regalo para la inteligencia.

Eduardo Barrios, que prologa el libro, se refiere a esto con las siguientes palabras: "No importa si a nada rotundo nos conduce; nos pondrá sobre la vía de lo cierto, de lo más cierto, que suele ser la fecunda incertidumbre".

Veamos cuáles son estas meditaciones. Ante todo, no olvidemos cómo es, esencialmente, el autor. El mismo se define como un poeta sentimental. Es decir, frente a todas las cosas hará prevalecer el sentimiento. Tratará de que prevalezca aun en los casos más peligrosos, contra ciencia y filosofía, contra la razón bien pertrechada. No importa. El sentimiento es suyo, auténtico, y le guía; no quiere que argumentos ajenos procuren disminuirlo. Por lo general no de otra manera endereza el poeta su actividad reflexiva.

Empieza la obra con una visión muy personal acerca de los movimientos artísticos contemporáneos. Para él, poesía, música, pintura, poseen temas eternos que deben desarrollarse de acuerdo a normas reconocidas, eficaces, fundamentadas en realidades artísticas y humanas permanentes. Salirse de ellas es extraviarse. De aquí "los equivocados", los que van "con brazos que se extienden hacia el vacío y que nada aprisionan". El poeta defiende sus puntos de vista, su orientación, y bien podemos reconocer que no han hecho otra cosa los poetas desde que, en un intervalo de su obra, piensan en ella para sustentarla.

A este parecer sobre cómo debe expresarse la realidad eterna, el autor añade una jerarquía de los sentimientos. El de la tristeza es el más alto. "La alegría —escribe— no deja huella en los espíritus ni en los pueblos. Pasa, tal la sombra de una nube en las aguas movedizas, y sólo sabemos de su existencia cuando comienza a ser un recuerdo que acongoja. La tristeza, en cambio, tiene su permanencia, y en ella está el señorío que la dignifica".

No puede decirlo con mayor sinceridad y convencimiento un poeta sentimental. Y Carlos Préndez Saldías lo es. De aquí, pues, que en las conversaciones de este libro con sus lectores nadie busque sino la integridad del sentimiento, la confesión íntima de un poeta que dice, sin engaño, lo suyo. Fue Préndez Saldías un hombre que amó la vida y no le temió a la muerte. Lo consiguió internándose hasta lo mejor de su alma. Y ahí, a solas consigo, advirtió que lo único valedero que puede decir un hombre es lo estrictamente personal. El poeta lo dijo siempre con honradez. Por eso es digno de ser oído lealmente.

Nuevo servicio de helicópteros

Se ha anunciado que dentro de un plazo prudente comenzará a funcionar un servicio de helicópteros entre nuestra capital y las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso y, posteriormente, a otros puntos cuando las necesidades así lo requieran. La duración del vuelo de estos modernos aparatos, —que están equipados con las mismas turbinas de los aviones comerciales Jet—, será de 30 minutos.

A nadie escapará la importancia que significa para el adelanto de un país el poder contar con un servicio tan expedito, cómodo y necesario, como es el de los helicópteros, los cuales, en la práctica, equivalen a los medios terrestres de transporte de "puerta a puerta"; no necesitan de aeródromos, acusan una máxima seguridad de vuelo, y permiten al viajero admirar el paisaje que se abre ante sus ojos, como "un hermoso abanico de sorpresas. El empleo del helicóptero permite, además, no sólo acortar las distancias sino disponer de mayor tiempo para el ejercicio de quehaceres en los puntos de destino.

El moderno helicóptero es un vehículo ideal no sólo para el rápido traslado de pasajeros, ya sea por motivos de su profesión, por comercio, producción, ya sea en casos de enfermedad, de heridos o de turistas, sino, además, es de gran utilidad para el pronto envío y recepción de correspondencia, encomiendas y carga delicada o de fácil descomposición. Sería obvio y muy largo de enumerar las múltiples ventajas y la enorme utilidad que para el progreso de una nación significa esta feliz iniciativa.

La Sociedad que acometerá la empresa de explotar este moderno servicio de transportes estará bajo la dirección del señor Juan del Villar, Comandante en retiro de la Fuerza Aérea y ex Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, y cuya experiencia en material aeronáuticas es sobradamente conocida.

S.

En defensa de los hombres del mañana

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

No es misterio para nadie que el niño y el adolescente vivan la época más impresionable de la vida, en tal forma que, para psicólogos y maestros por igual, "el hombre de mañana es hijo del niño de hoy". Para Freud el asunto es tan serio, que estima la "personalidad definitiva" como el resultado de las experiencias de la infancia.

Sin duda que el manantial de donde extrae el artista creador su inspiración está en el inconsciente, que se forma en las impresiones de los primeros años. De tal manera es cierta esta afirmación, que el futuro psicológico del individuo depende en gran parte de este subconsciente. Los traumas psíquicos durante la infancia y la adolescencia son fatales para el equilibrio normal del adulto y su adaptación social futura. Podría decirse, sin exageración, que el hombre feliz es aquel que logra desarrollarse armoniosamente de acuerdo con sus sueños infantiles.

Los cuentos de hadas y los libros de aventuras contribuyen poderosamente a desarrollar esa actitud idealista que el ser normal conserva durante todo el transcurso de su existencia y que, como hombre, le sirve para poetizar la realidad, dándole esa emoción y esos sueños que son tan necesarios con el fin de que el mundo no sea sólo un lugar de duras y crueles realidades, sino más bien "el mundo posible", el que diariamente estamos forjando como el lugar más adecuado para el espíritu del hombre.

Si el sistema nervioso humano no es la expresión evolucionada de ese conjunto de especies en que ha rematado su desarrollo, y siendo función de ese mismo sistema nervioso el pensamiento y las emociones, ¿qué duda cabe que el destino del hombre es, por consiguiente, la calidad de su espíritu?

La infancia y la adolescencia son, por naturaleza, generosas, y procurando a que esta actitud no se marchite prematuramente, contribuyen psicólogos y maestros a su buen desarrollo.

El señor H. G. Wells, famoso autor inglés, nunca pudo hacer buenas migas con el estadista Winston Churchill. Refiriéndose a éste dijo en cierta ocasión, rindiéndole el mayor de los elogios, en una frase que él estimó peyorativa: "Siempre tuve la impresión, al conversar con Winston, que lo hacía con un niño."

Si de todos los hombres pudiera decirse otro tanto, nos encontraríamos con el mejor tipo humano. De los grandes, como Einstein y Beethoven, se ha dicho lo mismo: tienen alma de niños.

Los rusos, inspirados en su credo materialista, del cual han desterrado a Dios, por considerarlo la explicación espiritualista por antonomasia, no sólo educan a su juventud en el ateísmo racionalista con el fin de adaptarlo a lo que consideran la realidad objetiva, sino que han creído necesario intervenir en el mundo de la infancia, suprimiendo la lectura de los libros de fantasía, los cuentos de hadas y las historias de aventuras.

Dadas estas condiciones psicológicas propias de la infancia y la adolescencia, es necesario que esta época de la existencia se viva dentro de un ambiente moralmente sano.

Y aquí, precisamente, ya no se trata de los cuentos de hadas, sino de algo más serio: el de evitar, por todos los medios posibles, que el niño contamine su espíritu virgen con los productos de desecho, con los detritos que apestan con frecuencia el medio de los adultos.

Y si algo contribuye más que nada a actuar como un veneno activo del espíritu, es la "literatura", a la que corrientemente tienen acceso los jóvenes, y la cual la ley —que se ha motejado por los demagogos con el nombre de "Ley Mordaza"— trata de reprimir, en su capítulo más repugnante: crónica roja.

Es claro que los falsos ... toles rasgan sus vestidu... sostienen que el inciso 3... Art. 10 de la Constitu... que asegura la libre expr... del pensamiento oral y e... está en peligro de desa... cer. Lo que está en pe... en realidad, es el bolsi... los que explotan el esc... De ningún modo puede ... nerse que la Constitució... pensado en permitir qu... corrompa el medio abu... de la libertad.

En este sentido, la fra... Pedro Aguirre Cerda, ... suya por el candidato ... Durán, "Gobernar es Ed... tiende a convertirse en ... dad si la primera funci... educador es la protecci... espíritu de los jóvenes, e... do que ciertos miasmas ... venenen en la época ... mayor pureza y sugestib... Si la Ley Ortúzar no ... otra cosa que la anu... por el candidato, contrib... do a que los jóvenes de... ñana vivan sus mejores ... en un ambiente de de... moral, se conseguiría ... aprobación de ella el m... caz de los tónicos y el ... de los remedios.

Esta actitud espiritual ... es la que debe confor... pensamiento político y ... los maestros, es natur... hiera el interés de los ... ven explotando la mise... mana y haciendo exh... impúdica de ella, no ... propósito de extirpar ... cios ni de exponer o... mente los hechos, sino ... zándolos, adobándolos, ... fin de que el hombre ... te encuentre en esa pr... vehículo de sus prop... dencias delictivas repr... de sus frustraciones, ... agresión contenida, en ... de su propia amoralid... Querer que este es... cosas, altamente nocivo p... juventud, desaparezca, ... más sano y noble de lo... pósitos.

¿Es inconveniente el crédito externo?

Con motivo de la discusión de la reforma tributaria, el Senador Roberto Wachholtz emitió, en la sesión de 16 del actual, extensas consideraciones sobre la deuda externa de Chile. Más adelante tocaremos las cifras que esgrime y nos referiremos a algunos conceptos suyos; pero, por de pronto, sólo queremos tomar como punto de partida su argumentación de fondo. El juicio que emite concluye en estimar que ha sido y es inconveniente recurrir al crédito externo.

Eso es lo que se desprende de la forma y contenido de su intervención, y significa, en otras palabras, que todo el mundo anda equivocado si aspira, sea en la esfera particular, sea en el sector público, a ser digno de obtener crédito, en la inteligencia de que el crédito favorece el desarrollo.

¿Por qué, entonces, ciframos esperanzas en obtener recursos de la Alianza para el Progreso, o de la cooperación económica de Alemania, pongamos por caso, interpretando interesados un discurso del Presidente Kennedy o del Ministro Scheel, si de resultar dichas fuentes de ayuda se llega a la conclusión de que van a ser perjudiciales? ¡Cuánto esfuerzo han desplegado, no sólo hombres de Gobierno, organismos públicos —por ejemplo, la CORFO, con su folleto "Chile, oportunidad para el inversionista"—, sino también políticos, periodistas, empresas privadas, particulares, a objeto de destacar los méritos de Chile, comenzando por invocar nuestra democracia estable, la seriedad de sus procedimientos, la garantía de un "estado de derecho", etc.! Tenemos a la vista un discurso pronunciado por Felipe Herrera, el 5 de marzo, en París; publicaciones del Banco Edwards, de la firma Price, Waterhouse, de la Soc. de Fomento Fabril, ejemplos que pueden repetirse por docenas, tal vez por centenares, todos ellos encaminados a atraer capitales foráneos hacia nuestro país, en las diversas formas que el derecho público y privado lo contemplan.

Yo mismo tuve oportunidad en Alemania —una iniciativa enteramente particular— de alternar con economistas, periodistas y escritores, en un intento de rectificar apreciaciones erradas o dar a conocer informaciones ignoradas. Y pude comprobar, así, que Chile tiene y mantiene un buen nombre y que sus problemas encuentran comprensión.

El senador Wachholtz fue precandidato a la Presidencia en los torneos internos de los 3 partidos del Frente Democrático. Sus grandes méritos en la gestación de la CORFO le brindaron una opción y, aún cuando fuera supeditada, su concurrencia prestigió esta justa democrática, porque dio lugar a un mayor intercambio de opiniones. El mismo precandidato manifestó a liberales y conservadores que, cuando necesitaba sacar la ley de la CORFO y otras del terremoto de 1939, contó con el concurso patriótico de los que entonces eran oposición. Estas experiencias de la vida podrían orientarlo ahora. Sus críticas actuales son demasiado duras y, todavía más, sin contar con antecedentes claros que las abonen.

Sostiene que "jamás en la historia del país se ha dilapidado en forma más irresponsable el patrimonio nacional, permitiendo la salida de dólares logrados en gestiones tan dolorosas para el prestigio nacional". "Hemos llegado a la situación del candidato a la quiebra", dice en otro acápite. Pero, para fundamentar tales conceptos, el senador Wachholtz exhibe un cuadro —reproducido en la versión del Senado— que se presenta con un talón de Aquiles. El estado de compromisos lleva por título "Cuadro de compromisos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1958 y al 31 de diciembre de 1962", y para la primera de las fechas señaladas indica un pasivo del sector público y privado de US$ 621.900.663, y para la última fecha un pasivo de 1.666.017. Concluye, entonces, que hay un mayor endeudamiento de US$ 1.044.161 en estos 4 años.

Sin embargo, en el estado de las deudas "en moneda extranjera", incluye 412.616.000 de deuda interna fiscal que no son en moneda extranjera, de suerte que a primera vista ya aparece una enorme falla en los cálculos y en las conclusiones derivadas del cuadro.

II

Otro error manifiesto o confusión inexplicable, es hacer figurar entre las deudas los aportes de capital extranjero, ingresados merced a las franquicias que señalan diversas leyes, y que ascienden en conjunto a 259 millones de dólares. Cierto es que entre estas franquicias están las de poder retirar utilidades y bajo algunas condiciones en el capital mismo, pero esos bienes de fortuna del extranjero no pesan sobre el pasivo y corresponden a inversiones.

¡Ojalá que fueran miles de millones! Durante estos últimos 4 años ingresaron 207 millones de dólares los que, según las palabras del senador, entran a formar parte de este endeudamiento de 1.044 millones que según pretende, señalan a nuestro país como candidato de quiebra.

Incluye también el senador, para engrosar el endeudamiento, 111.900.000 para financiamiento futuro de las obligaciones, lo que es un contrasentido porque su cuadro es al 31 de diciembre y no tiene para qué incluir posibles aumentos por intereses o servicios futuros.

Lo que tampoco es posible de entender, que a las coberturas de deudas privadas que ascienden a 67.000.000 el senador le agregue otros 56.000.000 por el atraso en servirlas. No creemos que haya claúsulas en ninguna parte del mundo por las cuales una deuda se multiplique ipso facto. Lo que puede haber confundido es que el equivalente en escudos de esta deuda se eleve por el alza del dólar, pero ello es indiferente si estamos hablando únicamente en dólares.

El análisis directo y único de los datos que proporciona el propio señor Wachholtz conduce, pues, a conclusiones muy distintas de las afirmadas en tan violentos términos.

III

¿Cuál es el verdadero monto de la deuda extranjera?

La oficina de "créditos externos" que mantiene ... proporciona los siguie... meros al 31 de diciem... mo:

De responsabilidad fiscal a través de la Caja de Amortización...	[illegible]
De responsabilidad fiscal a través del Banco Central	[illegible]
CORFO (con ENDESA, Corporación de Reforma Agraria, CONFIN, etc.)	[illegible]
Servicios públicos (Ferrocarriles, U. de Chile, agua regadío) . .	[illegible]
Del Banco Central ..	[illegible]
Organismos autónomos (ENAMI, ENAP, ASMAR, Caja de Ahorros y préstamos) . .	[illegible]

A esta cantidad cabr... gar como cuentas de ... 109 millones en obli... de empresas particular... garantía del Estado ... zones de discreción n... darse los nombres, en ... caso tan conocido de ... pero es obvio que se ... barcos mercantes o p... y de diversas clases de ... industrias o reconstru... Valdivia y otros punt... sur).

Los compromisos pr... por CORFO, de ENDE... RA, CONFIN, ENAMI ... etc. están todos ligad... proyectos de inversión ... pueden haber dado l... despilfarro de divisas ... estos créditos, como lo... didos a particulares, ... mencionados, han co... desde luego, casi sie... maquinarias u otros ... tos materiales.

El volumen más gr... dividualmente, lo ha ... guido la Empresa ... FF. CC. del Estado, ... fin de la electrificació... tiago-Chillán, nuevo ... rodante y renovación ... les. ¿Puede ser esa ... motivo de alarma?

IV

Tomando los mism... del senador Wachh... rentes a las deudas ... fiscales al 31 de dicie... 1958, podremos demos... to seguido que el Fisc... capitalizado en 240 ... de dólares en estos ... años.

Deuda externa fiscal consolidada (datos de Wachholtz) al 31 de diciembre de 1958	[illegible]
Anticipos y créditos bancarios a cuenta empréstitos	[illegible]
Inversiones del Ministerio de OO. Públicas en 1959	[illegible]
id. 1960	[illegible]
id. 1961	[illegible]
id. 1962	[illegible]
Suma total	[illegible]
Deuda externa a través Caja Amortización, menos 44 millones del crédito Eisenhower no utilizados	[illegible]
id. a través Banco Central	[illegible]

El panorama de la deuda externa fiscal no se presenta, pues, tan sombrío como se pretende, si el Fisco, agregando a las deudas con que se encontró el señor Alessandri, más los desembolsos por inversiones de obras permanentes de indiscutible utilidad, caminos, tranques, etc., que pueden figurar como enormes en cualquier país del mundo, debe ahora menos en proporción. Las obras públicas han sido desembolsadas en escudos, cuando la paridad dólar era casi exacta. No hemos mencionado deudas de organismos semifiscales, autónomos o de empresas, que no son el Fisco propiamente ... deuda interna, porque ... se encuentra en tela de ... no son los compromis... nos sino los foráneos ... en pie que el sector ... logrado un esfuerzo ... de esos 240 millones ... cosa que se ha verific... satisfacción en el ex... examinar el esfuerzo ... Chile).

¿Por qué ese afán ... ralizado entre los chile... verlo todo mal? El pa... terno de Chile no es ... porcionado en relación ... tras exportaciones, que ...

(PASA A LA PAGINA ...)

…ENADOR BULNES RESPONDE …CAMPAÑA DE DIFAMACION

…claración a intervención del diputado socialista C. Altamirano. Califica de "audacia" una presentación que anuncia la directiva del FRAP.

…presidente del Partido …vador, senador Francisco … Sanfuentes, formuló … siguiente declaración:

"…sesión celebrada por la … de Diputados en la …a de ayer, el diputado …ista señor Carlos Altami… Orrego, coreado por dos …entarios democratacris… que tal vez actuaron sin …conocimiento de la ma… dio a entender que yo …tenido actuaciones irre… en relación con el De… Supremo N.o 513, referen… la armaduría de automó… En la tarde del mismo … en sesión del Senado, ex… minuciosamente mi ac… en dicho asunto, que …cierto fue absolutamente … e inspirada por el in… público. Como era de es… mis palabras han sido …ersadas por los diarios …illos, especialmente "Cla…" y "Ultima Hora". Además, …ectiva del FRAP ha te… la audacia de anunciar …presentación de inhabili… en mi contra.

…ntras se publica en la …n oficial del Senado, en … Mercurio", el texto íntegro … exposición, debo manifes… la opinión pública, en …ardo de la verdad, lo si…:

1.o El Decreto Supremo …13, de 25 de abril último, …cado en el Diario Oficial …7 de mayo —decreto que … consultado a Impuestos …os, no obstante que de… una disposición tributa… contenida en un Reglamen… que se dictó por expreso …ato del legislador—, fue …do por Su Excelencia el …ente de la República y el … Ministro de Economía y …cio por error de infor… Dicho decreto era más …doso desde el punto de … constitucional y consti… indiscutiblemente una aberración jurídica. Además, estaba llamado a producir, injustamente, la cesantía de más de mil personas que trabajan en la industria de armaduría, la ruina de varias empresas de ese ramo y la pérdida de cuantiosos bienes que el país había pagado con sus divisas.

2.o) Fui informado de la existencia de ese decreto el 5 de julio (un mes y medio después de su publicación en el "Diario Oficial"), por un alto funcionario de Impuestos Internos, que ahora debo mencionar por su nombre: don Eduardo Urzúa Merino, Director General del Servicio, quien recurrió a mí para que, en mi calidad de presidente de un partido de Gobierno y auxiliado por el conocimiento que me suponía de la legislación y reglamentación sobre automóviles, requiriera al señor Ministro de Economía y Comercio para que estudiara la materia del referido Decreto y adoptara las medidas que fuesen procedentes.

3.o— Mi única intervención antes de la derogación del Decreto tuvo lugar a la mañana siguiente, 6 de julio, en que pedí al Subdirector de Impuestos Internos, don Roberto Allende, los antecedentes del caso, y telefoneé al señor Ministro para informarle que, en opinión de Impuestos Internos y en la mía propia, ese Decreto constituía un gravísimo error, sugiriéndole que estudiara de inmediato la materia y adoptara oportunamente las medidas del caso. Sólo volví a hablar de este asunto con el señor Ministro el martes 9 de julio, a las 18 horas, oportunidad en que él me invitó a su despacho y me comunicó que el Decreto ya había sido derogado por instrucción expresa de S. E. el Presidente de la República, quien había estudiado personalmente el asunto por sugerencia del señor Director General de Impuestos Internos. En efecto, el Decreto derogatorio lleva la fecha del día anterior, 8 de julio.

4.o— No tengo intereses en ninguna armaduría de automóviles, sino que soy solamente dueño de la novena parte del capital social de Divolvo Ltda., firma que debe distribuir, a comisión, parte de los automóviles Volvo que la firma armadora Import Sur arme por su exclusiva cuenta. Pero, cualquiera que hubiesen sido mis intereses, ningún precepto constitucional o legal me habría impedido requerir al señor Ministro para que estudiara nuevamente un Decreto de efectos generales que se había dictado por error notorio y que debía producir graves perjuicios al país. Por el contrario, mi conciencia moral y mi sentido de la responsabilidad como presidente de un partido de Gobierno y como senador de la República, me obligaban imperativamente a dar el paso que di, y del cual me enorgullezco.

5.o— Espero con suma tranquilidad la presentación de inhabilidad que se anuncia en contra mía. Será una magnífica oportunidad para develar ante el país la campaña sistemática de difamación que se realiza contra los altos personeros del Frente Democrático. Puede que la ocasión se preste, además, para desenmascarar a ciertos personajes que dicen no tener fortuna ni intereses económicos de ninguna clase, que no ejercen profesión ni oficio conocidos y que llevan trenes de vida imposibles de sostener con la dieta parlamentaria.

Santiago, agosto 22 de 1963.
(Fdo.): **Francisco Bulnes Sanfuentes.**"

Campaña antichilena de Bolivia en Europa denuncia el doctor Torres

El senador radical doctor Isauro Torres reveló ayer, en rueda de prensa, que en la reciente Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, se debatieron y aprobaron importantes materias relacionadas con la terminación de la relación de trabajo por intervención patronal, higiene en las condiciones del trabajo, seguridad industrial y prestaciones por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

El senador Torres presidió la delegación chilena. Se le distinguió al ser elegido, por unanimidad, presidente de la Comisión de Seguridad Social.

A esta conferencia asistieron un mil doscientos delegados, pero cuatrocientos de ellos, que eran negros, se retiraron, como protesta por la política de segregación racial existente en la Unión Sudafricana y por la política colonista que mantiene el Portugal. Este retiro de los delegados negros se mantuvo, no obstante que había sido elegido presidente del torneo el delegado de Nigeria, señor Johnson, quien fue reemplazado por el jefe de la delegación de Dinamarca.

A la conferencia no concurrieron representantes de Haití ni de Bolivia.

CAMPAÑA BOLIVIANA.— Torres llamó la atención hacia la intensa propaganda antichilena que realiza Bolivia, valiéndose de folletos y otros medios de difusión, en los países europeos y sudamericanos que él tuvo la oportunidad de visitar (Italia, Francia, Bélgica, Uruguay). Bolivia se presenta como una víctima de Chile, no sólo en el caso del río Lauca, sino en la Guerra del Pacífico.

—¿Y, a qué atribuye usted el hecho de que Bolivia no se hubiese hecho presente en la Conferencia? —se preguntó a Torres.

—Probablemente —contestó el senador por Atacama y Coquimbo—, ello se deba a que en Bolivia no se da mucha importancia a la legislación del trabajo. Sin embargo, parece que no quiso hacerse presente, porque Suiza es un país que no sirve para los fines de su política exterior. Suiza, en efecto, es un país mediterráneo, floreciente y ejemplar.

En el Senado de Francia, Torres recibió una medalla de oro, por su brillante desempeño como presidente de la II Conferencia Interparlamentaria Mundial, celebrada en Santiago de Chile.



SENADOR Dr. Torres

EL SENADOR ZEPEDA ANALIZA LABOR DEL CONGRESO NACIONAL

El Presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, declaró ayer que "mientras subsistan las disposiciones pertinentes de nuestra Carta Política sobre la formación de las leyes, estatuídas por el Constituyente del año 1925, no resulta lógico ni justo reprocharle al Parlamento un ritmo de trabajo que se atiene, precisamente, a las normas constitucionales".

El señor Zepeda desvirtúa así aseveraciones hechas "por algunos sectores de la opinión pública y organismos políticos", con motivo de las observaciones del Presidente de la República a un grupo de dirigentes sindicales.

Expresa que sin pronunciarse sobre la reforma constitucional que se propicia, la función legislativa tendrá que hacerse consultando la opinión de los partidos.

Colegio Regional Universitario para provincia de Ñuble

El diputado Osvaldo Basso presentó una moción a la Cámara, mediante la cual propone la creación de un Colegio Regional Universitario en la provincia de Ñuble, "que vendría a dar solución a un serio problema que hoy enfrentan los padres y la juventud de la provincia".

"De los cientos de jóvenes que finalizan año a año sus estudios humanísticos o profesional medio —expresa el señor Basso en la exposición de motivos—, sólo un reducido número está en condiciones de llegar a los centros universitarios en búsqueda de una profesión que les abra un futuro más promisorio."

El proyecto necesita el patrocinio del Ejecutivo, y el diputado Basso informó que hoy será recibido por el Presidente de la República, al que expondrá el problema.

EN COMISIONES DE LA CAMARA:

DEMAGOGIA DE LA OPOSICION PROVOCO SERIO INCIDENTE

Se debatía proyecto sobre accidentes del trabajo. "Sobre este proyecto se ha creado deliberadamente una gran confusión", dice el diputado Fernando Maturana.

Un bochornoso incidente promovió ayer el diputado comunista Carlos Rosales en las Comisiones Unidas de Trabajo e Higiene de la Cámara, durante el debate de un proyecto sobre seguro obligatorio para accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. El señor Rosales, sin antecedentes ni razones de ninguna especie —según sostuvieron posteriormente los diputados Fernando Maturana y Carlos José Errázuriz—, acusó a los parlamentarios liberales y conservadores de estar obstaculizando el despacho del proyecto, para favorecer a las compañías de seguros.

Los acusados reaccionaron enérgicamente, y el diputado Gustavo Monckeberg, levantándose de su asiento, conminó a Rosales a probar sus imputaciones, increpándolo violentamente. La Mesa suspendió la sesión por media hora, para evitar un pugilato.

La Oposición, mediante este proyecto, ha estado tratando de crear un monopolio de los seguros en manos del Estado a través del Servicio Nacional de Salud. Se han opuesto los diputados liberales y conservadores, por estimar que dicho Servicio no está en condiciones de afrontar nuevas obligaciones.

"Lo cierto —declaró el diputado Monckeberg— es que los comunistas, socialistas y democratacristianos quieren que se entregue la tuición de los seguros de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo al Servicio Nacional de Salud. Pero nosotros deseamos que esto quede bajo la tutela de la Caja de Accidentes del Trabajo, porque no es posible darle mayores obligaciones a un servicio copado en sus actividades. No estamos contra el establecimiento de los seguros obligatorios, que es cosa diferente."

Por su parte, el diputado Fernando Maturana, denunció la confusión que sobre este proyecto estaría tratando de crear la Oposición, con fines de propaganda.

Dijo el diputado Maturana: "En relación con este proyecto se ha hecho deliberadamente una gran confusión. Silicosis y enfermedades profesionales deben estar sujetas a un seguro obligatorio y estatal; pero esto no está en discusión. Se desglosó del proyecto y ya es una ley de la República.

"Se está discutiendo —agregó— la ley de seguros de accidentes del trabajo, que la oposición quiere convertir en un monopolio del Estado y que nosotros, partidarios de la libre empresa, y que creemos firmemente que cuando se coarta la libertad de trabajar, la libertad de dedicarse a tal o cual tipo de actividad, se está dando el primer paso para coartar después otras libertades, como ocurre en los países socialistas.

"Sostenemos una doctrina y naturalmente que esta gente se exaspera porque no hay unanimidad como en los Parlamentos comunistas, y nos gritan y nos insultan. No defendemos a determinadas empresas. Estamos defendiendo un sistema.

"Creemos —dijo luego— que los accidentes del trabajo deben ser atendidos por tres cauces: Servicio Nacional de Salud, Caja de Accidentes del Trabajo, que es un organismo especializado y las clínicas particulares que tengan las empresas. Ojalá hubiera otros, para que exista competencia entre sus servicios, de manera que el interesado pueda buscar el mejor. No es posible someter a un herido, a un quebrado, a una persona que haya sufrido un accidente grave a los turnos del Servicio Nacional de Salud, al horario de sus médicos, al sistema de fichas que se agotan a las 8 de la mañana. Esto sería monstruoso. Y la grita de esta gente es sólo una muestra, primero de su incultura y después de su demagogia".

El diputado Carlos José Errázuriz desmintió enérgicamente que ningún dirigente o parlamentario de su Partido tuviera intereses en las compañías de seguros dedicadas a atender los accidentes del trabajo.

En el momento de producirse los incidentes estaban en la Sala de las Comisiones los diputados Monckeberg, Hubner, Subercaseaux, Errázuriz, Maturana, Zepeda, Rosales, Barra, Melo, García, Araya y Cancino. Presidía accidentalmente éste último.

Asamblea "Julio Durán Neumann" fundaron radicales de Coronel

La nueva entidad tiene su sede en la Población "Camilo Olavarría", de Coronel.

"Julio Durán Neumann" se llama la Asamblea del Partido Radical que acaba de fundarse en la nueva y gran población "Camilo Olavarría", de Coronel. Este acuerdo fue tomado por la unanimidad de los numerosos concurrentes a la reunión en que se echaron las bases de esta Asamblea, y con ello ha querido expresarse la firme decisión de trabajar sin descanso por el abanderado presidencial del Frente Democrático.

Cabe destacar que a esta nueva Asamblea han ingresado gran cantidad de damas impulsadas por el anhelo de colaborar al triunfo del candidato senador Durán, asegurando así el progreso y bienestar con libertad para sus hogares.

La directiva de esta Asamblea, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente honorario, Ramón Vega Vergara; presidente en ejercicio, Juan Bautista Durán Gómez; vicepresidente, Arnaldo Carrasco Fournier; secretario de actas, Carlos Trostal Lobos; secretario de prensa, Isidoro Arratia Cruzat; tesorero, Samuel Espinoza Pérez; directoras: María Cristina Santana Dubreuil, Marta Muñoz G., Ada Troncoso Sánchez, Lidia Torres Stuardo, Berta Jerez Cornejo, María Hernández Aránguiz, Luzmila Daza San Martín, Ramona Astudillo Figueroa, Lucía Inés Salas Jara, Elba Elisa Zambrano Torres, Loyda Peña Ceballos, Delia Medina Medina, y Fresia Vergara; directores: Arnoldo Garrido Jofré, Jorge Garrido Jofré, Vidal Salgado Candia, Raúl Contreras Cornejo, Eulogio Obreque Leal, Orlando Chávez San Martín, Raúl Sanhueza Muñoz, Santiago Elizama Sepúlveda, Claudio Navarro, Leonardo Seguel, Juan Muñoz Rubio, Raúl Carrillo Urra, José Peña Ceballos, Porfidio Peña Peña, Relle Peña, Arnoldo Benítez Vidal, Pedro Arnoldo Astudillo, Luis Loyola, Juan Herrera Cáceres, Arnaldo Santander Rodríguez, Osvaldo Fierro Torres y Guillermo Delgado.

COMISIONES DEL SENADO:

FINANCIAN PROYECTO DE SERVICIOS DEL TRABAJO

Hoy vence el plazo para presentar indicaciones a la Reforma Tributaria.

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer el financiamiento del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reestructura los Servicios del Trabajo.

Este proyecto tiene un costo de 900 mil escudos y se financia aumentando de 2 y medio a 3 por mil la imposición adicional patronal sobre sueldos y salarios del sector privado.

La Cámara había elevado esta imposición al 4 por mil, pero ello se estimó innecesario.

Además, se despachó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos por 1 millón de escudos.

La Comisión de Hacienda del Senado volverá a reunirse el próximo lunes, a las [illegible] horas, para considerar el proyecto que aumenta las remuneraciones a los miembros del Poder Judicial.

REFORMA TRIBUTARIA.— Esta misma Comisión ha sido citada para las 15 horas del lunes, con el objeto de iniciar el estudio del segundo informe de la Reforma Tributaria.

Hoy, a las 12 horas, vence el plazo para presentar indicaciones a este proyecto.

COMISION DE TRABAJO.— La Comisión de Trabajo del Senado conoció ayer las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley que amplía las atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social. Se rechazaron casi todas las disposiciones que reglamentan el funcionamiento de las Cajas de Compensación para la Asignación Familiar y el proyecto quedó listo para la tabla de la Corporación.

Esta Comisión despachó, también, el proyecto de ley sobre pensión especial para los silicosos. Su costo alcanza a 2 millones 300 mil escudos.

…residente del Senado… (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

…senador señor Aniceto …guez, en la sesión del …es del H. Senado y pro… …ada por la Oficina de …aciones de la Corpora… incurría en error al con… el nombre del señor … Videla como uno de …ogados de la firma IM…SUR, S. A. C., Santiago.

…la categórica declara… del señor González Videla, …cual no puedo dudar, … de inmediato que la … de Informaciones me …ionara todos los ante… …s relacionados con es…nto. Puedo adelantarles …l Jefe de la Oficina de …maciones, don Sergio …asti Tagle, tuvo una re… con el Superintendente …ciedades Anónimas, señor …Lizana, y con el emplea… …ponsable del citado or…o, que entregó los ante…s al funcionario de la … de Informaciones que … requerirlos.

…la citada reunión, y se… …e me ha informado, se …establecido que el error …erencia provino de una …ación equivocada que el …ado de dicho Organismo …o al funcionario de la … de Informaciones. Es…mo se advierte, se limitó …ramente a transcribirla … senador que la había …ado, haciendo plena fe …, como ha sido habitual …sultas hechas al citado …smo.

…ero recibir, en el curso … de mañana (hoy) una …icación escrita del señor …intendente de Sociedades …imas, confirmándome el …ado de la reunión a la …abo de aludir.

…ento muy de veras lo …ido y comprendo la justa … que asiste al ex Presi… señor González Videla …sentirse vivamente mo… por estas incidencias. …o el prestigio y seriedad … goza la Oficina de In…ciones del Senado y el …al que la atiende, no … tampoco ponerse en … la buena fe y corrección …s procedimientos.

…tiago, 22 de agosto de …

ACLARACION DE ALTAMIRANO

…tiago, agosto 22 de 1963.
…Director … LA NACION …nte.

…señor mío:

…conformidad a las dis…ones legales en vigencia …onadas con la ley de im…, adjunto copia de car… …igida hoy al señor Ga… González Videla, donde …to su carta publicada …en el diario que usted …

…radeciéndole de antema… …u publicación, lo saluda …atentamente.

…) Carlos Altamirano …, Diputado por Valdi…

…tiago, agosto 22 de 1963.

…abriel González V. …nte.

…señor mío:

… sesión extraordinaria, …ada por la H. Cámara … Diputados para tratar las …les irregularidades que …ían la dictación de los … 513 y 872 del Minis… de Economía, hice en re… a su persona las si… afirmaciones:

…ero.— Que me parecía …damente injusta la agre… física y de palabras que … presidente del Frente De…ático, hizo al senador … señor Jonás Gómez … actitud valiente, ho… e independiente de de… hechos que a la luz … aparecen como abier… irregulares y de ne… "autoridad moral para … estas materias", en …ancias que, a mi jui… … quien más la tiene, …mente por haber deve… con decisión actos que … lesionando grave… el patrimonio público, … de estar comprometi… ello un Ministro radi…

…ndo.— Que esta actitud … habría visto agrava… … el hecho de figurar … abogado de una de las firmas armadoras de automóviles en Arica. Esto Ud. lo ha desmentido en declaración pública aparecida en el día de hoy en los diarios de la capital. **Yo me atengo a la fe de su palabra y lamento lo ocurrido.** Pero debo dejar constancia que mi afirmación no se debió al deseo de mezclar su nombre "malévolamente", como lo dice Ud., en un asunto tan turbio y oscuro como éste, ni mucho menos, a una invención arbitraria o antojadiza de mi parte, sino que tuvo su origen en un informe oficial, entregado por escrito, por la Oficina de Informaciones del H. Senado al senador Aniceto Rodríguez, a raíz de una consulta que éste hizo al señor Ministro de Economía acerca de quiénes eran los dueños, socios, accionistas, apoderados o abogados de firmas armadoras de autos en Arica. Aún más, esta información fue proporcionada a requerimiento de la mencionada Oficina de Informaciones del Senado, por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, y se dio lectura de ella en Sesión Ordinaria Nº 41 del H. Senado y quedó insertada en su versión oficial que próximamente será publicada como es costumbre.

En consecuencia, su airado desmentido, más que contra mí, procede lo haga al Senado de la República.

Atentamente.
(Fdo.) **Carlos Altamirano Orrego.**"

CARTA DE GABRIEL GONZALEZ VIDELA AL DIPUTADO ALTAMIRANO

Ayer, el señor González Videla, dirigió al diputado Altamirano, la siguiente carta:

Santiago 22 de agosto de 1963.

Señor Carlos Altamirano.
Presente.
Señor Diputado:

He recibido su carta de fecha de hoy, en la cual se sirve explicar: 1.o Que le ha parecido profundamente injusta la agresión física y de palabra de que fue objeto el senador Jonás Gómez, porque a su juicio, un parlamentario radical habría demostrado valentía al denunciar en el Senado supuestas irregularidades en la dictación de un Decreto firmado por un Ministro radical. Hacer luz sobre hechos que perjudican al país, sin consideración a las personas que en él hayan intervenido, es un acto de honradez política, de valentía y a la vez, constituye un deber de conciencia de todos los que actúan en la vida pública. Pero, este principio no autoriza a nadie a actuar, sin haber esclarecido previa y acuciosamente todos los antecedentes del asunto, con el fin de no herir innecesariamente la honra ajena. Este elemental deber, si es posible, aparece como más grave, cuando se trata de miembros de un mismo partido, que tiene instrumentos internos para aclarar y sancionar las actuaciones de sus miembros.

Mi actitud en contra el senador Gómez, en relación con este problema, se debió precisamente a su ligereza de juicio y el no investigar cuidadosamente la materia antes de hablar en el Senado y no haber usado o pretendido usar los conductos de su partido para esclarecer el problema. Estos hechos que siempre consideraré graves, lo son más, cuando con mediana inteligencia se puede presumir que los adversarios políticos exagerarán los juicios y las palabras, y darán caracteres de escándalo a lo tratado, pretendiendo enlodar honras y difamar no sólo a las personas, sino los conglomerados políticos a que ellas pertenecen. Esto último lo puede percibir fácilmente el señor diputado, si lee las ediciones de los diarios y escucha algunas audiciones radiales en que se ha pretendido mezclar incluso nombres que no han sido mencionados ni aludidos en las sesiones del Parlamento con las más bajas y aviesas intenciones. Pero estas declaraciones suyas, en el fondo, constituyen la más severa lección que pueda recibir el senador radical, de un adversario caritativo como Ud., militante destacado y en incondicional disciplina a su partido y por ello estoy plenamente seguro, y lo digo en su honor, que el diputado socialista por Valdivia jamás descendería a enlodar públicamente a su partido y a sus hombres dirigentes; y si alguno de ellos delinquiera, con virilidad y celo lo fustigaría desde los organismos disciplinarios. Segundo: Que Ud. lamenta la acusación que me hiciera desde el Parlamento al exhibirme como abogado de una de las firmas de armadurías de automóviles de Arica, y hace fe en mi palabra, cuando afirmé que tal hecho era falso. Agradezco a Ud. su ejemplarizadora actitud, que le honra, y levanta nuestras divergencias políticas y electorales a una lucha, entre adversarios, sin debilidades ni transacciones, pero eximiéndola de esa difamación que por desgracia se ha constituido en el arma favorita de los espíritus menguados. Para su satisfacción, y la mía, le adjunto una copia del Certificado Oficial del Superintendente de Sociedades Anónimas para que Ud. sepa que no se ha equivocado en hacer fe en mi palabra. Muchas gracias, señor diputado.

Atte.
(Fdo.) **Gabriel González Videla.**"

CERTIFICADO.— "Santiago, 22, agosto, 1963.
N.o 4.175.

Se ha recibido en esta Oficina, su carta de 22 de agosto en curso, cuyo texto es el siguiente:

"Señor
"Mario Lizana
"Superintendente de Sociedades Anónimas
"PRESENTE.—

"Muy señor mío: Para defender mi reputación, afectada por un supuesto informe emanado de esa Superintendencia inserto en la Sesión Ordinaria del Honorable Senado, ruego a Ud. certificar al pie de la presente los siguientes hechos:

"PRIMERO: Que la Superintendencia de Sociedades Anónimas, no ha emitido ningún informe, en que se acredite que el suscrito aparezca como abogado de ninguna de las Sociedades de Armadurías de automóviles de Arica.

"SEGUNDO: Que tampoco, existe petición, solicitud, o siquiera recomendación de mi parte, en favor de ninguna de estas Sociedades."

"Agradeciéndole el testimonio oficial, del señor Superintendente, se suscribe como su Affmo. y S. S.,

"(Fdo.): Gabriel González Videla."

En respuesta, puedo manifestar a Ud. lo siguiente:

AL PRIMER PUNTO: Esta Superintendencia no ha emitido ningún informe en donde se exprese que Ud. sea abogado de ninguna de las Sociedades de Armadurías de Automóviles de Arica.

AL PUNTO SEGUNDO: En esta Superintendencia no hay constancia ni antecedente alguno de petición, solicitud o recomendación de su parte en favor de ninguna de las Sociedades Anónimas dedicadas a la armaduría de automóviles de Arica.

Saluda atentamente a Ud.,
(Fdo.): **Mario Lizana**, Superintendente.

AL SEÑOR
GABRIEL GONZALEZ VIDELA.
PRESENTE."

LA MARCHA… (De la Pág. 4)

(De la Pág. 4)

…res están trabajando seriamente al respecto.

—¿Qué podría decirnos de la inminente presentación por parte de los países miembros de la ALALC de las Listas de Pedidos?

—Debo decir que estas Listas de Pedidos no obligan a solicitar concesiones para lo que en ellas se incluya; sólo sirven para ir poniendo en antecedentes a los países miembros de lo que los demás ofrecen. Otra cosa, lógicamente, es cuando se entra a negociar concretamente. Ahí debe elaborar y aprobar cuidadosamente el Gobierno el criterio a que se ajuste lo que se da y lo que se acepta. Debe hacerse con tiempo y sin apresuramientos. Pero para confeccionar las Listas de Pedidos basta con poner aquello que los productores nos comunican sensatamente que están en condiciones de exportar.

Finalmente interrogamos al doctor Magariños de Mello sobre el proyecto de establecer un curso de difusión de la ALALC, y nos responde lo siguiente:

"La representación uruguaya ante la ALALC propuso al Ministerio de Relaciones Exteriores realizar un cursillo intensivo sobre integración y respecto a la ALALC, y el Ministerio aceptó.

"Sería para los funcionarios diplomáticos, gente de la industria y de las labores agrícolas, pues —agrega el delegado uruguayo— entendemos que todo el mecanismo y los objetivos que se propone la ALALC deben ser divulgados. Estamos convencidos cada vez más de que la integración zonal es la única solución viable para la economía de nuestro país y del área continental que integramos."

¿ES INCONVENIENTE… (De la Pág. 4)

(De la Pág. 4)

casi a los 600 millones anuales. Consideremos que Argentina tiene sólo un 50 por ciento de mayor entrada por este concepto y el Brasil sólo un 100 por ciento más, siendo que estos países en población nos superan en proporción geométrica.

Es oportuno recordar asimismo que no se han girado o utilizado aún fuertes márgenes de diversas deudas, precisamente porque han sido contratadas bajo condición de inversiones específicas. Hay otras, como las provenientes de los excedentes agrícolas y construcción de aeródromos, que son casi regalos, o bien se trata de algunas a tan largo plazo y bajo interés, que su servicio es insensible.

Y para tranquilizar aún más a los espíritus aprensivos, es interesante hacer hincapié en que el pasivo externo del Banco Central del 31 de diciembre de 1961, ascendente a 231 millones de dólares, había bajado a la misma fecha de 1962 a 180 millones.

V

Quedaría por dilucidar todavía el punto en que el Senador Wachholtz puede tener razón. Es posible que haya existido una fuga de divisas, vale decir, éxodo de capitales, que es un cargo que en Europa y en los Estados Unidos se formula a toda la América Latina. No es, precisamente, a eso a lo que van las observaciones del Senador, sino a culpar los actos de la Moneda. Pero este aspecto vale la pena investigarlo. Sólo que no puede atribuirse a responsabilidad del Gobierno, porque no se olvide que desde los Convenios de Bretton Woods, hace casi 20 años, que Chile se comprometió a una libertad de cambios, largamente diferida, y que sólo últimamente y en forma paulatina hubo de ser concedida en cumplimiento de acuerdos internacionales.

Creemos, pues, haber demostrado que la obtención de créditos externos, en las diversas formas como se alcanza a lograr, no puede ser considerada un factor perjudicial o contraproducente, sino que es una aspiración de todo Gobierno, que sólo algunos han podido realizar en la larga historia, a fin de darle al país el ritmo de progreso que se merece.

Jorge Bentjerodt B.

Cámara de Diputados

SESION 38ª ORDINARIA, EN MARTES 20 DE AGOSTO DE 1963

(De 16.15 a 20.58 horas)

Presidencia de los señores Miranda (D. Hugo), Correa Larraín y Urrutia de la Sotta.

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 33a., 34a., 35a., 36a. y 37a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, comunica que ha resuelto convocar al Congreso Nacional a un Período de Sesiones Extraordinarias, a contar desde el día 19 de septiembre del presente año, con el objeto de que pueda ocuparse de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el Arancel Aduanero;

El que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando;

El que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento;

El que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica;

El que aprueba el Acuerdo sobre Deudas Exteriores de Alemania, y la adhesión de Chile al mismo;

El que establece un régimen de previsión para los choferes de taxis.

Con los dos siguientes formula observaciones a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, sobre construcciones y urbanización, y el Reglamento Especial de Viviendas Económicas, y

El que declara compatibles las funciones y sueldos de determinados profesores con el desempeño y remuneración de un cargo en un establecimiento educacional vespertino o nocturno.

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de la Defensa Nacional y de Carabineros.

2.o— Ciento diecisiete oficios del Honorable Senado:

Con los treinta y tres primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Alemparte viuda de Palacios, Emilia;
Alvarez Hernández, Orlando;
Alvarez viuda de Chaparro, Hortensia;
Araya viuda de Barriga, Laura;
Basoalto Baltierra, Aurora;
Bettancourt viuda de Risle, Luz;
Bustos Cuadra, Horacio;
Castillo Videla, Carlos;
Collet Hidalgo, Adriana;
Díaz Díaz, Luis A.;
Dueñas viuda de Sepúlveda, Berta;
Encina de Araneda, Margarita;
Esbir viuda de Reyes, Carmen;
Escala viuda de Gallardo, Luisa, y Escala viuda de Manterola, Carmen;
Ekdhal Pesse, Sara;
Garay viuda de García Clarisa;
García Contreras, Dositeo;
Línea Aérea Nacional, viudas de las personas fallecidas en el accidente del avión N.o 210, de la...
López Roa, Gustavo;
Mendoza viuda de Ramos, Amalia;
Oyarzún viuda de Subiabre, Gumercinda;
Peña Castro, Juan;
Peñalbert Castillo, Gertrudis;
Ramírez Freire, Cinira;
Ramírez viuda de Guzmán, Fresia;
Reyes viuda de Del Valle, Gamila;
Suárez viuda de Rubio, Josefina Alda;
Schurter Keller, Hugo;
Toro viuda de Bravo, María;
Toro viuda de Orellana, Clotilde;
Vásquez Cifuentes, Roberto;
Vidal Muñoz, Pedro Antonio;
Zúñiga viuda de Castro, Ernestina.

Con el trigésimo cuarto, comunica haber aprobado la modificación introducida por esta Corporación al proyecto de ley que beneficia a doña Victoria Olmedo viuda de García.

Con los diez siguientes, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, e insistido en la aprobación de los proyectos de ley que benefician a las personas que se señalan:

Binyons, María Gloria;
Fernández Alvarez, Antonio;
Gómez de la Fuente, Elena;
Martínez Vera, Flora Rebeca, y María Rosario;
Mora Herrera, Manuel;
Morales Amigo, Efraín;
Pérez Valdovinos, Ramón;
Pilasi Astudillo, Hermanos;
Ramírez Ariste, Roberto, y Verdina Meza, Juan.

Con el cuadragésimo quinto comunica haber aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que beneficia a don Belarmino Quijada Ríos.

Con los seis siguientes, devuelve aprobados con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones, y los que benefician a las siguientes personas:

Buche viuda de Olguín, Adela;
Fábila Fábila, Omar Claudio, y Galaz Fábila, Humberto y hermanos;
Olivares Pinto, Hermanas;
Urrejola Mathieu, Josefina, y Verdujo Pantoja, Inés.

Con los cuatro que siguen, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas, e insistido en la aprobación del proyecto de ley primitivo:

Aburto Cárdenas, Carlos;
Eguez Merino, José Miguel;
Espejo Cádiz, Fresia, y Ortúzar Prado, Dora Rosa;
Nercasseaux viuda de Argomedo, Adela;
Urzúa Jaramillo, Alina;

Con los cinco siguientes, comunica haber rechazado los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Bustamante Ibáñez, Manuel;
Correa Lecaros, Héctor;
Escobar Ayala, Orlando;
Pizarro Vargas, Carlos;
Ríos Meneses, Oscar.

Con los últimos cincuenta y ocho, remite aprobados los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Aguilera Vischi, Avogadro;
Aldunate Larraín, Elisa;
Aldunate viuda de Barros, Raquel;
Alegría Molina, Ignacio;
Aravena Quevedo, Luisa;
Bagolini viuda de Guerra, Alicia;
Bahr viuda de Gaete, Margarita;
Barros Puelma, Paulina;
Bravo viuda de Henríquez, Ema;
Cabrales Leal, Emilio;
Coll Arriagada, Víctor;
Cuadra viuda de Katz Elena;
Del Campo de Aldunate, Sofía;
Del Canto Berríos, Carlos Artemio;
Chacana Puebla, Juan;
Chandía Galdames, Juan Francisco;
Chávez Lagos, Miguel;
Duco viuda de Echeverría, Gabriela;
Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ex servidores de la...
Empresa de Transportes Colectivos del Estado, aumenta pensión concedida a ex servidores de la..., por Ley N.o 14.455.
Estévez Vives, Regina;
Farías Muñoz, Clara;
Fernández Godoy, Estela;
Fuenzalida Castro, Balbino;
Garcés Prieto, Olga;
Grandón Saavedra, Fidelia;
Guzmán Covarrubias, Mercedes;
Jara viuda de San Martín, Rosa;
Lander viuda de García, Corina;
Mondaca Vera, Fausto;
Montano Clunes, Manuel;
Montenegro Espinoza, Luis Alberto;
Montenegro Nieto, Ernesto;
Mora del Solar, María Inés;
Moreno Fuentes, Raúl;
Mundaca Olate, Carlos;
Muñoz Mora, Efraín;
Nieto de la Vega, Enriqueta;
O'Brien Rissmann, Pedro José;
Ortúzar Baeza, Blanca;
Pacheco Uribe, Lucila;
Patiño Mac Iver, Leopoldo;
Pino viuda de Gajardo, María Concepción;
Pinochet Zambrano, María Filomena;
Pinto viuda de Montt, Delfina;
Poblete Barth, María Estela, Gabriela e Inés;
Puelma Franzani, Roberto;
Retes Bissetti, Eugenio;
Rivera Parga, Domingo;
Rivera viuda de Olmedo, Rosa;
Rodríguez González, Manuel;
Silva viuda de Vargas, Enriqueta;
Steck viuda de Valverde, Eglantina;
Stevens Osorio, María, y Martínez Fernández, María Hebe;
Tapia Tapia, Avelino;
Urrutia Figueroa, Zoraida;
Venegas Rivas, Sara;
Venegas viuda de Rivas, Marta;

3.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Bucher, relativo a la construcción de Cuarteles para Carabineros de Puerto Varas y Llanquihue;

Del señor Galleguillos Vera, referente a la instalación de una Planta telefónica automática en la localidad de Yungay;

Del señor Lehuedé, sobre construcción de colectores de alcantarillado en las distintas comunas del Segundo Distrito de Santiago;

Del señor Lehuedé y la señora Campusano, doña Julieta, respecto de la construcción de un colector de alcantarillado en la comuna de Quinta Normal;

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de la instalación de un servicio telefónico en las Poblaciones "Armando Alarcón" y "Camilo Olavarría", de Concepción.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero, en el carácter de "confidencial", contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Liberal, Conservador y Radical, relativo a la detención de funcionarios chilenos del ferrocarril de Arica a La Paz, por autoridades del Gobierno boliviano.

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Hübner, referente al estudio de un anteproyecto de Tratado Comercial entre los Gobiernos de Chile y de España.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunista, Socialista, Radical y Demócrata Cristiano, sobre el envío de tropa del Ejército al Mineral de "El Teniente".

6.o— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, respecto de los problemas que afectan a los pobladores de la Caleta pesquera "La Gloria" y a la construcción del nuevo puerto pesquero de San Vicente;

Con los diez restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Acuña, relativo a la reparación del camino de Chapaco en el Departamento de Río Negro;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de un puente en la localidad de Río Negro;

Del señor Aspée, sobre instalación del servicio de agua potable en el Cerro Mayaca, de la ciudad de Quillota;

Del señor Muga, respecto a los problemas causados por los relaves provenientes de los minerales de la Compañía Azufrera Nacional;

Del señor Papic, acerca del mejoramiento del servicio de alcantarillado en la comuna de San José de la Mariquina.

Del mismo señor Diputado, relativo a la terminación del edificio para la Cárcel Pública de Río Bueno;

Del señor Stark, referente a la construcción de un canal de regadío en el sector "Los Canelos", de la provincia de Bío-Bío;

De los señores Aspée y Ballesteros, sobre la instalación del servicio de agua potable en la Población "El Retiro", de Quilpué;

De los señores Melo, Montes y Teitelboim, respecto de los problemas que afectan a los habitantes de la Población del Servicio de Seguro Social de Quebrada Verde, provincia de Valparaíso;

Del señor Guerra y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Liberal, acerca de los problemas habitacionales de la ciudad de Iquique.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Muga, relativo a la ayuda prestada a los agricultores del Valle de Codpa.

8.o— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las siguientes materias:

Del señor Acuña, sobre la creación de una Oficina del Servicio de Seguro Social, en la localidad de San Pablo;

Del mismo señor Diputado, sobre creación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en la localidad de Puerto Octay;

Del señor Aravena, respecto de los problemas que afectan a los obreros de la Hacienda Mariposas, del Servicio de Seguro Social;

Del señor Eguiguren, acerca del pago de los reajustes que se adeudan a los jubilados de la Caja de Previsión del Hipódromo Chile;

Del señor Suárez, relativo a la entrega al Servicio de Seguro Social de una Población construida por la Corporación de la Vivienda, en la ciudad de Nueva Imperial;

De los señores Lorca y Klein, referente a la construcción de una Población para los Empleados Públicos, en la provincia de Cautín.

9.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Eguiguren, respecto de los problemas que afectan al personal que presta sus servicios en el Departamento de Oncología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y

Del señor Pareto, acerca del problema que afecta al personal de Servicios Menores del Servicio de Seguro Social.

10.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Eguiguren, Lorca, Morales, don Carlos, Minchel, Silva y Subercaseaux, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio del Instituto de Rehabilitación Infantil de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado.

11.o— Catorce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Leigh, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Fundación Manuel de Salas, de Santiago;

Los señores Morales, don Carlos, Eguiguren, Foncea, Gaona, Hamuy, Holzapfel, Minchel, Naranjo, Pontigo y Urrutia, don Ignacio, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de los gremios hípicos;

El señor Lorca, que modifica la Ley número 14.651, que autorizó la construcción de diversas obras públicas en la comuna de Peñaflor;

El mismo señor Diputado, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al "Hogar San José de Talagante";

El mismo señor Diputado, que establece la inamovilidad de empleados y obreros municipales;

El mismo señor Diputado, que establece que los empleados y obreros jubilados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que habían prestado servicios en la ex Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, seguirán gozando de la tarifa rebajada por consumo de electricidad;

El señor Clavel, que concede pensión a doña Hilda Ruiz viuda de Cortés;

El señor Holzapfel, que concede igual beneficio a doña María Luisa Cerda Vargas;

El señor Martínez, que aumenta la pensión de que disfruta doña Emilia Echegaray Varas;

El señor Rioseco, que concede pensión a doña Berta Huet viuda de Mackenney;

El señor Schaulsohn, que concede pensión a don Elías Valenzuela Valderrama;

El señor Acevedo, que aumenta la pensión de que disfruta doña Marina Matus Núñez;

El señor Minchel, que concede de pensión a doña María Leonor Flores viuda de Reyes; y

El señor Schaulsohn, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Laura Corina Muñoz viuda de Azócar.

12.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el señor Enrique Bravo Miranda, solicita copia autorizada de la moción y del informe de un proyecto de ley que lo beneficia, y

Con la segunda, el Gerente del Instituto Textil de Chile se refiere al proyecto de ley que establece un impuesto sobre las ventas de paños a beneficio de las Municipalidades en cuyas comunas existan industrias textiles.

13.o— Dos cablegramas:

Con el primero, el Excelentísimo señor Josip Broz Tito, Presidente de la República Federal de Yugoslavia, agradece las expresiones de pesar y de solidaridad enviadas por esta Corporación, con motivo de la catástrofe ocurrida en la ciudad de Skopje.

Con el segundo, el Excelentísimo señor Edvard Kardelj, Presidente de la Asamblea Federal de Yugoslavia, expresa el sentimiento de gratitud de esa Asamblea, con motivo de la solidaridad manifestada por esta Corporación ante el dolor que aflige a esa República.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PARETO.— Pido la palabra para referirme a la Cuenta, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido un minuto para referirme a la Cuenta.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Si no se pide otra calificación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— "Extrema" urgencia, señor Presidente.

El señor GUERRA.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿De qué se trata?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se trata de la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de las observaciones al proyecto que reajusta las remuneraciones del personal de la Defensa Nacional y de Carabineros.

Varios señores DIPUTADOS. — "Extrema" urgencia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se calificará de "suma" la urgencia.

El señor PARETO.— "¡Extrema" urgencia! ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La "extrema" urgencia debe ser solicitada por dos Comités.

El señor MONTES.— El Comité Comunista la pide, señor Presidente.

El señor PARETO.— Y el Comité Independiente.

El señor LEYTON.— También el Comité Democrático Nacional.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se calificaría de "extrema" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—OTORGAMIENTO DE COPIA AUTORIZADA DE MOCION E INFORME RECAIDOS EN PROYECTO DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Enrique Bravo Miranda ha solicitado copia autorizada de la moción e informe recaídos en un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Cámara, se otorgaría la copia solicitada.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para destinar el Orden del Día de la presente sesión para tratar y despachar, cerrando el debate a las 18 horas, las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto que reestructura los Servicios dependientes del Ministerio del Interior, y al que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros; y para ocuparse en el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana del proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones, sin perjuicio de los proyectos que reglamentariamente corresponde tratar a la Honorable Cámara.

Si le parece a la Sala, así se acordaría.

Acordado.

4.—PETICION DE LECTURA DE DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder un minuto a los Honorables señores Huerta, Schaulsohn, Pareto y Altamirano.

Si le parece a la Sala se concederían los tiempos solicitados.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el Comité Socialista pide que se dé lectura a un documento de la Cuenta.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Cuál documento?

El señor BARRA.— Una comunicación del Presidente de Yugoslavia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará lectura al documento.

Acordado.

5.—PREFERENCIA PARA RENDIR HOMENAJE EN LA PROXIMA SEMANA A LA MEMORIA DEL HERMANO IGNACIO GONZALEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para otorgar en la próxima semana el tiempo necesario al Honorable señor Decombe con el objeto que pueda rendir homenaje a la memoria del Hermano Ignacio González, director del Instituto Diego Echeverría, recientemente fallecido.

El señor VALENZUELA.— A mí también, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos que se soliciten en esa ocasión con tal objeto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor MONTES.— Podría rendirse homenaje igualmente a la Biblioteca Nacional con motivo de cumplir su sesquicentenario.

6.—LECTURA DE DOCUMENTOS DE LA CUENTA. CABLEGRAMAS ENVIADOS DESDE YUGOSLAVIA EN RESPUESTA A NOTAS DE CONDOLENCIA DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se van a leer los cablegramas de que se acaba de dar cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los cablegramas enviados desde Yugoslavia, cuya lectura se ha solicitado, son del tenor siguiente:

"Excelentísimo señor Hugo Miranda Ramírez, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Santiago de Chile.

En nombre del pueblo y Gobierno yugoslavos así como en el mío propio, agradezco muy sinceramente a Vuestra Excelencia y a la Cámara de Diputados de Chile las expresiones de condolencia y fraternal adhesión enviadas con motivo de la catástrofe sísmica de Skopje. (Fdo.): Josip Broz Tito."

"Excelentísimo señor Hugo Miranda Ramírez, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile. Santiago de Chile.

Deseo expresar mi gratitud a usted y a los miembros de vuestro Parlamento por las condolencias enviadas con motivo del gran movimiento sísmico que destruyó la ciudad de Skopje. (Firmado). Edvard Kardelj, Presidente de la Asamblea Federal del Estado de Yugoslavia."

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—Continúa la discusión del proyecto por el cual se declaran válidos los títulos otorgados por el Instituto Comercial "Blas Cañas" de Santiago y usan de la palabra los señores Godoy Urrutia y Hübner, don Jorge Iván. Es aprobada la clausura del debate.

El proyecto de ley es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se exime del pago de toda clase de impuestos fiscales a la propiedad que posee en Santiago, la Sociedad de Escritores de Chile, usan de la palabra los señores: Hübner, Teitelboim, Jerez y Urrutia de la Sotta.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Casablanca el dominio de un predio fiscal usan de la palabra los señores: Teitelboim, Ballesteros, Muñoz Horz, Decombe y Foncea.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley que libera de contribuciones a ciertas propiedades menores de 18 hectáreas ubicadas en las Comunas de San Francisco de Mostazal y Graneros, usa de la palabra el señor Barra.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

11.—REESTRUCTURACION DE LAS REPARTICIONES Y SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde tratar, en primer término, en conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reestructura las reparticiones y servicios dependientes del Ministerio del Interior.

El veto está impreso en el Boletín número 9.887-0.

—El texto de las observaciones del Ejecutivo figura entre los documentos de la Cuenta de la sesión 37a., efectuada el miércoles 14 de agosto del presente año.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 1.o.

Se va a dar lectura a dicha observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación al artículo 1.o consiste en agregar el siguiente inciso penúltimo nuevo:

"Los cargos establecidos en la letra a), Servicio de Gobierno Interior, no incluyen los creados por el artículo 2.o de la Ley número 15.230, que fijó las rentas de funcionarios de la Gobernación del Departamento Pedro Aguirre Cerda, de la provincia de Santiago, y creó los cargos de Subdelegados de La Granja y La Cisterna."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación.

El señor MILLAS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación que consiste en suprimir el inciso tercero del artículo 5.o.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, a mi juicio, el veto del Ejecutivo al inciso tercero del artículo 5.o es justo, pues, de acuerdo con lo aprobado por el Congreso Nacional, se pretendía innovar en el procedimiento calificatorio del artículo 46 del Estatuto Administrativo, que no otorga el recurso de apelación en última instancia y al cual se refiere el inciso vetado. Por eso, y con el propósito de dejar incluidos dentro de un mismo sistema de calificaciones a todos los servidores del Estado, no hay ninguna conveniencia en modificar el texto del artículo 46 del Estatuto Administrativo.

Por estas consideraciones y porque, además, la Contraloría General de la República tiene facultades para enmendar aquellos procesos en que se hubiere incurrido en vicios de procedimiento y realizar nuevos estudios sobre la calificación, votaré favorablemente la observación del Ejecutivo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el artículo 5.o del proyecto de ley en debate observado por el Ejecutivo, autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para dictar reglamentos de calificaciones, diferentes del sistema contemplado en el Decreto con Fuerza de Ley número 338 sobre Estatuto Administrativo. Esta autorización es extraordinariamente amplia.

En principio, los parlamentarios comunistas somos contrarios a que se establezcan en las leyes estas autorizaciones. Lo que debe hacerse es determinar en la ley las normas que rijan tales calificaciones. Y tenemos antecedentes serios para preocuparnos de estas disposiciones del artículo 5.o, pues cuando se otorgaron facultades al Presidente de la República, él las usó dictando el actual Estatuto Administrativo. Hubo un largo período durante el cual se crearon múltiples dificultades debido a deficiencias del sistema de calificaciones establecido en el Decreto con Fuerza de Ley número 338, sobre Estatuto Administrativo.

Pues bien, ahora se autoriza, en términos extraordinariamente amplios, al Presidente de la República para fijar nuevas normas, diferentes de las generales contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley número 338, en razón de que, según se dice en términos demasiado generales, hay que atenerse a la naturaleza del servicio, especialmente en lo que diga relación a la constitución de los organismos precalificadores y calificadores y sus procedimientos. En verdad, esto significa que puede modificarse en absoluto y en todos sus detalles, el sistema de calificaciones establecido en el Decreto con Fuerza de Ley número 338.

Ahora bien, el proyecto despachado por el Congreso Nacional establece una sola limitación a esta facultad omnímoda que concedemos al Presidente de la República; esta única limitación consiste en que estos funcionarios tendrán el derecho de formular reclamos de su calificación, en última instancia, ante la Contraloría General de la República. A esto se refiere el Decreto con Fuerza de Ley número 338; es el sistema que está vigente; es una mínima garantía, que va en resguardo de la seriedad del sistema de calificaciones, el establecer el derecho de apelar ante la Contraloría. Si se suprime el inciso tercero, en los reglamentos de calificaciones que dicte el Presidente de la República es posible que no se considere el derecho de apelación ante la Contraloría General de la República...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— No, Honorable Diputado...

El señor MILLAS.— ... Si el Honorable señor Morales, don Carlos desea solicitarme una interrupción, no tengo ningún inconveniente en concedérsela...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Sí, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Millas.

Señor Presidente, en realidad, si nosotros aprobamos el veto y suprimimos el inciso tercero del artículo 5.o, no podría eliminarse en el reglamento de calificaciones que debe dictar el Presidente de la República el trámite de la apelación ante la Contraloría General de la República, porque ese trámite está establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338. El reglamento no podría modificar la ley. Por consiguiente, la argumentación del Honorable señor Millas sobre esa "limitación" de la autorización que se concede al Ejecutivo, guarda concordancia con lo que yo expresaba. Me parece que la única forma de establecer derechos en favor de los funcionarios y de someter a los funcionarios de los servicios que se indican en este artículo 5.o, al procedimiento general de las calificaciones que para los servidores públicos señala el Estatuto Administrativo, sería, precisamente, aceptar el veto del Ejecutivo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la argumentación del Honorable señor Morales, don Carlos, llama la atención por cuanto aquí nos encontramos ante una cosa muy concreta. He señalado que el artículo en que incide la observación de Su Excelencia el Presidente de la República separa a los funcionarios del Servicio de Gobierno Interior, Jardín Zoológico Nacional y Cerro San Cristóbal y los deja sujetos a un sistema de reglamentación de sus calificaciones diferente del establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338.

El inciso primero de este artículo 5.o, en forma expresa y terminante, sin limitación alguna, señala que el nuevo sistema de reglamentación que para ellos regirá no es el de la ley en vigencia, sino el de esta nueva ley. El sistema de esta nueva ley es, en verdad, un cheque en blanco, ya que el Presidente de la República podrá reglamentar las calificaciones como quiera.

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 338 ya está modificado por esta ley en lo que se refiere a tales funcionarios. La única posibilidad que resta de que las calificaciones de estos funcionarios puedan tener el trámite de la apelación ante la Contraloría General, como es lo correcto, como es lo conveniente de acuerdo con un criterio elemental en materia administrativa, reside en que el Presidente de la República desee, en la reglamentación que dicte, establecer una norma similar a la del Estatuto Administrativo.

Puen bien, el legislador ha querido, a través del inciso tercero de este artículo, precaverse, señalar siquiera esta norma, esta limitación a la facultad del Presidente de la República y decir al Ejecutivo: "Usted tendrá que dictar normas nuevas para estas calificaciones, pero deberá considerar en esas normas la posible apelación ante la Contraloría General de la República".

Y el Ejecutivo vetó precisamente ese inciso, señor Presidente. ¿Qué quiere decir esto? Que el Presidente de la República posiblemente va a dictar un reglamento, como sería absolutamente legal que lo hiciera, si acaso queda rechazado este inciso aprobando la observación del Ejecutivo, en el que se dejará de lado el mecanismo de la apelación ante la Contraloría General de la República. Los Diputados comunistas estimamos indispensable mantener este resorte de la apelación ante la Contraloría. Por esta razón, rechazaremos el veto.

He concedido una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, a mayor abundamiento, debo decir que cuando se discutió este proyecto en la Comisión de Gobierno Interior, se hicieron valer diversos argumentos en el sentido de que no era posible aplicar el actual sistema de calificaciones al personal del Ministerio del Interior. Se expresó, por ejemplo, que en algunas zonas del país, el personal que trabaja en algunas Gobernaciones está constituido por dos o tres funcionarios, lo que impide en la práctica que las Juntas Calificadoras puedan constituirse y calificar al personal, en atención precisamente —según lo expresaron—, a la exigüidad del personal de las diversas reparticiones dependientes del Ministerio del Interior.

Estas argumentaciones trajeron consigo la proposición de modificar el sistema de calificaciones de estos servidores y así se dio origen al artículo 5.o que, según ya ha sido señalado, faculta al Presidente de la República para que dicte los reglamentos de calificaciones pudiendo para ello señalar normas diferentes de las contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338.

En atención a estas consideraciones y teniendo en cuenta que esta disposición faculta al Presidente de la República para no atenerse a las normas contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338 en la dictación de los reglamentos de calificaciones, es que se había establecido que estos personales tendrían el derecho de apelar ante la Contraloría General de la República, lo que establecía el inciso tercero que el Ejecutivo ha [illegible] do.

Nosotros, en esa oportunidad, hicimos presente que el personal que labora en el Ministerio del Interior —no sólo en Santiago, sino a través de todo el país—, por las funciones que desempeña y por el tipo del Ministerio en que presta sus servicios, es prácticamente, en su totalidad,

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado, Honorable Diputado, el tiempo del primer discurso del Honorable señor Millas. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MONTES.— [illegible] prácticamente, en su totalidad, un personal que depende, por así decirlo, de la confianza del Presidente de la República. Sin embargo, los parlamentarios de Oposición nos hacemos [illegible] ber en señalar la necesidad [illegible] que, aún cuando esta [illegible] tancia se diera en un [illegible] por ciento en ese Ministerio, no podría dejarse a este personal exclusivamente al arbitrio del reglamento que [illegible] el Presidente de la República para calificarlo, [illegible] to, sobre las disposiciones del Decreto con Fuerza [illegible] N.o 338.

Por eso, señor Presidente, nos pareció procedente [illegible] guardo de las más [illegible] les normas de seguridad [illegible] el empleo de estos [illegible] rios, aprobar el inciso [illegible] artículo 5.o, y, en este [illegible] rechazar su supresión [illegible] ta por el Ejecutivo, [illegible] nos parece que ello [illegible] la necesidad de que, [illegible] menos, la Contraloría [illegible] de la República tome [illegible] miento de una posible [illegible] trariedad que haga [illegible] empleados, calificados [illegible] tud del nuevo [illegible] tengan motivos de [illegible] ción ante dicho [illegible] contralor.

Eso es todo, señor [illegible] dente.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] continuar, Honorable [illegible] llas.

El señor MILLAS.— He [illegible] minado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, quiero [illegible] ciarme a los argumentos [illegible] puestos en la Sala por [illegible] tro Honorable colega [illegible] llas, para justificar la [illegible] tención del inciso 3.o del [illegible] tículo 5.o

La verdad de las [illegible] que la sola lectura del [illegible] del artículo 5.o deja en [illegible] fecta y completa evidencia [illegible] que su propósito ha sido [illegible] traer al personal del [illegible] Zoológico Nacional y del [illegible] rro San Cristóbal del régimen general de calificación [illegible] blecido en el Decreto [illegible] Fuerza de Ley N.o 338 [illegible] ce expresamente: "pudiendo para ello señalar normas [illegible] peciales y diferentes [illegible] contenidas en el Decreto [illegible] Fuerza de Ley N.o 338, [illegible] de abril de 1960."

De tal manera que la [illegible] damentación del veto [illegible] solutamente inexacta [illegible] de toda evidencia y [illegible] la mantención de este [illegible] final, que sólo viene [illegible] blecer el debido y [illegible] recaudo para que ese [illegible] pueda gozar de un derecho [illegible] tienen todos los demás [illegible] cionarios y que podría [illegible] vulnerado a través de [illegible] buciones que se conceden [illegible] forma irrestricta, al [illegible] te de la República, en [illegible] del artículo 5.o.

Por estas razones, [illegible] mos en contra de las [illegible] ciones del Ejecutivo, [illegible] no nos cabe la menor [illegible] de que el alcance [illegible] acabo de precisar es el [illegible] que ha señalado el [illegible] rable señor Millas.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] terminado, Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS.— [illegible] do la palabra.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— [illegible] ñor Presidente, [illegible] que la discusión que [illegible] veto del Ejecutivo al [illegible] 3.o del artículo 5.o [illegible] do, en mi opinión, [illegible] temente clara, por [illegible] nes que voy a expresar.

Actualmente, existe [illegible] Estatuto Administrativo [illegible] recho a apelar de las [illegible] ciones. Pero tal derecho [illegible] existe en la forma [illegible] consagra este inciso [illegible] observa el Ejecutivo. [illegible] el derecho de apelación [illegible] cuestiona el Gobierno [illegible] derecho de apelación [illegible] que podría ejercerse [illegible] se señalen fundamentos [illegible] sas. Por consiguiente, [illegible] barse el inciso 3.o del [illegible]

Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Se va votar la insistencia.

Varios señores DIPUTADOS. — Con la misma votación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor HILLMANN.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA INSISTENCIA, 72 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 19.o. El Ejecutivo propone suprimirlo.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux y a continuación, el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, los diputados conservadores unidos no acertamos a comprender por qué el veto del Ejecutivo expresa que las subvenciones otorgadas en este artículo no corresponden a una estimación de las necesidades...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Cerrado el debate respecto de este proyecto y del relativo a las Fuerzas Armadas, que la Honorable Cámara acordó tratar.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 19.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

El señor FONCEA.— ¿Aprobado qué?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La observación, Honorable Diputado.

En votación la observación al artículo 1.o transitorio que consiste en suprimir, en el inciso primero, la frase que dice: "En el caso de nombramiento en la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Secretaría y Administración del mismo Ministerio', sustituyendo la coma que sigue a la cifra del año "1960" por un punto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso segundo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un artículo transitorio nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS DE CHILE. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Sala deberán votarse a continuación las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que aumenta las rentas del personal de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile.

Las observaciones figuran en el Boletín N.o 9.900-0.

—El Ejecutivo ha formulado las siguientes observaciones:

Al artículo 6.o, para agregar en la letra a) la siguiente frase, suprimiendo el punto: "y agrégase después de la palabra "servicios" la expresión "válidos para el retiro".

Para agregar en la letra b) la siguiente frase, a continuación de "servicio": "válidos para el retiro".

Para reemplazar en la letra c) las palabras "más cuatro años" por "más el tiempo mínimo que se exige para el ascenso al grado precedente al superior en los escalafones de Oficiales de Armas, Ejecutivos y del Aire y Regular del personal de Línea en el caso del personal del Cuadro Permanente y gente de mar".

Para agregar en la letra c), inciso cuarto, a continuación de "servicios", las siguientes palabras: "válidos para el retiro".

Para agregar en la letra d), a continuación de "servicios", lo siguiente: "válidos para el retiro".

Al artículo 17, en su letra a), suprimiendo el punto agrégase la siguiente frase: "y agréganse después de la palabra "servicios" la expresión "válidos para el retiro.".

Para agregar en la letra b) a continuación de la palabra "servicios", lo siguiente: "válidos para el retiro".

Para sustituir en el inciso primero de la letra c) la expresión "más cuatro años", por la siguiente: "más el tiempo mínimo que se exige para el ascenso al grado precedente al superior en los escalafones de oficiales y de personal a contrata de orden y seguridad".

Para agregar en el inciso tercero de la letra c), a continuación de la palabra "servicios", lo siguiente: "válidos para el retiro".

Para agregar en la letra d), a continuación de la palabra "servicios", la siguiente frase: "válidos para el retiro".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Estando cerrado el debate, corresponde votar la observación formulada a la letra a) del artículo 6.o. Se va a dar lectura a esta observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación a la letra a) del artículo 6.o, consiste en agregar, suprimiendo el punto con que termina esta letra, después de la palabra "servicios", la expresión: "válidos para el retiro".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán todas las observaciones al artículo 6.o de una sola vez.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito nuevamente la venia de la Sala para votar todas las observaciones al artículo 6.o de una sola vez.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No hay acuerdo.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

En votación secreta la observación a la letra a) del artículo 6.o.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 69 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación del Ejecutivo a la letra b) del artículo 6.o, que consiste en agregar la frase "válidos para el retiro".

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación secreta la primera observación a la letra c) del artículo 6.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo al inciso final de la letra c).

El señor MONTES.— Que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo a la letra d).

Corresponde votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación secreta la observación formulada por el Ejecutivo a la letra a) del artículo 17 del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo a la letra a) del artículo 17.

En votación la observación a la letra b) del artículo 17.

El señor MONTES.— ¿En qué consiste la observación, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Es para agregar, a continuación de la palabra "servicios" la siguiente frase: "válidos para el retiro".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo recaída en la letra c) del artículo 17 que consiste en sustituir en el inciso primero de la letra c) la expresión "más cuatro años", por la siguiente: "más el tiempo mínimo que se exige para el ascenso al grado precedente al superior en los escalafones de oficiales y de personal a contrata de orden y seguridad".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al inciso final del artículo 17, que consiste en agregar, a continuación de la palabra "servicios", lo siguiente: "válidos para el retiro".

El señor MONTES. ¿Y la letra d), señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Posteriormente se votará, Honorable Diputado.

Está en votación la observación del Ejecutivo al último inciso de la letra c) que comienza: "En todo caso, los funcionarios de IIIa. Categoría y los que hayan alcanzado el grado máximo, etcétera".

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación secreta la observación formulada por el Ejecutivo a la letra d) del artículo 17 del proyecto.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, a continuación se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1) Moción que libera de contribuciones a ciertas propiedades menores de 18 hectáreas ubicadas en las comunas de San Francisco de Mostazal y Graneros. (Diputado informante el Honorable señor Barra).

2) Moción que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 1959, que autorizó a las instituciones de previsión para vender los inmuebles de su propiedad, con el objeto de beneficiar a los arrendatarios de un inmueble de su propiedad de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado (Diputado informante el Honorable señor Musalem).

3) Moción que modifica la Ley N.o 14.234 que autorizó a la Municipalidad de Quilpué para contratar un préstamo. (Diputado informante el Honorable señor Barra).

4) Moción que autoriza la transferencia de 40 hectáreas de la Hacienda Peldehue, a la Municipalidad de Colina. (Diputado informante el Honorable señor Lorca).

5) Proyecto del Senado que autoriza la transferencia gratuita de un predio fiscal ubicado en calle Los Carreras de Concepción, al Ejército de Salvación. (Diputado informante el Honorable señor Prado).

6) Proyecto del Senado que modifica el artículo 103.o del Código Orgánico de Tribunales, respecto de las normas a que debe sujetarse la Corte Suprema para adoptar sus acuerdos (Diputado informante el Honorable señor Eluchans).

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se proponen los siguientes reemplazos, en las Comisiones que se indican:

Los señores Leyton y Alessandri, don Gustavo, renuncian a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, a los señores Pantoja y Lehuedé, respectivamente.

Los señores Silva Ulloa y Montes renuncian a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, a los señores Almeyda y Cademártori, respectivamente.

El señor Eguiguren renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor De la Fuente.

El señor Bunster renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone, en su reemplazo, al señor Urrutia Prieto.

El señor Bunster renuncia a la Comisión de Minería e Industrias. Se propone, en su reemplazo, al señor Guerra.

El señor Lavandero renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, n su reemplazo, al señor Pareto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

15.—CESANTIA QUE AFECTA A LA PROVINCIA DE OSORNO. NECESIDAD DE FOMENTAR LA INDUSTRIALIZACION DE ESA ZONA, PARA RESOLVER ESTE PROBLEMA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo referirme en especial al grave problema de la cesantía que sufre la provincia de Osorno.

Ya hace más o menos un mes, en la sesión de la Honorable Cámara del día 17 de julio, me referí a esta misma materia y solicité que se adoptaran urgentes medidas para acelerar la construcción de algunas obras públicas y el llamamiento a propuestas para otras, y, en fin, que se elaborara un plan para absorber la creciente cesantía que afectaba, y afecta, a los obreros y empleados de nuestra provincia.

Tal como se lo hemos expresado, en diversas entrevistas, a los señores Ministros de Estado, especialmente a los de Obras Públicas, de Interior y de Economía, Fomento y Reconstrucción, actualmente en la provincia de Osorno, según los censos y encuestas realizados por organismos oficiales, como la Inspección del Trabajo, Comités de Cesantes, Central Unica de Trabajadores, COPERE y otros que han tenido intervención en este problema, hay cerca de mil trabajadores que carecen de ocupación, los que sumados a sus familiares representan un número extraordinariamente considerable de personas que están sufriendo las consecuencias de esta cesantía, entre otras, la imposibilidad de adquirir alimentos para su diario sustento.

En parte, gracias a la intervención de todos los círculos osorninos, se ha logrado acelerar la tramitación administrativa para llamar a propuestas públicas para la ejecución de diversas obras que estaban por iniciarse, con el objeto de empezar a ocupar la mano de obra cesante que hoy día, mas que anhelosa, está desesperada por falta de trabajo. Así por ejemplo, la Empresa Constructora Neut Latour y Compañía Limitada, ha comenzado la construcción de sus canchas de almacenamiento de materiales en la población "García Hurtado de Mendoza" para continuar las obras, actualmente paralizadas, de un sector de ella.

Si bien es cierto que gracias a este proceso se ha logrado activar las obras de la población "García Hurtado de Mendoza" y otras a cargo de la empresa Neut Latour y Compañía Limitada, y llamar a propuestas públicas para la construcción del aeródromo de Cañal Bajo, del Cuartel de Investigaciones y del nuevo pabellón del Liceo de Niñas de Osorno, no es menos cierto que, lamentablemente, los trámites administrativos relativos a este sistema de propuestas han demorado y las firmas constructoras todavía no pueden empezar a ocupar esta mano de obra cesante.

Debo manifestar que se han producido graves problemas. La Intendencia de Osorno ha debido buscar ayuda para proporcionar alimentos, comida y algunos recursos a los cientos de obreros cesantes.

Pero, señor Presidente, junto con mencionar los efectos de este problema, yo deseo señalar que es preciso estudiar las causas que han originado estas dificultades en la provincia de Osorno, a fin de preverlas y evitar en el futuro la repetición de estas graves circunstancias que afectan a miles de chilenos.

Es indudable que en las regiones del sur de Chile se produce, en la época de invierno, una paralización de las faenas públicas, como consecuencia de las intensas lluvias que impiden desarrollar, especialmente, trabajos camineros. De ahí, entonces, que en estas provincias —como en otras partes de nuestra Partia— sea indispensable introducir nuevas actividades económicas que vayan a entonar el sistema laboral, dependiente exclusivamente de la agricultura y de la ganadería. Es fundamentalmente necesario considerar en estos instantes, en forma minuciosa, la instalación de diversas industrias que puedan proporcionar trabajo estable a la población de esos lugares, aprovechando la misma producción de la provincia de Osorno, cuya estructura es básicamente agropecuaria.

A este respecto, señor Presidente, deseo destacar que todos los círculos administrativos, productores, laborales y sociales de Osorno —los del Ministerio de Agricultura, del COPERE y de la Central Unica de Trabajadores, esta última en memorándum que ha entregado al Gobierno— estiman imprescindible la urgente instalación de algunas actividades industriales, como podrían ser las fábricas conserveras, para aprovechar la producción de frutas y cereales de esta región sureña.

Señor Presidente, se está estudiando en estos momentos un plan de creación de diversas industrias conserveras en diferentes zonas del país. Esta iniciativa es producto de un convenio celebrado entre USAID, Administración y Cooperación Técnica Norteamericana, el Ministerio de Agricultura y el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Nosotros creemos que para evitar la cesantía en el sur de Chile es necesario tomar ciertas medidas. Así debe hacerse especialmente en la provincia de Osorno, es indudable que la pujanza de los productores y la actividad progresista de la zona, en pleno desarrollo en las épocas de primavera y verano, ha provocado la emigración hacia ella de muchos trabajadores de las regiones vecinas. Porque en la provincia de Osorno, durante la primavera y el verano, no sólo existe plena ocupación, sino que, incluso, falta mano de obra. Pero, lamentablemente, esta situación varía drásticamente en la época de invierno, ya que la mano de obra disponible no puede ser absorbida en esa estación, a fin de continuar proporcionando trabajo y sustentación a los miles de chilenos que llegaron a esa región a laborar.

La Secretaría Ejecutiva del Comité Provincial de Desarrollo Económico de Osorno ha elaborado un estudio en relación con la posibilidad de instalar cinco fábricas conserveras en la provincia de Osorno. En los fundamentos de este trabajo y en los antecedentes recogidos, se mencionan algunos datos y cifras que es preciso destacar, para que lleguen a conocimiento de los organismos gubernativos encargados de la programación de estas actividades industriales.

Los acuerdos tomados por la Comisión Agrícola-Pecuaria del Comité Provincial de Desarrollo Económico de Osorno, en una iniciativa tendiente a obtener un mejor aprovechamiento de los productos frutícolas y chacareros de esta jurisdicción, expresan, entre otras consideraciones, lo siguiente: "Que la provincia de Osorno, dada su alta producción frutícola y chacarera, justifica ampliamente la instalación de una industria conservera, que podría absorber la producción de los pequeños agricultores". Resumiendo lo informado en los estudios agrícolas y frutícolas, la producción se estima en las siguientes cantidades: manzanos, existen 150 hectáreas, con una producción que alcanzaría aproximadamente a las 80 toneladas por hectárea, con un total de 12.000 toneladas de manzanas; ciruelos, 35 hectáreas, con un rendimiento de 40 toneladas por hectárea y un total de 1.400 toneladas de ciruelas; perales, hay 20 hectáreas de plantaciones, con un rendimiento de 40 toneladas por hectárea y un total de 800 toneladas de peras; cerezos y guindos, existen arboladas de cien hectáreas, con un rendimiento de 18 toneladas por hectárea y una producción total de 1.800 toneladas; arvejas, se estima que las actuales plantaciones llegan a 450 hectáresa, con un rendimiento de dos toneladas por hectárea y una producción total de 900 toneladas". Luego se expresa: "Estas son las cifras de las plantaciones explotadas comercialmente, pero en huertos manzaneros mal explotados hay no menos de 2 mil hectáreas.

"La superficie plantada de grosellas, frambuesas, frutillas, maíz, tomates, porotos, no se conoce, por haber solamente explotaciones caseras, no con fines comerciales.

"La comercialización de las frutas es muy deficiente; gran parte de la producción de manzanas, por ejemplo, se dedica a la elaboración de chicha, existiendo 27 fabricantes de este producto, que elaboran 1.500.000 litros.

"La arveja de San Juan de la Costa es famosa por su sabor exquisito, y éste es uno de los cultivos que mejor se desarrolla en esa zona.

"No hay industrias conserveras en la provincia que puedan absorber esta producción. Se podría empezar una industria conservera con arvejas, manzanas, tanto en tajadas como en pasta y complementarla el resto del año con jarabes de cereza, frambuesa, frutillas, etcétera; también se podría elaborar el jugo concentrado de manzanas, grosellas, moras.

"Dado los antecedentes expuestos, la Comisión Agrícola del Comité de Desarrollo acuerda solicitar al Ministerio de Agricultura se sirva considerar la provincia de Osorno para la instalación de una o varias industrias conserveras y deshidratadoras."

Este acuerdo de "COPERE" ha sido reforzado por el Ministerio de Agricultura a través de relaciones directas con "INDAP" y también con una petición entregada especialmente a las autoridades por la Asociación Provincial de Pequeños Agricultores de Osorno, que agrupa más de 2.500 pequeños propietarios agrícolas.

Debo hacer presente que el plan de ayuda de asistencia técnica a los pequeños agricultores de Chile ha tomado, como en muchas provincias de nuestra patria, un incremento y un desarrollo positivos en Osorno; y es precisamente gracias a dicha organización y asistencia técnica que pequeños propietarios agrícolas que vivían en zonas empobrecidas, como San Juan de la Costa, donde las tierras no tienen condiciones vegetales para los cultivos extensivos, han ido orientando su actividad hacia algunos productos agrícolas con mayor rendimiento, que se adapten mejor a la zona y que, en consecuencia, le signifiquen a este modesto y pequeño propietario agrícola una mayor productividad en sus escasas superficies de terreno.

Por tal motivo, miles de pequeños agricultores de Osorno tienen especial interés en que la Comisión que en este instante recorre las diversas provincias de Chile para estudiar la posibilidad de instalar industrias conserveras, se detenga en la provincia de Osorno, examine estas características extraordinarias que se dan, considere el grave problema social provocado por los desequilibrios que trae la desocupación y, en consecuencia, considere la idea de instalar en esa región cinco o seis plantas conserveras, las que podrían quedar distribuídas en las localidades que se estimen más convenientes, entre las cuales podrían señalarse las zonas de Cancha Larga en San Juan de la Costa, Riachuelo, Río Negro, Purranque, Entre Lagos, Osorno, o las localidades que técnicamente se recomienden.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

16.—EXPROPIACION DE LOS TERRENOS DE LA POBLACION "22 DE MAYO", DE PUERTO MONTT.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, los sismos de mayo de 1960 trajeron como consecuencia graves problemas en la ciudad de Puerto Montt, sobre todo en materia habitacional, ya que varios sectores del puerto sureño desaparecieron.

La falta de habitaciones hizo que muchos pobladores damnificados invadieran terrenos particulares y fiscales en busca de un sitio para construir su nueva vivienda.

Nació así a la vida la Población "22 de Mayo", que cuenta con 400 familias que suman más de 2.500 personas.

Estas familias de la Población "22 de Mayo", en su desesperación, ocuparon en la parte alta de Puerto Montt los terrenos de la Comunidad "Goecke", al pie de la entrada a la ciudad por el Longitudinal.

Construyeron sus nuevas viviendas en los terrenos mencionados y planificados por ellos, dejando calles y veredas.

Formaron un Comité de Adelanto, a través del cual efectuaron varias obras de progreso, entre ellas, calles y veredas, y llevaron el agua potable.

Pero subsiste el problema de los terrenos particulares ocupados por estos pobladores de la Población "22 de Mayo", y que reclaman sus propietarios.

Por ley, a indicación del Diputado que habla, se autorizó a la Corporación de la Vivienda para expropiar los terrenos de esta Población, a fin de entregárselos a sus ocupantes, pagaderos en 240 cuotas mensuales.

Como la Corporación de la Vivienda no da curso a la expropiación, los dueños de los terrenos iniciarán acción judicial para desalojar a las 400 familias, con lo cual crearán un grave problema social.

Por este motivo, y para que se solucione este problema, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el fin de que interponga sus buenos oficios y obtenga la expropiación de los terrenos de la Población "22 de Mayo", de Puerto Montt, pues ningún Gobierno puede permitir un desalojo masivo de cerca de tres mil habitantes.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Y en nombre del Comité Conservador Unido.

La señora RODRIGUEZ.— Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Comités Conservador Unido y Demócrata Cristiano.

17.—SUSPENSION DE LA ORDEN DE LANZAMIENTO CONTRA LOS OCUPANTES DE LAS PROPIEDADES UBICADAS EN LA CALLE PETORCA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, con motivo de la construcción del camino longitudinal sur y, sobre todo, del tramo que corresponde a su acceso a Puerto Montt, se ha creado un problema que afecta a los actuales ocupantes de las casas ubicadas en la calle Petorca. Existe una orden de lanzamiento en su contra, cuyo cumplimiento fue postergado hasta el 31 de agosto del presente año.

Como estos pobladores, por la falta de habitaciones existentes en Puerto Montt no tendrían dónde irse, si se llevara a cabo este lanzamiento, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva conceder un nuevo plazo de 60 días a los vecinos de la calle Petorca para permanecer en sus casas, porque se calcula que en el próximo mes de octubre se encontrará lista y en condiciones de serle entregada, la Población Antonio Varas, que actualmente construye la CORVI en la ciudad mencionada.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— En mi nombre, también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, asimismo, en nombre del Honorable señor Yrarrázaval.

18.—NECESIDAD DE LLAMAR A PROPUESTA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA POBLACION DESTINADA A LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, deseo, también, referirme a otro problema que tiene relación con los empleados particulares.

Desde hace varios años, este gremio lucha por obtener se le construya una población en Puerto Montt. Es así como, no hace mucho tiempo, se adjudicó en propuesta pública, la construcción de una población ubicada en la calle Petorca, a una firma contratista que luego no se encontró capacitada económicamente para realizar la obra, por lo cual rescindió el contrato correspondiente.

Como la paralización de esta obra, dada la falta de habitaciones que existe en Puerto Montt, perjudica a los empleados particulares de esta ciudad, solicito se envíe un oficio al Ministro de Obras Públicas con el objeto de que pida al señor Vicepresidente de la CORVI, se sirva llamar a nuevas propuestas públicas, a fin de continuar esos trabajos y dar solución así al problema habitacional creado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA CIUDAD DE LOS SAUCES, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor KLEIN.— He concedido una interrupción a mi Honorable colega, señor De la Fuente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. Señor Presidente, en el año 1932 la ex Caja de Seguro Obligatorio construyó en la comuna de Los Sauces una Casa de Socorros para la atención de sus asegurados. Más tarde, ella pasó al Servicio Nacional de Salud quien la dotó de camas y de los elementos mínimos para la atención y hospitalización de los enfermos.

Esta Casa de Socorros que pasó a ser el hospital de la comuna se inició con tres salas: una, para hombres, con 2 camas; una para mujeres, con 2 camas, y una para maternidad, con 2 camas.

Más tarde, por donación voluntaria que hicieron los vecinos se dotó a cada sala de otra cama; éstas no pudieron aumentarse más por falta de espacio. Dicho hospital está atendido por un médico, una matrona y un practicante.

Por la falta de casas para arriendo y por no disponer de ellas el Servicio Nacional de Salud, en varias ocasiones se ha visto la comuna, en serias dificultades. En efecto, no han podido llenarse las vacantes correspondientes, por la carencia de habitaciones, con las graves consecuencias para toda la población que los honorables colegas comprenderán. Esta comuna, con más de 15.000 habitantes, dispone en este momento de 9 camas, debiendo levantarse al enfermo menos grave para acostar al moribundo, porque allí sólo pueden ser hospitalizados aquéllos imposibilitados físicamente de regresar a sus casas.

En este hospital, construido de madera, para las necesidades de hace 30 años, no se dispone de sala para niños. No hay sala de partos, debiendo atender la matrona a la vista de las demás enfermas. Los niños son devueltos a sus casas o dejados, en casos extremos, en los pasillos del hospital. Carece de una oficina de estadística. El personal de rayos X trabaja en un baño. El personal de turno no dispone de pieza para permanecer en la noche y debe hacerlo en el comedor en sillas portátiles. No hay salas de pensionados. El dentista debe atender en una esquina de la pequeña pieza destinada a botica. La sala de cirugía no se conoce. No hay dónde guardar la leche. Falta una lavandería y dónde colocar un autoclave para desinfección.

El siguiente cuadro nos dará una idea clara de la realidad asistencial de la Comuna de Los Sauces. Movimiento semanal:

	Se hospitalizan	Despacho a sus casas de enfermos que deben hospitalizarse	Consultas atendidas
Mujeres	3	35	85
Hombres	3	28	71
Niños	—	41	93
Maternidad	3	9	15

Este hospital, por su aspecto sanitario; debiera ser clausurado por el propio servicio, puesto que en el no hay baño para los enfermos ni para el personal; solo dispone de un "silencioso" para mujeres y otro para hombres, los que están en muy malas condiciones.

Por las razones que he dado, no es aconsejable la reparación o ampliación del Hospital de Los Sauces. Es necesario y de suma urgencia la construcción de uno. Para ello, el Servicio Nacional de Salud dispone de un terreno de 25 x 50 metros.

Por este motivo señor Presidente solicito se envíe, adjuntándose mi intervención al señor Ministro de Salud Pública con el objeto de pedirle la construcción de un nuevo hospital en la ciudad de Los Sauces.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— También en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidenta).— Se remitirá también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

.—REPARACION DE CAMINOS EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, otro de los problemas serios de la provincia de Malleco es el relacionado con caminos. A todas las vías secundarias de las diferentes comunas de esta provincia, a ésas que sirven al pequeño agricultor, al mediero, al obrero agrícola, para salir a los caminos principales y llegar con sus productos a hacer sus compras a las ciudades más cercanas no se les ha dado la importancia que tienen. No se han invertido los dineros necesarios en su reparación, en sus obras de arte, que no tienen, o en sus cunetas que no se conocen. Se hallan en tan mal estado, que ya en algunos no se puede transitar ni con carreta.

En estas condiciones, se encuentran los caminos que van a la montaña en el departamento de Angol. Es necesario, pues, que este año se destinen los fondos indispensables para su reparación.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que pida al señor Ingeniero de Vialidad de esa provincia haga un estudio sobre lo que costaría habilitarlos al menos por este año, y continuar más tarde su reparación total y definitiva.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

20.—CONSTRUCCION DEL CAMINO QUE UNE A LAS CIUDADES DE CAPITAN PASTENE Y LUMACO CON LOS SAUCES, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Debo en esta ocasión, señor Presidente, solicitar de las autoridades correspondientes que se preocupen preferentemente de un camino que ya no es secundario, sino que vital para una extensa zona y para ciudades que han sido postergadas en forma permanente. Me refiero al camino que une las ciudades de Capitán Pastene y Lumaco, en el departamento de Traiguén, con la ciudad de Los Sauces en el departamento de Angol. Esta vía es la salida lógica de Capitán Pastene y Lumaco al norte, esto es, a la Carretera Panamericana y, al mismo tiempo, la

salida, la única, a Concepción por Angol-Santa Juana-Concepción.

Conocen el estado de este camino el señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto, y el Director de Vialidad, don Pedro Alvarez, ya que lo inspeccionaron en 1961.

En Capitán Pastene y Lumaco, toda la ciudadanía, por intermedio de sus regidores, de sus jefes políticos y de sus autoridades, les hizo ver, con toda clase de informes, la necesidad de buscar pronta solución a este problema caminero. Ellos, al conocerlo, se comprometieron con esos pueblos a resolverlo cuanto antes, por considerarlo justo y necesario.

Es así como se levantó el plano topográfico de dicho camino y se hizo el trazado correspondiente. Falta sólo buscar a esta obra el financiamiento indispensable.

Por esta última causa, solicito, señor Presidente, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que destine los fondos necesarios a la construcción de este camino y, al no ser posible ejecutarlo en su totalidad, se construya este año el tramo Los Sauces-Lumaco, y en 1964, el de Lumaco o Capitán Pastene.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

21.—INCONVENIENCIA DE MODIFICAR EL TRAZADO DEL CAMINO QUE UNE A FREIRE Y ALLIPEN CON VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, hace más o menos un mes —25 días para ser más preciso— se llamó a propuesta pública para el trazado del camino que comienza en Freire y Allipén y llega hasta Villarrica, en la provincia de Cautín, zona de gran importancia para el desarrollo del turismo y por su producción agrícola. Pues bien, como consideraban segura la ejecución de ese camino, algunos industriales construyeron en Allipén un molino de cierta importancia que iba a permitir aumentar la producción de aquella rica zona agrícola.

Desgraciadamente, —me he propuesto, en este instante, averiguar por qué se cambió el trazado de esta ruta— dicho camino ahora ya no comienza en Freire y Allipén en dirección a Villarrica, sino que lo han acortado. Así, según su nuevo trazado, pasará a cuatro kilómetros de Allipén.

Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, preguntándole por qué se modificó el primitivo trazado, pues la gente de la zona, confiada en que contaría con un camino pavimentado de importancia, ha realizado inversiones cuantiosas en la localidad de Allipén. Además, el cambio del trazado de dicho camino, que ahora pasará a varios kilómetros de Allipén indiscutiblemente ha producido un fuerte impacto al desenvolvimiento de la industria molinera de la provincia de Cautín. Al mismo tiempo, pido se me comunique por qué disposición reglamentaria o legal se autorizó el cambio de trazado del camino en referencia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

22.—PAGO DE LAS DEUDAS PENDIENTES A LOS PROVEEDORES DEL HOSPITAL DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG.— En seguida, quiero exponer ante la Honorable Cámara un problema que aqueja, en estos momentos, al recién inaugurado Hospital de Temuco.

En una visita reciente a dicha ciudad, se me impuso de que a cierto número de proveedores —panaderos, carpinteros, carniceros, etc.— de este hospital, cuya capacidad es de aproximadamente quinientas camas, se les adeudan 150 millones de pesos.

Pido que, en mi nombre, se dirija oficio a los señores Ministros de Salud Pública y del Interior, a fin de que se sirvan ordenar una investigación sobre los motivos que han impedido el envío de los fondos correspondientes para pagar a estos proveedores. Me asiste el temor de que, si pasado un par de días, dichos proveedores no cobran lo que se les adeuda, se producirán graves inconvenientes, con perjuicio para la gran cantidad de enfermos cobijados en ese hospital. Por esto, repito, urge el envío de estos fondos, ya que a la Directora, señora Haydée López, que tan dignamente dirige los destinos de dicho hospital, le es difícil soportar ya la presión de los proveedores mencionados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

23.—PROBLEMA HABITACIONAL QUE AFECTA A LOS OCUPANTES DE LA "POBLACION PALACIOS" DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Luego, quiero reiterar una petición formulada hace algún tiempo. Deseo que la Corporación de la Vivienda resuelva un problema que afecta a la "Población Palacios" de Temuco. Se trata de una población en la cual habitan alrededor de 85 familias de escasísimos recursos. Pues bien, dicha gente ha venido, en reiteradas ocasiones, solicitando de la CORVI que expropie un pequeño terreno existente en esa población, y les dé el dominio de las casas que han construido.

Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que requiera del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda informe en qué situación quedarán estos pobladores, ya que, según creo, se han enviado inspectores para estudiar este problema en el terreno mismo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría. Queda medio minuto al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Renunciamos, señor Presidente.

24.—NECESIDADES DEL PUEBLO DE ANTUCO, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, voy a molestar brevemente su atención y la de mis Honorables colegas, con el objeto de exponer algunos problemas y, por intermedio de oficios que solicitaré enviar, buscar, con la urgencia que los casos requieren, la solución para cada uno de ellos.

En las visitas que periódicamente y en cumplimiento de un deber, tengo que hacer por toda la provincia de Bío-Bío, me encuentro con cientos de problemas que, pese a las reiteradas peticiones que he formulado para que se vaya en atención de ellos, no existe la más mínima preocupación para darles la solución que merecen.

Por ahora, y debido al corto tiempo de que dispondré solamente abordaré unos pocos de estos problemas.

Hace más o menos dos años, se dio término a la construcción de un canal para el regadío del pueblo de Antuco. No cabe duda, señor Presidente, que es una bonita obra y en su construcción, que demandó bastante tiempo se invirtió una suma cercana a los cien mil escudos, vale decir, cien millones de pesos. Cuando se dio término a esta obra, toda la ciudadanía de Antuco estuvo de fiesta, pues así se veían cumplidas sus más viejas aspiraciones. Pero estimados colegas, mal hicieron los antucanos en celebrar tal acontecimiento, pues hasta por ahí no más llegó la iniciativa gubernamental. Se estrellaron posteriormente con problemas de tal magnitud que han transcurrido dos años y el agua cristalina del río Laja no puede correr por el hermoso canal; y los vecinos de Antuco, durante dos temporadas, han perdido sus siembras, pues sus lágrimas no han sido suficientes para el regadío de sus sembrados ,huertas o jardines y ya miran con indiferencia el porvenir de un nuevo verano.

Señor Presidente, estas son cosas que indignan, y estimo que no tienen justificación alguna, salvo la que oponen los fuertes intereses creados de unos pocos, que perjudican a los más.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, rogándole que, si es necesario venciendo cualquier obstáculo, si no en el curso del presente mes de agosto, por lo menos en la primera quincena del mes de septiembre de 1963, procure se levanten las compuertas del río Laja, en la parte que abastecerá de agua al canal de regadío del pueblo de Antuco.

Al mismo tiempo, solicito que el señor Director General del Departamento de Riego informe detalladamente a la Honorable Cámara sobre la inversión total de las obras del canal a que me he referido, dando a conocer, además, las razones del porqué no ha existido abastecimiento para el aprovechamiento de dicho canal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal y del Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor STARK.— Señor Presidente, en repetidas oportunidades, he solicitado que se oficie al Ministro de Salud y al señor Director General del Servicio Nacional de Salud, haciéndoles notar la urgencia que existe en estudiar y resolver la creación de una Posta-Hospital para el pueblo de Antuco. Lo que allí se necesita no es más que una o dos salas, con una dotación total de 10 camas cada sala, vale decir, pabellones para hombres y mujeres.

En esa localidad, hay una población humana que necesita ser incorporada a la dignificación de los que componen una sociedad civilizada. Es alarmante observar cómo la gente modesta se muere sumida en el dolor y la desesperanza; cómo las madres de las criaturas que llegan al mundo de hoy, nunca cuentan con atención, ni médica ni mucho menos de una matrona. ¿Para qué hablar de los que viven un tanto retirados del pueblo? Esos jamás han sabido de una mano generosa que les haya proporcionado ni siquiera una aspirina. Como la voz angustiada de un pueblo enclavado en la cordillera de Los Andes, solicito que se dirija este oficio a las autoridades que ya he mencionado, haciéndoles notar que ha llegado la hora de la justicia humana y que es necesario, que, de una vez por todas, se entregue al pueblo de Antuco la construcción, habilitación y atención de una Posta-Hospital, con la permanencia de una matrona, practicante y, tres veces a la semana, de un médico.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría...

El señor EGUIGUREN.— Y en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ...y del Comité Liberal.

El señor STARK.— Señor Presidente, el pueblo de Antuco es ya una ciudad organizada. Sus habitantes son gente progresista. Tienen un Centro para el Progreso que, con la ayuda generosa de toda la población, ha podido realizar obras magníficas. A su empuje se debe en parte, por no decir todo, lo que hoy se puede exhibir como obras de adelanto local. La formación de calzadas, colocación de soleras por una suma de diez millones de escudos, es obra de ellos, ya que, aportando una subida cantidad, obtuvieron de la Dirección General de Pavimentación tal magnitud de inversiones.

Antuco le agradece el interés demostrado y las obras que se ejecutarán, al señor Guillermo Geisse, Director General, y al señor Luis Rojas, Ingeniero Jefe de los mismos servicios, quienes, en un gesto que les enaltece y que les ubica como dignos ejemplos de la Administración Pública, llegaron en visita a esa apartada región, estudiaron el problema, encontraron justas las peticiones, recibieron los aportes y las obras están por ejecutarse.

Pero falta algo muy esencial e importante a la vez: agua potable y alcantarillado. De los fondos que recientemente ha recibido la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, Antuco reclama una cuota, por lo cual solicito que se dirija oficio tanto al señor Ministro de Salud como al señor Director General del Servicio Nacional de Salud, pidiéndoles que contemplen, dentro de los planes de saneamiento, al pueblo de Antuco. Hay que considerar que es una ciudad fronteriza. Como clima es algo extraordinaria, y anualmente, en las épocas de verano, son miles los turistas que llegan en busca de tranquilidad y salud, reposo y vacaciones, pero desgraciadamente no encuentran ni el total de las comodidades, ni mucho menos la urbanización que todo pueblo organizado debe exhibir.

Además de dirigir estos oficios al señor Ministro de Salud y al Director General del Servicio Nacional de Salud, solicito que estas mismas notas sean enviadas al señor Ministro de Obras Públicas, para que, a través de la Dirección de Obras Sanitarias, se resuelva este angustioso problema.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ... y en el del Honorable señor Eguiguren.

El señor STARK.— Señor Presidente, hasta hace algunos años, existió en el pueblo de Antuco una Tenencia de Carabineros, con su personal completo. Nadie se explica la razón que hubo para suprimirla. Todos sabemos que esta noble institución, además de llevar tranquilidad a la comunidad, significa progreso y categoría, de tal forma que el haberla suprimido fue tomado por los antucanos como un menosprecio que se les hacía. Por diversos conductos se ha estado solicitando la reposición de esta Tenencia en la ciudad misma, sin haber logrado, hasta el momento, absolutamente nada.

Solicito, señor Presidente, que se sirva ordenar dirigir oficio al señor Ministro del Interior y al señor General Director de Carabineros, en nombre de la ciudad de Antuco y mío propio, para que, dentro de la mayor brevedad posible, se instale de nuevo la tenencia de Carabineros. Antuco y sus habitantes, por las razones que ya he manifestado, se merecen sobradamente esta atención.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor EGUIGUREN. — Y en el mío, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente) — Se enviará también en nombre de Su Señoría.

25.—NECESIDADES DEL SECTOR "LOS CANELOS", SUBDELEGACION DE ANTUCO, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor STARK.— Señor Presidente, una vez más, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole urgencia para resolver el problema de regadío en el Sector "Los Canelos", lo que, como es de conocimiento de esa Secretaría de Estado, beneficiará a más de cincuenta y cinco parceleros con un total de 330 hectáreas de terreno, hoy casi improductivas; pero, conforme con los estudios técnicos, hay grandes posibilidades de ser aprovechables en más de un 80 o|o, con abuandante agua extraída del estero "Malancura".

Además del aprovechamiento de estas tierras, vendría a solucionarse un gran problema social, pues en este pequeño poblado habitan más de 400 personas.

No es necesario que haga mayor historia sobre el particular, pues en otras oportunidades he dado a conocer en forma amplia, el contenido económico-social que representa la solución de este canal de regadío. Los habitantes del sector, bien organizados, esperan cuanto antes la iniciación de los trabajos, por lo que, en nombre de ellos, solicito el despacho urgente del oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

En todo caso, quiero que se aclare el contenido del oficio N.o 634, de 16 de agosto en curso, por el cual el señor Ministro de Obras Públicas da una respuesta a la Honorable Cámara a raíz de una intervención anterior del Diputado que habla. En una de sus partes dice que, en realidad, el costo de las obras podría resultar elevado y llegar a la cantidad de noventa millones de pesos.

Luego expresa: "Finalmente, puedo agregar a Vuestras Señorías, que para resolver en definitiva, es conveniente que esa Honorable Cámara oficie a la Dirección de Agricultura y Pesca, para los efectos de conseguir su asesoría técnica, y, si a su juicio, se justifica poner en riego este tipo de terreno a tan elevado costo".

Es evidente que, si se tratara sólo de resolver un problema de siembras, no cabría duda alguna de que el costo parecería elevado; pero hay que considerar la situación de esas cuatrocientas personas, que, de no ejecutarse los trabajos tendrían que abandonar el sector para ir a trabajar a otro lado. Y, ¿a dónde podrían irse? En estas condiciones, es indudable que el Fisco tiene la obligación de asumir la responsabilidad de proporcionarles el riego a que tienen derecho. Repito que hay grandes posibilidades de que esas tierras puedan ser aprovechables en mayor medida que ahora.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio, además, al Ministerio de Agricultura, pidiéndole que esa Secretaría de Estado estudie la solución definitiva de este problema de los antucanos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, como lo daba a conocer, hace algunos instantes entre el poblado de las 400 personas, no menos de 200 niños en edad escolar, entre los 6 a 12 años, esperan angustiosos la creación de una Escuela. Algunos, en la actualidad, asisten a la Escuela ubicada en "Abanico", distante ocho kilómetros, pero es la más cercana.

Como este problema se sigue agravando, solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole la creación de una Escuela Primaria con capacidad para 200 niños.

Los vecinos del Sector "Los Canelos", Subdelegación de Antuco, están perfeccionando la donación de dos hectáreas de terreno para tal efecto; pero como seguramente pasarán muchos años antes que se construya el edificio para este plantel educacional, ellos mismos, con las posibilidades de sus modestos recursos, construirán una sede social con la capacidad suficiente para que preste servicios de Escuela, a lo menos con dos salas para unos 50 niños, o sea, para las dos primeras preparatorias, y así resolver el doble problema para los menores. Espero, señor Presidente, que el señor Ministro de Educación le habrá de prestar a este delicado problema la atención urgente que el caso requiere.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—CREACION DE UNA POSTA MEDICA EN EL SECTOR "CHACAYAL", COMUNA DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, de paso quiero tocar otro antiguo problema, que jamás el ex Director General del Servicio Nacional de Salud tuvo la menor inquietud por resolver, pese a los reiterados oficios enviados por intermedio de esta Honorable Cámara y a solicitud del Diputado que habla. Se trata de la creación de una Posta Médica en el sector "Chacayal", comuna de Los Angeles y a 25 kilómetros de distancia de esta ciudad, por el camino que conduce a Antuco y Quilleco.

Todos los pobladores de este modesto sector campesino, haciendo un gran esfuerzo, se han organizado de tal forma, que con el concurso han hecho posible varias obras de progreso. Pero sus fuerzas no les alcanzan para construir una posta; de lo contrario, ya ella estaría en pie. Consiguieron que un distinguido vecino, don Clemente 2.o Contreras, donara el terreno. Se han realizado ya todas las gestiones a través de dos años y nada claro hay hasta el momento. ¿Qué se puede hacer con tanta indiferencia humana-administrativa? Insistamos, una vez más, señor Presidente; por lo que pido enviar nuevamente oficios al señor Ministro de Salud y al señor Director del Servicio Nacional de Salud, solicitándoles la solución de este problema. ¿Cuánta inversión será? La mínima, seguramente.

Excúseme, señor Presidente, mi insistencia, pero es hacer una obra de justicia para tanta gente modesta e indefensa el que nos preocupemos permanentemente de ellos. Por lo menos, ésa será mi tarea de siempre.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

27.—CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL PARA LA CIUDAD DE MACHALI, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, el resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable colega señor Valenzuela.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en visita que tuve oportunidad de efectuar, hace algunos días, a la ciudad de Machalí, comuna en la cual está ubicado el mineral "El Teniente", cerca de Rancagua, conversé con los regidores démócratacristianos, señores Augusto Donoso y Toribio Valdivia Reyes, sobre un problema de mucha importancia, que afecta en forma latente a esa ciudad. Es el que se refiere a la construcción de un hospital para la ciudad de Machalí, que está próxima a tener treinta mil habitantes.

En el mes de noviembre de 1962, se acordó incluir esta obra en los planes de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, con un presupuesto de 603 mil escudos y con capacidad para 67 camas. Según este plan, se pensaba que sería posible iniciar su construcción en el segundo semestre del presente año, con una cuota inicial de 65 millones de pesos. Pero, por los antecedentes que obran en mi poder, parece que no existirían posibilidades de que ocurriera así, a pesar de que la zona de Machalí, por sus condiciones climáticas, tiene todas las conveniencias para el establecimiento de un hospital, especialmente para atender ciertas enfermedades broncopulmonares. Sin embargo, todavía no se han realizado las obras necesarias.

Como ésta constituye una necesidad imperiosa para la comuna y significa un adelanto en los planes de salud, que son fundamentales para los habitantes de Machalí, me permito solicitar, señor Presidente, que tenga a bien disponer el envío de un oficio al señor Ministro de Salud Pública, en el sentido expresado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

28.—DEFICIENCIAS DEL LOCAL EN QUE FUNCIONA LA ESCUELA TECNICA FEMENINA DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, hay otro problema que afecta a la ciudad de Rancagua, y es el referente al local en que funciona la Escuela Técnica Femenina de esa ciudad.

En la semana recién pasada, visité ese establecimiento y comprobé que, en verdad, allí hay más de 600 alumnas que desarrollan sus labores de preparación para la vida en condiciones sumamente precarias, en un local que, de ninguna manera, es aconsejable...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado, Ha terminado el tiempo del Comité de su partido.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública sobre la materia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor MELO.— Y del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ...y del Comité Comunista.

29.—ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EN EL CAMINO DE EL MANZANO A LAS CABRAS, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, una vez más tenemos que lamentar en el país una catástrofe de la magnitud de la ocurrida en el día de ayer, en el camino que va de El Manzano a Las Cabras. Han resultado muertas 24 personas, la mayoría de ellas modestas, de escasos recursos, que viajaban en un vehículo anticuado, el cual cayó al río Cachapoal.

Junto con rendir, en nombre de mi partido, un homenaje a las víctimas de este accidente, solicito que se dirijan dos oficios: uno, a Su Excelencia el Presidente de la República, para que, a través de la Dirección de Asistencia Social, se lleve alivio material a las familias de las víctimas y a los heridos; y otro, al señor Ministro del Interior —aunque entiendo que esta función compete al Departamento de Tránsito Caminero y Tránsito Público— para que tanto las Intendencias como las Gobernaciones se preocupen periódicamente de vigilar el estado de estos vehículos que, por la falta de repuestos o por ser muy antiguos, constituyen un verdadero peligro para nuestros conciudadanos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría...

El señor VALENZUELA.— Y en mi nombre.

El señor MELO.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ... del Honorable señor Valenzuela y del Comité Comunista.

30.—ACCIDENTE OCURRIDO EN LA LINEA FERREA QUE PASA POR SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, en forma muy breve, quiero pedir también que se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se inicie una investigación alrededor de un accidente ocurrido en San Vicente de Tagua-Tagua, que costó la vida a un menor. En esa oportunidad, una camión atravesaba la línea férrea cuando venía el tren y sólo la presencia de ánimo del conductor evitó que hubiera otras víctimas.

En ese punto, había sido suprimido un paso a nivel Posteriormente, no sé por qué causa éste fue restablecido sin colocarse el guardavías necesario para impedir esta clase de accidentes.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción pidiéndole se inicie una investigación de las causas por las cuales, sin colocarse el guardavías correspondiente, se ha restablecido este paso a nivel.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor MELO.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre del Honorable señor Valenzuela y del Comité Comunista.

31.—CONVENIENCIA DE INSTALAR EN CONCEPCION LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ QUE SE PROYECTA ESTABLECER EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, como parlamentario representante de una provincia esencialmente industrial, como es la de Concepción, quiero en esta oportunidad referirme brevemente a las perspectivas que se presentan para el país con motivo de los pasos dados por el Supremo Gobierno para instalar en Chile, acogiéndose a las prescripciones del Tratado de Montevideo, en conformidad al Mercado Común Latinoamericano, una industria automotriz.

Sobre el particular, vale la pena mencionar que hace aproximadamente dos meses el Supremo Gobierno designó una Comisión encargada de estudiar, de conformidad a los principios de la ALALC, la posibilidad de instalar en nuestro país, complementando las industrias nacionales principalmente con brasileñas y argentinas, una industria destinada a la fabricación de automóviles, tractores, buses de locomoción colectiva, camionetas y camiones pesados de trabajo.

Vale la pena señalar que en nuestro país no se dispone actualmente de los recursos necesarios para importar estos elementos de trabajo desde los mercados productores, especialmente de Estados Unidos de Norteamérica y Europa, y, además, se está perdiendo una brillante oportunidad de instalar, para beneficio de Chile, una industria como la automotriz, que en todos los países del mundo ha desempeñado un importante papel en su desarrollo.

Por este motivo, encontramos muy acertadas las recomendaciones formuladas al Supremo Gobierno por esta Comisión que preside el Ingeniero señor Flavián Levine, y que ha suscrito dos importantes acuerdos al respecto en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Como es de conocimiento público, el país gasta anualmente una suma superior a los 30 millones de dólares en importar los referidos elementos, sin que la demanda nacional pueda ser satisfecha con estas internaciones y a pesar del ingente consumo de monedas duras que ella significa. Chile está en condiciones de entregar a este tipo de industria diferentes partes, elementos o piezas destinados a la terminación del proceso productor de automóviles o vehículos más pesados. La Compañía de Acero del Pacífico, en Huachipato, fábrica una de las materias primas esenciales, cual es el acero, con cuyas planchas y chapas puede perfectamente abastecerse no sólo el mercado nacional sino incluso puede exportarse un contingente de productos semielaborados aprovechables en algunos de los otros países productores de automóviles. Luego están las industrias elaboradoras de cobre, cuyos artículos tienen, indudablemente, participación fundamental en la construcción de esta clase de vehículos. Además existen a lo largo de todo el país una centena de artividades como la Industria Nacional de Neumáticos, la Fábrica de Vidrios Inastillables, las industrias de cromados, de radiadores de cañerías y de otros implementos destinados a la producción de vehículos motorizados. Estas fábricas agrupadas en una organización que reúna los elementos económicos y técnicos suficientes para desarrollar una industria con perspectivas, podrían procurar al país un ahorro de divisas ascendente a la cantidad de dólares ya señalada y crear una concentración industrial poderosa, ocupando además, en sus trabajos a un considerable número de personal profesional, técnico, administrativo y obrero, todos bien remunerados, especialmente por el trabajo calificado que ejecutarían.

Planteadas las cosas desde el punto de vista de la provincia que represento en esta Corporación, los conceptos que he estado señalando cobran especial importancia. Porque, como es de conocimiento público, justamente en Concepción se encuentra instalada la empresa elaboradora de aceros "CAP"; se va a construir el puerto internacional de San Vicente, por el que podrá efectuarse, justamente, el embarco y desembarco de los materiales destinados a la fabricación de vehículos motorizados. Se cuenta con la energía eléctrica que produce la central hidroeléctrica El Abanico, de la ENDESA, la que indudablemente representa otro factor indispensable para la instalación de este tipo de industria. Por último, existe en abundancia mano de obra, que podría ser empleada en esta clase de empresa, en condiciones de trabajo muy satisfactorias.

Por eso quiero señalar, brevemente, que, en mi concepto, la industria automotriz tiene para el país una importancia trascendental, porque significará, como he dicho, una ocupación plena en las diversas empresas diseminadas a lo largo del territorio, las cuales no están racionalmente integradas. También significará la posibilidad valiosa de que nuestro país, a través del Tratado de Montevideo, pase a asociarse con otros países que también suscribieron este pacto internacional, de modo que nos lleve hacia una complementación económica, que tan aconsejable es y que tan saludables resultados ha dado en otros países del mundo.

Finalmente, proyectada la cuestión hacia la provincia de Concepción, este centro industrial será, con toda seguridad, el mejor punto del país para la instalación de esta industria automotriz. Por ello, quiero solicitar que se dirijan oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, recabándoles el máximo de celeridad en el estudio de esta materia, con el objeto de que pronto podamos contar con una industria de la envergadura y trascendencia económica de esta que he señalado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

32.—NECESIDADES DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION, HECHAS PRESENTE EN UNA REUNION EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE ESE PUERTO.—

El señor LAGOS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo, ¿terminó Su Señoría?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No, señor Presidente.

¿Cuántos minutos le quedan a mi Comité, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Le quedan cuatro minutos, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Por último, señor Presidente, quiere referirme, muy brevemente, a una importante reunión celebrada la semana pasada en la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, a la cual concurrieron numerosos señores Diputados y que contó con la asistencia del Alcalde de esa Corporación. En esta conferencia se debatieron puntos importantes que interesan a la comuna de Talcahuano.

Se estudió la posibilidad de que con motivo del bicentenario de la fundación de este puerto, que se celebrará el próximo año, se estudie y se discuta un proyecto de ley destinado a procurar los fondos necesarios para satisfacer diversas necesidades públicas que reclaman una urgente solución.

En la sesión del martes de la semana próxima enfocaré diversos problemas que aquejan a la comuna y departamento de Talcahuano. Deseo, sí, anticipar, que los problemas relativos a establecimientos hospitalarios, educacionales, saneamiento de las poblaciones y urbanización planteados en la reunión a que he hecho referencia son lo suficientemente graves como para que todos los sectores, tanto de Gobierno como de Oposición, les presten su atención.

Quiero expresar que me preocuparé de estudiar un proyecto de ley al respecto. Finalmente, quiero señalar la importancia de esa reunión y felicitar a las personas que en ella intervinieron, por la trascendencia de sus acuerdos y conclusiones, en orden a procurar el mejoramiento de las condiciones ambientales y de vida del puerto de Talcahuano.

Nada más, señor Presidente.

33.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO DE NIÑAS N.o 6 DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En los últimos meses se ha advertido a lo largo de todo el país un justificado movimiento de los padres de los estudiantes en orden a que familia, de los educadores y de se reparen los establecimientos educacionales que se encuentran en mal estado.

Desgraciadamente, debido al gran número de planteles con deterioros provocados por la acción del tiempo, las disponibilidades del presupuesto fiscal no alcanzan para proceder de inmediato a todos los arreglos necesarios. Por tal motivo, es evidente que el único camino es el de establecer un orden de prioridad en la inversión de los recursos disponibles, con el objeto de atender en forma preferente la refacción de aquellos establecimientos que más lo necesiten o, en su caso, su reemplazo por nuevas edificaciones.

Dentro de este orden de ideas, deseo señalar que el Liceo de Niñas N.o 6, situado en la calle Chiloé N.o 1879 de la ciudad de Santiago, es uno de los planteles que más urgente necesidad tienen de contar con un nuevo edificio.

El Diputado que habla tuvo oportunidad de visitar el establecimiento mencionado, que agrupa a más de mil alumnas, y pudo comprobar que el edificio, construido más o menos el año 1921, se encuentra en un estado verdaderamente ruinoso y es insuficiente para tan numeroso alumnado, pues ha debido ser complementado con el arrendamiento de algunas modestas casas, las cuales se encuentran en un estado aún peor.

Incluso este edificio constituye un peligro para la seguridad y vida de las alumnas, pues, como se pudo comprobar en el reciente temporal, algunas paredes, ya humedecidas, se resquebrajaron y un balcón se derrumbó.

Como existe evidente peligro para la seguridad de las alumnas, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de que en el presupuesto del próximo año se destinen los fondos suficientes para la construcción de un nuevo edificio para este establecimiento .

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

34.—CONDICIONES DE TRABAJO EN LA MINA "RAMAYANA DE LA DORMIDA" DE LIMACHE, PROVINVIA DE VALPARAISO.— RELAVES DE ESTA MINA QUE CONTAMINAN LAS AGUAS DE RIEGO DE ESE SECTOR.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, en la comuna de Limache, en el sector llamado "Quebrada de Alvarado", existe una mina denominada "Ramayana de la Dormida", en donde trabajan cincuenta o sesenta mineros. Estos obreros se encuentran allí totalmente abandonados. Tanto es así que hace pocos días el obrero Galindo Villarroel, padre de cinco hijos, permaneció enfermo grave en el campamento, sin tener, ni la compañía propietaria de este mineral, ni el Servicio Nacional de Salud, algún medio de locomoción para trasladarlo al hospital de Limache. Falleció en

...cto de la ceremonia de inauguración de ...eva sede de la Asociación "Calicanto". ...l grabado, a la derecha, Eduardo Gomién, ...dente de la Caja Central de Ahorros y ...stamos. Junto a él, el Director Ejecutivo, Jorge Rodríguez Merino; el Presidente de "Calicanto", Joaquín Undurraga; el Gerente General de la Caja de Previsión de Carabineros, Sergio Rojas, y otras autoridades.

... millones de escudos en depósitos ... reunido Asociaciones de Ahorros

...sta ahora, el sistema de ahorros ha hecho 6 mil nuevos propietarios. Inauguración de nueva sede de "Calicanto".

...presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Eduardo Gomién, hizo uso ... palabra durante la inauguración de la ... sede de la Asociación CALICANTO, y ...que, hasta la fecha, el público ha reunido 6 millones de escudos en depósitos de ...ros.

...regó que, asimismo, el sistema ha movi... ...la cantidad de 60 millones de escudos ... referirse a los préstamos concedidos por ...anco Interamericano de Desarrollo (BID) ...AID, para construir casas a través de las ...rativas de Viviendas, se ha puesto en ...cha un plan para construir 2.900 casas.

LA INAUGURACION

La nueva sede de la Asociación de Ahorros y Préstamos está ubicada en Moneda 863. Aparte de Gomién, a la ceremonia asistieron los directores ejecutivos de la institución y las principales autoridades de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Previsión de Carabineros, Línea Aérea Nacional, etc.

El presidente de CALICANTO, Joaquín Undurraga, pronunció un breve discurso, en el que señaló el notable incremento del ahorro y los beneficios alcanzados por miles de personas que han convertido en realidad el sueño de la casa propia.

...cumplida ...trullero ...Armada

...sobre las acti... desarrolladas última... en la zona sur del país, el Comandante del ...ro "Lientur", capitán ... Luis de los Ríos, a ...toridad Naval.

...buque, que habitual... debe cumplir faenas de ...sionamiento, tuvo que ... recientemente hasta ...tida con el fin de re... su puesto a un miem... destacamento de la ...Gabriel González Vide...

...én cumplió diversas y ... tareas de relevo y ...ovisionamiento de fa... ...ilias, de personal des... en las islas "Diego Ra... en el Cabo de Hor...

INTERES DESPIERTAN EN EUROPA LAS EXPERIENCIAS CHILENAS SOBRE VEJEZ

El Dr. Froimovich fue invitado por centros científicos para darlas a conocer.

Las experiencias llevadas a cabo en Chile, sobre los problemas de la vejez, han llamado la atención en los círculos científicos internacionales.

Este interés quedó de manifiesto en el VI Congreso Internacional de Gerontología de Copenhague, Dinamarca, donde fue exhibido el film titulado "Por un mañana mejor", del cuál es autor el Dr. José Froimovich, médico funcionario del Hospicio de Santiago, dependiente del Servicio Nacional de Salud. Dicha película es un documento gráfico sobre las investigaciones y tratamientos efectuados en nuestro país en relación con la vejez.

El Dr. Froimovich, se dirigió a Copenhague invitado oficialmente por la Clinical Medicine Research Commitee International Of Gerontology. Bajo el patrocinio de diversos centros científicos de Europa, dictará igualmente conferencias sobre esta materia en Ginebra, París, Roma, Berlín y Londrés.

...AMARA... (De la página ocho)

(De la página ocho)

...ICAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS ... ALCANTARILLADO ... SECTOR NORPONIENTE DE LA CIUDAD ... CURICO.— PETICION DE OFICIO.

...ñor ZUMAETA.— El ... tiempo de nuestro Co... ocupará el Honorable ...Naranjo, señor Presidente.

...ñor URRUTIA DE LA ... (Vicepresidente).- Tiene ...palabra Su Señoría.

...ñor NARANJO.- ¿Cuántos ... restan al Comité ... señor Presidente?

...ñor URRUTIA DE LA ... (Vicepresidente).. Siete ...tos, Honorable Diputado.

...ñor NARANJO.— Señor ..., en esta ocasión, ...referirme a algunos pro... que afectan a la ciu... Curicó y a otros puntos ...vincia del mismo nom...

...mer lugar, existe un ... desde hace mucho ... que parecía en vías de ...cionado. Me refiero a ...dad de dotar de al... ...do al populoso sector ...te de la ciudad de ... Sobre el particular, ya ...borado un proyecto, ... el N.o 4.729. Según ...maciones que tenemos, ...ponibles algunos de ... destinados a finan... ... respectivas. ...bargo, he sido infor... que las propuestas pú... que se iba a llamar en ... han sido postergadas ...mente; de modo que ...mos cuándo se podrá ... este requisito, indis... para iniciar las obras. ...parte, de acuerdo ... informes que obran en ... poder, esos fondos se... ...uídos en el Presupues... próximo año, con lo ...tardaría la ejecución ... obra sanitaria que el ... de Curicó espera con ... por que solucionará ...ma de miles de fami... ...anas, que carecen de ...dispensable ...illado. ...pido que se ...bre del Co... ...ñor Minis... ...cas, a fin ... mayor bre... ...ar a pro... a la ejecu... de alcanta... tanta im... ...dad de Cu...

...URRUTIA DE LA ... (Vicepresidente).— Se ...

...TACION Y OCU... DE LAS RIBE... LAGUNA DE ... EN LA ... DE CURI... PETICION DE ...

...URRUTIA DE ... ZUMAETA ... referirme a ... importante ... de Vi... que son al... principales ... de la provincia ... la laguna de Vichuquén, ubicada en el Departamento de Mataquito de esta provincia, fue declarada, hace algunos años, bien nacional de uso público. Pues bien a pesar de ello, desde un tiempo a esta parte, sus riberas han venido siendo cercadas por la "Sociedad Pinera Vichuquén" y por un acaudalado vecino, que si bien es cierto ha contribuido a la realización de grandes obras de adelanto, ha vendido y sigue vendiendo sitios en los alrededores. Hasta el momento, cerca de cincuenta familias han construído sus viviendas en las orillas de esta laguna cercando toda su ribera, incluso en la parte baja de la playa.

Al respecto, se han hecho varias reclamaciones. Por ejemplo, tengo aquí a la mano copia de un oficio, de fecha 9 de febrero de 1959, dirigido al señor Ministro del Interior por su colega de Defensa Nacional, solitándole que "se sirva tener a bien disponer la acción de carabineros en concordancia con la autoridad marítima del Departamento, a fin de que se proceda al retiro de los referidos cercos que han sido puestos en terrenos de propiedad fiscal", y que impiden a los vecinos y sobre todo, al numeroso público que concurre a esos lugares en el verano, el acceso a las playas de Llico y de la laguna de Vichuquén.

Desgraciadamente, no se ha dado cumplimiento a esta petición dilatándose aún más la solución de este problema. Con tal motivo, el señor Ministro del Interior, con fecha 13 de julio de 1959, pidió un informe a la Asesoría Jurídica del Ministerio. Aquí tengo en mi poder ese informe, dado por el Abogado de la Asesoría Jurídica, señor Horacio Brandi Real, que comprueba todas las denuncias que sa han hecho, en cuyas conclusiones dice: "Remitir los antecedentes adjuntos al Gobernador de departamento de Mataquito, a fin de que esta autoridad, atendido lo prescrito en el artículo 13, del citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 336, notifique a los respectivos propietarios riberanos, para que procedan a retirar los cercos colocados en los terrenos de playa de la laguna en un plazo prudencial que para este objeto les señalará".

Como digo, este informe es del 13 de julio de 1959. Han pasado varios años, y no sé qué influencias se han venido ejerciendo hasta este momento para lograr que no se cumplan las disposiciones y conclusiones de ese informe dado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, perjudicando a una región turística de gran belleza que valoriza nuestra provincia.

Por estas razones, solicito que en nombre del Comité Socialista, se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara sobre las razones del incumplimiento de lo dispuesto en el mencionado informe jurídico.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor NARANJO.— Debo agregar que, hasta este instante, se siguen construyendo casas en las riberas de esta laguna. De tal manera que, a la larga, los únicos que van a disfrutar de su belleza serán los pobladores que ahí han construído hermosas residencias, como lo ha hecho el señor Charles Edwards, uno de los ciudadanos que, en verdad han contribuido al hermoseamiento de esa zona, junto con el Estado, que la ha dotado de alumbrado eléctrico y ha mejorado los caminos. Por este motivo, es preciso evitar que este señor y otros más, continúen impidiendo que los vecinos y veraneantes disfruten de la belleza de la laguna y la aprovechen para nadar o andar en bote, porque así cómo están las cosas, sólo se podría llegar a ella en hidroavión.

El señor AREVENA.— Sólo los cisnes pueden llegar a la laguna!

El señor NARANJO.— Así es, Honorable colega. Y los hay muy bonitos en dicha laguna.

El señor NARANJO. — Señor Presidente, quiero referirme a otro problema que me parece...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de término de la sesión. Se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 20 HORAS Y 58 MINUTOS.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de Redacción de Sesiones.

La ANEF incorporó a sus registros a tres nuevas Asociaciones de Empleados

También acordó crear la Secretaría de Conflictos.

La Directiva Nacional de la ANEF, en su última sesión tomó conocimiento y aprobó la incorporación de tres nuevas Asociaciones de Empleados, recientemente constituídas, y que corresponden a los servicios de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Sindicatura de Quiebras y Oficina del Presupuesto del Ministerio de Justicia.

En consecuencia, estas Asociaciones de Empleados, cuyos miembros están considerados en el proyecto de ley de Servicios no reestructurados, han quedado incorporadas a la ANEF, y sus dirigentes quedan afectos al resguardo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 15.077.

SECRETARIA DE CONFLICTOS.— En atención a algunas dificultades que se han presentado en ciertas reparticiones, por desconocer sus jefes las instrucciones dadas por la Circular N.o 338, del Ejecutivo, y lo dispuesto en la Ley 15.077 que concede fuero gremial e inamovilidad a los dirigentes de asociaciones, se acordó crear la Secretaría de Conflictos, que estará encargada de atender las denuncias, y se designó en este cargo a Arturo Lane, de la Asociación de Impuestos Internos y dirigente de la ANEF, quien estará asesorado por profesionales expertos en Derecho Administrativo, para resolver estos problemas.

APTCH planteó a Ministro de Interior modernización de Correos y Telégrafos

Hicieron presente, además, situación del personal y monto de tarifas.

Al mediodía de ayer, después de una entrevista que sostuvieron en la mañana por espacio de hora y media los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile (APTCH)), hicieron entrega al Ministro del Interior Dr. Sótero del Río, de un memorándum conteniendo las aspiraciones del gremio y los puntos tratados en su entrevista.

Lo tratado en esta oportunidad fue lo relacionado con la situación económica del personal, el cual en un 50 o|o no ha recibido reajustes, salvo la complementación del sueldo vital; la necesidad que existe de dotar de nuevos elementos a los Servicios de Correos y Telégrafos, cuyos fondos los proporciona la Ley 15.113, lo que permitiría agilizar la entrega de mensajes postales y telegráficos; y la inconveniencia de que empresas particulares estén ejecutando servicios de giros, encomiendas, certificados, cartas expresas y ordinarias, por las que cobran subidos derechos, lo que además de ser perjudicial a los intereses del público, es ilegal porque esta misión está entregado por leyes a la Dirección de Correos y Telégrafos, por lo cual solicitaron una investigación.

Finalmente expresaron al Ministro del Río que existe malestar entre el personal por el no movimiento del escalafón, debido a que funcionarios con 30 ó 40 años de servicios y que gozan de rentas reajustables, no se acogen a la jubilación, perjudicando la carrera administrativa por la vía del ascenso.

Por otra parte expusieron al Ministro del Interior que las tarifas postales y telegráficas del país son unas de las más bajas en el mundo y que precisamente debido a ello no se dispone de los fondos para modernizar y mecanizar los servicios.

En esta primera entrevista los dirigentes manifestaron que no habían tenido una respuesta totalmente satisfactoria, por lo cual habían quedado en volver a conversar con el Ministro del Río y que además solicitarían entrevistas con el Ministro de Hacienda y, si ello fuera necesario, con el Presidente de la República para resolver estos problemas.

La Federación Hospitalaria de Chile repudia huelga de trabajadores del SNS

Declaración acordó hacer pública en este sentido.

En reunión extraordinaria realizada por el Consejo Directivo Nacional de la Federación Nacional Hospitalaria de Chile, con asistencia del delegado de la Confederación Latinoamericana Hospitalaria, Guillermo Alvarez Urrutia y otros dirigentes, acordó repudiar la huelga del personal de la Salud y emitir una declaración al respecto.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

"1.— Que la huelga ilegal de los Servicios Hospitalarios del Estado no representa el verdadero sentir de adhesión de la clase trabajadora, ya que ella va en contra de la propia salud del pueblo.

2.— Que la actual situación económica del personal de la Salud no es la mejor, pero S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, expuso ante los propios dirigentes de la Federación de la Salud, que un aumento de sus actuales salarios era imposible, pues para esto no había financiamiento, y en caso de nuevos impuestos indirectos, traía consigo un alza en el costo de la vida, que siempre repercute en forma violenta en los hogares de la clase trabajadora.

3.— Que las huelgas de los servicios hospitalarios, jamás han contado con el beneplácito de todos los demás gremios del país, porque estos movimientos son causantes directos de muchas muertes por falta de atención oportuna en los centros hospitalarios, donde por lo general llegan los enfermos de nuestro pueblo.

4.— Por todas estas causas la Federación Nacional Hospitalaria de Chile, repudia enérgicamente esta huelga inhumana, que mantienen los personales de los Servicios de la Salud del Estado, y

5.— Que casi todas las huelgas hospitalarias en Chile siempre han llevado un sello inconfundible del totalitarismo, en los cuales caen en este vicio muchos dirigentes democráticos en las redes del comunismo internacional, sirviendo de trampolín a los agitadores profesionales que mantienen a sueldo los totalitarios rojos, sin importarles absolutamente nada el dolor, la muerte de sus hermanos de clase, con el fin de conseguir sus sanguinarios fines.

Santiago, 24 de agosto de 1963.

Luis Espinoza Jofre, secretario general — Julio Castro P., secretario de prensa acc."

ENRIQUE D'ETIGNY FUE ELEGIDO DECANO DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

Enrique D'Etigny Lyon, director de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, fue elegido ayer Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

De 121 votos, obtuvo 74, en la primera votación, y fue designado por aclamación de la asamblea sin necesidad de una segunda rueda.

La sesión comenzó a las 19 horas en la Sala del Consejo de la Universidad y fue presidida por el Decano de Ciencias Económicas, Luis Escobar, en calidad de Vicerrector.



ENRIQUE D'ETIGNY

Aunque según el reglamento no hay presentación oficial de candidatos, un grupo de profesores envió un voto pidiendo la designación de Carlos Mori Ganna, Decano saliente, quien hasta último momento manifestó su deseo de no postular. Se procedió a la elección y los resultados fueron los siguientes: Enrique D'Etigny, 74 votos; Carlos Mori, 25; Rodrigo Flores, 12; Efraín Friedman, 9, y 1 en blanco.

Como es costumbre, no asistió ninguno de los profesores implicados.

D'Etigny, al conocer la noticia de su designación, declaró a la prensa que continuará en la Facultad la labor de su antecesor, Carlos Mori. "Esta será —dijo—, dar énfasis a la investigación tecnológica, a la creación de nuevas carreras y a la ampliación de matrículas". Agregó que renunciará al cargo de director de la Escuela Ingeniería por ser incompatible con las funciones de Decano.

El nuevo Decano tiene 37 años de edad. Hizo sus estudios en los Padres Franceses y en la Universidad de Chile. Ha participado en dos congresos de su especialidad, uno en Buenos Aires y otro en Estados Unidos, y es profesor titular de la cátedra de Electrotecnia.





NUEVA ASOCIACION FERROVIARIA. — Integrantes de la Directiva de la Asociación Nacional del Personal de Conservación y Revisión de los Ferrocarriles del Estado, visitaron LA NACION, para informar sobre la nueva institución gremial de los ferroviarios. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, Laureano Peña, Edmundo Guerrero, Pedro Abel Leal, presidente; Guillermo Ravanal, Juan Silva, Celestino Salazar y Pedro Muñoz, en la Sección Gremios.

Asociación Nacional formó personal de Conservación y Revisión de FF. CC. del E.

Nueva entidad se afilió a la FIFCH y trabajará por unidad del gremio.

Hace poco menos de un año que quedó formada la Asociación Nacional del Personal de Conservación y Revisión de los Ferrocarriles del Estado, que agrupa a todos los inspectores, jefes de Conservación, jefes de grupos y operarios de Conservación y Revisión. El 25 de febrero del presente año, esta nueva institución gremial de los Ferrocarriles, obtuvo su personería jurídica y en el mes de julio pasado realizó en la ciudad de Concepción su Primer Congreso Nacional, designando el directorio general.

DIRECTORIO

El directorio de la Asociación Nacional del Personal de Conservación y Revisión de Ferrocarriles del Estado, quedó integrado por Abel Leal, presidente; José Riquelme, vicepresidente; Pedro Muñoz, secretario general; Celestino Salazar, de Organización; Guillermo Ravanal, de Relaciones; Juan Silva, de Finanzas; Edmundo Guerrero, prosecretario de Finanzas; Laureano Peña, de actas, y Luis Sandoval, de deportes y cultura. Como delegados directos de las bases quedaron designados Luis Mendoza, Raúl Sáez, Sergio Mora, Manuel Jopia, Gilberto Valenzuela, Mario Montecinos, Emilio Avila, Enrique Porflitt, Orlando Cortés, Lautaro Melo, René Cares, Wagner Aedo, Luis Carriel, Horacio Aguilar, Oscar Molina, Luis Jara, Omar Faúndez, Rubén Astete, Senen Concha, Oscar Salazar, Luis Pérez, Máximo Henríquez, Rafael Perez y Hernán Godoy.

Además, en el Congreso de Concepción, cuna de la nueva organiación, se acordó designar Asesor Jurídico al abogado Alfonso Urrejola Arrau y en reconocimiento a sus servicios se le otorgó un pergamino, como también al diputado Hardy Momberg Roa.

OBJETIVOS

Esta nueva institución ferroviaria trabajará por los problemas específicos relacionados con lo económico-social de los funcionarios que trabajan en estas secciones y que sus remuneraciones estén de acuerdo con las distintas profesiones que desempeñan en sus cargos como son soldadores, caldereros, electricistas, herreros, fresadores, albañiles, carpinteros y otras. Para el perfeccionamiento de este personal y que pueda prestar sus servicios de acuerdo a los planes de modernización de la empresa, la directiva recién elegida está haciendo gestiones para la creación de institutos, escuelas y cursos de capacitación, como también el establecimiento de bibliotecas a lo largo de la red.

FONDOS DE SOLIDARIDAD

En conformidad a los acuerdos de su Primer Congreso, el personal ha creado un Fondo de Solidaridad, con su respectivo reglamento, con el objeto de prestar ayuda a los asociados en cuotas mortuorias, asistencia médica y otros beneficios sociales.

La directiva ha sostenido entrevistas con los distintos jefes zonales, para darles a conocer la formación de la institución, hasta llegar el 21 del presente a entrevistarse con el Director General, Edmundo Bertín Rodríguez, en la que participó el secretario general Orlando Millán.

La nueva organización trabajará por la unidad del gremio ferroviario y se ha afiliado a la Federación Industrial Ferroviaria de Chile FIFCH, en conformidad con lo dispuesto por sus estatutos.

Empleados del Banco del Estado defenderán préstamos de su Caja

En una reunión convocada por el Director de la Confederación de Empleados del Banco del Estado, Jorge Vivallo, en la que participaron el Fiscal de la Caja de Previsión de la institución, Jorge Espinoza; el diputado José Musalem, y el abogado Jaime Faivovich, se acordó formar un Comando de Defensa de los préstamos reajustables, que otorga la institución previsional.

La Directiva de este Comando quedó integrada por Jorge Vivallo, Fernando Calvo, Pablo Veloso, Miguel Romau, Jorge Muñoz, y en calidad de asesor legal, Jaime Faivovich.

Entre los principales objetivos de este comando figura la derogación de la deuda reajustable y evitar el alza de los intereses.

Dirigentes de IAP viajan al sur para organizar próximo Congreso

Visitarán industrias de Talca y Concepción.

Una delegación de dirigentes del Instituto de Administración de Personal (IAP), viajará hoy viernes a la zona sur del país, con el objeto de celebrar entrevistas con Ejecutivos de empresas industriales privadas y estatales, jefes de personal, profesores universitarios y expertos en materias relacionadas con la administración científica de las empresas.

La delegación estará integrada por el presidente del Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano de Administración de Personal, que se efectuará próximamente en Santiago, señor Oscar Alvear Urrutia; el presidente del IAP, señor Juan Costa B.; el director de la misma entidad, señor Mario Retamal, y el secretario ejecutivo, señor Juan E. Canales.

El señor Alvear informó que primero celebrarán reuniones de promoción con los jefes de personal y especialistas de las diversas industrias que existen en Talca. Posteriormente, continuarán viaje a Concepción, ciudad a la que fueron invitados por un grupo de jefes de personal y expertos en administración de empresas penquistas. Mañana sábado, la delegación será recibida por los Ejecutivos de ICARE, de Concepción, en la Sala de Consejo.

Agregó el señor Alvear que el Comité Organizador del Congreso tiene fundadas razones para estimar como inapreciable la cooperación que la zona sur prestará, para el buen éxito del Congreso.

Un proyecto para crear una cooperativa de consumo para los imponentes, conoció ayer Consejo de la Caja de Empleados Públicos

Esta es una nueva iniciativa del Vicepresidente Ejecutivo de la institución, don Raúl Alamos Pérez. Están listos todos los informes legales, financieros y técnicos para dar vida a la nueva entidad, que será la COPEMPU, con un capital de 2 millones de escudos. El H. Consejo de la Caja resuelve en sesión del martes próximo. Interés entre los imponentes.

La sociedad cooperativa que se proyecta, tiene por objeto lograr el mejoramiento de la condición social y material de sus socios, para lo cual se dedicará a facilitarles la adquisición de artículos de consumo en condiciones y calidad económicas y pesos y medidas legítimos; a servir de Banco de sus asociados, realizando en su beneficio operaciones de préstamo, descuento y las demás propias de las instituciones de crédito; a realizar en favor de sus miembros obras de ayuda mutua y de bienes o mejoramiento individual o colectivo; a servir de organismo asegurador para su asociados en lo que respecta a las fianzas que éstos deban rendir para el desempeño de sus funciones administrativas; y efectuar todas las operaciones civiles, sociales, económicas comerciales y financieras que autorizan las leyes del país para las sociedades cooperativas de consumo.



LOS SOCIOS ACCIONISTAS

Podrán adquirir la calidad de socios accionistas los funcionarios en servicio activo y jubilados de las instituciones semifiscales, fiscales y de administración autónoma del Estado y en especial del Servicio Nacional de Salud, como también los empleados y obreros de los organismos, instituciones o sociedades que determine el Consejo de Administración. También podrán ser socios los periodistas. Asimismo, podrá adquirir la calidad de socio la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y tendrá derecho a designar representantes en el Consejo de Administración.

La Caja concederá préstamos especiales a sus imponentes para que puedan adquirir acciones de la sociedad cooperativa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración se compondrá de siete miembros propietarios y dos suplentes. Cinco consejeros propietarios se elegirán mediante el voto unipersonal y los dos restantes serán designados y removidos por el Consejo de la Caja. Cuando los Consejeros representantes de la Caja incurrieren en alguna imposibilidad para desempeñar el cargo, no serán reemplazados por Consejeros suplentes, sino que la Caja hará nuevas designaciones.

3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Anaranjados y rojos. Avenida Portales 3185. A. 31|3.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO CAMIONETA CHEVROLET, 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

NEUMATICOS, AHORA RECAUCHAJE Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REPUESTOS, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2037. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOMÓVIL, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMPRE el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANZA profesional, Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre, caminera, mujer paseo, Moneda 2047. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10). Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

COLCHONES DE LANA USADOS Y lana por kilos, compramos. Fono 62712. A. 27|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

REPARACIONES DE CASAS EN general, pinturas, parches, yesos, estucos, cierres. Gasfitería, canales, cambio de cañería, techumbres, aseos de casa, encerados, vitrios, especialidad en impermeabilizaciones en general, etc. Trabajos garantidos, llamar a los fonos 97724 y 93643, José Lagos. Trabajos garantidos, seriedad, honradez. Z-20|10

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

PISOS MALOS, REPARAMOS parquet, entablados, pulidos 68691. A-19|10

PULIDOS PARQUETS SUPERfinos. Reparaciones. "Soconales". 68691. A-19|10

REPARACIONES GENERALES AMpliaciones, estucados, pinturas interiores, exteriores, "Soconales", 68691. A-19|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD AERO SERvicios Pacífico Sur Ltda. "Aspas".— Quinto Juzgado Civil, Resolución 10 de agosto de 1963, declaró en quiebra a la Sociedad Aero Servicios Pacífico Sur Ltda. "Aspas", comerciante, domiciliada en Agustinas N.o 1225, oficina 601, representada por Mario Contreras Fischer y Carlos Riutort Zapata. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no deben pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". C. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Carrasco Burotto a Isely Sonny, Ximena Eliana de Lourdes, Patricia Mafalda y Colette Georgina Carrasco Vallejos y Jorge Carlos Carrasco Meza, sin perjuicio derechos cónyuge, Lidia Amalia Vallejos Benítez. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario. A. 23|14

QUIEBRA SOCIEDAD BENJAMIN y Enrique Waisbein y Cía., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha trece de agosto 1963, tuvo por verificado crédito y alegada la preferencia del crédito de don Julio Correa Arrau, constructor Candelaria Gollenechea N.o 4526, Santiago, ascendente a E° 4.633, proveniente sueldos correspondientes a meses de septiembre a diciembre de 1961 y de enero a mayo y diez primeros días de junio de 1962, reconocidos según sentencia ejecutoriada dictada por Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago por valor de E° 4.133, más E° 500, gasto de transporte desde Santiago a Puerto Montt, reconocidos pagar, igualmente por mencionada sentencia, según detalle en minuta adjunta a verificación, y copia autorizada agregada a los autos.— El secretario. A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elba Villagrán Barrientos a Alvaro Modesto, Carlos Alejandro y Verónica Elvira Vallejos Villagrán, sin perjuicio derechos cónyuge, Manuel Vallejos Bravo. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario. A. 23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 4291, perteneciente a Mercedes Puebla vda. de Torres, queda nula por aviso correspondiente. A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Oreste Olinda Pinto a Osmán Emilio y Oscar, Olivares Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge, Fermín Oscar Olivares Pinto.— Secretario. A. 23|14

QUIEBRA SOCIEDAD IMPORTAdora-Exportadora Chilimex Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha nueve de agosto 1963, tuvo por verificado crédito de don Vicente Infante Angulo, industrial, Nataniel Cox N.o 1653, esta ciudad, ascendente a la suma de E° 1.682,76, proveniente letra cambio acompañada por valor de E° 1.428,12, gastos de protesto por E° 4,69 y los intereses correspondientes desde 26 diciem- [illegible]

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD SOMAPAR Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha veintisiete de junio 1963, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Sociedad Ricardo Chamy y Compañía, Sociedad Comercial Colectiva, domiciliada en Valparaíso, calle Blanco N.o 72, compareciendo su representación don Sergio Vergara Larraín, abogado, domiciliado en Santiago, Bombero Salas N.o 1351, oficina 320, ascendente a E° 2.288,08 incluidos gastos de protesto e intereses, según minuta acompañada a verificación, proveniente tres letras cambio acompañadas.— El secretario. A. 23|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Carmen Judith Molina Lavín a Teresa Molina Lavín. A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Tranquilino Garrido González a Eliana y José Ventura Garrido Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Juana Yáñez Flores. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas.— Secretario. A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió Miguel Antonio David Cánepa Sanguinetti a Giovanni Stéfano (Juan Esteban) y Rosa María Cánepa Sanguinetti.— Secretario. A. 23|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, resolución 13 mayo 1963 concedióse posesión efectiva herencia intestada de Aída Santibáñez Vásquez, con beneficio inventario, a hijo legítimo Juan Narciso Moreira Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Autos 3986.— La Secretaria. A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 47316, Banco del Estado, perteneciente a Zulema Torres Iturrieta, queda nula por aviso correspondiente. A. 23|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, 10 agosto 1963, modificó resolución 8 mayo 1963, de posesión efectiva de José Mercedes Fredes Avila, en cuanto se declara que Rosa Amelia, Enrique y Francisco Torres Fredes suceden por transmisión de los derechos de su madre legítima, Albina Fredes Inostroza.— Secretario. A. 23|14.

RAUL TOLEDO MARQUEZ, CONStructor, domiciliado en Fuenzalida Urrejola 637, comuna de La Cisterna, solicita se inscriba a su nombre inmueble ubicado en Fuenzalida Urrejola 637, que deslinda al norte 12 metros con calle Fuenzalida Urrejola; al sur 12 metros con sitio 14, hoy de Juan Contreras; al oriente en 50 metros con sitio 15, hoy de Luis Gatica; y al poniente en 50 metros con sitio 11, hoy de Ricardo Gallardo. Fundamenta petición en posesión material, sin violencia ni clandestinidad, de 15 años, y pide inscripción de acuerdo artículo 58 y 101, del reglamento Conservador Bienes Raíces por carecer de títulos. Z. 24|14.

PARA EFECTOS ARTICULO 58 REglamento Conservador Bienes Raíces se avisa que por escritura de 19 junio de 1958, ante Notario Santiago don Roberto Arriagada Bruce, don Domingo Desiderio Rodríguez Pinto vendió a doña Inés Bravo Leiva la propiedad ubicada en la comuna de Buin, Valdivia de Paine, con frente al Camino de Maipo, sin número, con los siguientes deslindes: Norte, en 29 metros, con Camino a Maipo; Sur, en igual medida, con Iglesia de Valdivia de Paine; Oriente, en 60 metros, con propiedad de la Sucesión Delfín Cortez, y Poniente, en igual medida, con el Molino. Rol 277-28. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Parada Avila a Celsa Rosa, Carlos, Luzmira Celeste, María Raquel, Oscar María Parada Vergara; Yolanda de las Mercedes y Liliana Ignacia Parada Meneses, representación Manuel Jesús Segundo Parada Vergara, y Carmen Ximena, Sergio Patricio y María Cecilia Parada Collet, representación Silvestre Sergio Parada Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Vergara Valenzuela. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. A. 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alamiro Nordenflycht Vicencio a hijo legítimo Hugo Galvarino Antonio Nordenflycht Gajardo.— Secretario. A. 23|14.

POR EXTRAVIO QUEDA NULO título 5872, por dos acciones Soprole, serie B. A. 21|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque serie AA, número 84975, del Banco Sud Americano, oficina central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 23|14.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Carlos Pampaloni Salas, industrial, con domicilio en la ciudad de Arica, Maipú 210, por la "Sociedad Industrial Pesquera Vitor Limitada", "PESVITOR", al señor Gobernador del departamento, respetuosamente, digo: Que en mi calidad de representante de la Sociedad "PESVITOR", vengo en solicitar se me conceda merced de aguas subterráneas en "Caleta Vitor, Quebrada de Chaca, comuna de Codpa, departamento de Arica, provincia de Tarapacá, y en terrenos que han sido entregados a la referida Sociedad, en concesión y arrendamiento, al lado sur de Caleta Vitor, y pozo ubicado al norte de Caleta Vitor, al margen sur del lecho del río Vitor, según plano que acompaño a esta solicitud. Esta merced es para uso industrial, y el uso de agua se obtendrá de napas subterráneas, para el uso de la industria y también para la bebida y usos domésticos del personal que en dicha industria trabaje. La cantidad de agua que se utilizará es de 5,6 lts. por segundo. La merced será de carácter permanente. Acompaño a esta solicitud: a) Copia de escritura en que consta mi representación de la Sociedad "PESVITOR"; b) Copia de escritura de concesión; croquis de situación y memoria explicativa, conforme a la ley, en la que se contemplan todos los datos referentes a la merced solicitada. Ruego al señor Gobernador, se sirva tener por presentada esta solicitud y darle el curso correspondiente, conforme al Código de Aguas.— Soc. Industrial Pesquera Vitor Ltda.— Gobernación de Arica, a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y tres. Por recibida con esta fecha, a las diez horas cincuenta y cinco minutos. Publíquese en la forma determinada por el artículo 261 del Código de Aguas.— René Sagredo S., Crnl. y Gobernador Suplente.— Dawes Crossley González, Secretario-Abogado. A. 25|14.

POR AUTO DE 19 DE AGOSTO DE 1963, del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Felicinda del Tránsito Ocares Mora, a sus hijos legítimos Elsa, Raúl y Enrique González Ocares, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don José Isabel Gonzáles Saldías.— El Secretario. Z. 23, 24 y 26|14.

CARTEL.— PARA EFECTOS ARtículo 58 Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, se anuncia transferencia de la propiedad no inscrita de Padre Las Casas 107, efectuada por compraventa de Manuel Cárcamo, fallecido, a Rosa Ahumada Contreras, labores hogar, Padre Las Casas 107, por escritura de 20 noviembre de 1933, ante Notario Fernando Errázuriz Tagle. Deslindes: Norte, 8,36 mts. con propiedad Zulema Montecinos y Antonio Figueroa. Sur, 8,36 mts. con Padre Las Casas. Oriente, 23,34 mts. con propiedad Mercedes Vargas. Poniente, 23,34 mts. con propiedad Efraín Lucero. A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO [illegible]

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTOR LECLERC. Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6–9 P. M. GP. 22|1

DOCTORA NAVARRETE. Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI. Medicina Interna. Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2-5 1|2. GP. 6|8

ABDELKARIN DAVIS. Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 23|8 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH. Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DR. JOSE FROIMOVICH. Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO. Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ. Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY. Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

OCULISTAS

DR. MIGUEL MILLAN A. DR. OSCAR HAM G. Oculistas. Av. Gral. Bustamante 32 A. Depto. 21 — Fono 461369 (Nueva dirección). Consultas de 2 a 7 P. M. G. P. 9|9

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 31|7

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6–8 P. M. C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA. Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070. GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO. Abogado. Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones. G. P. 2|8

CONTADORES

RAFAEL ALVAREZ CONTABILIDADES. Leyes Sociales Tributarias. Fono 89979. GP. 7|IX

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE. Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ. Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S. Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 12|10.

DR. DE LA CARRERA. D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 17 al 24 de agosto de 1963.

CATEDRAL, Catedral 1011; SAN IGNACIO, Avda. O'Higgins 1500; SUIZA, San Diego 699; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; ALHAMBRA, Lira 702; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; AMERICA, Arturo Prat 1403; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; BURGOS, Cuarta Avenida 1402; SAN RAMON, Blas Viel 8494; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; MEXICO, Pedro Montt 2191; UNION, Molina 502; NAVIDAD, Miguel Atero 2624; FENIX, José J. Pérez 6099; VALDIVIA, Catedral N.o 1990; HOFFMANN, San Pablo N.o 2899; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; UNIVERSO, B. O'Higgins 3153; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; CORDILLERA, Nueva Los Andes 7172; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; SANTA MARIA, Avda. México 1298; ATLANTIDA, Avda. Independencia 121; COLON, Vivaceta 700; MAIPO, Recoleta 2153; DE URGENCIA, San Francisco 72, (Turno permanente.)

ITINERARIO DE TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Seren con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a la 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diaria

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

FARMACIA DE TURNO
Permanente
la madrugada
Andrade

SANTORAL

HOY: BENICIO.
MAÑANA: BARTOLOME.

ITINERARIO DE AVIONES

VIERNES

9 horas. Vuelo 101. DC 6B. Sale a Mendoza.
9.50 horas. Vuelo 151. DC 6B. Sale a Buenos Aires.
18.15 horas. Vuelo 160. DC 6B Sale a Lima, Panamá y Miami.
11.50 horas. Vuelo 100. DC 6B Llega de Mendoza.
9.05 horas. Vuelo 151. DC 6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
17.30 horas. Vuelo 150. DC 6B Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8.10 horas. Vuelo 640 DC 3. Sale a Temuco, Valdivia y Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC 6B. Sale a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV 440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600. DC 6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 411. CV 440. Llega de Concepción y Valdivia. Llega de Antofagasta y Arica.
18.20 horas. Vuelo 531. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, An-
20.35 horas. Vuelo 801. DC 6B. Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC 3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.
21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. [illegible] tofagasta y Calama.
22.15 horas. Vuelo 601. DC 6B. Llega de Puerto Montt.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

VIERNES.— AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

PANAGRA

VIERNES

VIERNES: Vuelo 81 llega procedente de Nueva York, a las 12.40 con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13.25.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación)

(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75 teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146. La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas: radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 5021, perteneciente Pedro Díaz Lillo, Banco del Estado-Bandera, queda nula por aviso correspondiente. A. 24|14.

POSESION EFECTIVA.— AUTO 28 mayo último, Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia Diego Ulloa Cornejo a Margarita Ulloa Cornejo. Tramítase conformidad artículos 40 y siguientes Ley Herencias.— El secretario. A. 23|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veinte agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas José Eusebio San Martín Jara y de Ester Arancibia Arancibia a Sergio Enrique y José Sigfredo San Martín Arancibia.— El secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ana Soto Aguilera a Inés Herminia, Juana Rosa, Herminio Segundo, Bernarda del Carmen y Orlando Segundo Jiménez Soto.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Celerina San Martín Venegas a María Mercedes, Margarita del Carmen, Ana Rosa, Sara Francisca, José Gregorio y María Urbana San Martín Venegas. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Guillermo Luis Lorenzo Santelices Ghigo, a Guillermo Santelices Vásquez y Angela Felicia Ghigo Saavedra.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Petronila Orellana Delgadillo a Gladys Petronila y María Mercedes Orellana Banlanzesca, representación Angel Custodio Orellana [illegible]

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Laureano Orellana Umaña a su cónyuge, doña María Santos Jara Sepúlveda. Tramitación de acuerdo a la ley 5.427.— Secretario. Z. 23, 24 y 26|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Elvira Marticorena Silva y de don Justo Ferrada Rondán a sus seis hijos legítimos: Ana Elvira, Julia, Luis Alberto, Rafael Pascual, Elena y José Eduardo Ferrada Marticorena.— Secretario. Z. 23, 24 y 26|14.

LIBRETA DE AHORROS EXTRAviada, Banco del Estado, Avda. Matta, perteneciente Clodomira Ortega Ortega, queda nula por aviso correspondiente. A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo 2542, por 6.000 acciones Sedylán "B", de Ernestina Cancino Vera, queda nulo por haberse dado aviso. A. 25|14.

CANARIOS AMARILLOS FINOS, cantores, vendo. Gambetta Norte 1048, paradero 4, Gran Avenida. A. 26|3.

QUIEBRA ELISEO SALAS Y otra: Cuarto Juzgado Civil. Resolución 17 de noviembre de 1962 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C-23-24-26|14

QUIEBRA SOCIEDAD VON Schroeders, Oliva y Cía.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 de agosto de 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito de Regina Gigli Norsa por la suma de 420 escudos. Valista.— Secretario. C-23-24-26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Inés Beza Rodríguez a María Inés Amalia Ignacia, José Manuel Ri- [illegible]

QUIEBRA SOCIEDAD NACIONAL Vidriera.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 16 de agosto de 1963, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Herminia Aceval Bravo E° 182,40; María Morales Jaña E° 499,20; Isabel Silva Abarca E° 167,92; Luis Vargas González E° 224,64; Juan Núñez Tapia E° 180,16; Jorge Silva Silva E° 469,28; Olga Achiardi Muñoz 326,40 escudos; Luz Riquelme Rojas E° 53,76; Mercedes Escobar del Pino E° 245,52; María Osorio Flores 254,72 escudos; Julio Rubilar Moreno E° 49,92; todos preferentes de primera clase.— Secretario. C-23-24-26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Micaela Jiménez Rivera a José Rómulo, Esterminia del Carmen, Fidel Rosamel, Clotilde, Felipe, Lipio del Carmen y Florindo Jiménez Rivera y Ana María y Patricia García Jiménez. Tramítase beneficios Ley 5.427.— Secretario. A. 24|14.

QUIEBRA FERNANDO OLIVA MIchón.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 de agosto de 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Juan E. Ramírez Murga E° 200; Hermógenes Novoa Ovarce E° 400; Angela Agüero de Saavedra E° 3.500; Teresa Pemjean de Avaria, E° 500; Gustavo Avaria Pemjean 6.469,92 escudos, y por sus hijos E° 320; Blanca González de Lafrenz E° 1.000; Antonio Videla Santander E° 600; Agustín Macrur C. E° 100; Eugenio Opazo Valenzuela US$ 240; Hilda Flores de Rosas 800 escudos; Gastón Rosas E° 483,59; Wenceslao Díaz H. E° 1.000.— Valistas. C-23-24-26|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 44.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595. A. 6|18

¡GRATIS! EXAMINAREMOS SU PUPILO. Informaremos a Ud. la capacidad primaria, humanística, que posee. Profesorado titulado. Cursos diurnos y nocturnos. Precios módicos. Atención permanente. INSTITUTO RECUPERACION PRIMARIO - SECUNDARIO. Rodulfo Phillipi 38, fono 91674. C. 11|IX|18

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 25|18.

ESTUDIO ARTISTICO DEL VEStido, enseña moda, corte-confección, modelaje, bordado. Señora, señorita: Aprenda una profesión útil y lucrativa. Infórmese: Manuel Rodríguez 168. Teléfono 85068. A. 26—18

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. P. 24—18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE— Confección. Catedral 1257. Cursos [illegible]

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedra 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros.. Otórganse diplomas. P. 24—18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna para los ganados de Chile. Monjitas 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In.

REPARACIONES DE MUEBLES barnices, cortinajes, hechuras tapicería en general, aseos de muebles, cortinajes. Limpiados, etc. Seriedad, honradez. Maestro José Lagos. Llamar al fono 97724 o al 93643, indique dirección. Z-20|30

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, ROdolfo Hammersley, Agustinas esquina Bandera. Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PAtente adicional, barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

HUMBERTO GORDIANO M. TECnico en instalaciones comerciales, carpintería en general, closset, tapicería, barniz. Ofrece sus servicios a señores ingenieros. Almirante Barroso 470, Santiago. Z. 36|21

37.—OCUPACIONES OFRECEN

ENVASADORAS CALZADO NIÑO, competentes, necesito. Independencia 1546. A. 25|37.

ZURCIDORA Y TEJEDORA (ES) medias hilo y nylon se necesitan. Los 3 Antonios 132. Ñuñoa. Z-31|37

48.—REMATES Y CITACIONES

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS: Caja de Crédito Popular rematará el día 30 de agosto, a las 15.30 en Maruri 849: dos marquesas, 2 somieres, colchón algodón, ropero 3 c., 1 cómoda, 2 veladores marco con espejo, buffet, mesa fija, 6 sillas pino. Mínimo: 561,55 escudos. Especie embargada en juicio ejecutivo Ley 4.702, Serman con Calfucura. Tercero Mayor Cuantía.— Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebras. A. 23|48.

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS: Caja de Crédito Popular rematará el día 30 de agosto, a las 15.30 en Maruri 849:: Living, vitrina, mesa fija, 6 sillas, 2 sillones, mesita normando. Mínimo 514,07 escudos. Especie embargada en juicio ejecutivo Ley 4.702, Spiegel con Montecinos. Quinto Mayor Cuantía.— Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebra. A. 23|48.

REMATE SEMANAL MENAJES casas. 1390 Compañía. Hoy viernes 23 de agosto, a las 15.30 horas, órdenes: María Quinteros, Belisari Riquelme, Aljobín Pérez, Violeta Reyes, Marta Muñoz, Amada Cortés, José Riquelme, Luis Adria, Yolanda Donoso, Fernando González, Caupolicán Palma, María Olate, Hipólito Díaz, Marcelo Martínez, Olga Saavedra, Víctor Geell, Berta Guerrero, Adriana Recabarren, Roberto Calses, María Ocana, Inés Vial, Roberto Valdés, Yolanda Vera, Rafael Pacheco, Marta Opazo, Josefina Antúnez, Daniel Puentes, Emilia Bravo, Guillermo Le Fort, Olga Noriega, Carlos Lastra, Delia López, Amada Cortés, Luis Arato, Hotel Crillón, Luis Llona, Federico Patiño, María Bravo, Pedro Ewing, Humberto Adasme, Juan Raboy, Demetrio Berríos, Fresia Jorquera, José Riquelme, Héctor Serrano, Norberto Rojas, Alicia Talaquin, Rodolfo Terzán, Montes Hermanos, Waldo Moya, Emma Villanueva, Waldo Mendoza, Teobaldo García, Juan Tobar, Berríos, Roberto Castañeda, Hipólito Díaz, Margarita Díaz, Clara Reed, Carlos Sands, Enrique Feldmann, Andrés Reinoso, Berta Guerrero, Laura Zorrilla, Luis Bass, Ana Lobos, León Herman, Jaime Melnich, Luis Morales.— Ricardo Araya N., Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., martilleros públicos. C. 23|48.

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden del señor Carlos Alarcón T. O. del Campo Z. M. Tomás. J. Meza. G. Gómez Z. J. Concha. C. Silva. Mañana sábado 24 de agosto a las 15.30 de la tarde en calle Santa Victoria 389. — Carlos Schmidt, Martillero Público. C-24|48

CAUSA 65.920 FISCO CON VIDEla y otros.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, cobro ejecutivo de pesos impuestos Bienes Raíces. Primer Semestre, 1962. Salvador Covarrubias Rodríguez, subastó bien raíz de Aaron Yudelevich, ubicado en calle Eucaliptus sin número, Viña del Mar, rol 1809-15, en E° 400. Se hace presente publicación efectos, artículos 189 Código Tributario. Transcurrido dos meses de publicación este aviso se extenderá a favor de subastador escritura de adjudicación. Valparaíso, 9 agosto de 1963.— Carlos Garcés Dellinger, secretario. C-23|48

CAUSA 65.920 FISCO CON VIDEla y otros.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, cobro ejecutivo de pesos impuestos Bienes Raíces. Primer Semestre de 1962. Salvador Covarrubias Rodríguez, subastó bien raíz de Suc. Mariano Ezaña, ubicado en calle San Miguel sin número, Viña del Mar, rol 921-48, en E° 850. Se hace presente publicación efectos artículos 189 Código Tributario. Transcurrido dos meses de publicación de este aviso, se extenderá a favor subastador escritura de adquisición. Valparaíso, 9 de agosto de 1963. Carlos Garcés Dellinger, secretario. C-23|48

CAUSA 65.920 FISCO CON VIDEla y otros. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, cobro ejecutivo de pesos impuestos bienes raíces, Primer Semestre 1962. Salvador Covarrubias Rodríguez, subastó bien raíz de Luis Robles Alvarez, ubicado en calle Dieciocho sin número, Viña del Mar, rol 803-8, en E° 1.098. Se hace presente publicación efecto artículo 189 Código Tributario. Transcurrido dos meses de publicación este aviso, se extenderá favor subastador escritura adjudicación. Valparaíso, 9 de agosto de 1963. Carlos Garcés Dellinger, secretario. C-23|48

CAUSA 65.920 FISCO CON VIDEla y otro. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, cobro ejecutivo de pesos impuestos bienes raíces, Primer Semestre de 1962, Salvador Covarrubias Rodríguez, subastó bien raíz de Guillermo Ruz Ruz, ubicado en San Ambrosio sin número, Viña del Mar, rol 1903-4, en E° 800. Se hace presente publicación efectos artículo 189 Código Tributario. Transcurrido dos meses de publicación de este aviso, se extenderá favor subastador escritura [illegible]

48.—REMATES Y CITACIONES

CAUSA 65.920 FISCO CON VI[illegible] la y otros. Primer Juzgado [illegible] de Mayor Cuantía de Valpa[illegible] cobro ejecutivo de pesos [illegible] puestos bienes raíces, Primer [illegible] mestre de 1962. Salvador Co[illegible] bias Rodríguez, subastó bien [illegible] de M. Paut, ubicado en Av[illegible] San Agustín, Viña del Mar, [illegible] 1747-15, en E° 900. Se hace [illegible] sente publicación efectos [illegible] los 189 Código Tributario. T[illegible] curridos dos meses de publi[illegible] de este aviso, se extenderá [illegible] subastador escritura adjudi[illegible] Valparaíso, 9 de agosto de 19[illegible] Carlos Garcés Dellinger, [illegible] tario.

REMATE DEL MENAJE DE [illegible] por orden de la señora [illegible] Stwens, G. J. Meza, M. [illegible] Fco. Rivera, O. del Campo [illegible] M. L. de Guevara, E. Ver[illegible] Pedraza, M. Tomás, J. C[illegible] Mañana sábado 24 de ag[illegible] las 6 de la tarde, en calle [illegible] tinas 2267.— Carlos Sch[illegible] Martillero Público.

ORDEN SINDICO DE QUIE[illegible] Caja de Crédito Popular [illegible] rá el día 30 de agosto, a las [illegible] en Maruri 849: Dos roperos [illegible] pos, velador, marquesa, [illegible] marquesa y somier 1 1|2 pla[illegible] nimo: 233,23 escudos. Especie [illegible] bargada en juicio ejecutivo [illegible] 4.702, Serman con Rivera. [illegible] do Juzgado Menor Cuantía [illegible] Exequiel Sagredo Foncea, S[illegible] de Quiebras.

ORDEN SINDICO DE QUIE[illegible] Caja de Crédito Popular [illegible] rá el día 30 de agosto, a las [illegible] en Ruiz Tagle 287: Acoplado [illegible] N.o 4530. Mínimo: 22.006,0[illegible] dos. Especie embargada en [illegible] ejecutivo Ley 4.702, Soc. [illegible] ller Opazo y Cía. con [illegible] llenhauer. Quinto Juzgado [illegible] Cuantía.— Exequiel Sagredo [illegible] cea, Síndico de Quiebras.

REMATE JUDICIAL.— Cuarto Juzgado Civil Mayor [illegible] tía Santiago, calle Bandera [illegible] 342, tercer piso, se rematará [illegible] 30 de agosto 1963, a las [illegible] treinta horas, propiedad [illegible] en calle Bulnes N.o 147 [illegible] ciudad, inscrita a nombre [illegible] mandado señor Osvaldo Sa[illegible] tín Ugalde a fojas 10874, N[illegible] Registro Propiedades Con[illegible] de Bienes Raíces de Santiago [illegible] rrespondiente año 1961. M[illegible] subasta: 1.164,67 escudos [illegible] reducido en un tercio al [illegible] aprobado en autos. Forma [illegible] go: al contado. Toma[illegible] subasta acompañar boleta [illegible] ría orden Tribunal por [illegible] por ciento mínimum. De[illegible] ses y antecedentes expedien[illegible] 161722, caratulado "Compañía [illegible] Seguros La Nacional con [illegible] Martín Osvaldo", Ejecutivo [illegible] secretario.

REMATE MAQUINARIAS [illegible] laciones, patente cerveza, [illegible] tragamonedas, Avda. [illegible] O'Higgins 540, viernes [illegible] 16 horas, por orden María [illegible] ras. Establecimientos Pie [illegible] quiel Echeverría, Juan Cu[illegible] nato Del'Amodarme, Enrique [illegible] Jomosky, Carlos Saavedra [illegible] Schmidt R., Carlos Schmidt [illegible] Martilleros Públicos.— A [illegible]

NOMINA DE CONSIGNA[illegible] del remate a efectuarse [illegible] Chacabuco N.o 763, el [illegible] a las 15 horas: Cía. de [illegible] de Chile (Copec), Moisés [illegible] Andrés Chadwick, Manuel [illegible] Dabor Dekovic, Angel [illegible] Hernán Belair, Juan Pur[illegible] berto Sánchez, Sebastián [illegible] David Muñoz, Alberto Co[illegible] Araya, José Mateu, Juan [illegible] Luciano Acevedo, Francisco [illegible] Pablo Gallyas y Cía., [illegible] Herrera.— Nicanor [illegible] Pereira, Martillero Público.

POR RESOLUCION DEL JU[illegible] del Trabajo de San Miguel [illegible] día martes 27 de agosto [illegible] a las 16 horas, en [illegible] N.o 1357 y ante el Mar[illegible] blico don Miguel Herrera [illegible] efectuará el remate de [illegible] embargadas en los juicios [illegible] vos seguidos por el Servicio [illegible] guro Social, en contra de [illegible] fractores que se indican: [illegible] Rol N.o 1549, c|Jerez Es[illegible] rio: Un amoblado de living [illegible] puesto de un sofá y dos [illegible] con funda de cretona [illegible] Exped. Rol N.o 1265, c|De la [illegible] Alonso, Antonio: Una cocina [illegible] trica marca "Siemens". [illegible] N.o 1409. c|Vergara Sanhueza [illegible] briel: Una radioelectrola marca [illegible] Víctor, modelo H.F. 101 [illegible] N.o 00999. Exped. Rol N.o [illegible] c|Cuq Gálvez, Guillermo: [illegible] blado de living compuesto [illegible] sofá y dos sillones tapizados [illegible] lor naranja y plomo. [illegible] N.o 1419. c|De la Fuente [illegible] Antonio: Una estufa a gas [illegible] marca "Gasco", con bal[illegible] amoblado de living compuesto [illegible] un sofá, dos sillones con [illegible] verdes floreados.— El Secretario.

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE [illegible] portación directa recién [illegible] das mangueras flexibles [illegible] diadores, correas de ven[illegible] gomas de frenos, serro, [illegible] motor, topes bujes y [illegible] guadores. Alameda 2283, [illegible] 81049.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

FABRICA TEXTIL DE [illegible] y Calcetines La Verbena [illegible] ladó a Los Tres Antonio [illegible] ñoa.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE [illegible] beros "Esmeralda".— Por [illegible] del señor Capitán, cito a [illegible] pañía a ejercicio para el [illegible] go 25, a las 10.30 horas. [illegible] de reunión, Estadio San [illegible] cio. Tenida, Uniforme de [illegible] jo.— El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE B[illegible] ros.— Por orden del señor [illegible] tán, cito a la Compañía [illegible] ciclo para los días martes [illegible] jueves 29 del presente, a [illegible] horas. Punto de reunión [illegible] Cuartel. Tenida de civil [illegible] ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Miguel. Primera Compañía [illegible] ted y Disciplina".— De [illegible] señor Capitán, cito a la C[illegible] a ejercicio para el jueves [illegible] presente, a las 21.30 horas [illegible] de reunión: El Cuartel. [illegible] de trabajo. El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE [illegible] ros "La Vida por la Hu[illegible] Ñuñoa.— Por orden del [illegible] to a la Compañía a ejercicio [illegible] el día viernes 23, a las [illegible] Tenida N.o 4. Punto de [illegible] Cuartel.— El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE B[illegible] ros (en formación) "Hono[illegible] lor", Renca. Bomba [illegible] Norteamérica.— De orden [illegible] Director, cito a la Compañía [illegible] unión ordinaria para el [illegible] del presente, a las 21 horas [illegible] cuartel. Tabla: Admisión de [illegible] tarios. Modificación de [illegible] to. Puntos varios.— Secretario.

PRIMERA COMPAÑIA DE [illegible] beros de Quinta Normal [illegible] Manuel Rodríguez".— De [illegible] del señor Capitán, cito a la [illegible] pañía a romería a la tumba [illegible] mártir de la Primera [illegible] de Bomberos de Maipú [illegible] Eduardo Ramírez [illegible] (Q.E.P.D.), para el domingo [illegible] del presente, a las 7.45 [illegible] Punto de reunión [illegible] Uniforme de Parada.— [illegible] dante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. Tercera Compañía [illegible] Los Guindos".— Cito a [illegible] crifi[illegible] a ejercicio para el [illegible] del presente, a las [illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LIMITADA

Autorizada por Decreto Supremo N.o 63, Ministerio de Economía y Comercio, de 3 de febrero de 1943.

COOPEMPART

Número de Socios 27.801
Distribución (Ventas) . . . . E° 9.807.013,97

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

HECTOR CASTILLO LOPEZ, Vicepresidente — ARMANDO BRICEÑO CEREZO, Presidente — LAUTARO TANNER TANNER, Secretario

CONSEJEROS:
GUILLERMO HILLIGER ROMERO — OSVALDO MARTINEZ JARA — RAUL RAMIREZ MERINO — MARCELO URRUTIA GAZMURI

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1962 Y EL 30 DE JUNIO DE 1963

ACTIVO

	Casa Central	Sucursal Rancagua	Sub-Agencia Sewell	Sub-Totales	TOTAL
	E°	E°	E°	E°	E°
ACTIVO INMOVILIZADO					
Instalaciones y Mejoras	21.517,85	45.643,79		67.161,64	
Muebles y Utiles	93.790,40	26.905,32	11.699,07	132.394,79	
Máquinas de Oficina	207.951,34	2.549,62	675,50	211.176,46	
Elementos de Transporte	33.855,82	8.043,53		41.899,35	
Instalaciones, Mobiliario y Utiles Talleres	9.761,72			9.761,72	
Máquinas y Herramientas Talleres	13.952,39			13.952,39	476.346,35
ACTIVO REALIZABLE					
Mercaderías	1.242.955,02	254.474,95	112.099,28	1.609.529,25	
Ctas. Ctes. por Créditos a Socios	2.607.411,74	257.207,97		2.864.619,71	
Mat. y Ut. Escritorio	19.243,17			19.243,17	
Acciones	158,64			158,64	
Aporte Cap. a Fenacoop	41.146,68			41.146,68	
Mercad. en Elaboración	34.387,09			34.387,09	
Materias Primas	35.096,17			35.096,17	
Documentos por Cobrar	1.663.514,68			1.663.514,68	
Cuentas del Personal	98.110,49			98.110,49	6.365.805,88
ACTIVO DISPONIBLE					
Caja y Bancos	302.161,64	17.516,74	15.015,99	334.694,37	334.694,37
ACTIVO TRANSITORIO					
Deudores Merc. en Confecc.	12.237,17			12.237,17	
Deudores Merc. Pag. Anticip.	4.989,04			4.989,04	
Jornales y Leyes Sociales, Mercaderías en Elaboración	1.191,40			1.191,40	18.417,61
	6.443.432,45	612.341,92	139.489,84		7.195.264,21

PASIVO

	E°	TOTAL E°
I.—PASIVO NO EXIGIBLE		
CAPITAL:		
a) Acciones Pagadas	1.414.361,50	
b) Acciones Suscritas, cargadas en Ctas. Ctes.	153.576,50	
RESERVAS:		
a) Legal	148.993,41	
b) Para Educación	817,17	
c) Para Eventualidades	24.716,89	
d) Para Fomento	14.176,35	
e) Para Futuras Ampliaciones	24.000,—	
f) Para Industrialización	18.000,—	
g) Para Máquinas Industriales	11.400,—	
h) Para Castigo Instalaciones	27.879,62	
i) Para Castigo Máquinas de Oficina	65.200,—	
j) Para Castigo Muebles y Utiles	29.642,93	
k) Para Castigo Elementos de Transporte	18.395,—	
l) Para Castigo Mercaderías	7.970,97	
m) Para Castigo Deudores	29.516,36	
n) Para Amortización Talleres	4.248,55	1.992 895,25
II.—PASIVO EXIGIBLE		
a) Varios Acreedores	796.778,46	
b) Documentos por Pagar	2.917.871,99	
c) Leyes Sociales	34.845,49	
d) Impuestos por Pagar	34.442,14	
e) Sueldos y Jornales por Pagar Talleres	2.982,22	
f) Créditos Bancarios para Operac. Marginales	527.050,27	4.313 970,57
III.—PASIVO TRANSITORIO		
a) Fondo Retornos Diferidos	30.000,—	
b) Provisión para Gratif. Legal y otros Beneficios Legales y Contractuales	223.762,52	
c) Prov. para Comisiones e Intereses Bancarios Créditos Marginales	105.340,31	
d) Provisión para Interés del Capital	84.063,—	
e) Cuentas por Liquidar	12.993,67	456.159,50
TOTAL DEL PASIVO		6.763.025,32
REMANENTE DEL EJERCICIO		432.238,89
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		7.195.264,21

CUENTAS DE ORDEN

	E°
Pólizas de Garantía del Consejo de Administración y Gerente	20.160,—
Descuento Ventas	254.860,84
	275.020,84

	E°
Garantía del Consejo de Administración y Gerente	20.160,—
Ventas Bonificadas	254.860,84
	275.020,84

GASTOS Y REMANENTES

DEBE

	Casa Central	Sucursal Rancagua	Sub-Agencia Sewell		TOTAL
	E°	E°	E°	E°	E°
GASTOS					
Sueldos, Jornales, Leyes Soc. y otros Benef. Legales y Contractuales	1.191.299,71	101.574,44	18.001,57		1.310.875,72
Gratificaciones	212.084,22	19.120,19	4.857,31		236.061,72
Asignación Consejeros	7.776,77				7.776,77
Gtos. Generales Varios (Arriendos, Seguros, Gtos. de Empaque, Materiales, Propaganda, Rep. a Domic. Equipo IBM, etc.)	290.263,55	25.488,72	5.028,68		320.780,95
	1.701.424,25	146.183,35	27.887,56		1.875.495,16
Interés del Capital: 7%					84.063,—
					1.959.558,16
CASTIGOS					
Máquinas de Oficina				12.500,—	
Instalaciones				7.000,—	
Muebles y Utiles				8.000,—	
Elementos de Transporte				2.500,—	
Deudores				10.000,—	40.000,—
					1.999.558,16
REMANENTE DEL EJERCICIO					432.238,89
SUMAS IGUALES					2.431.797,05

HABER

	Casa Central	Sucursal Rancagua	Sub-Agencia Sewell	TOTAL
	E°	E°	E°	E°
I.—ENTRADAS				
a) Producto de las Distribuciones	1.964.468,66	209.202,84	73.984,80	2.247.656,30
b) Intereses Percibidos	15.265,26			15.265,26
c) Descuentos	166.025,78			166.025,78
d) Otras Entradas	2.849,71			2.849,71
	2.148.609,41	209.202,84	73.984,80	2.431.797,05
SUMAS IGUALES				2.431.797,05

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1963.

RICARDO HERRERA AMTMANN
Jefe Depto. Contabilidad
R.C.C. N.o 6139 — Licencia N.o 7405

TULIO NUÑEZ TRONCOSO
Gerente

Los Inspectores que suscriben, como miembros de la Junta de Vigilancia, certifican haber revisado el presente Balance, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor, que han practicado el arqueo de Caja y revisado las existencias de mercaderías, comprobando que corresponden exactamente al valor de sus Inventarios.

LUIS AGUIRRE URZUA — **OSCAR CALVO PORTALES** — **RAUL DROGHETTI CRIPPA**

CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Santiago, 21 de agosto de 1963.

N.o 4976.—Cumplo con manifestar a Ud. que el balance general y el proyecto de distribución antes referidos, no merecen observaciones, y se aprueban, para proceder a su presentación a la junta de socios a celebrarse próximamente.

Saluda atentamente a Ud.,
CARLOS BURR P.,
Jefe Depto. de Cooperativas.

La complementación dará gran impulso al desarrollo económico del continente

No vinimos a hacer negocios inmediatos, sino a sentar las bases del futuro crecimiento de estos países, manifestó ayer, en conferencia de prensa, el Ministro de Industrias de Argentina, Luis Gotteill

"Vinimos a conversar problemas fundamentales de integración y complementación económica que tendrán una gran importancia para el futuro desarrollo económico de nuestros países, no vinimos a hacer negocios de interés inmediato", manifestó el Ministro de Industrias de Argentina, Luis Gotteill, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer a los representantes de todos los medios informativos de la capital.

Agregó que los acuerdos que se tomen, serán de interés para ambas naciones y sentarán las bases de su futuro crecimiento. Cada industrial argentino viene a sostener conversaciones específicas en su esfera de actividad. Traen el propósito de estudiar las posibilidades de asociarse con industriales chilenos en sus respectivas ramas de producción de intercambiar productos, de complementar la producción de algunos y de asegurarse fuentes de abastecimientos de materias primas para otros.

Un ejemplo de lo que se pretende hacer, señaló, es la reciente acta firmada en Buenos Aires sobre la complementación de la industria automotriz, que asegurará el intercambio de piezas y partes en la fabricación de vehículos Complementación que se extenderá al Brasil, México y otros países signatarios del Tratado de Montevideo.

CONFIANZA EN LA ALALC

Los expertos argentinos creen y están convencidos en la posibilidad de un gran desarrollo económico futuro de este continente, basado en la integración económica, que ya está en marcha en forma sectorial, ya que la industria siderúrgica, la automotriz y la de vidrio están marchando por ese camino, y tal vez una de las más avanzadas es la del cuero, que constituye una verdadera ALALC chica, ya que los industriales de esa actividad, de los diversos países latinoamericanos, han llegado a pleno acuerdo. También se espera que entren pronto por este camino los industriales eléctricos y electrónicos.

Lo que ha hecho la ALALC al respecto es muy importante, y esperamos que este camino de la complementación, en el cual tanto el Gobierno chileno como el argentino están francamente empeñados, seguirá siendo impulsado por ese organismo.

AUMENTO DEL INTERCAMBIO

Explicó que el intercambio comercial entre Chile y Argentina ha tenido un promedio muy alto en el último decenio, pero en años recientes ha bajado. Este es otro de los objetivos de la misión. Hay que buscar las formas de volver a elevar dicho intercambio.

"En este aspecto, nos hemos sentido muy complacidos —manifestó textualmente— por la acogida que nos dispensó Su Excelencia el Presidente Alessandri, quien está plenamente de acuerdo en buscar todos los procedimientos que sean necesarios para elevar el intercambio comercial chileno-argentino." Para ello existen excelentes posibilidades. Basta citar un ejemplo: Chile tiene condiciones óptimas para la producción de pastas, celulosa y papel a partir de sus bosques. Argentina es un campo prácticamente ilimitado para la compra de estos productos, ya que no los produce.

PROBLEMAS INTERNACIONALES

Finalmente, se refirió a los problemas del intercambio latinoamericano con los países industrializados. Al respecto, señaló que es partidario de la liberalización del comercio al máximo, pero que los países latinoamericanos deberían legislar en forma coordinada, para evitar la competencia de productos extracontinentales, que pueden producirse en ventajosas condiciones dentro de los integrantes de la ALALC.

En relación con estos problemas manifestó que en la próxima Conferencia Internacional de Comercio y Desarrollo que organiza la NU y que se llevará a efecto en Ginebra en marzo del año venidero, era partidario de que todos los países latinoamericanos llevaran una voz unificada y no que cada una de las 20 repúblicas sostuvieran un punto de vista diferente.

ACTIVIDADES DE LA MISION

Una intensa actividad desarrollaron ayer los integrantes de la misión industrial argentina. Iniciaron sus trabajos y reuniones con colegas chilenos, 5 comisiones gubernamentales y 17 del sector privado.

Una comisión especial se reunió en el Departamento del Cobre, encabezada por el presidente de la Cámara de Metales no Ferrosos de Argentina, Roberto Van Geldren, acompañado de cinco industriales más. Por parte de Chile concurrieron a esta sesión, señor Fernando Varas, Vicepresidente del Departamento del Cobre, que la presidió, Sr. Enrique Valenzuela, Gerente General de la ENAMI, representantes de la Anaconda Copper y de la Braden Copper, de Madeco, Cobre Cerrillo y de FAMAE.

Se estudiaron problemas de abastecimiento de este producto como de producción manufacturera a partir del cobre.

Un resumen de las actividades de ayer es el siguiente:

A las 9.30 horas se realizó en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera la constitución de las Comisiones de Trabajo, labor que contó con la asistencia del Ministro de Industrias y Minas de Argentina, Luis Gotteill, quien pronunció un breve discurso sobre la importancia de las conversaciones entre los grupos privados de la actividad fabril de ambos países.

Algunos de los grupos de trabajo constituidos son: Metales no Ferrosos, Maquinarias, Motocicletas, Motonetas y Bicicleta, Automotores y Partes, Motores, Generadores, Transformadores, y equipos eléctricos de uso industrial, Industria Electrónica, refrigeración industrial y familiar y aire acondicionado; Fundición de Acero y Siderurgia, Caucho, Frutas Industrializadas, Químicos, Industria Textil, Industria de la Madera y Máquinas y Equipos para la industria.

Todo estos grupos iniciaron de inmediato sus labores en los locales que se les había asignado, suspendiéndolas a las 13 horas, para concurrir a los almuerzos que ofrecieron los industriales chilenos a sus colegas argentinos miembros de cada comisión conjunta.

En las primeras horas de la tarde se realizaron visitas a diversas plantas industriales y luego se reanudaron las reuniones.

El trabajo continuará hoy, a las 10 horas, para terminar los estudios conjuntos redactar las recomendaciones que acuerden en torno a la complementación industrial chileno-argentina.

La labor de hoy terminará con una comida que la Sociedad de Fomento Fabril ofrecerá a los visitantes, a las 21.30 horas, en el Club Unión.

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

MODELO DE JACQUES ESTEREL.—



...te traje de coctel de encaje negro bordado de azaba- ...y ribeteado de visón negro. Este traje será exhibido por ...t, la modelo favorita de Jacques Esterel, en la comida ...la que a beneficio de la Cruz Roja de Providencia y ...Condes tendrá lugar en el Hotel Crillon, el sábado 31 ...gosto y en el té del domingo 1.o; té y comida, el 2; y té de ...dida el miércoles 4 de septiembre. El famoso modista ...s se presentará con las marionetas, su guitarra y sus ...nes para dar mayor brillo y color a las exhibiciones de ...últimas creaciones de este fantasista genial. Las reservas ...sas pueden hacerse en el mismo hotel Crillon y en las ...adoras de la Cruz Roja de este beneficio. Hasta el ...nto han reservado mesas entre otras, las siguientes ...as: Lucía de Gómez, Yolanda Prá de Amunátegui, Ma... de Larraín, Emma Valdés de Claro, Teresa Donoso ...rteza, María Inés Amunátegui de Correa, María Bian... Victoria Noguera Prieto, Carmen Langlois de Quesney, ...Pereira Larraín y señora, Mariana Vidal de Campino, ...treta Espiñeira, Elena González de Steiner, Javier Ló... y señora Gladys Helfmann de López, Laura Ke... Brito, Fernando Casanova, Luisa Cañas de Picó, Ja... Verdugo, María Angélica de Verdugo, Hernán Olivares, ...Melfi de Jaramillo, Alba de Balboa, Ofelia de Aguile... Bulnes Sanfuentes y señora, Teresa Chadwick de ... Gabriel Barros Ossa, Juan Infante F., Francisco Gar... y señora Juanita Hérranz de García, Agustín Ed... y señora, Marta Gana de Undurraga, Antonieta Stagg ...rvallo, Raquel Izquierdo de Alamos, Delia Reyes de Val..., Alicia Garcés de Agüero, Sara Opazo de Pinto, Luis ...ente Irarrázaval, Andrée Spaak, Mónica Taverné, Elena ... de Valdivieso, Leonor García de la Huerta, Patricio ... y señora, Julio Subercaseaux B. y señora, Luis Moro ..., Guillermo Carey Bustamante y señora, Raúl Jaras ... y señora Chintia Solar de Bozzolo, Hernán Videla Lira y señora, José Rabat y señora, y otros.

...TORAL.—

...s de hoy: Felipe, Benicio y Claudio. ...: El Apóstol San Bartolomé. Jubileo ...nte: Religiosas Purísimas Corazón de

...ERMOS.—

...ido operada la señora María Teresa ... de Ugarte.

... la Clínica Santa María se encuen... ...fermo el doctor don José Manuel Bal... Ossa.

...UERZO.—

...ñor Hernán Figueroa Anguita y se... Laura Pérez de Figueroa ofrecerán hoy ...uerzo en su residencia de calle Orre...

...TES DE MATRIMONIO.—

...an los siguientes partes de matri...

...r Hurtado Salas y María Gooycolea de ... participan a usted el matrimonio de ... Cristina con el señor Raimundo Be... y le invitan a la ceremonia reli... que se efectuará con misa y comunión ... Iglesia del Patriocinio de San José (Be... 0550), el domingo 1.o de septiembre, ... 9,30 horas.

...a Infante de Beca participa a usted ...rimonio de su hijo Raimundo con la ... Cristina Hurtado Gooycolea y le ... a la ceremonia religiosa que se efec... con misa y comunión en la Iglesia del ...onio de San José, el domingo 1.o de ...bre, a las 9,30 horas.

...TRIMONIO CAREY TAGLE-...RO VALDES.—

... el siguiente parte: ...el Claro Velasco y Elena Valdés de ... participan a usted el matrimonio de su ... con el señor Guillermo Carey Ta... invitan a la ceremonia religiosa que ...tuará en la Iglesia de Santa Elena, ...Presidente Errázuriz 3790, el viernes 6 ...tiembre, a las 19 horas.

... MEMORIA DE MARGARITA ...OSO DE SUBERCASEAUX.—

...motivo de cumplirse mañana dos me... sensible fallecimiento de la señora ...a Donoso de Subercaseaux, presiden... ...aria del "Voto Nacional O'Higgins", ...torio ruega a sus familiares y ami... acompañar a la Santa Misa que se ofi... por el eterno descanso de su alma en ... de Nuestra Señora del Carmen de ... El Salvador.

Arqueólogo Jorge Silva inauguró la Semana del Mar en la UC

VALPARAISO.— Quedó inaugurada en este puerto la SEMANA DEL MAR, que organiza la Academia de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, y que procurará durante estos días, según lo expresado por sus organizadores, "fomentar una conciencia del mar" en la ciudadanía.

La primera charla de esta Semana Marina estuvo a cargo del distinguido arqueólogo viñamarino Jorge Silva Olivares, Director del Instituto de Investigaciones Arqueológicas de esta ciudad y de la Sociedad de Arqueología e Historia "Francisco Fonck". El señor Silva fue recientemente incorporado a la Sociedad de Antropología de Chile como uno de sus miembros oficiales y es conocido por sus investigaciones y su participación en la misión que efectuó Tor Hayerdhal en Isla de Pascua, con quien colaboró estrechamente. Ha participado en numerosas excavaciones de importantes hallazgos arqueológicos y ha viajado por todos los países americanos, manteniendo activa correspondencia con los más importantes centros arqueológicos del mundo.

El arqueólogo Silva Olivares abandonó hace unos años su carrera de marino mercante para dedicarse por entero a estas ciencias, y en la actualidad es uno de los más serios valores con que cuenta en nuestro país el estudio de la arqueología.

Al comienzo del acto, hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Academia de Historia de la UC, Gonzalo Videla, quien reseñó la significación que tiene el mar dentro de todas las manifestaciones de nuestra idiosincrasia, destacando el fin que se proponía esta Semana del Mar, al hacer honor a este tipo de vinculación variada y múltiple. Ciencia, arte, costumbres, todo tiene en Chile un nexo, conocido o no, con el mar. Enseguida, Francisco Díaz, jefe del Departamento de Historia, hizo una presentación del conferencista, destacando el honor que significaba para los jóvenes universitarios contar con su presencia, al inaugurar esta Semana del Mar, por el interés que significaba aportar a ella el conocimiento arqueológico.

En su charla, Jorge Silva analizó la arqueología costera de nuestra zona, desde antes de la llegada de los pobladores indígenas, hasta hoy. Ilustró su conferencia con diapositivas en que estudió los grandes conchales con restos cerámicos, propios de la zona, y el conocimiento arqueológico que proporcionaban estas masas de pequeñas conchas diseminadas en enormes extensiones. Explicó que en este caso, el proceso de trabajo no podía ser vertical, en profundidad, sino en extensión, horizontal, lo que por supuesto era lento y difícil. Partiendo de un grabado antiguo de Rugendas, en que aparece Valparaíso hace cien años, se refirió a las distintas particularidades de la zona y lugares en que habitaban las tribus indígenas. "La gente se sorprende cuando aparece un entierro indígena en el centro de una ciudad", dijo, "pero en arqueología no tiene nada de extraño. Los indígenas vivían en lo que es hoy una ciudad y entonces no era sino una playa; lo que sucedió con nuestras dos ciudades, Valparaíso y Viña del Mar". También se refirió al período de treinta años, en que los incas vivieron en nuestro territorio, dejando su influencia en la cerámica de tipo incaico. Estableciendo este tipo de relaciones, proyectó diversas diapositivas de cerámica argentina, peruana, brasileña, etc., en las que se aprecian características comunes. Explicó también, gráficamente, la forma en que se efectúan los distintos tipos de excavaciones, de objetos, fogones, esqueletos, etc., y cerró el ciclo con la balsa de cuero de lobo inflado, en que el primitivo habitante de esta zona desenvolvía su contacto con el mar. Colocando unas tablillas entre dos cueros de lobo, amarrados con fuertes cordeles, el indígena se dedicaba de este modo a la pesca y a la navegación.

Después de la charla, fue ofrecido un coctel en honor del conferenciante.



VALPARAISO: INAUGURACION DE SEMANA DEL MAR. — En el acto inaugural de la Semana del Mar, que organizó la UC de Valparaíso, y que se desarrollará hasta el 26 del presente, el Director del Instituto de Investigaciones Arqueológicas de Viña del Mar, Jorge Silva Olivares, ofreció una interesante disertación acerca de arqueología costera. En el grabado, el conferencista, señor Silva, y un aspecto de la concurrencia, compuesta principalmente de universitarios.

Quillota rindió gran homenaje a Bdo. O'Higgins

QUILLOTA.— Ante una numerosa concurrencia que se dio cita en la Plaza de Armas de esta ciudad, se efectuó el martes último una solemne ceremonia cívico-militar para conmemorar el aniversario del natalicio del prócer de la patria don Bernardo O'Higgins. A las 10 horas, una sección de tropa del Regimiento de Ingenieros N.o 2, con su estandarte y banda instrumental, al mando de un oficial, formó al frente del monumento ubicado en un costado de la plaza.

Enseguida, las autoridades, encabezadas por el Gobernador del departamento, Alfredo Ovalle Devoto; Comandante de la Guarnición, coronel director de la Escuela de Caballería, Hernán Vigil Simpson, y Alcalde de la ciudad, Sergio Valencia Durán, revistaron las tropas formadas a los costados de la plaza, para después izarse el pabellón nacional a los acordes del himno patrio, ejecutado por las bandas militares.

A continuación, el capitán de la Escuela de Caballería, Sergio Arredondo, pronunció una alocución patriótica relacionada con la vida del prócer en su aspecto militar y su actuación como gobernante. Enseguida, las delegaciones de los establecimientos escolares fiscales, particulares y del Ejército, colocaron ofrendas florales al pie del monumento, para finalizar el homenaje a O'Higgins con el desfile de las tropas y colegios de la localidad ante las autoridades, ubicadas frente a la Gobernación. (Jiménez Salinas, corresponsal.)

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.—

El presidente y el directorio del Instituto Chileno-Francés de Cultura tienen el agrado de invitar a la primera de una serie de veladas que organiza para el segundo semestre del año en curso, la Escuela de Teatro del Instituto. Esta velada tendrá lugar hoy viernes 23, a las 18,45 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura con el siguiente programa: "Georges Schenade en el Teatro contemporáneo", por M. Emile Dufour; lectura de "Monsieur Bob'le", con el concurso del Grupo de Teatro del Instituto. La entrada es libre.

NACIMIENTOS.—

En Viña del Mar ha nacido un hijo del señor Ramón Undurraga Carvajal y de la señora Loreto Díaz de Undurraga.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del diputado señor Joaquín Morales Abarzúa y de la señora Nora Haydée Godoy de Morales Abarzúa.

APOSTOLADO DE INSTRUCCION.—

Un niño se detiene en el umbral de la vida, sus ojos, pozos de interrogación, se hunden en el misterio...

El mundo es demasiado ancho para sus años, demasiado angosto para sus sueños... En remolinos de contradicción gira su espíritu...

¿Quién dará respuesta a su angustiosa incógnita?... Los que con su experiencia saben que ese desconcierto es fuerza que bulle en busca de luz.

Sociedad Apostolado Instrucción ha dedicado su amoroso desvelo a ese niño adolescente. Durante cincuenta años ha trabajado con paciencia que nace sólo del amor, porque el camino del amor es infatigable.

Esta Sociedad no cuenta con capitales, está entregada a su generosidad, necesita de la colecta de mañana para cancelar el segundo semestre de su centenar de niños.

Entre los becarios figuran futuras maestras de la Escuela Normal Santa Teresa, ellas irán sembrando el abecedario desde Arica a la Antártida, nuestros hijos podrán decir mañana que Chile es larga espiga que estalla "entre el mar y la montaña".

Las señoras que laboran en esta obra, como los pescadores del Evangelio, han estado hasta altas horas de la noche reforzando las redes y saben que la pesca romperá en milagro porque las lanzarán en nombre del que dijo: "El que acoge a un niño en Mi Nombre a Mí me acoge".

María Irarrázabal de Torres

Devolución de Eo 163 pide víctima de ex Coop. San Martín

La mayoría de los pobladores de modestos recursos económicos que durante varios años cancelaron con grandes sacrificios cuotas mensuales a la ex Cooperativa "Julio San Martín", de Conchalí, para adquirir un terreno, todavía no pueden obtener la devolución de su dinero, pese a que esta cooperativa en formación se disolvió en agosto del año pasado, en medio de un sonado escándalo originado por un grupo de afectados que, como protesta, rompió todos los faroles a gas de mercurio en la Municipalidad de esa comuna.

VISITA A LA NACION

Ayer, una de las ex socias de la ex Cooperativa "Julio San Martín", la señora Blanca E. de Olivares Rojas, domiciliada en Cardenal Caro 1287, visitó LA NACION para dar a conocer su caso, expresando lo siguiente: "A principios de este año tuve la desgracia de quedar viuda, y atravieso por una situación económica muy difícil. Mientras mi marido estaba vivo, haciendo economías y juntando mi asignación familiar, pagué 31 cuotas a la ex Cooperativa "Julio San Martín", las que suman 163 mil pesos, porque confiaba en las palabras del ex Alcalde don Julio San Martín, que nos aseguraba que tendríamos un sitio propio donde levantar nuestro hogar".

Enseguida agregó: "Los recibos de este dinero que pagué durante tres años y medio están firmados por la señora Lucía Díaz de Ferrer, funcionaria de la Municipalidad de Conchalí, hecho que junto con la seguridad que nos había dado don Julio San Martín de que tendríamos un sitio por intermedio de la cooperativa que llevaba su nombre y que funcionaba en la oficina 12 de la Municipalidad de Conchalí, no me hicieron pensar que éste era un engaño que se hacía a los pobres de la comuna.

"Cuando necesité mi dinero, en vista de que no había esperanzas de que la cooperativa comprara terrenos para lotearlos entre sus asociados, me di cuenta de que algo andaba mal. Hace más de un mes hice entrega de los recibos a un detective que investigaba la situación con una orden del Séptimo Juzgado del Crimen; pero hasta la fecha no he recibido la devolución de mi dinero que tanto necesito, y la ex tesorera de la cooperativa, señora Díaz de Ferrer, sigue trabajando en la Municipalidad de Conchalí como si nada hubiera pasado."

Finalmente expresó: "He querido dar a conocer mi caso para si así puedo obtener más rápidamente los 163 mil pesos que ahorré privándome muchas veces de servirme un plato de comida y para que los señores regidores no aparezcan como ignorantes de hechos ocurridos en la propia Municipalidad de Conchalí".



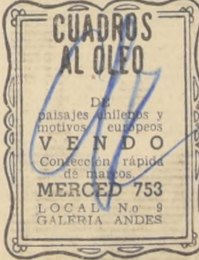
Blanca E. de Olivares Rojas

MAIPU:

Piden camiones para obras de Vialidad de varias comunas

MAIPU.— La Asociación de Obras del Departamento de Vialidad en su última reunión acordó agradecer las gestiones de los parlamentarios del Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé y Manuel Tagle Valdés, ante el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para que se destinen cuatro vehículos de la partida de camiones recién recibida por ese Ministerio, a las obras que se realizan en las comunas de Renca, Las Barrancas y Maipú.

Los parlamentarios Lehuedé y Tagle Valdés, en una reciente jira por esas comunas, comprobaron que los camiones que actualmente tiene en servicio Vialidad están en malas condiciones y necesitan ser renovados con urgencia por el tiempo que se pierde en sus reparaciones.— (El corresponsal).



QUINTA NORMAL:

Nuevo directorio de Club de Leones

QUINTA NORMAL. — Recientemente se llevó a efecto en la Hostería Providencia, la transmisión de mando de la nueva Directiva del Club de Leones de Quinta Normal, la cual está integrada así: presidente, diputado Dr. Héctor Lehuedé Alvarado; pastpresidente, Raúl Lynam Mandujano; primer vicepresidente, Pedro Oyanguren Arcauz; segundo vicepresidente, Guillermo Galleguillos de la Cerda; tercer vicepresidente, Raúl Lynam; secretario, Jorge Silva Mey; prosecretario, Luis Hidalgo Sanzana; tesorero, José Avila González; protesorero, José Villagrán Campos; domador, Vicente Leiva Sáez; tuercerrabos, Jorge Zahlhaas H.; vocales, Santiago Rojas Núñez, José Fernández Domínguez, Fernando Ríos, Luis Carvajal Vareia, Raúl Matamala y Ademaro Pellacani.— (El corresponsal.)

QUINTA NORMAL:

Sociedad mutualista "Figueroa Alcorta" celebra aniversario

QUINTA NORMAL.— La Sociedad Mutualista "Figueroa Alcorta", que el 21 del mes en curso cumplió 53 años de existencia, está celebrando su aniversario con varios actos que culminarán con un almuerzo a las instituciones amigas que ofrecerá el próximo domingo, a las 13 horas, en su local ubicado en Andes 3913.

El programa es el siguiente: Hoy, a las 20 horas: Variedades artísticas a cargo del Sindicato Circense de Chile y el Sindicato Folklorista. Sábado 24. 20 horas: Baile social en homenaje a la prensa, socios, familiares e instituciones amigas. Domingo 25. 11 horas: Sesión solemne; 12 horas: Gran Circuito Pedestre "Figueroa Alcorta", a cargo del Deportivo Royal; 13 horas: Banquete de honor, y de 16 a 24 horas, gran baile social. (El corresponsal.)

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Twist, locura de juventud, y La cigüeña dijo sí.
BRASILIA.— Electra.
COLON.— Teresa de Jesús y Qué bello es vivir.
CONDELL.— El espectáculo más grande del mundo y De golpe en golpe.
IMPERIO.— Cía. de Revistas "American".
METRO.— La atracción principal.
PACIFICO. — Cuando calienta el sol y La novia.
REAL.— El veneno del deseo.
VALPARAISO.— Matar un ruiseñor.
VELARDE.— Viaje hacia la medianoche.
VICTORIA.— El amante de la muerte y Furia indómita.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— La paloma que conquistó Roma.
ORIENTE.— Lo que el cielo nos da y Puños de hierro.
OLIMPO.— La estepa.
REX.— El León de Castilla.
RIALTO. — Rubias, morenas y pelirrojas y Entierro prematuro.

AQUI...EL PUERTO

SOLO A PERIODISTAS.— La Prefectura General de Carabineros de este puerto recibió, en la mañana de ayer, un oficio circular de la Dirección General de los servicios, por la que se dispone resguardar la profesión del periodista, haciendo respetar las credenciales otorgadas por el Colegio de Periodistas, y negando terminantemente las informaciones a aquellas personas que no comprueben, con la exhibición de documentos, su calidad de periodista colegiado. La mencionada circular ha sido transcrita a todas las unidades dependientes de la Prefectura General de Carabineros.

150 MILLONES PARA PAVIMENTACION.— La Delegación Provincial de Pavimentación Urbana informó que se están pidiendo propuestas públicas para realizar diferentes trabajos en calles, que han sido incluidas en los planes municipales. Se dispone de la suma de 150 millones, y estas obras favorecerán a diversas calles de la parte alta de nuestro puerto.

HOMENAJE A O'HIGGINS.— El Club de Leones, de Valparaíso y Viña del Mar rindió anoche un homenaje al prócer Bernardo O'Higgins, en los comedores del Club de Viña del Mar. Asistieron los Alcaldes de Valparaíso y Viña, el Jefe de la Guarnición Militar en este puerto, y Comandante del Regimiento Coraceros, Eugenio Parra Herrera; el Director del Instituto O'Higginiano de Valparaíso, Francisco le Dantec, y otros. La sesión se inició a las 21.15 horas, y fue presidida por el titular Aníbal Moya Cornejo. El saludo de recordación del prócer estuvo a cargo de Jorge Lyng, y, finalmente, el Comandante del Regimiento Maipo, teniente coronel Jaime Ferrer, hizo un alcance a la proyección que tiene actualmente la vida de O'Higgins.

CLAUSURA A PASTELERIA.— El Departamento de Control de Alimentos del Servicio Nacional de Salud, dio fin a la investigación del caso de la familia en que nueve personas se intoxicaron, después de comer unos pasteles contaminados, a fines de la semana pasada. Por demostrarse que el envenenamiento se debió a la ingestión de pasteles en mal estado, el referido negocio será clausurado y multado.

RESULTADO DE REMATE.— 74.700 escudos produjo el remate de vehículos efectuado en la Aduana de este puerto. El lote número 13 fue el único que no fue subastado en el remate realizado en el Almacén de Rezagos. No se remató un automóvil Lancia Aurelia, modelo 1955, con un mínimo de 5.154 escudos. El precio más alto se pagó por un automóvil De Soto, modelo 57, subastado en 9.200 escudos. El monto total del remate fue de 74.700 escudos, a los que se añade el diez por ciento de derecho de martillo y el cinco por ciento de impuesto a la compraventa, lo que hace un total de 85.905. El precio más bajo se pagó por un camión Opel, sin motor, por el que se pagaron dos mil escudos.

OCHENTA DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL.— Un herido y ochenta personas damnificadas fue el saldo que dejó el corto y violento temporal que azotó Valparaíso el martes pasado. El lago Peñuelas tiene ya 4,95 metros de agua sobre la cota cero.

SEMINARIO PARA VENDEDORES.— Ayer quedó iniciado en Valparaíso un Seminario para vendedores del comercio detallista, a las 14.30 horas, en la Fundación "Adolfo Ibáñez". Se efectuará este curso en doce sesiones, de lunes a viernes, entre 14.30 y 15.30 horas. Al fin del curso, los alumnos recibirán un certificado de participación de la Facultad de Comercio de la Universidad Católica. Las sesiones se desarrollarán en la sala de estudios de la Fundación Ibáñez en el tercer piso del edificio del Banco Central.

BUSCAN A ENFERMO MENTAL.— Ariel Muñoz Iturriaga, de 21 años, ojos y pelo castaño, 1.68 metro de estatura, de andar inclinado, es buscado por Investigaciones y Carabineros, con el fin de devolverlo a su domicilio. Se alejó de él hace una semana, y como se encuentra con sus facultades mentales perturbadas, requiere de un tratamiento médico que le evite llegar a la amnesia completa. Cualquier dato, lo recibirá Investigaciones o su propio domicilio, calle De Veer 1304, Quilpué. Avisar a los teléfonos 883 ó 103.

Obispo llevará a Concilio en Roma petición de reos de Valpso.

VALPARAISO.— El Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, recibió desde el Vaticano una comunicación en la que se le informa de la recepción de la carta enviada al Santo Padre Paulo VI por los reos de la Cárcel de Valparaíso y que fue enviada al alto destinatario por intermedio de Monseñor Tagle. Durante la celebración del Día del Reo en el penal porteño, un grupo de reos, pertenecientes a la Agrupación de Escritores Convictos "Rafael Silva Lastra", manifestó al Arzobispo-Obispo de Valparaíso que deseaba pedir al Presidente una rebaja en sus condenas. Monseñor Emilio Tagle les prometió enviar al Vaticano su solicitud, en la que los reos piden al Santo Padre interceder por ellos ante don Jorge Alessandri. La carta fue despachada hace un mes y la respuesta desde el Vaticano, recién llegada, es alentadora: Se le ruega a Monseñor Emilio Tagle presentar esta solicitud en el Concilio Ecuménico, al que se dirigirá próximamente. Ayer en la mañana, el Obispo hizo un llamado telefónico a la cárcel porteña para dar cuenta de esta respuesta emanada desde la Santa Sede, y agregando que cumplirá con lo solicitado, encargándose personalmente de presentar esta petición en el Concilio Ecuménico. Por otra parte, el 28 del presente mes, el Obispo de Valparaíso oficiará una misa en el penal en honor de Su Santidad Paulo VI, a la que asistirán los reos. Al día siguiente recibirá en el Obispado al Alcaide de prisión, Natalio Ricci, y a un representante del Patronato de Reos, que le informará acerca de la construcción de una capilla en el penal. Actualmente hace las veces de capilla, ocasionalmente, el salón-teatro, debiéndose habilitar un altar en el proscenio. El Obispo de Valparaíso ha visto con suma complacencia este deseo y se ha pensado utilizar para tal medida una extraña celda, de grandes dimensiones, utilizada como polvorín en tiempos de la colonia. Se trata de una construcción en forma de horno, totalmente circular, que también tuvo oportunidad de conocer el Obispo durante los festejos del Día del Reo.

Estudiantes universitarios ecuatorianos visitarán Arica

ARICA.— Se anuncia que el próximo mes visitará Arica un grupo de estudiantes ecuatorianos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Loja, el que, según se informa, desea llegar hasta la zona del río Lauca, al interior del departamento, en vista de la preocupación que ha tenido la prensa internacional por las obras de riego ahí construidas.

CHARLA EN ROTARY CLUB.— En sesión-comida celebrada por el Rotary Club local, el Gobernador Marítimo, Comandante Orlando Quintana, hizo un profundo e interesante estudio sobre la ubicación de las industrias pesqueras en Arica.

COMERCIO DEL AZUCAR.— Hoy vence el plazo de 48 horas fijado por la Dirección de Industrias y Comercio para que los importadores, como asimismo los comerciantes, declaren bajo juramento sus existencias de azúcar. Esta medida, que ha sido muy bien recibida, fue tomada en vista que, a pesar de la enorme existencia de azúcar, últimamente ha estado desapareciendo del mercado, debido a que se estaría ocultando para venderla a mayor precio, en otras ciudades o en los países vecinos.

NUEVO AUTODROMO.— El Gerente del Automóvil Club de Chile, Luis Recart, ha quedado gratamente impresionado de los trabajos que se realizan en la pista del autódromo del Morro de Arica, en la cual se llevarán a efecto el 22 de septiembre grandes carreras internacionales. Dijo Recart que este autódromo será, sin lugar a dudas, el mejor de Sudamérica, por sus maravillosas condiciones naturales y porque el público podrá dominar todos los emocionantes detalles de las carreras, sin peligro alguno. (CROSA, corresponsal.)

ALCALDE DE ÑUÑOA FELICITA A DIRECTOR DE PRISIONES

El Alcalde de Ñuñoa, señor Raúl Cabezas Rodríguez, se ha dirigido recientemente al Director General de Prisiones, don Rafael Silva Lastra, para testimoniarle su reconocimiento por la encomiable iniciativa de autorizar a algunos reclusos que están en condiciones de obtener su libertad condicional, de salir del recinto penitenciario bajo palabra de honor por un día, como premio a su buena conducta y como un medio de aproximar su reencuentro con la sociedad, con la que han contraído una deuda, medida que por primera vez se pone en práctica en el país.

El Alcalde señor Cabezas se congratula de este signo de la evolución de nuestras instituciones que poseen esta agilidad de buscar nuevas y atinadas medidas de armonía, comprensión y ayuda entre los hombres y sobre todo de parte de la sociedad que no puede eludir su parte de responsabilidad con estos seres desamparados y hace votos por que tan plausible medida abra una efectiva posibilidad de rehacer su vida, disponiéndolos al trabajo y a la lucha y restituyéndolos a una vida normal, y asegura el Alcalde Cabezas que miles y miles de chilenos deben estar asociados a esta actitud de encomio.

Hoy a las 18 Hrs. se efectuará el sorteo de los premios de la encuesta sobre "Personaje del Año"

Los premios serán sorteados entre todos los lectores que enviaron votos para los diferentes candidatos. Su nómina.

Esta tarde, a las 18 horas, y en nuestras oficinas de Agustinas 1269 efectuará LA NACION el sorteo de los premios donados por firmas comerciales e industriales para nuestra reciente encuesta sobre el "Personaje Chileno del Año", que finalizó con la victoria de Marlene Ahrens.

En el sorteo de los premios, que detallamos más adelante, entrarán todos los cupones llegados a nuestras urnas o recibidos por Correo, tanto los votos que favorecieron a Marlene Ahrens, como a los demás candidatos que figuraron en los escrutinios con más de 1.000 votos.

Al haberse recibido un mayor número de votos para Marlene Ahrens —que totalizó más de 203 mil preferencias— lógicamente que quienes la favorecieron tendrán mucha mayor opción que el resto de los concursantes.

El sorteo de los premios podrá ser presenciado por quienes lo deseen, pues será público y la lista de los premiados la daremos en nuestra edición del sábado y la repetiremos el domingo.

La encuesta, que iniciamos en la segunda quincena de julio, es interesante destacar que se efectuó simultáneamente en varios países, entre ellos Francia, Italia, Japón, México, Estados Unidos, Perú, Australia, Filipinas y las personas seleccionadas en esas naciones participarán, conjuntamente con Marlene Ahrens, en una unión de Personajes de importancia Internacional, que se efectuará en Londres los primeros días de septiembre.

En la capital británica, entre otras actividades, serán invitados de Honor a la Première de Gala del film de la Metro, "Hotel Internacional", protagonizado por Elizabeth Taylor y Richard Burton, que se efectuará en el Empire Theatre.

NOMINA DE LOS PREMIOS

La lista de los premios que serán sorteados entre los lectores que participaron enviando votos a nuestra encuesta, es la siguiente:

UNA RADIO "SANYO" A TRANSISTORES, obsequio de MELLAFE Y SALAS, de Alonso Ovalle 1142.

UN JUEGO DE MALETAS DE CUERO, obsequio de la malletería EIFFEL, de la calle Ahumada 234.

UN JUEGO PLASTICO DE MESA, obsequio de SHYF S. A. PLASTIX CHILENA.

UN RELOJ "CHEVRON", DE PULSERA, obsequio de la Relojería GABOR, Estado 48.

UN JUEGO DE CARTERA Y ZAPATOS DE DAMA, obsequio de JOYA CREACIONES, Estado 285.

VEINTICINCO DISCOS, obsequio de INDUSTRIAS ELECTRICAS MUSICALES "ODEON", S. A.

UNA PRENDA PARA DAMA, obsequio de ORQUIDEA, Huérfanos 973.

UNA DOCENA DE CORBATAS FINAS, obsequio de GALOFRE E IZURIETA, A. Prat 246.

UN JUEGO DE COLLAR Y AROS, obsequio de GRANT, Ahumada 178.

UNA COLECCION DE LIBROS, obsequio de LIBRERIA RENACIMIENTO, Estado 50.

UN OBJETO DE CUERO NATURAL, obsequio de LABARTERIA INGLESA, Hotel Carrera y Bandera.

JUEGO DE PRODUCTOS DE BELLEZA "EL DUO", obsequio de MAX FACTOR.

En el grabado, una parte de los premios que serán sorteados esta tarde, a las 18 horas, entre los lectores de LA NACION que participaron en la Encuesta sobre el "Personaje Chileno del Año". El sorteo será público y se efectuará en nuestras oficinas de Agustinas 1269.



GUIA DEL ESPECTADOR

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Viaje a la Medianoche, 21 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Pizarras de sangre. Acción inglesa. 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Ven a volar conmigo. 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19.15 y 22.15: Las píldoras del amor. Italiana, comedia. 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: Plácido. 14 años.
DANTE, J. Washington N.o 20 (494359).— La honorable sociedad. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368.— (471026).— 19 y 22 horas: Amor al vuelo. EE. UU., cómica. 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: La otra mentira, inglesa, drama, 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 17.45 y 22: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La otra mentira. Inglesa, drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Candilejas. Inglesa, drama. 14 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Cairo. EE. UU., policial. 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El precio de la venganza, EE. UU., acción, 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (431116).— 18.45 y 22.15 horas: El precio de la venganza, EE. UU., acción, 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.15, 19 y 22.15: Hatari. Menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Scaramouche, EE. UU., aventuras. 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Ven a volar conmigo, 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14.30, 18.45 y 22: Motín a bordo. EE. UU., aventuras. 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345)— 19.15 y 22.15 horas: Los pájaros, EE. UU., suspenso, 14 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Orfeo Negro. 15 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22 horas: Las píldoras del amor. Italiana, cómica, 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22: Las suecas. Italiana, comedia. 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Barrabás, EE. UU., histórica, menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: La chula más guapa, 18 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 14.30, 15.30 y 22 horas. La conquista del oeste. (CINERAMA).
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: Kid Galahad, menores.

ROTATIVOS

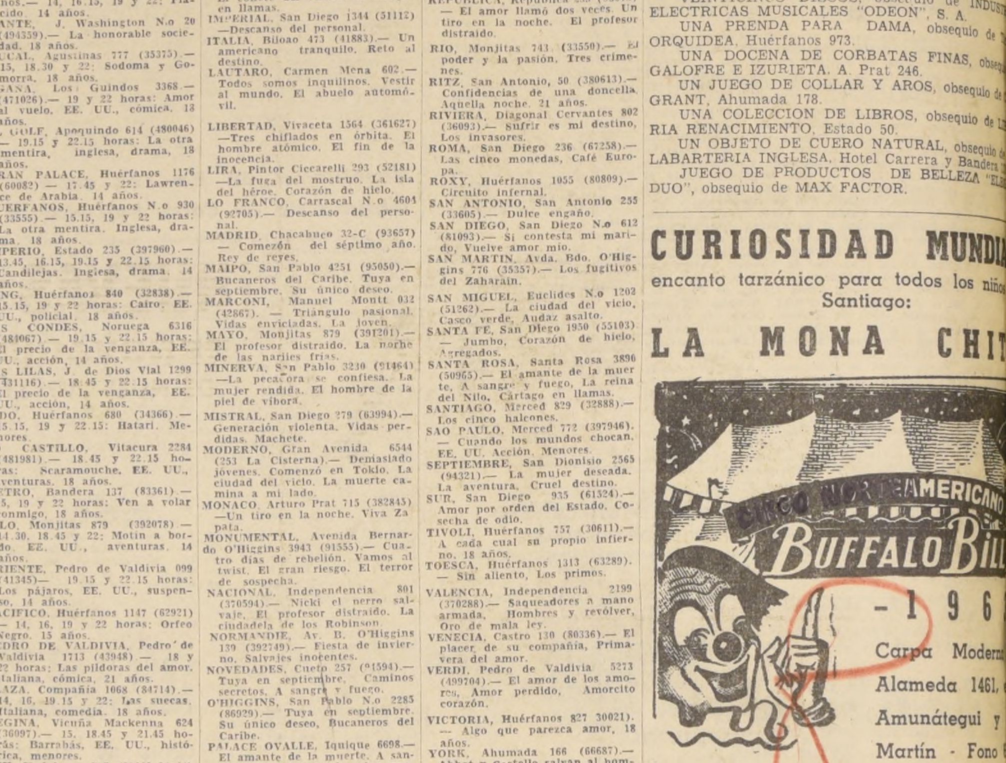
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Amor por orden del estado, Cosecha de odio.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Poseídos por el amor. Sucedió en Montecarlo. Gesta heroica.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Carmen de fuego. El amor llamó dos veces. Ursus en el valle de los leones.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Comenzó en Tokio. Jaque a la locura. Los implacables.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Juana Gallo. Y mañana serán hombres. Una razón para vivir.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cuando hierve el infierno. El extra. Lance de honor.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688) — Noticiarios, comicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA 618 (51455).— El estima del arroyo. Phaedra. Dos semanas en otra ciudad.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rescate sangriento. Vuelve amor mío.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El rey de los falsificadores. Bucaneros del Caribe. El tirador emboscado.
CAPITOL, Independencia 224 (372406). — El espectánulo más grande del mundo, De golpe en golpe. Agregados.
CAPRI, Monjitas 825 (392414) — Comanches de Arroyo Amargo. Mientras sopla el viento.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Las cinco monedas, Café Europa.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rose Marie entre los hombres. Francesa, drama. 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — La risa más larga del siglo. Ritmo embrujador.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Tambores apaches. Menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577) — La muerte camina a mi lado. La torre de Londres. La ciudad del vicio. Comenzó en Tokio.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Maciste contra el vampiro.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Bucaneros del Caribe. Amante de la muerte. Canal de la muerte. Honorables delincuentes.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Cuadrilátero. Sangre negra. Barreras de fuego. Huracán en las almas. Corazón impetuoso.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Laberinto trágico. Amor justiciero.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Viaje al pasado, El capitán del rey.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Jack el matador de gigantes. La torre del misterio.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — La trampa mortal. Esclavas del crimen. Sombras sospecha.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Un niño espera. El doctor NO.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 S (92188).— El principio del fin. El cohete del diablo. El bosque en llamas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Un americano tranquilo. Reto al destino.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Todos somos inquilinos. Vestir al mundo. El abuelo automóvil.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Tres chiflados en órbita. El hombre atómico. El fin de la inocencia.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —La fuga del mostruo. La isla del héroe. Corazón de hielo.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Comezón del séptimo año. Rey de reyes.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Bucaneros del Caribe. Tuya en septiembre. Su único deseo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Triángulo pasional. Vidas enviciadas. La joven.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El profesor distraido. La norhe de las nariles frías.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) —La pecadora se confiesa. La mujer rendida. El hombre de la piel de víbora.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Generación violenta. Vidas perdidas. Machete.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Demasiado jóvenes. Comenzó en Tokio. La ciudad del vicio. La muerte camina a mi lado.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Un tiro en la noche. Viva Zapata.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Cuatro días de rebelión. Vamos al twist. El gran riesgo. El terror de sospecha.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Nicki el perro salvaje. El profesor distraido. La ciudadela de los Robinson.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Fiesta de invierno. Salvajes inocentes.
NOVEDADES, Cueto 257 (91594).— Tuya en septiembre. Caminos secretos. A sangre y fuego.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Tuya en septiembre. Su único deseo, Bucaneros del Caribe.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El amante de la muerte. A sangre y fuego. Safo, la reina guerrera, Cártago en llamas.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Cuatro agentes del desorden.— Destinos fatales, La rosa del hampa.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La mujer deseada. La aventura, Cruel destino.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Así se quiere en Jalisco. El centauro del norte. La furia del ring.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Saqueadores a mano armada. Hombres y revólveres, Oro de mala ley.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Que me importa el dinero. EE. UU., comedia. Men.
REPUBLICA, República 239 (93613) — El amor llamó dos veces. Un tiro en la noche. El profesor distraido.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El poder y la pasión. Tres crímenes.
RITZ, San Antonio, 50 (380613).— Confidencias de una doncella. Aquella noche. 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Sufrir es mi destino, Los invasores.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Las cinco monedas, Café Europa.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Circuito infernal.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Dulce engaño.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Si contesta mi marido, Vuelve amor mío.
SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— Los fugitivos del Zaharain.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— La ciudad del vicio, Casco verde, Audaz asalto.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Jumbo, Corazón de hielo, Agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3896 (50965).— El amante de la muerte, A sangre y fuego, La reina del Nilo, Cártago en llamas.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Los cinco halcones.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Cuando los mundos chocan. EE. UU. Acción. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La mujer deseada. La aventura, Cruel destino.
SUR, San Diego 935 (61524).— Amor por orden del Estado. Cosecha de odio.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— A cada cual su propio infierno. 18 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Sin aliento, Los primos.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Saqueadores a mano armada, Hombres y revólver, Oro de mala ley.
VENECIA, Castro 130 (80336).— El placer de su compañía, Primavera del amor.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El amor de los amores, Amor perdido, Amorcito corazón.
VICTORIA, Huérfanos 827 30021). — Algo que parezca amor, 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Abbot y Costello salvan al hombre invisible

Raúl Montenegro felicita a Marlene



Más de 25 mil votos recibió Raúl Montenegro, el celebrado actor chileno, en nuestra encuesta sobre el Personaje Chileno del Año. El actor, que en "El Prestamista" ha hecho una verdadera creación, estuvo siempre en los primeros lugares en los escrutinios, escoltando a Marlene Ahrens, lo que señala la gran popularidad de que goza en el país. Al conocerse los resultados definitivos, que dieron a Marlene Ahrens la primera mayoría, Raúl Montenegro envió a la atleta chilena, por intermedio de LA NACION, sus calurosas felicitaciones. Dice su cable: "Sr. Director Diario LA NACION, Santiago. Respetuosamente ruégole publicar felicitaciones Marlene Ahrens, por obtener merecida designación asegurando digna representación chilena en Londres. También expreso gratitud para quienes propusiéronme, igualmente al público que me favoreció con sus preferencias y a las empresas auspiciadoras de la encuesta. Fraternalmente. RAUL MONTENEGRO." En el grabado, el actor en una de sus más celebradas caracterizaciones en "El Prestamista".







MARLON BRANDO EN "EL AMERICANO FEO", JOYA DE UNIVERSAL

BRANDO

...censura mayores de 14 años se proyectará la fascinante producción Universal EL AMERICANO FEO, que permite el lucimiento de Marlon Brando, seguramente en el mejor papel de su carrera.

Lluvia de estrellas mexicanas tendremos el 14 de septiembre

MEXICO, 22 (UPI).— El Consejo Nacional de Turismo informó hoy que México enviará una delegación de estrellas cinematográficas y actores teatrales a Santiago de Chile, para asistir a la inauguración el 14 de septiembre próximo del "Centro Deportivo México".

GRAN FESTIVAL DEL DISCO "ODEON" EN HOMENAJE A VALENTIN TRUJILLO, DOMINGO 25 EN EL T. "CAUPOLICAN"

El interés de nuestro público se enfoca hacia el gran festival Discos "Odeón" en homenaje al notable compositor nacional Valentín Trujillo y a realizarse el próximo domingo 25 en tarde y noche en el Teatro Caupolicán.

Un nuevo rostro lucirán los clásicos festivales musicales del domingo, pues Valentín Trujillo al frente de su gran orquesta de 25 instrumentistas acompañará los diferentes e importantes actos que conformarán el extraordinario espectáculo.

Actuarán las estrellas norteamericanas Las Bluetts y The Ginglers; Arturo Millán, Gloria Benavides, Sussy Veccky, Coros de Larry Godoy, Luis Alberto Martínez, The Carr Twins, Hnos. Arriagada, Marco Aurelio, Maggie, Basilio, Pat Henry y sus coléricos "Diablos Azules", Ferrand Alabert, Lucho Aránguiz, Lorenzo Valderrama, Rafael Peralta y Cecilia, la nueva revelación penquista.

WILLY VILLARROEL ANIMARA FIESTA DE LA CATOLICA

La orquesta de Willy Villarroel, ha sido nuevamente contratada por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, para animar el baile que se llevará a efecto el sábado 24 del presente, como clausura a la semana de la Universidad Católica. Este baile, como es tradicional, se efectuará en el gimnasio del establecimiento.



EL ESTRENO MUSICAL DE ESTA NOCHE.— En el Teatro Camilo Henríquez se estrenará hoy la ópera en tres actos "Dido y Eneas", del compositor inglés Henry Purcell. Las presentaciones siguientes serán el 24, 25 y 26 de agosto. La obra será llevada a escena con los auspicios del Instituto Chileno-Británico de Cultura y la colaboración del Seminario de Opera del Departamento Musical de la Universidad Católica. La dirección estará a cargo de Juan Pablo Izquierdo y Eugenio Dittborn. Los diferentes personajes con que Henry Purcell da vida a su creación han sido encargados a calificadas voces del medio operático nacional, encabezados por Victoria Canale, en el papel de Dido, y Enrique del Solar, representando a Eneas. Figuran, además: Carmen Barros, Inés Pinto, Graciela Sanders, Hanne Filp, Maruja Morales e Ignacio Bastarrica. El coro está integrado por Rosario Edwards, Teresa Astaburuaga, María Inés Berríos, María Rosa Berríos, Mireya Araneda, Aída Rodríguez, José Gaete, Iván Villaseca, Patricio Díaz, Julio Doggenwailer, Pablo Castro y Peter Griffith. Cuatro bailarinas forman este cuerpo: Daniela Muller, Marin Wilkens, Marisol Ferrari y Cristina Gigirey, a quienes vemos en el grabado durante un ensayo.

Nueva Directiva de la Asoc. de Distribuidores Cinematográficos

La Asamblea General de la Asociación de Distribuidores Cinematográficos de Chile, entidad que agrupa a los importadores nacionales de películas, eligió nueva Mesa Directiva, como sigue: Presidente, don Eduardo Trabucco; vicepresidente, don Guillermo Carter Lee; director-tesorero, don Luis López Susaeta; director suplente, don Alejandro Undurraga.

Las personas nombradas tomaron inmediata posesión de sus cargos, ofreciendo a los asambleístas su leal y entusiasta dirección, para enfrentar los graves problemas que afligen al negocio cinematográfico, y que están referidos a la onerosa tributación, al régimen restrictivo de importación y de cambios, a una aduana cada vez más compleja y a una censura severa y despectiva.



Gigantesco transporte de carga a propulsión puso en servicio EE. UU.

Está avaluado en mil millones de dólares y fue incorporado al poderío aéreo norteamericano por el propio Presidente Kennedy.

MARIETTA (GEORGIA), 22 (UPI).— El Presidente Kennedy descubrió hoy electrónicamente una adición al poderío aéreo de los Estados Unidos, valorada en mil millones de dólares: un gigantesco transporte de carga de propulsión completa a reacción para la Fuerza Aérea, capaz de cruzar océanos en menos tiempo del que se emplea en cargarlo.

El público vio por primera vez el aparato, llamado "Starlifter C-141, cuando el Presidente oprimió en la Casa Blanca un botón que abrió una enorme puerta de hangar en la fábrica local de Lockheed.

Después el gran avión, que lleva cuatro motores de 21.000 libras de impulso, los más potentes del mundo, fue sacado a la pista de hormigón entre aclamaciones de unas 2.000 personas y redoble de los tambores de una banda de la Fuerza Aérea.

Por un circuito cerrado de televisión, Kennedy dijo al público: "Este avión va a ser importantísimo. El mundo es muy pequeño y va empequeñeciendo más cada día. Este aparato nos dará los medios de movernos más rápidamente".

El Starlifter puede llevar una carga útil de 45 toneladas y transportarla sin escala sobre cualquier océano a velocidades superiores a 800 kilómetros por hora. Tiene capacidad para el transporte de 154 soldados regulares ó 127 paracaidistas con todo el equipo. Durante el "puente aéreo' de aprovisionamiento de Berlín en 1948-49, 18 de los gigantes Starlifters hubieran podido realizar la misión de 142 de los C-54 utilizados allí.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi hermana, tía y cuñada, doña

BERTA GONZALEZ VARGAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia San Rafael en dirección al Cementerio Católico.

Gregorio González V. y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, doña

BERTA GONZALEZ VARGAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Iglesia San Rafael.

Familias, González, Figueroa y Garcés.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

ELISEO AZOCAR BETANCOURT
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se efectuará en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses (Alameda Bernardo O'Higgins 2062), a las 21 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, hijo y hermano, señor

BERNARDINO ICARTE SAN MARTIN

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Bascuñán Guerrero 1321, casa 10.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CORINA MONTENEGRO FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Emiliano Figueroa N.o 821.

Familia Vieytes Campos.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña

UBERLINDA MORA vda. de ACHURA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Pablo, a las 16.30 horas(Matucana con Andes).

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir la señorita

MARIE CLARIE ETIENE MATTER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde la capilla Famae, a las 16.30 horas.

Albagnac Naranjo y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELCIRA DEL TRANSITO SILVA vda. de TORO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Gay 2509, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA LILIA MAÑALICH DE ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su domicilio, Serrano 638, departamento 301-B.

Mario Gonzalo Rojas Martínez y familia.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido padre, hermano, tío y cuñado, don

MANUEL VIDAL SALINAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde la calle Bascuñán, N.o 1026.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

ANTONIA LLULL vda. de GINART
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

NOTA: Se ruega no enviar Coronas de flores, sino de Caridad.

INVESTIGAN UN ATENTADO EN BOGOTA

BOGOTA, 22. — (UPI). — Las autoridades emprendieron esta mañana la investigación por un atentado terrorista llevado a cabo a las diez de la noche de ayer contra una residencia en el sector céntrico de esta capital.

La bomba fue colocada debajo de una camioneta que se hallaba estacionada en frente de la residencia de Vicente Restrepo, persona que nada tiene que ver con el Gobierno o la política de los dos partidos colombianos.

Poco antes de la explosión se recibieron llamadas en los periódicos anunciando el atentado en un lugar no determinado como "protesta por la política sindical que sigue el Gobierno del Presidente Valencia en el conflicto con los trabajadores petroleros".

La bomba causó daños en las ventanas de la residencia y en la parte delantera del vehículo, pero no produjo víctimas. Las autoridades están vigilando la zona donde ocurrieron los hechos, pues la voz que llamó a los diarios, a nombre del Ejército de Liberación Nacional, dijo que se llevarían a cabo otros actos terroristas.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
"A L A S D E C H I L E"
Dieciocho 314 — Fono 80960
S A N T I A G O

CITACION ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS

En conformidad al Art. 15, letra b) de los Estatutos del Club Social y Deportivo "ALAS DE CHILE", cítase a Junta Extraordinaria de Socios Accionistas para el domingo 25 de agosto de 1963, a las 10 horas en primera citación y a las 10.30 horas, en segunda citación.

TABLA: 1.— Revalorización de las Acciones-Bonos de los señores accionistas; 2.— Legalización definitiva de las Acciones-Bonos, conforme a la ley; 3.— Modificación de los Estatutos del Club en la parte que concierne a los Socios Accionistas; 4.— Elección del Directorio para el período 1963-1964; 5.— Situación financiera del Club y presentación del Balance económico al 31. JUL. 963., y 6.— Entrega de las Acciones-Bonos a los Socios Accionistas de la institución.

EL PRESIDENTE

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

Se solicitan Propuestas Públicas por la compra de los siguientes artículos, en las cantidades y tipos que se indican:

1.300 Pzs. OVER-ALLS AZULES DE MEZCLILLA (8 onzas).
1.100 Pares ZAPATOS DE CUERO CAFE, SUELA DE GOMA, IMPREGNADOS CON ACEITE DE SILICON.
255 Pzs. CONFECCION DE AMBOS DE VERANO PARA INSPECTORES.
225 Pzs. GORRAS DE VERANO PARA INSPECTORES.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones Plaza Catedral N.o 1443, segundo piso, Ofc. 21-A, desde el 26 del presente.

Las Propuestas se abrirán el 5 de septiembre de 1963, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

POR ADQUISICION DE FORMULARIOS

SOLICITASE

PROPUESTA PUBLICA Nº 118

por adquisición de formularios, que se indica, destinados a la DIRECCION DE INVESTIGACIONES:

2.000	Hjs.	Recetario.	2.000	Hjs.	List. Aux. Junt. Calif.
2.000	Hjs.	Lic. Médicas.	500	Hjs.	Carpetas de Baja.
1.000	Tjs.	Serv. Fisiot.	500	His.	Hojas de Vida.
1.000	Hjs.	Citaciones.	1.000	Hjs.	Rec. Ranch. Deten.
500	Hjs.	Pago p. Post.	3.000	Hjs.	Lab. del Personal.
2.000	Hjs.	Ex. de Labor.	500	Hjs.	Ac. Ex. Esc. Técn.
3.000	Hjs.	Lab. de Rad.	1.000	Hjs.	Hjs. Vid. Asp.
3.000	Hjs.	Serv. Domic.	10.000	Hjs.	Tarj. Pol.-Sin.
600	Hjs.	Fich Oftal.	2.000	Hjs.	Transc. de Anteced.
1.500	Hjs.	Hoj. Diar. Prac.	4.000	Hjs.	Est. Mens. Personal.
2.000	Hjs.	At. Méd. Func.	5.000	Hjs.	Telegr. Recib.
3.000	Hjs.	At. Méd. Func.	5.000	Hjs.	Telegr. Transm.
1.500	Hjs.	At. Méd. Fam.	100.000	Hjs.	Radiogr. Recib.
2.500	Hjs.	At. Méd. Fam.	100.000	Hjs.	Radiogr. Transm.
1.000	Hjs.	Fich. Clinic.	1.000	Hjs.	Inf. Solic. Cart. Nacionaliz.
3.000	Hjs.	Cit. Serv. Dent.	3.000	Hjs.	Inf. Solic. Cart. Nacionaliz.
50.000	Hjs.	Con. Gab. Identif.	3.000	Hjs.	Inf. Solic. Permanencia.
2.000	Hjs.	Or. Trab. Mec. Dent.	3.000	Hjs.	Inf. Solic. Permanencia.
2.000	Hjs.	O. Desc. Dep. Bienest.	2.000	Hjs.	Inf. Solic. Pró—Cam. Vis.
10.000	Hjs.	Rec. Din. Esp. Deten.	3.000	Hjs.	Inf. Solic. Pró—Cam. Vis.
25.000	Hjs.	Rec. Esp. Detenid.	2.000	Hjs.	Inf. Sol. Pró—Perm. Turismo.
25.000	Hjs.	Guía Rem. Deten.	4.000	Hjs.	Inf. Sol. Pró. Perm. Turismo.
50.000	Hjs.	Cit. al Cuartel.	1.000	Hjs.	Inf. Sol. Pró. Vis. Artist.
7.000	Hjs.	Ord. de Egreso.	2.000	Hjs.	Inf. Sol. Pró. Vis. Artist.
10.000	Tjs.	Ficha Control.	12.000	Hjs.	Salvoconducto.
3.000	Tjs.	Ficha apodos.	4.000	Hjs.	Remit. Antecedent.
25.000	Tjs.	Enc. de pers. o. car.	2.000	Hjs.	Com. Nac. de Extranjeros.
15.000	Hjs.	Fich. Decidact.	2.000	Hjs.	Dup. Cert. Perm. Def.
3.000	Hjs.	Enc. Especies.	3.000	Hjs.	Pase a esa...
1.500	Hjs.	Tarj. casos Pend.	5.000	Hjs.	Doc. p. Tram. Perm. Def.
3.000	Hjs.	Extrac. Filiac.	6.000	Hjs.	Memorándum.
3.000	Hjs.	Kard. Delinc. (foto).	3.000	Hjs.	Cert. de Viaje.
3.000	Hjs.	Kard. Delinc. (nom).	1.000	Hjs.	Acus. Recib. Ofic.
2.500	Hjs.	Detenc. Vagan.	60.000	Hjs.	Tarj. p. Kardex.
5.000	Hjs.	Tarj. Fich. Polic.			
5.000	Hjs.	Fich. Monodac.			
500	Hjs.	Tarj. Baja.			
1.000	Hjs.	Hjs. Antig.			
5.000	Hjs.	Solic. Pasaporte.			

Las Propuestas se abrirán en la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO, Sala de Propuestas, el día 3 de septiembre de 1963, a las 16 horas.

Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones —Sección Imprenta— de esta Dirección.

Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR

TANQUES PATRULLAN CALLES DE SAIGON

SAIGON, 22. (UPI).— (Por Neil Sheehan).— El Gobierno vietnamés cortó hoy las líneas telefónicas de las oficinas y residencias particulares de altos funcionarios de los Estados Unidos en esta ciudad donde impera un estado de tensión, mientras el nuevo Embajador norteamericano Henry Cabot Lodge viajaba en avión hacia aquí cumpliendo órdenes urgentes de la Casa Blanca.

Saigón en sí es una ciudad patrullada por tanques y bajo los efectos del terror. Tropas fuertemente armadas y policías que actúan de acuerdo con la ley marcial decretada por el Gobierno, llevan a cabo más detenciones en masa de opositores y se dice que se están planeando nuevos ataques a las pagodas budistas en todas las ciudades del país.

Se ignora el total de detenidos desde que el Gobierno desató su acción contra los budistas a primera hora del miércoles pasado, pero aparentemente la cifra se eleva a miles.

En Washington, la Casa Blanca anunció que el Embajador Lodge, quien voló desde Tokio en un aparato C-118 puesto a su disposición por la fuerza aérea norteamericana, llegó ya a Saigón. Lodge recibió ayer órdenes de la Casa Blanca de salir para su nuevo puesto sin demora, mientras el Gobierno de Estados Unidos denunciaba en términos enérgicos al Gobierno vietnamés por su ataque a los budistas.

Inspección simultánea evitará encuentros entre Siria e Isra[el]

JERUSALEN, Israel, 22.— (UPI).— En fuentes informadas se dijo hoy que Siria ha accedido a un plan sugerido por las Naciones Unidas según el cual se llevarían a cabo inspecciones simultáneas a ambos lados de la frontera entre Israel y Siria, escenario reciente de choques armados.

El general noruego Odd Bull, Jefe de la Comisión de las Naciones Unidas para la tregua en Palestina, fue ayer a Damasco para consultar al Primer Ministro sirio Salah Bitar sobre el plan, tendiente a aliviar esta situación potencialmente explosiva.

Israel y Siria se han acusado mutuamente de acumular fuerzas militares de importancia a lo largo de la frontera al norte del Mar de Galilea.

Ambos países han pedido también al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que se reúna en sesión de emergencia para considerar las respectivas acusaciones de agresión.

(Informaciones llegadas de las capitales árabes dan cuenta de que las Fuerzas Armadas han sido puestas en estado de alerta y mencionan promesas de ayuda militar, si fuese necesaria, formuladas a Siria. Una información de El Cairo dice que el alto Comando de la República Ára[be] da que preside Gama[l] Nasser, que ha tenido [...] cias con Siria, ha orde[nado a] sus tropas que estén e[n estado] de alerta. Irak ha [...] más lejos —según [infor]maciones— disponiend[o que] las Fuerzas Armadas [...] sean puestas bajo e[l] del Consejo Revo[lucionario] Nacional Sirio. El Rey [...] de Jordania también [prome]tió apoyo a Siria en [caso] de un ataque israelí).

Medidas para reprimi[r el] tráfico ilícito de dro[gas]

HELSINKI, 22 (UPI).— La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) analizó hoy medidas para combatir el tráfico ilícito de drogas, en el que participan activamente China comunista y Cuba, según declaró una alta autoridad.

Lucien Aube, Jefe de Sección de la INTERPOL, con asiento en París, señaló que los informes de una comisión especial sobre narcóticos indican que las drogas son transportadas desde el Extremo Oriente hasta centros de distribución, desde donde se envían hacia Europa occidental y América del Norte.

A su vez, Henry L. Giordano, Comisionado de la Oficina Federal de Narcóticos, de Estados Unidos, dijo a la United Press International, que Cuba y China comunista son las dos fuentes principales de la cocaína y heroína que se introducen clande[stinamente] en su país y Cana[dá...] gó que Cuba se ha [especia]lizado en la cocaína, [y] que China es la princi[pal fuen]te del opio y su der[ivado, la] heroína.

Los estudios de la [comisión] especial indican que [gran] parte de los envíos [...] la América del Norte [...] ponen de heroína, co[...] des menores de mor[fina] y marihuana. Aube [...] informó que algunos [países] africanos han estado [envian]do marihuana a Eur[opa y al] Nuevo Mundo, pero [no iden]tificó a esas naciones.

"La cooperación [in]ternacional —agregó— [ha] aumentó grandemente [en esta] esfera" durante los [últimos] años, pero se requie[re ...] res perfeccionamient[os para] poder contener, o p[or lo me]nos entorpecer este [te]rrible."

CLAVE FEMENINA EN EL ASALTO AL TREN POSTAL

LONDRES, 22 (UPI).— Los policías de Scotland Yard, que buscan a la banda que realizó el sensacional robo del tren postal, presentaron hoy ante la Justicia a una mujer, a la que se acusa de haber recibido parte del dinero robado, y movilizaron a la nación para recorrer los que, se estima, pueden ser los tramos finales de la investigación.

Mary Kazih Manson, de 42 años y cabellos castaños, fue acusada en la Corte de Lindslade de haber recibido unas mil libras esterlinas, pese a que sabía que era dinero robado. El Tribunal dispuso que se la mantenga detenida hasta el sábado, día en que volverá a comparecer ante la Justicia.

Simultáneamente, Scotland Yard entregó a los diarios y a las cadenas de televisión, las fotografías de tres sujetos cuya captura se procura, y se espera que de un momento a otro se produzcan nuevos arrestos.

El hombre que, según se supone, entregó el dinero a esta mujer, es un corredor de apuestas de carreras de caballos llamado Frederick Wilson, de 31 años, a quien los policías interrogaron en una casa del barrio londinense de Clapham y luego llevaron a la seccional policial de Cannon Row.

La policía continúa, mientras tanto, revisando centímetro por centímetro la casa rodante en la que ayer se halló parte del botín.

Las autoridades de Scotland Yard tienen evidentemente el cerco tendido en torno a los asaltantes y se cree que la publicación de las fotografías ayudará a localizarlos.

El "Evening News" publica hoy las tres fotos en primera página bajo un titular que dice: "Si ve a estos hombres, informe al Yard". Por televisión se mostraron repetidamente las fotos acompañadas de un pedido similar.

Al mismo tiempo, sigue en toda Europa la búsqueda del hombre elegante, al que se le conoce con el nombre de Pugh, que huyó evidentemente de Inglaterra en compañía de una mujer rubia, que dejó abandonado en un garaje cercano al aeropuerto de salida, el Austin Healey que compró después del robo con billetes de cinco libras. Se cree que las 880 libras que pagó provenían del monto de lo robado en el tren postal de Glasgow a Londres.

DURANTE 1964 Y 1965:

El 50 por ciento de los fondos de la Alianza pa[ra] el Progreso ayudarán a la iniciativa priva[da]

WASHINGTON, 22 (UPI).— La Cámara de Representantes derrotó hoy una tentativa de reducir los fondos de la Alianza para el Progreso para el ejercicio económico que comenzó el primero de julio último, pero aprobó una enmienda que, según la Administración de Kennedy, obstaculizará el programa.

La enmienda, presentada por el representante Ross Adair, requiere que en los ejercicios económicos que comiencen el primero de julio del año próximo y de 1965, se ponga por lo menos el 50 por ciento de los fondos de la Alianza a disposición de proyectos de desarrollo realizados por la iniciativa privada.

Los partidarios de la enmienda dijeron que esto servirá para aumentar la participación en el programa de las fuentes de desarrollo llamadas de "sector privado" o no gubernamentales.

Sus enemigos afirman que la enmienda encauzará los fondos hacia las manos de las pocas familias ya ricas de la América Latina, las cuales, a su vez, depositan vastas sumas en bancos suizos, con fines privados.

Sin embargo, estos elementos contrarios dijeron francamente a los periodistas —naturalmente, lejos del salón de sesiones— que no creen que la enmienda vaya a afectar mucho al programa, ya que la mayor parte del dinero llega de todos modos a manos de la iniciativa privada, por medio de contratos otorgados por los gobiernos. Agregaron su creeencia de que una demostración de esto satisfaría los términos de la enmienda de Adair.

La votación de la enmienda tuvo un resultado muy apretado, de 162 contra 158, y se considera que hay buena probabilidad de que la medida quede eliminada del proyecto de ley antes de su aprobación definitiva.

La propuesta rechazada por la Cámara perseguía la reducción de los fondos de préstamos de la Alianza de 600 a 450 millones de dólares, y de las donaciones, de acuerdo con el programa, de 100 a 50 millones.

WASHINGTON, 22 (UPI).— La Cámara de Representantes aprobó hoy una enmienda a la Ley de Ayuda Exterior, según la cual esa ayuda cesará para toda nación que, dentro de sesenta días, no dé por terminado todo intercambio comercial con Cuba.

El Poder Ejecutivo se había opuesto a esta restricción, esperando mantener a disposición del Presidente la flexibilidad necesaria para tratar con países que no encaran la cuestión cubana de manera igual que los Estados Unidos.

Pero dirigentes demócratas en la Cámara, que durante dos días han estado librando una dura batalla para evitar que se le impongan restricciones más críticas a la ley que dispone cuatro mil cien millones de dólares para ayuda extranjera, se vieron obligados a ceder en esta ocasión.

Al debatirse la enmienda ningún representante señaló específicamente a quién perjudicaría, pero el demócrata Paul Rogers, dijo que los embarques de y para Cuba habían ido en aumento este año, y James F. Battin, republicano de Montana, citó a Gran Bretaña, Grecia, Italia y [...]ga, entre los países que [han] contribuido a ello.

Estas cuatro nacion[es reci]ben ayuda —militar [y econó]mica— de los Estados [Unidos].

Fracasó tentativa para rescatar a dos mineros

HAZLETON, Pennsylvania, 22 (UPI).— Fracasó hoy un segundo intento de perforar un hueco de 300 milímetros de diámetro aproximadamente, para lograr el escape de dos mineros atrapados a unos 100 metros de profundidad desde hace diez días. Los obreros de auxilio pidieron "material radiactivo", en una nueva tentativa para salvarlos.

También proyectan cavar un tercer pozo en un esfuerzo por llegar a la pequeña cámara donde aún sobreviven David Fellin, de 58 años, y Henry Throne, de 28, desde el día 13 pasado.

En cuanto a Louis Bova de 42 años, el tercer minero atrapado en otra pequeña cámara separada de la anterior por gran cantidad de tierra y rocas desprendidas al desplomarse el techo las esperanzas de que esté vivo todavía parecen desvanecidas.

La última señal de vida de Bova se observó el pasado martes. Las brigadas de auxilio ahora proyectan hacer descender una diminuta cámara fotográfica por un nuevo conducto perforado de 177 milímetros de diámetro al objeto de comprobar si aún vive.

El doctor H. B. Charmburg, Secretario de Minas del Estado, dijo que había solicitado "material radiactivo" que se pensaba hacer descender hoy por ese nuevo hueco.

En vista del fracaso del segundo intento, se decidió también descender un contador "Geiger" por el hueco primitivo que se ha estado empleando para suministrar agua y alimentos a los dos mineros, con el fin de que estos traten de localizar el de 15 centímetros y caven en dirección al mismo.

Anoche en Sao Pa[ulo]

Igualaron a un[o] Botafogo y Sa[ntos]

Por la Copa Liber[tadores] de América

SAO PAULO, 22 (UPI).— [El] partido que disputan [esta no]che Santos y Botafogo [por la] Copa Libertadores de [Améri]ca empezó a las 00[...] en condiciones inmejo[rables de] tiempo y ante nutrid[a concu]rrencia.

La alineación inicia[l de los] equipos fue: SANTO[S: Gil]mar; Mauro, Dalmo, [...]no, Zito, Calvet, Dor[val,] Coutinho, Pelé y Té[...] FOGO: Manga, Joel, [...] Rildo, Elton, Nilto[n...] Jair, Airton, Qu[...] Amoroso y Zagalo. [...]es Eunapio Queiroz.

SAO PAULO, 22 (UPI).— [Al] terminar el primer [tiempo] Santos y Botafogo [estaban] empatados, sin marcar [goles,] en el partido de fú[tbol que] disputan esta noche.

SAO PAULO, 22 [(UPI).—] Botafogo y Santos em[pataron] a uno esta noche el [partido] de fútbol disputado [...]

UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Extensión Musical

A LOS SEÑORES ABONADOS A LA XXII TEMPORADA SINFONICA Y AL

PUBLICO EN GENERAL:

ANTE LOS REITERADOS PAROS ACORDADOS POR EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA INSEGURIDAD QUE ELLO ENVUELVE PARA DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS RESTANTES ESPECTACULOS DE LAS TEMPORADAS SINFONICA Y DE BALLET, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL HA RESUELTO, CON ESTA FECHA, DARLES TERMINO.

EL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS CONCIERTOS N.os 13, 15 y 16 DE ABONO SERA DEVUELTO A LOS SEÑORES ABONADOS POR NUESTRA OFICINA DE CONTABILIDAD EN FECHA QUE AVISAREMOS OPORTUNAMENTE.

EL INSTITUTO LAMENTA PROFUNDAMENTE TENER QUE ADOPTAR ESTA DECISION Y ESPERA QUE EN ALGUNA FORMA LOS TRABAJOS DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE Y DEL BALLET NACIONAL SERAN, EN EL FUTURO, PUESTOS A CUBIERTO DE ESTE TIPO DE EMERGENCIA.

L E O N S C H I D L O W S K Y G.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



...MADA y HECTOR PILAR tienen una de las primeras opciones para ganar el premio ...de Potrancas". La hembra viene de ganar una carrera "imposible" y ahí demostró poseer mucha calidad. El jinete tiene enorme fe en ella.

LA PROFESION MAS ARRIESGADA

Ser jinete de F. S. significa sacar un pasaporte a la muerte, que puede ser visado en cualquier momento... 51 accidentes en poco más de un año: 39 de ellos en la pista del Hipódromo Chile.

LA DURA y difícil profesión de jinete de fina sangre de carrera cobra en Chile ribetes espectaculares y dramáticos. Los accidentes se suceden con una frecuencia extraordinaria, y todas las medidas que se han tomado no han podido impedir un verdadero "alud" de esos accidentes.

La muerte de Artemio González (Q. E. P. D.) ha puesto de manifiesto la peligrosidad que envuelve el ejercicio de esta profesión, que pareciera fácil y liviana, y que convierte en millonarios a modestos muchachitos, que lucharon desde cuidadores de caballos, por llegar alguna vez al estrellato.

Muchos han comparado a los jinetes con los toreros. Exponen la vida en cada una de sus intervenciones; viven con alegría, pero con preocupación, y cualquier día se transforman en poseedores de grandes fortunas, para dejarlas en un viaje sin regreso...

LA NACION ha buscado e investigado sobre los accidentes. Nos hemos preguntado —como muchos de nuestros lectores— cuántos jinetes han sufrido accidentes en el año, y aquí entregamos una lista de los sucedidos entre el 30 de junio de 1962 hasta el presente año. Están todos, sin excepción, incluidos los acaecidos en los aprontes. Pueden apreciarse que son 51 en total, y que de ellos, 39 han sido en el Hipódromo Chile.

He aquí la nómina de accidentados y de los jinetes afectados, la fecha del accidente, la pista en que sucedieron y la fecha en que fueron dados de alta.

NOMBRE	FECHA ACCIDENTE	HIPOD.	Fecha de Alta
Jorge Alarcón	13 junio 1962.	Chile	15 julio 1962.
Matías Alquinta	21 octubre 1962	Chile	28 actubre 1962.
Juan Aliaga	1.o marzo 1963	Club	13 mayo 1963.
José Adasme	2 octubre 1962	Chile	15 octubre 1962
Juan Amestelly	13 enero 1963	Chile	8 abril 1963
Jorge Aravena	6 marzo 1963	Chile	19 marzo 1963
Gmo. Arancibia	29 octubre 1962	Chile	13 noviembre 1962
Juan Barrios	8 octubre 1961	Chile	6 agosto 1962.
José Baeza	6 marzo 1963	Club	4 abril 1963
Manuel Campos	18 septiembre 62	Chile	25 septiembre 1962.
Oscar Cerda	10 octubre 1962	Chile	22 octubre 1962.
Patricio Correa	23 diciembre 1962	Club	11 marzo 1963.
Julio Chamorro	11 marzo 1963	Club	15 abril 1963.
Sergio Escudero	6 marzo 1963	Club	Sigue tratamiento
Gustavo Farfán	23 mayo 1963	Chile	18 junio 1963.
Luis A. García	3 septiembre 62	Chile	12 septiembre 1962.
Luis A. García	2 diciembre 1962	Chile	18 diciembre 1962.
Ulises Gaete	23 diciembre 1962	Chile	Sigue tratamiento.
Benjamín Gatica	3 junio 1962	Chile	3 julio 1962.
Benjamín Gatica	16 enero 1963	Chile	27 enero 1963.
Nicolás González	20 agosto 1962	Chile	26 agosto 1962.
Artemio González	1.o diciembre 62	Chile	9 diciembre 1962.
Artemio González	11 agosto 1963	Club	Falleció
Jorge González	4 enero 1963	Chile	14 enero 1963
Jorge González	27 mayo 1963	Chile	20 junio 1963.
Orlando Hermosilla	9 enero 1963	Chile	21 enero 1963.
Orlando Hermosilla	4 marzo 1963	Chile	20 margo 1963.
Luis Hevia	4 marzo 1963	Chile	21 marzo 1963.
Galvarino Jorquera	14 enero 1963	Club	8 febrero 1963.
Avelino Mora	6 junio 1963	Chile	23 junio 1963.
Luis A. Marchant	3 marzo 1963	Club	13 marzo 1963
Fernando Meneses	21 noviembre 62	Chile	11 diciembre 1962.
Fernando Meneses	19 mayo 1963	Chile	5 junio 1963.
Gabriel Meneses	15 agosto 1962	Chile	11 septiembre 1962
Gabriel Meneses	11 octubre 1962	Chile	4 diciembre 1962.
Luis Muñoz	12 octubre 1962	Chile	29 octubre 1962.
Luis Muñoz	24 febrero 1963	Chile	21 marzo 1963.
Raúl Medel	14 enero 1963	Club	21 febrero 1963.
Raúl Pávez	30 enero 1963	Chile	19 febrero 1963.
Hugo Peralta	26 enero 1959	Chile	Sigue tratamiento
Hugo Pilar	3 septiembre 62	Chile	9 septiembre 1962.
Hugo Pilar	21 octubre 1962	Chile	12 noviembre
Enrique Rodríguez	19 septiembre 62.	Chile	2 octubre 1962.
Emilio Rodríguez	10 junio 1963	Chile	30 junio 1963.
Ramón Silva	26 agosto 1962	Chile	2 septiembre 1962.
Gabriel Saavedra	3 julio 1962	Club	31 agosto 1962.
Agustín Torres	22 noviembre 62	Chile	31 enero 1963.
Eduardo Vásquez	10 septiembre 62	Chile	16 septiembre 1962.
Fernando Toro	30 junio 1963	Club	16 julio 1963.
Enrique González	15 agosto 1963	Chile	Sigue tratamiento
Carlos Sepúlveda	16 agosto 1963	Club	Sigue tratamiento

PAGANA Y USPALLATA, dos de las tres pupilas que JUAN B. ARGAGNON llevará en la "Polla de Potrancas", hacen su trabajo largo por pista de césped. En los lomos de PAGANA va Jorge Castro, en los de USPALLATA, Héctor Salas. USPALLATA, por primera vez corre en el césped y bajo la dirección de este adiestrador.

Epigrama: Muy Grande su Hazaña

...MADRE NO ES GANADORA, FUE CRIADO POR SU ACTUAL DUEÑO.

...segunda vez, y en for... ...nsecutiva, EPIGRAMA ...su nombre como ga... ...del Premio "Príncipe ...les". Es el primer ...ar que repite este ...en la distancia de ...metros. Cuando el ...pe de Gales" se co... ...1.800 metros, tam... ...hicieron esta hazaña ...lito (1931-1932), Oa... ...(1932-1933), y Palais ...(1937-1938).

...an los hípicos anti... ...e el "Príncipe de Ga... ...mbió su distancia de ...etros a 1.600 metros, ...clásico "Club Hípico ...tiago", que de 1.600 ...se alargó a 1.800 me... Este cambio, el del ...y alarga", se produ... ...el año 1941.

...ma, que aparece co... ...dor del Príncipe de ...a los CUATRO y ...años, en verdad ga... ...pruebas de menos ...Por haber nacido el ...octubre de 1958 ha ...esas pruebas de CUA... ...años, DIEZ meses y ...OCHO días, como fue ...pasado (este clásico se ...el 19 de agosto de ...y el domingo, al ob... ...triunfo, tenía CUA... ...años, DIEZ meses, DIE... ...días.

...peso entre un año y ...: el primer "Princi... ...Gales", EPIGRAMA, ...con un total de 386 ...peso físico del do... ...fue de 392 kilos... ...os...! ¡los años...!

...RO, padre de EPI... ...A, corrió entre las ...de dos a cinco años. ...potrillo de dos años se ...la pista en sólo una ...dad. De tres años ...ó, y de cuatro años ...en la pista en cin... ...nidades. En total ...CINCO carreras, se in... ...en estos triunfos ...ebas de carácter es...

...RASCA, la "mamá" ...PIGRAMA corrió a la ...de tres años y no ga...

...el lado de su padre, ...RAMA, está emparen... ...con Oakland (Ibérica, ...paterna es por MA... ...TT), elemento que, por ...coincidencia, anota ...su nombre en esta prueba (los años 1933 y 1934) como vencedor.

EPIGRAMA fue criado por su propietario, el señor Marcos Maturana. Pertenece a la familia 3 y su pelaje es colorado.

MIQUEL BLACK

EPIGRAMA	ORIBERO (8)	Orégano (23)	Diadochos (2)	Son-in-Law (5)
				Diadem
			Yerberita	Papanatas (4)
				Yerbera
		Ibérica	Marryatt (20)	Tracery (19)
				Marthe
			Imperiosa	Verdun (1)
				Ivette
	HOJARASCA	Hooligán (4)	Hunter's Moon (6)	Hurry On (2)
				Selene
			Mía Cara	Lateo (3)
				María Cara
		Hispanidad	Pantera (3)	Pommern (16)
				Tatiana
			Hasta Aquí	Gontrán
				Hazaña

EL N.o 4 ENTRE ONCE HERMANOS

PEDRO MUÑOZ, UN JINETE QUE VA EN ASCENSO. 32 TRIUNFOS EN 2 AÑOS DE PROFESION.

SU TRIGESIMOSEGUNDO triunfo consiguió el domingo el aprendiz Pedro Muñoz en dos años de oficio. Sin lugar a dudas la jornada del domingo —tres victorias— es la de más alta calidad en este joven látigo que ya "está dando que hablar..."

Pedro Muñoz es hermano de Omar Muñoz,— al igual que éste una vez distinguido como el mejor compañero—, es un muchacho tranquilo y que cuenta con enormes simpatías entre sus colegas. Este es el "cuarto Muñoz" en una familia de ONCE hermanos (un equipo de fútbol completo).

Fernando León lo hizo jinete. Además, en su mejor estilo, en todo aquello de... "hacer las cosas bien...", mucho ha tenido que ver su hermano Omar, que siempre lo aconseja y le señala errores. Como era de esperar, a su hermano, en la pista, le ha "faltado —por dos veces— el respeto", y es así como el menor al mayor, lo ha ganado en dos oportunidades.

—¿Y el mayor al menor, cuántas veces?

—¡Ninguna...!; así es la vida.

Pedro Muñoz es un muchacho que se ha formado gracias a su empuje y su empeño en trabajar. La mala racha que tuvo al comienzo, nunca le disminuyó su gran ánimo. Un año se demoró en ganar su primera carrera, pero ello no fue problema para salir adelante.

Tiene en la actualidad sólo 19 años y un peso de 48 kilos... ¡Todo para triunfar! y para ello está trabajando y luchando. También trabaja y lucha para dar bienestar a su hijo y a su esposa.

El domingo, después de la última carrera, llegó a su hogar satisfecho. Satisfecho de haber cumplido una jornada que no imaginó, y cuando se le interroga sobre el particular, no lo niega:

—¿Cuántas carreras creía ganar el domingo?, preguntamos.

—Sólo una —nos responde—, nunca creí en tantos triunfos...

—¿Y cómo llegó con la monta que le gustaba más?

—¡Todavía viene corriendo!

Esa es la hípica, amigo lector. Así se tejen los entretelones de los cuales muchos dicen saber, y para que usted vea, pocas veces se cumplen. Pedro Muñoz ganó más de lo esperado por él y falló la más "fija".

Pedro Muñoz, un aprendiz que promete. Un muchachito que va por buen camino. ¡Ojalá nunca cambie!

...adísticas en las 3 pistas

JINETES

...PODROMO CHILE	
...ERNANDO TORO	54
...ector Pilar	35
...cardo Madariaga	34
...duardo Soto . . .	31
...an Martínez . .	30
...rgio Vera	24
...rlos Sepúlveda . .	19
...stavo Farfán . .	18
...is Camus	16
...an Barrios . . .	15

...CLUB HIPICO	
...ARLOS PEZOA .	44
...ERGIO VERA . .	44
...relio Núñez . . .	42
...rnando Toro . .	36
...rique Araya . . .	34
...lvarino Jorquera	23
...ctor Pilar	23
...dro Ulloa	23
...gelio Parodi . .	22
...temio González (Q.E.P.D.) . . .	20

...PORTING CLUB	
...ECTOR PILAR .	28
...rgio Azócar . . .	27
...an Miranda . . .	26
...rlos Astorga . . .	25
...rnán Obregón . .	21
...an Parra	20
...is Vásquez . . .	18
...nesto Romero . .	16
...uardo Vásquez .	15
...rgio Arellano . .	14

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE		
1.o	JULIO CASTRO R.	27
2.os	Aliro Sepúlveda . .	17
	Juan Suárez . . .	17
4.o	Humberto Cisternas	14
5.os	Fernando Castro . .	13
	Antonio Vodanovic .	13
7.o	Hernán Gazmuri . .	12
8.os	Juan Melero	11
	Artagnan Ramírez .	11
10.o	Roberto Maggi . .	10

CLUB HIPICO		
1.o	CESAR COVARRUBIAS	25
2.o	Guillermo Urquidi .	22
3.o	Juan Cavieres . . .	21
4.o	Jorge Inda	18
5.o	Augusto Breque E. .	17
6.o	Pedro Bagú	16
7.os	Alejandro Castro . .	14
	Hugo Inda	14
	Juan Melero	14
10.o	Tulio Herrera . . .	13

SPORTING CLUB		
1.o	GUILLERMO SARMIENTO	33
2.o	José González H. (Q. E. P. D.)	27
3.o	Orlando Silva . . .	21
4.os	Alejandro Martínez	16
	Osvaldo Urbina . .	16
6.o	Alvaro Breque . . .	14
7.o	Daniel Sandoval . .	13
8.os	David Alvarez . . .	12
	Delfín Bernal . . .	12
	Roberto Saavedra .	12



PEDRO MUÑOZ está resultando un aprendiz de muchas condiciones. El domingo ganó tres competencias y en todas demostró enormes progresos. A su lado está AURELIO NUÑEZ, un frecuente ganador en el Club Hípico y actual presidente del Sindicato de Fustas que tiene una serie de proyectos. Ambos charlaron con LA NACION.

Premio a sus Esfuerzos

Aurelio Núñez se ha convertido en uno de nuestros mejores jinetes. Y como dirigente tampoco lo hace mal...

CUARENTA y dos triunfos ha logrado hasta el momento el jinete AURELIO NUÑEZ. Todas sus victorias las ha conquistado en una sola pista: el Club Hípico.

Núñez es un jinete de los llamados ganadores. Domingo a domingo, sus hinchas "cobran" sus boletos por que él jamás deja de cruzar el disco como vencedor.

Pero,... ¿Por qué motivos no gana en la arena palmeña...?

—"Muy sencillo —nos dice— no corro mucho en el Hipódromo Chile. Creo que este año, si no me equivoco, he ido en dos oportunidades hasta esa cancha..."

—¿No le gusta esa "mano" o no se ambienta a ella?

—"La conozco muy bien. Para que ustedes sepan les diré que yo me hice jinete en el Hipódromo Chile".

Es verdad. Aurelio Núñez se formó al lado de "Lucho" Araya. Llegó a la hípica sin haber tenido nunca contacto con los fina sangre. Como santiaguino, más sabía de motores que de ejemplares de carrera. Pero su padre lo llevó allí, y al poco tiempo el "asunto" le gustó. Cuando tuvo su licencia —de esto hace diez años— pasó un mes y seis días esperando el primer triunfo, hasta que...

—"Mi primera carrera la gané con Berliotz. Fue por media cabeza. Creí que empezaba una buena época, pero no fue así. Tan difícil se me hizo el panorama, que opté por buscar suerte en otros lados y así fue como "tiré" para Concepción. Un mes y veinticinco días estuve por aquellos lados. Gané veinticinco carreras en ese lapso...

Pero Aurelio Núñez era de Santiago y decidió volver: ¡En buena hora..! Al llegar a la capital fue presentado al entrenador Juan Melero, quien nada le prometió, pero sí lo ayudó...

—"Don Juan no me prometió nada; y muy luego, como yo le trabajaba, me dio una monta. Fue el caballo Jalisco. El día de la carrera salí a ganar. Toda la recta luchamos con mi colega Enrique Saavedra que corría a El Roble y al final perdí por media cabeza. Creí que allí había perdido la monta, mas el señor Melero me dio nuevamente a Jalisco y con él gané cinco carreras. Así me hice cartel. Y así me hice jinete...

La charla con Núñez fue tocando diferentes tópicos. En ella, el cronista sólo debe limitarse a anotar. Núñez es un muchacho de amplio criterio que sabe cuánta es su responsabilidad en la actualidad. Los ojos, como enamorado de su oficio, los ha abierto mucho para poder, siempre, obtener provecho...

—"Omar Olivares y Alfonso Poblete son dos de los más grandes jinetes que ha visto. Del primero admiro su tranquilidad. Su precisión para extraer a un ejemplar todo lo que es capaz. De Alfonso Poblete no se puede olvidar su valentía. Su sentido de lo que es un "tren de carrera". Esos son dos jinetes admirables que he visto...".

—"¿El mejor caballo..? —siempre habla él—, ¡ni hablar..!, como dicen los centroamericanos: Cencerro y no hay otro. Además yo estuve en sus lomos".

Lo llevamos al punto donde habíamos partido... ¿Por qué motivos no va al Chile..?, y responde:

—"Por dejación. Uno se acostumbra a una pista. En La Palma, por ejemplo, ustedes podrían preguntar a Soto, Camus, Martínez, y muchos otros colegas, al revés... ¿Por qué no van al Club Hípico..?, y ellos responderán iguay que yo en este momento: estamos acostumbrados aquí... ¡no es otro el motivo!"

Habíamos escuchado que Aurelio Núñez, nuevo presidente del Sindicato de jinetes, estaba haciendo una efectiva labor en bien de sus colegas. Lo llevamos a ese terreno, y expresa:

—"Se está trabajando con mucho empeño. Tengo muy buenos colaboradores. Hay varios proyectos y ya los daremos a conocer pues necesitamos la ayuda de los periodistas para que se conozcan algunos de nuestros problemas y planes. Estoy contento con lo que se ha hecho. Recibimos un Sindicato sin fondos. Hoy nuestro "Haber" alcanza a los 800 mil pesos en poco más de cinco meses."

Aurelio Núñez es un astro que no se ha mareado. Es más, Aurelio Núñez trabaja por el bienestar suyo y de sus compañeros, nos explicamos aquello de que hace labor y las felicitaciones que recibieron él, y su directiva, por el aumento de los subsidios. Antes, sólo 800 pesos diarios recibía un jinete accidentado; hoy, la cantidad asciende a 2.500 pesos.

¡Adelante Aurelio, que sigan los triunfos como jinete y como dirigente!



GALOPERA, buena pupila de CESAR COVARRUBIAS, realiza su último apronte para la "Polla de Potrancas". Luis Espinoza será su conductor. La hembra luce buen estado.

Párrafo: un gran apronte

A las 7 horas y 45 minutos de ayer trabajó el invicto PARRAFO en la pista de arena del Club Hípico. El hijo de Paresa es preparado para la "Polla de Potrillos", competencia que se debe disputar el próximo domingo 1.o de septiembre en esa pista.

El pupilo de Cavieres "se movió" en la distancia de 1.600 metros, anotando, según nuestro cronómetro, 1 minuto 43 segundos.

Sus tiempos parciales fueron los siguientes: Primeros 400 metros, en 25 segundos; primeros 600 metros, en 38 segundos 3|5; primeros 800 metros, en 52 segundos; 1.000 metros, en 1 minuto 5 segundos; 1.200 metros, en 1 minuto 18 segundos 3|5, y 1.600 metros, en 1 minuto 43 segundos. Ultimos 200 metros, en 13 segundos.

PARRAFO, en su cotejo, fue acompañado por CAMPOBELLO, nuevo defensor del stud "Army and Navy". PARRAFO y CAMPOBELLO llegaron casi en una línea a la meta, pero el invicto, en sus lomos, lleva una carga de 64 kilos aproximadamente. CAMPOBELLO, por su parte, sólo unos 50 kilos.

El trabajo del invicto fue de gran calidad.

★HIPÓDROMO CHILE★

Domingo 25 de agosto de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 08.00 horas.

11—13	1 Boston Pal	55	6	V. Barra	J. Romero	1367	13.o de Educando en 1.400 m. 55 k. T.: 1.28 3/5. Condicional
6—10	2 Bye Bye	55	4	Or. Hermosilla	M. Rendic	1367	10.o de Educando en 1.400 m. 53 k. T.: 1.28 3/5. Condicional
12	3 Contumaz	55	9	A. Farías	J. García	1366	12.o de Titubeo en 1.400 m. 55 k. T.: 1.28. Condicional
Reaparece	4 Chepito	55	7	S. Meneses	J. Suárez	1280	10.o de Regalón en 1.200 m. 51 k. T.: 1.15. Condicional
16—13	5 Don Memo	55	12	J. García	V. Contreras	1442	13.o de Premiado en 1.200 m. 54 k. T.: 1.15 3/5. Condicional
10	6 Gringuito	55	3	L. Camus	C. Santos	1441	10.o de Castelar en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
7	7 Hi Fi	55	13	E. Saavedra	E. Cáceres	1367	7.o de Educando en 1.400 m. 55 k. T.: 1.28 3/5. Condicional
15c—5	8 Indómito	55	16	J. Barrios	R. Albornoz	1442	5.o de Premiado en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 3/5. Condicional
Reaparece	9 Jupin D.	55	5	E. Guajardo	J. Melero	1257	Ultimo (11.o) de Cartazo, 1.500 m. 55 k. 1.42 2/5. Cond. Club
8	10 Magistral	55	17	A. Parra	J. Posadas	1367	8.o de Educando, 1.400 m. 55 k. T.; 1.28 3/5. Condicional
Reaparece	11 Palotino	55	2	F. Venegas	J. Inda G.	1190	9.o de Orientador en 1.200 m. 54 k. 1.17 3/5. Cond. Club
13—8	12 Panvirol	55	8	R. Neira	S. Gajardo M.	1366	8.o de Titubeo en 1.400 m. 53 k. T.: 1.28. Condicional
9—6	13 Pesito	55	11	G. Farfán	J. Castro R.	1442	6.o de Premiado en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 3/5. Condicional
7	14 Ronquido	55	14	L. Muñoz	F. Gazmuri	1366	7.o de Titubeo en 1.400 m. 53 k. T.: 1.28 en condicional
Debutante	15 Salestrin	55	10	Os. Hermosilla	A. Vodanovic	——	Debutante. Hijo de Antar y Palestrina por Porr Chap.
Reaparece	16 Snow Man	55	1	F. Toro	H. Cisternas	1191	Rodó en la ganada por Quite. 1.500 m. 55 k. T.: 1.17 4/5.
9c—8c	17 Temblador	55	15	G. Saavedra	H. Inda	1483	8.o de Irascible, 1.200 m. 55 k. T.: 1.12 2/5. Cond. Club

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 08.25 horas.

6—6	1 Algarrobo	55	2	R. Madariaga	J. Castro R.	1440	6.o de Campo Lindo, 1.200 m. 55 k. T.: 1.14. Condicional
3—4	2 Cachivache	55	16	E. Araya	J. Melero	1366	4.o de Titubeo en 1.400 m. 55 k. T.: 1.28. Condicional
3	3 Decadrón	55	11	Héc. Pilar	D. Miranda	1441	3.o de Castelar en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 1/5. Condicional
5—4	4 Dendor	55	5	A. Núñez	A. López	1441	4.o de Castelar en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 /5. Condicional
13	5 Gerald	55	10	E. Saavedra	E. Cáceres	1441	Penúltimo (13.o) de Castelar en 1.200 m. 55 k. 1.15 2/5. Cond.
15c—9 *	6 Guantánamo	55	14	L. Muñoz	F. Gazmuri	1442	9.o de Premiado en 1.200 m. 53 k. T.: 1.15 3/5. Condicional
12c	7 Janequeo	55	4	Os. Hermosilla	F. Castro I.	1356	12.o de Propina en 1.200 m. 56 k. T.: 1.29. Cond. Club
Reaparece	8 Mancebo	55	7	A. Parra	M. A. Valenz.	1281	10.o de Galanteo en 1.200 m. 54 k. T.: 1.15, en condicional
4—6—3c	9 Mister Hill	55	15	G. Farfán	S. Olivares	1417	3.o de Venancio en 1.600 m. 55 k. T.: 1.42. Cond. Club
2—5	10 Oso Dorado	55	9	J. Barrios	H. Gazmuri	1441	5.o de Castelar en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
9—14c—7	11 Pelarco	55	13	E. Guajardo	José Melero	1442	7.o de Premiado en 1.200 m. 53 k. T.: 1.15 3/5. Condicional
14—7	12 Piombino	55	3	J. González	A. Ramírez	1440	7.o de Campo Lindo en 1.200 m. 55 k. T.: 1.14. Condicional
2—3	13 Rastacuero	55	12	F. Toro	A. Petit	1440	3.o de Campo Lindo en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14. Condicional
3—3—6	14 Shelltox	55	8	S. Vera	G. Avila	1441	6.o de Castelar en 1.200 m. 55 k. T.: 1.15 2/5. Condicional
13c—5c	15 Slabby	55	6	O. Muñoz	Fdo. Jacial	1417	5.o de Venancio en 1.600 m. 55 k. T.: 1.42. Cond. Club
7—4	16 Tunecino	55	1	J. Martínez	R. Bernal G.	1440	4.o de Campo Lindo en 1.200 m. 55 k. T.: 1.14. Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 08.50 horas.

10	1 Achalay	54	3	S. Pradenas	A. Sepúlveda	1368	Ultima (10a.) de Elena María en 1.200 m. 52 k. 1.14 3/5. Cond.
8—3	2 Betty	54	6	G. Farfán	J. Castro R.	1443	3a. de Loredana en 1.500 m. 52 k. T.: 1.36. Condicional
2	3 Botnia	54	14	J. Martínez	S. Miceli	1443	2a. de Loredana en 1.500 m. 54 k. T.: 1.36. Condicional
2—9	4 Jaquelina	54	12	R. Jaque	H. Cisternas	1443	9a. de Loredana en 1.500 m. 54 k. T.: 1.36. Condicional
8c	5 Fueguina	54	9	G. Meneses	J. Suárez	1421	Ultima (8a.) de Ansiedad en 1.200 m. 54 k. T.: 1.16. 5a. s.
5	6 La Petite	54	2	C. Paredes	A. Vodanovic	1368	5a. de Elena María en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 2/5. Cond.
12c	7 La Sagan	54	10	M. Campos	P. Briones	1339	Penúlt. (12a.) de Viento Negro, 1.300 m. 49 k. 1.28. 5a. s.
1—4	8 Lakmi	54	1	A. Parra	A. Gutiérrez	1368	4a. de Elena María en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14 2/5. Cond.
Reaparece	9 Muci	54	5	J. Barrios	Ed. Rodríguez	1211	Ultima (13a.) de Cara Dura en 1.400 m. 54 k. 1.27 4/5. Cond.
1c—6c—6c	10 N. Estrellada	54	11	E. Saavedra	F. Chamorro	1466	6a. de Atipada en 1.200 m. 54 k. T.: 1.14. 5a. s. Club H.
12—3—4	11 Pelluca	54	7	D. Cerda	G. Avila	1443	4a. de Loredana en 1.500 m. 54 k. T.: 1.36. Condicional
16c—1	12 Roseburg	54	4	E. Guajardo	P. Fuentes	1403	Ganó a Serpia en 1.400 m. 52 k. T.: 1.29. Condicional
6—2—1	13 Serpia	54	15	S. Vera	J. Inda	1469	Ganó a Compostela en 1.200 m. 54 kilos. T.: 1.14. Cond.
5	14 Siembra	54	13	Héc. Pilar	H. Miranda	1286	5a. de Mina de Oro en 1.500 m. 54 k. T.: 1.34. Clásico
Reaparece	15 Violaine	54	8	J. Amestelly	A. Ramírez	1211	Penúltima (12a.) de Cara Dura, 1.400 m. 54 k. 1.27 4/5. Cond.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.15 horas.— Undécima serie

6—2—6	1 G. Poupée	54	16	E. Guajardo	P. Medina	1444	6.o de Azucarada en 1,500 con 54,5 kls. T. 1.36; 11a. ser.
8—12—5c	2 Mimoso	54	17	J. Baeza	E. Inda S.	1458	5.o de Tipperary en 1.200 con 49,2 kls. T. 1.14; cond. Cl.
3	3 Argelia	53	18	P. Muñoz	A. Valdés	1471	3a. de Pericles en 1.200 con 51 kls. T. 1.16; 10a. ser.
4—9—5	4 Quepilcho	53	10	A. Díaz	H. Yáñez	1444	5.o de Azucarada en 1.500 con 53,6 kls. T. 1.36; 11a. ser.
11	5 Montonero	53	6	Os. Hermosilla	A. Muñoz	1369	11.o de Antiparra en 1.400 con 53,1 kls. T. 1.29; 11a. ser.
7	6 Florián	52	11	L. Muñoz	M. Viballos	1319	7.o de Lunada en .200 con 54,7 kls. T. 1.16 2/5; 12a. ser.
5—4	7 Ragunda	52	7	J. Amestelly	E. Navarro	1404	4a. de T. Sky en 1.200 con 53,3 kls. T. 1.15 4/5; 12a. ser.
10	8 El Darico	52	4	G. Ayub	J. Santos	1471	10.o de Pericles en 1.200 con 51 kls. T. 1.16; en 10a. ser.
13—13	9 Lloroncito	52	8	B. García	A. Donati	1444	13.o de Azucarada en 1.500 con 52,2 kls. T. 1.36; 11a. ser.
17—6	10 Petitero	52	9	A. Farías	E. Barticevic	1404	6.o de T. Sky en 1.200 con 54,2 T. 1.15 4/5; 12a. ser.
15	11 Shorty	51	15	J. Adasme	H. Galaz	1282	15a. de Vulcano en 1.500 con 52,5 kls. T. 1.36 2/5; 11a. ser.
13—16	12 Lliomén	51	5	M. Carú	T. Bustos	1444	16.o de Azucarada en 1.500 con 50,9 kls. T. 1.36; 11a. ser.
3	13 Operada	51	14	R. Neira	A. Lab	1382	3a. de Vulcano en 1.500 con 50,6 kls. T. 1.36 2/5; 11a. ser.
2—3	14 Policasta	50	13	G. Meneses	N. Peralta	1404	3a. de T. Sky en 1.200 con 50,5 kls. T. 1.15 4/5; 12a. s.
7—15	15 Inversionis.	49	3	L. Gutiérrez	R. Albornoz	1444	15a. de Azucarada en 1.500 con 49,3 kls. T. 1.36; 11a. ser.
16—7	16 Aplicación	49	1	S. Pradenas	L. E. Toledo	1369	7.o de Antiparra en 1.400 con 49 kls. T. 1,29; 11a. ser.
11	17 Ocoa	49	2	A. Mora	O. Lizama G.	1444	11a. de Azucarada en 1.500 con 49.1 kls. T. 1.36; 11a. ser.
8—5	18 Bureta	48	12	A. Parra	V. Contreras	1404	5a. de T. Sky en 1.200 con 50 kls. T. 1.15 4/5; 12a. ser.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.45 horas.— Décima serie

Reaparece	1 Ardentera	54	17	J. Adasme	O. López	1224	9a. de Edmund en 1.100 con 50 kls. T. 1.12; 7a. ser. Cl.
11—13	2 Chambeco	54	11	S. Pradenas	L. Guajardo	1445	13.o de B. Magic en 1.500 con 55,1 kls. T. 1.34 3/5; 10a. s.
3—9	3 Noi	54	6	J. Barrios	H. Cisternas	1371	9a. de Chan Chán en 1.400 con 50,5 kls. T. 1.28 3/5; 9a. s.
14c—6—5	4 Dust Mog	53	15	L. Camus	A. Muñoz	1445	5.o de B. Magic 1.500 con 54,5 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.
14—8	5 Gran Patria	53	18	C. Ojeda	R. Rabello	1445	8a. de B. Magic en 1.00 con 54,5 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.
2—6—1	6 Azucarada	53	9	P. Muñoz	A. Valenzuela	1444	Ganó a A. Rojo en 1.500 con 52 kls. T. 1.36; 11a. ser.
9	7 Gobiernista	53	16	L. Muñoz	E. Núñez	1321	9.o de Rau en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; 10a. ser.
13—12	8 Ivanale	53	4	J. Baeza	L. Santos	1445	12.o de B. Magic en 1.500 con 54 kls. T. 1.34 3/5; 10a. s.
9v	9 Sun Dream	53	8	Os. Hermosilla	F. Galleguillos	1343	9.o de Welfare 1.300 con 54 kls. T. 1.25 3/5; handicap. Viña
14—8—4	10 Atila	52	14	R. Neira	O. Jara	1445	4a. de B. Magic en 1.500 con 52,5 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.
14—10	11 Goyita	52	5	G. Farfán	A. Donati	1445	10a. de B. Magic en 1.500 con 53,7 kls. T. 1.34 3/5; 10a. s.
NO CORRE	12 Match	52	1	NO CORRE	V. Ramírez	1488	3.o de Tipperary 1.200 con 49.4 kls .T. 1.14; cond. Club.
15c—10c	13 Sagaz	51	3	V. Barra	J. García A.	1383	Penúlt. (10.o). de Orita en 1.200 con 53 kls. T. 1.22 2/5.
12—3	14 Benavides	50	12	A. Núñez	V. Romo	1444	3.o de Azucarada en 1.500 con 54 kls. T. 1.36; 11a. ser.
1—13—10	15 Vulcano	50	2	J. Amestelly	E. Barticevic	1370	10.o de Hostess 1.400 con 51,5 kls. T. 1.28 2/5; 10a. ser.
4—2	16 A. Rojo	50	10	H. Pilar	D. Miranda	1444	2.o de Azucarada en 1.500 con 53 kls. kls. T. 1.36 en 11a. s.
10c	17 Cumberland	50	7	R. Jaque	R. Méndez	1382	10.o de S. Beny en 1.200 con 53 kls. T. 1.23 4/5; 7a. ser. Cl.
13—11	18 Speedy Gal	50	13	C. Paredes	R. Albornoz	1445	11.o de B. Magic en 1.500 con 51 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.15 horas.— Novena serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

6	1 Califorano	54	12	Or. Hermosilla	R. Villa	1475	6.o de Berenice en 1.200 con 53 kls. T. 1. 15 1/5; 8a. ser.
10	2 Robinson	54	5	Os. Hermosilla	F. Castro I.	1324	10.o de Seda en 1.200 con 51,4 kls. T. 1.14; en 8a. ser.
2—2	3 Caudillo	53	8	F. Toro	H. Miranda	1445	2.o de B. Magic en 1.500 con 54,5 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.
7—2—2	4 Renown	53	18	J. Barrios	H. Gazmuri	1446	2.o de Arcaya en 1.500 con 51,6 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
7—5	5 Torrentoso	53	7	R. Neira	A. Amaro	1446	5.o de Arcaya en 1.5000 con 53,5 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
9—7	6 Abedúl	53	6	L. Muñoz	R. López	1408	7.o de S. Ren en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 1/5; 9a. ser.
6—7	7 Cuadrilátero	53	4	R. Jaque	D. Sandoval	1446	7.o de Arcaya en 1.500 con 53 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
8	8 Dactilógrafa	53	13	R. Madariaga	O. Becerra	1408	8a. de S. Ren en 1.200 con 53,1 kls. T. 1.15 1/5; 9a. ser.
8—9	9 Lido	53	11	G. Farfán	J. Posadas	1408	9.o de S. Ren en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 1/5; 9a. ser.
Debutante	10 Revelación	53	16	C. Ojeda	C. Santos	——	De Peñuelas; hijo de Candaules y Bucaramanga por Bromazo
7c—8—6	11 Watusy	52	15	R. Pavez	J. Castro D.	1446	6.o de Arcay aen 1.500 con 52,5 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
Reaparece	12 D. Vita	52	H	J. García	I. Duque	520	7a. de Periquilla en 1.400 con 56 kls T. 1.25 4/5; handic.
4—3—3	13 Lightkeeper	52	9	A. Parra	M. Rendic	1446	3.o de Arcaya en 1.500 con 50.5 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
17	14 Antagónica	51	3	J. Latorre	J. Bernal	1446	Ult. (17a.) de Arcaya 1.500 con 52 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
6c	15 Clentarú	51	10	E. Guajardo	L. G. Alvarez	1333	6.o de Mitotero 1.300 con 52,4 kls. T. 1.28; 7a. ser. Cl.
16—9	16 Recidiva	51	17	C. Paredes	E. Cáceres	1446	9a. de Arcaya en 1.500 con 51,1 kls. T. 1.35 1/5; 9a. ser.
6—10—3	17 Atocongo	50	1	J. Martínez	R. Bernal	1445	3.o de B. Magic 1.500 con 54 kls. T. 1.34 3/5; 10a. ser.
6—7	18 Cucharón	50	2	D. Cerda	A. Lab	1371	7.o de Chan Chán en 1.400 con 50 kls. T. 1.28 3/5; 9a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Primera serie.— A las 10.45 horas.—

5c—2c	1 Lustre	57	3	E. Araya	J. Melero	1459	2.o de Burlanoff en 1.700; con 56; en 1.43; Condic.; Club
Reaparece	2 Titanium	56	9	R. Madariaga	P. Briones	464	7.o de Mascarade en 1.200; con 53,7; en 1.10 4/5; C. Especial
Reaparece	3 Candente	52	7	F. Toro	E. Cáceres	565	Penúlt. (8.o), de Chilenazo en 1.700; con 55, en 1.42 2.a; Club
7—10c—9	4 Taboleo	51	4	P. Muñoz	A. Valenzuela	1409	Penúlt. (9.o), de Mongrana en 1,500; con 46.4, en 1.32; C. Esp
5	5 R. Enclosure	51	10	H. Pilar	A. Petit	1372	5.a de Rústico en 1.400; con 52; en 1.26 2/5; primera serie.
7	6 Noctámbulo	50	8	L. Camus	H. Yáñez	1372	7.o de Rústico en 1.400; con 51,5; en 1.26 2/5; primera serie
8c—4c	7 Banfield	50	1	S. Vera	J. Inda G.	1493	4.o de Mino en 1.200; con 54; en 1.11; 2.a serie; Club Hip.
2—11	8 Yaquil	50	2	R. Jaque	R. Magi	1473	11.o de Hill Prince en 1.200; con 60, en 1.12 2/5; 2.a serie
6	9 Estrato	48	6	J. Caro	F. Galleguillos	1372	6.o de Rústico en 1.400; con 49; tiempo: 1.26 2/5; 1.a serie
9—8	10 Hungría	47	5	C. Paredes	J. Castro R.	1372	8.a de Rústico en 1.400; con 48,6; tiempo: 1.26 2/5; 1.a serie

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera serie.— A las 11.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

2—9	1 Srta. Trini	56	8	D. Cerda	J. Muñoz	1450	9.a de Mal Pagá en 1.500; con 59; en 1.33 3/5; 3.a serie.
3	2 Señora	54	7	O. Muñoz	C Covarrubias	1376	3.a de Palmeta en 1.400; con 56,1; tiempo: 1.26 2/5; 3.a serie
9c—9c	3 Carácter	54	11	S. Vera	J. Inda G.	1494	9.o de Don Villa en 1.200; con 56; en 1.11 2/5; 3.a s. Club
12	4 Piruncho	54	4	M. Alquinta	E. Rodríguez	1287	12.o de Cosmopolitan en 1.500; con 58; en 1.32 4/5; 3.a serie
5c—12c	5 Huiscapi	53	14	F. Toro	A. López	1494	12.o de Don Villa; en 1.200; con 55; en 1.11 2/5; 3.a s., Club
5—1—2	6 Palmeta	52	10	G. Farfán	E. Bécar	1450	2.a de Mal Pagá en 1.500; con 52, tiempo 1.33 3/5; en 3.a s.
12—8	7 Renegado	51	5	R. Madariaga	H. Cisternas	1450	8.o de Mal Pagá en 1.500; con 4; tiempo: 1.33 3/5; 3.a serie
1—4c	8 Cosmopolitan	50	3	L. Camus	J. Quinteros	1386	4.o de Yacoti en 1.500; con 51; en 1.4; 3.a serie; Club Hip.
4—3—9	9 Ahora Sí	49	13	H. Basay	S. Gajardo M.	1473	9.o de Hill Prince en 1.200; con 46,8; en 1.12 2/5; 2.a serie
7	10 Balandro	47	2	G. Meneses	H. Yáñez	1450	7.o de Mal Pagá en 1.500; con 50,7; tiempo: 1.33 3/5; 3.a s.
10c—10	11 New Sun	47	12	F. Meneses	R. Celpa	1450	10.o de Mal Pagá en 1.500; con 50,5; en 1.33 3/; 3.a serie.
3—2—11	12 Vergel	47	1	J. Amestelly	A. Vodanovic	1450	11.o de Mal Pagá en 1.500; con 50,5; en 1.33 3/5; 3.a serie
5	13 Skittish	46	9	L. Marchant	V. Ramírez	1450	5.o de Mal Pagá en 1.500; con 49; tiempo: 1.33 3/; 3.a serie
Reaparece	14 D. Alfonso	45	6	C. Paredes	J. Castro R.	1216	2.o de Piruncho en 1.400; con 47,5; tiempo: 1.25 3/5; 3.a s.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Clásico.— A las 11.50 horas.

9c	1 Fondak	62	11	P. Ulloa	J. Inda G.	1488	Ultimo (9.o), de Epigrama en 1.600; con 61; en 1.36; Clásico
2	2 Cesario	59	12	G. Farfán	J. Castro R.	1773	2.o de Mascarade en 1.200; con 55,5; en 1.12 1/5; C. Especial
7—1	3 G. Puyehuito	55	6	E. Soto	E. Cáceres	1447	Gan a Llahué en 1.300; con 49; en 1.20; Carrera Especial
6—1—6	4 Rústico	53	9	R. Madariaga	J. Castro R.	1409	6.o de Mongrana en 1.500; con 55,5; en 1.32; C. Especial
1—7	5 Mi Rey	53	4	F. Toro	J. Suárez	1409	7.o de Mongrana en 1.500; con 55; en 1.32; C. Especial.
3c—5c—1	6 Hill Prince	52	5	S. Vera	J. Inda G.	1473	Gan a Novial en 1.200; con 53; tiempo: 1.12 2/5; 2.a serie
7c	7 Megere	52	2	A. Núñez	J. Cavieres	1261	7.a de Marignan en 1.500; con 56; en 1.43; C. Especial. Club
3—3	8 R. Dancer	51	8	H. Pilar	R. Quiroz	1447	3.a de Gran Puyehuito en 1.300; con 49,6; en 1.20; C. Esp.
7	9 Le Touquet	50	10	P. Muñoz	A. Breque V.	1447	7.o de Gran Puyehuito en 1.300; con 51,3; en 1.20; C. Esp.
5—2	10 Llahué	50	1	G. Jorquera	C. Tapia	1447	2.o de G. Puyehuito en 1.300; con 47,5; en 1.20; C. Esp.
8—8	11 Rebotado	48	13	J. Amestelly	A. Sepúlveda	1373	8.o de Mascarade en 1.200; con 49,6; en 1.12 1/5; C. Especial
2—4—4	12 G. Muchacho	46	7	C. Paredes	R. Maggi	1447	4.o de G. Puyehuito en 1.300; con 46,7; en 1.20; C. Esp.
4c—3—4	13 S. Magallanes	46	3	F. Meneses	R. Celpa	1409	4.o de Mongrana en 1.500; con 47,5; en 1.32; C. Especial.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Octava serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

13	1 Jalapa	54	1	J. Martínez	H. Cisternas	1375	13a. de P. Gris en 1.400 mts. con 52,5. 1.28. 7a. serie
6	2 Noris	54	2	R. Madariaga	Fdo. Castro	1410	6a. de Sensato en 1.200 mts. con 53,5. 1.14. 8a. serie
5—3—1	3 B. Magic	54	13	S. Vera	P. Inda	1445	Ganó a Caudillo en 1.500 mts. con 52. 1.34 3/5. 10a. serie
9—2—4	4 Chillanejo	53	4	H. Pilar	A. Ramírez	1448	4.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 53,5. 1.35. 8a. serie
5	5 Pícaro	53	8	D. Cerda	A. Luna Q.	1324	5.o de Seda en 1.200 mts. con 52,5. 1.14. 8a. serie
8—12	6 Tri Sulara	53	15	L. Camus	A. Henríquez	1448	12.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 54,5. 1.35. 8a. serie
4—8	7 Calpe	52	7	J. Latorre	A. Sepúlveda	1410	8.o de Sensato en 1.200 mts. con 51,6. 1.14. 8a. serie
2c—2c—5c	8 Apenado	52	17	C. Paredes	J. Rodríguez	1418	5.o de Pastelón en 1.600 mts. con 51. 1.41 4/5. 6a. serie.
12—11	9 Aplauso	52	9	L. Muñoz	L. E. Vásquez	1448	11.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 53. 1.35. 8a. serie
14—13	10 Chevalier	52	18	M. Alquinta	A. Vodanovic	1448	13.o de Chan Chan en 1,500 mts. con 53,2. 1.35. 8a. serie
12—14	11 Merinza	52	6	J. Amestelly	C. Santos	1448	14.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 53. 1.35. 8a. serie
9—5	12 Pandión	51	5	F. Toro	O. López	1448	5.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 52,5. 1.35. 8a. serie
15	13 Píreo	51	16	A. Parra	S. Gajardo M.	1288	15.o de Volantín en 1.500 mts. con 51. 1.34 3/5. 8a. serie
2—13—15	14 Querendón	51	11	M. Campos	E. Scala	1448	15.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 52. 1.35. 8a. serie
16—11	15 Quila	51	3	J. Barrios	G. Toro	1374	11a. de Doblete en 1.400 mts. con 52. 1.28 1/5. 8a. serie
13—12—10	16 Valeroso	51	12	R. Montoya	J. Castro R.	1448	10.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 52. 1.35. 8a. serie
10—17	17 Bermeo	50	14	S. Pradenas	R. Luna M.	1448	Ultimo (17.o) de Chan Chan en 1.500 con 51,6. 1.35. 8a. s.
8—6	18 Celaje	50	10	G. Meneses	J. Salfate M.	1448	6.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 51,5. 1.35. 8a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— A las 13 horas.—

4	1 Escalpelo	54	11	E. Saavedra	A. Lab	1449	4.o de Doblete en 1.500 mts. con 54,5. 1.35 2/5. 7a. serie
7—13	2 Rinsol	54	6	V. Barra	J. Bta. Castro	1451	Penúltimo (13.o) de Bamán en 1.500 mts. con 50. 1.34. 6a. s.
Reaparece	3 B. Crisalys	54	3	J. Baeza	P. Inda	1126	Penúltima (8a.) de P. Poroso-P. Aysén en 1.200 con 53. 1.14 4/5
8c—17c	4 La Unica	54	18	F. Suárez	S. González	1360	Ultima (17a.) de Etiology en 1.000 mts. con 51. 1.06. 6a. serie.
3—2	5 Minajou	53	8	F. Toro	P. Valderrama	1449	2a. de Doblete en 1.500 mts. con 52. 1.35 2/5. 7a. serie
1—9	6 Off Set	53	12	G. Farfán	H. Cisternas	1377	9a. de Tranquilo en 1.400 mts. con 48,5. 1.27. 6a. serie
12c	7 Krupp	53	7	A. Mora	J. Posadas	1332	Ultimo (12.o) de B. Peter en 1.700 mts. con 52. 1.57 2/5
3—9c—3	8 Galopista	52	17	J. Latorre	M. A. Valenz.	1449	3a. de Doblete en 1.500 mts. con 51,5. 1.35 2/5. 7a. serie
3c—6	9 Gjik	52	9	N. N.	A. Breque V.	1449	6.o de Doblete en 1.500 mts. con 53. 1.35 2/5. 7a. serie
13c—15	10 M. Vuelta	52	15	J. Barrios	L. Alvarez B.	1375	Penúltima (15a.) de P. Gris en 1.400 mts. con 53. 1.28. 7a.
7—9	11 Allegada	51	5	N. N.	N. Peralta	1449	9a. de Doblete en 1.500 mts. con 52,5. 1.32 3/5. 7a. serie
8—3	12 Nicasio	51	14	L. Camus	E. Cáceres	1476	3.o de Snake en 1.200 mts. con 51. 1.14 2/5. 7a. serie
10—1	13 Arcaya	51	4	S. Allende	O. Jara	1446	Ganó a Renown en 1.500 mts. con 52,5. 1.35 1/5. 9a. serie
7	14 Tartarín	51	10	S. Pradenas	L. Orellana E.	1449	7.o de Doblete en 1.500 mts. con 52. 1.35 2/5. 7a. serie
11	15 Certosa	50	13	J. Amestelly	D. Miranda	1324	11a. de Seda en 1.200 mts. con 54. 1.14. 8a. serie
Reaparece	16 Good Metal	50	2	S. Alcaide	I. Duque	1261	Ultimo (14.o) de Don Fernando en 1.200 mts. con 51. 1.18 2/5
1—5—5	17 O. de Tigre	50	16	H. Pilar	L. A. Bernal	1449	5.o de Doblete en 1.500 mts. con 51,1. 1.35 2/5. 7a. serie
1—3	18 Saturday	50	1	D. Cerda	J. Muñoz R.	1448	3.o de Chan Chan en 1.500 mts. con 54,1. 1.35. 8a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— A las 13.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

14—11	1 Alazán	55	9	H. G. Arancib.	N. Peralta	1415	11.o de O. de Aguila en 1.200 mts. con 51,5. 1.13 4/5. 5a. s.
1—3—6	2 Como El	55	6	M. Díaz	R. Maggi	1452	6.o de Erebus en 1.500 mts. con 49,4. 1.34. 5.a serie
11	3 Osadía	55	11	M. Alquinta	E. Cáceres	1452	11a. de Erebus en 1.500 mts. con 49. 1.34. 5a. serie
3—2—2	4 Piperacina	53	17	L. Camus	A. Vodanovic	1451	2a. de Bamán en 1.500 mts. con 53. 1.34. 6a. serie
8c—11—5	5 Don Jaime	53	1	R. Madariaga	S. Gajardo M.	1451	5.o de Bamán en 1.500 mts. con 53,6. 1.34. 6a. serie
3c—3c—4c	6 Casalis	53	10	F. Suárez	P. Valderrama	1490	4.o de Buen Amigo en 1.600 mts. con 50. 1.37. 5a. serie
6—1—1	7 Doblete	52	18	F. Toro	L. E. Toledo	1449	Ganó a Minajou en 1.500 mts. con 53. 1.35 2/5. 7a. serie
10	8 Migolosa	52	13	J. Martínez	J. Vial	1326	10a. de O. de Aguila en 1.200 mts. con 54,2. 1.14. 6a. serie
9—3	9 Papelucho	51	15	M. Campos	M. Martínez	1414	3.o de Big Money en 1.200 mts. con 51,7. 1.14. 6a. serie
3	10 Bachicha	50	2	J. Adasme	C. Santos	1451	3.o de Bamán en 1.500 mts. con 50. 1.34. 6a. serie
11—1	11 Petit Gris	50	16	A. Díaz	Fdo. Castro	1375	Ganó a Baldosín en 1.400 mts. con 52. 1.28. 7a. serie
12c—2c—3c	12 Isetta	50	14	F. Venegas	M. Ortiz	1466	3a. de Atipada en 1.200 mts. con 49. 1.14. 5a. serie. Cl.
4—10—10	13 Mudejar	49	3	J. Latorre	J. Posadas	1451	10.o de Bamán en 1.500 mts. con 51,5. 1.34. 6a. serie
4—1	14 Sátiro	49	4	S. Pradenas	H. Gazmuri	1413	Ganó a Pisia en 1.200 mts. con 51. 1.15. 7a. serie
16c—9c	15 Messager	49	8	S. Alcaide	E. Castillo	1390	9.o de P. Negro en 1.200 mts. con 49. 1.22. 5a. serie. Cl.
5V—5V—1V	16 Viento Sur	49	7	C. Paredes	Fco. Parisi	1437	Ganó a B. Lite en 1.500 mts. con 51. 1.39. Handicap. Viña
7—6	17 M. Rosalinda	48	12	J. Baeza	E. Inda S.	1451	6a. de Bamán en 1.500 mts. con 50,7. 1.34. 6a. serie
10c	18 Jarquemada	48	5	J. Amestelly	G. Urquidi	1354	Penúltima (10a.) de Makarios en 1.200 mts. con 48. 1.20.

(PASA A LA PAGINA 19.)

★CLUB HIPICO★

Domingo 25 de agosto de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 12.15 horas.—

7—12—4—4	1 Barmaid	53	3	R. Medel	J. Melero	1454	4a. de Doara en 1.200 con 53 kilos, 1.13, condicional
12—3—4—4	2 Canteras	53	6	R. Jaque	J. Fuentes	1457	4a. de Escandinhas en 1.200 con 53 kilos, 1.13 3/5, condicional
9—2	3 Cara Donna	53	9	E. Araya	P. Bagú	1454	2a. de Doara en 1.200 con 53 kilos, 1.13, condicional
6—7—4—5	4 Coquera	53	11	G. Saavedra	P. Inda	1381	5a. de Monalista en 1.600 con 53 kilos, 1.54, condicional
9—8—4—8	5 Cynara	53	2	F. Meneses	P. Medina	1454	8a. de Dora en 1.200 con 52 kilos, 1.13, condicional
12—5—16	6 Charada	53	5	A. Parra	F. Castro I.	1403	16a. de Rosebur en 1.400 con 52 kilos, 1.29, condicional, Cb.
15—12—4—6	7 Lady Hiss	53	8	G. Jorquera	H. Medina	1454	6a. de Doara en 1.200 con 53 kilos, 1.13, condicional
8—3	8 Mabicha	53	1	R. Gatica	L. A. García	1381	3a. de Monalista en 1.600 con 53 kilos, 1.54, condicional
4—7—10—6	9 Mi Platita	53	12	M. Ramírez	P. Valderrama	1355	6a. de Pagana en 1.300 con 49 kilos (p. mal) en 1.30, condicional
9—11—8	10 Monina	53	7	L. Godoy	V. Ramírez	1468	8a. de Semilla en 1.200 con 54 kilos, 1.16, condicional
11—5—2	11 P. Candela	53	10	R. Parodi	C Covarrubias	1380	2a. de Tabaola en 1.600 con 53 kilos en 1.54 3/5, condicional
4—11—2—7	12 P. des Lilas	53	4	C. Pezoa	F. Jacial	1223	7a. de Petisa en 1.500 con 53 kilos, 1.41, condicional

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 12.37 horas.

9—	1 Anfitrite	53	1	E. Guajardo	J. Melero	1455	9a. de La Millonaria en 1.200 con 51 kilos, 1.14, condicional
9—14—9	2 Bastonada	53	5	A. Morales	L. Espinoza	1457	9a. de Escandinhas en 1.200 con 49 kilos, 1.13 3/5, condicional
13—10—7	3 D. Life	53	8	C. Pezoa	C Covarrubias	1030	7a. de C. Luz en 1.100 con 52 kilos, 1.06 2/5, condicional
9—3—3—2	4 Estampada	53	11	E. Araya	E. Valenzuela	1381	2a. de Monalista en 1.600 con 53 kilos, 1.54, condicional
9—9—2	5 Guindada	53	2	G. Jorquera	L. A. García	1456	7a. de Fusión en 1.200 con 53 kilos, 1.14, condicional
2—	6 Más Clara	53	6	R. Jaque	R San Martín	1456	2a. de Fusión en 1.200 con 53 kilos, 1.14, condicional
8—4—11	7 My Belle	53	9	L. Godoy	V. Ramírez	1222	Penúltima de Canceta en 1.500 con 53 kilos, 1.40 2/5, condicional
13—10—6	8 Negelia	53	3	H. Salas	A. Valdés	1456	6a. de Fusión en 1.200 con 51 kilos, 1.14, condicional
12—3—3	9 Persepolis	53	7	O. Muñoz	J. Cavieres	1454	3a. de Doara en 1.200 con 53 kilos, 1.13, condicional
2—2—8—3	10 Pimpollita	53	10	F. Venegas	P. Bagú	1456	3a. de Fusión en 1.200 con 53 kilos, 1.14, condicional
14—15—10	11 Sodina	53	12	E. Peña	L. Orellana E.	1456	10a. de Fusión en 1.200 con 52 kilos, 1.14, condicional
3—11—3—5	12 Temeraria	53	4	G. Saavedra	P. Inda	1380	5a. de Tabaola en 1.600 con 53 kilos, 1.54 3/5, condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 13 horas.

No corre	1 Match	56	6	No corre	V. Ramírez	1458	No puede correr. Mantiene doble inscripción.
4—5—2	2 Noelle	56	10	J. Escobar	P. Valderrama	1040	3a. de Pichuco en 1.500 con 46 kilos, 7a. serie, 1.33
15—12—4	3 Tenebroso	56	3	E. Araya	P. Bagú	1420	4a. de Malvaca en 1.200 con 56 kilos, 7a. serie, 1.16 2/5
10—5—7—8	4 Río Laja	55	15	O. Muñoz	C Covarrubias	1422	8.o de Leoncavallo en 1.200 con 51 kilos, 6a. serie, 1.16 1/5
12—3—10	5 Clarinda	54	7	G. Saavedra	S. Fuentes	1167	Penúltima de Sahumerio en 1.600 con 53 kilos, 1.47, [illegible]
7—12—10	6 Bochum	52	12	M. Yáñez	H. Godoy	1420	10.o de Malvácea en 1.200 con 53 kilos, 7a. serie, 1.16 2/5
13—5—2	7 Eda	52	13	H. Salas	J. Zúñiga	1420	2a. de Malvácea en 1.200 con 48 kilos, 7a. serie, 1.16 2/5
6—6—11—5	8 Espina	52	1	G. Jorquera	L. Espinoza	1481	5a. de Brillará en 1.200 con 46 kilos, 1.12 2/5, condicional
11—13—16	9 Kore	52	16	M. Ramírez	A. Abarca	1369	Penúltimo de Antiparra en 1.200 con 52 kilos, 1.29, 11a. serie
5—2—5—12	10 Pherrer	52	11	C. Pezoa	A. Breque V.	1382	Ultimo de S. Beny en 1.200 con 51 kilos, 7a. serie, 1.23 4/5
1—0—4—7	11 Diversión	50	4	E. Guajardo	T. Bustos	1382	7a. de S. Beny en 1.200 con 48 kilos, 7a. serie, 1.23 4/5
13—9—13	12 Eladio	50	14	L. Godoy	R. Celpa	1458	13.o de Tipperary en 1.200 con 50 kilos, 1.14, condicional
11—7—8	13 Esquiador	50	8	N. N.	L. Santos	1420	8.o de Malvácea en 1.200 con 51 kilos, 7a. serie, en 1.16 2/5
5—14—7	14 Temucana	48	2	J. Caro	F. Castro	1404	7a. de T. Sky en 1.200 con 52 kilos, 12a. serie, 1.15 4/5
17—7—3—7	15 Midas	47	9	F. Meneses	S. González	1420	7.o de Malvácea en 1.200 con 48 kilos, 7a. serie, 1.16 2/5
5—9—6—10	16 Discretita	45	5	N. N.	M. Viballos	1157	6a. de Silvestre en 1.500 con 47 kilos, en 1.36 3/5, 10a. serie

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.

	1 Afanosa	56	8	P. Ulloa	M. Murillo	1100	3a. de Colmao en 1.200 con 56 k. 7a. s. Tpo.: 1.13.
13—12—3	2 Panguecillo	56	11	J. Escobar	P. Valderrama	1464	Penúltimo de Ranco en 1.200 con 52 k. 6a. s. Tpo.: 1.13
3—6—12	3 Piñacha	55	13	G. Saavedra	S. Fuentes	1360	5a. de Etiology en 1.000 con 51 k. 6a. s. Tpo.: 1.06.
4—5—8—5	4 Parlante	54	15	E. Araya	P. Bagú	1422	4.o de Leoncavallo en 1.200 con 54 k. 6a. s. Tpo.: 1.1[illegible]
4—11—4	5 Vima	53	5	F. Toro	José Melero	1481	2a. de Brillará en 1.200 con 54 k. Tpo.: 1.12 2/5. Cond.
11—2—2	6 Altavoz	52		E. Carreño	A. Carreño	1383	Ultimo de Otita en 1.200 con 51 k. 6a. s. Tpo.: 1.22
9—0—11	7 Beaumarchais	52	16	R. Valenzuela	C. Pfau	1418	Penúltimo de Pastelón en 1.600 con 51 k. 6a. s. T.: 1.4[illegible]
18—14—9	8 C. Gloria	52	9	R. Jaque	J. Fuentes	1382	5a. de Suzy Beny en 1.200 con 54 k. 7a. s. Tpo.: 1.2[illegible]
1—0—19—5	9 Itahue	52	12	C. Pezoa	H. Godoy	1422	3.o de Leoncavallo en 1.200 con 49 k. 6a. s. Tpo.: 1.1[illegible]
17—13—3	10 Rivotorto	50	6	N. Vásquez	R. López	1420	9.o de Malvácea en 1.200 con 56 k. 7a. s. Tpo.: 1.16 [illegible]
12—14—9	11 Fra Angélico	49	3	H. Pilar	O. Lizama	1406	10.o de Pascana en 1.200 cn 52 k. 10a. s. Tpo.: 1.14.
6—7—10	12 Lixie	49	14	E. Guajardo	L. Santos	1472	13a. de Guey en 1.200 con 51 k. 9a. s. Tpo.: 1.15 3/5. [illegible]
12—12—13	13 Lonjista	49	1	R. Neira	L. Contreras	1420	5a. de Malvácea en 1.200 con 54 k. 7a. s. Tpo.: 1.16 2/5
16—8—5	14 Tigris	49	10	G. Meneses	O. López	1359	3.o de Ranco en 1.000 con 47 k. Tpo.: 1.06 2/5. 7a. serie
11—1—3	15 Provisora	48	7	F. Meneses	S. González	1458	7a. de Tipperary en 1.200 con 48 k. Tpo.: 1.14. Cond.
0—12—7	16 Institutano	47	2	A. Parra	R. Quiroz	1471	7.o de Pericles en 1.200 con 52 k. 10a. s. Tpo.: 1.16. [illegible]
9—4—3—7							

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— (Primera válida para la Apuesta triple, cierre a las [illegible] horas).

	1 Jasodito	56	1	J. Martínez	S. Olivares	1379	Ultimo de Acorde en 1.400 con 49 k. 4a. s. Tpo.: 1.2[illegible]
12—12—6	2 Tirzo	56	9	P. Ulloa	E. Inda S.	1486	Ganó a T. Sentado en 1.600 con 54 k. 6a. s. Tpo.: 1.[illegible]
10—6—2—1	3 Tomyris	56	6	E. Araya	P. Bagú	1490	2.o de B. Amigo en 1.600 con 54 k. 5a. s. Tpo.: 1.37.
1—10—9—2	4 Meriana	52	2	G. Saavedra	S. Fuentes	1423	3a. de Carrasco en 1.600 con 55 k. 5a. s. Tpo.: 1.41.
3—3—5—2	5 Tranquilo	51	5	H. Pilar	A. Lab	1377	Ganó a Piperacina en 1.400 con 51 k. 6a. s. Tpo.: 1.2[illegible]
10—1—3—1	6 Nebucanita	50	3	G. Jorquera	C. Tapia	1423	4a. de Carrasco en 1.600 con 55 k. 5a. s. Tpo.: 1.41
9—6—7—4	7 Prejuicio	50	7	E. Guajardo	V. Ramírez	1339	Ultimo de V. Negro en 1.300 con 51 k. 5a. s. Tpo.: 1.2[illegible]
11—10—13	8 Sapo Loco	50	10	L. Godoy	A. Breque	1429	7.o de Don Sata en 1.600 con 51 k. 5a. s. Tpo.: 1.41.
10—1—7	9 Sahumerio	48	8	R. Jaque	V. A. Polanco	1486	7.o de Tirzo en 1.600 con 55 k. 6a. s. Tpo.: 1.38.
6—8—10—7	10 Chan Chan	47	4	F. Meneses	L. A. García	1448	Ganó a Fregado en 1.500 con 54 k. 8a. s. Tpo.: 1.3[illegible]
15—4—1—1							

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie. — (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las [illegible] horas).

	1 Antímaco	56	3	O. Muñoz	L. Espinoza	1464	3.o de Ranco en 1.200 con 55 k. Tpo.: 1.13 3/5. [illegible]
10—16—3	2 Tolondrón	54	7	G. Jorquera	L. A. Orellana	1464	2.o de Ranco en 1.200 con 52 k. 6a. s. Tpo.: 1.13 [illegible]
9—15—2	3 Edmund	53	11	C. Pezoa	M. Rendic	1466	5.o de Atipada en 1.200 con 49 k. 5a. s. Tpo.: 1.14.
3—5—8—5	4 Ferid	53	4	E. Salas	M. Ortiz	1464	7.o de Ranco en 1.200 con 55 k. 6a. s. Tpo.: 1.13 [illegible]
16—9—2—7	5 Gran Clarín	53	16	E. Araya	P. Fuentes	1458	2.o de Tipperary en 1.200 con 55 k. Tpo.: 1.14. Cond.
9—2—2—2	6 Ernesto	52	1	E. Guajardo	E. Valenzuela	1466	4.o de Atipada en 1.200 con 47 k. 5a. s. Tpo.: 1.14
2—12—5—4	7 Leoncavallo	52	15	F. Toro	L. Contreras	1422	Ganó a Melekzaman en 1.200 con 52 k. 6a. s. Tpo. 1.1[illegible]
5—6—5—1	8 Weil	52	10	L. Godoy	A. Breque V.	1421	6.o de Ansiedad en 1.200 con 49 k. 5a. s. Tpo.: 1.1[illegible]
9—11—7	9 Pepa de Oro	51	13	H. Pilar	P. Valderrama	1390	10a. de P. Negro en 1.200 con 48 k. 5a. s. Tpo.: 1.2[illegible]
3—3—10	10 Sun Vido	51	5	H. Salas	H. González	1487	7.o de Respaldo en 1.200 con 48 k. 5a. s. Tpo.: 1.1[illegible]
13—5—7	11 Termar	50	9	G. Meneses	J. Suárez	1410	3.o de Sensato en 1.200 con 49 k. 8a. s. Tpo.: 1.14. [illegible]
13—4—3	12 Q. of Clubs	49	2	G. Saavedra	E. Rodríguez	999	Penúltima de Doria en 1.100 con 49 k. 6a. s. Tpo.: 1.[illegible]
13—9—18	13 Esteruzela	48	12	S. Vera	G. Urquidi	1464	5a. de Ranco en 1.200 con 49 k. 6a. s. Tpo.: 1.13 [illegible]
6—14—5	14 Gonzalito	47	14	R. Gatica	P. Bagú	1464	6.o de Ranco en 1.200 con 49 k. 6a. s. Tpo.: 1.13 [illegible]
13—7—6	15 Piba Linda	47	6	J. Caro	C. Muñoz G.	1360	13a. de Etiology en 1.000 con 50 k. 6a. s. Tpo.: 1.06.
7—9—13	16 La Siesta	46	8	N. Vásquez	R. López	1476	8a. de Snake en 1.200 con 50 k. 7a. s. Tpo.: 1.14 2/5. [illegible]
1—14—8							

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.39 horas.— 1.600 metros.— Tercera serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre, a las [illegible] horas).

7—3—4—5	1 Radiante	57	5	L. A. Díaz	O. Jara	1459	5.o de Burlanoff en 1.700 mts. con 47. 1.43. [illegible]
3—7—3—13	2 Mylene	55	1	E. Araya	J. Salas	1494	Penúltima de Don Villa en 1.200 mts. con 56. 3a. serie. 1.1[illegible]
4—9—1—4	3 Ampuloso	53	8	O. Muñoz	L. Espinoza	1428	4.o de Félix en 1.600 mts. con 53. 4a. serie. 1.40
2—4—2—2	4 Vergonzoso	53	6	E. Salas	J. Maldonado	1494	2.o de Don Villa en 1.200 mts. con 51. 3a. serie. 1.1[illegible]
5—15—1	5 Brillará	52	9	S. Vera	J. Inda	1481	Ganó a Vima en 1.200 mts. con 55. 1.12 2/5. Cond.
3—1—10	6 Miss Lilly	52	2	C. Pezoa	H. Godoy	1428	Penúltima de Félix en 1.600 mts. con 53. 4a. serie. [illegible]
1—3—3—6	6a Rebozo	52	10	H. Salas	H. Godoy	1427	6.o de Polignac en 1.200 mts. con 57. 4a. serie. 1.1[illegible]
6—8—6—6	7 Don Tavi	51	3	R. Jaque	D. Sandoval	1428	6.o de Félix en 1.600 mts. con 52. 4a. serie. 1.40
5—6—3—3	8 Cañamal	50	4	G. Jorquera	V. Ramírez	1492	3a. de Itala en 1.600 mts. con 51. 4a. serie. 1.3[illegible]
9—1—5—4	9 Don Rufo	48	7	F. Meneses	H. Inda	1453	4.o de Cariñoso en 1.500 mts. con 53. 4a. serie. 1.[illegible]

OCTAVA CARRERA.— A las 15.03 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

4—1—3—1	1 Polignac	56	6	H. Pilar	A. Breque	1427	Ganó a Petardo en 1.200 mts. con 50. 4a. serie. 1.1[illegible]
5—3—5—7	2 Resolución	54	2	V. Barra	J. Romero	813	Ultima de Huambalí en 1.000 mts. con 51. 0.59 1/5. 7[illegible]
9—2—7—6	3 Rectory Girl	53	1	R. Jaque	P. Medina	1494	7a. de Don Villa en 1.200 mts. con 52. 3a. serie. 1.1[illegible]
4—2—1—5	4 Talito	53	7	R. Parodi	P. Inda	1427	5.o de Polignac en 1.200 mts. con 55. 4a. serie. 1.1[illegible]
3—1—11—6	5 Cardenio	52	10	C. Pezoa	D. Araya	1494	6.o de Don Villa en 1.200 mts. con 51. 3a. serie. 1.1[illegible]
11—5—4	6 Hípica	52	3	G. Jorquera	A. Castro	1494	4a. de Don Villa en 1.200 mts. con 50. 3a. serie. 1.1[illegible]
6—4—9—11	7 Lipipán	50	8	G. Saavedra	J. Salas	1465	Penúltima de Orgía en 1.200 mts. con 53. 4a. serie.
5—12—2—5	8 Petardo	50	4	S. Vera	G. Urquidi	1494	5.o de Don Villa en 1.200 mts. con 48. 3a. serie. 1.1[illegible]
16—6—7—8	9 Bangkok	48	11	G. Meneses	E. Bécar	1465	8.o de Orgía en 1.200 mts. con 51. 4a. serie. 1.13
4—4—7—3	10 Greenna	48	9	R. Gatica	P. Bagú	1463	3a. de Espartero en 1.200 mts. con 55. 5a. serie. 1.13
7—10—13	11 Chosica	47	5	F. Meneses	F. Jacial	1365	13a. de Talito en 1.000 mts. con 49. 4a. serie. 1.07

NOVENA CARRERA.— A las 15.28 horas.— 1.700 metros.— Clásico "POLLA DE POTRANCAS".

3—1—1—5	1 Canceta	53	7	G. Farfán	G. Sarmiento	1462	5a. de Esfumada en 1.600 mts. con 53. 1.38 3/5. Cond.
1—7—3—2	1a D. Fugata	53	11	C. Pezoa	G. Sarmiento	1387	2a. de Guardiana en 1.600 mts. con 53. 1.53. Clásico
2—5—1—1	2 Esfumada	53	16	H. Pilar	J. Inda	1462	Ganó a F. Girl en 1.600 mts. con 50. 1.38 3/5. Cond.
1—7—2	3 Flaming Girl	53	4	R. Parodi	C Covarrubias	1462	2a. de Esfumada en 1.600 mts. con 50. 1.38 3/5. Cond.
1—3—2—3	4 Frisolera	53	14	F. Toro	M. Amaya	1462	3a. de Esfumada en 1.600 mts. con 50. 1.38 3/5. Cond.
1—1—8—4	5 Galopera	53	8	L. Espinoza	C Covarrubias	1338	4a. de Duchito en 1.100 mts. con 49. 1.13. Clásico
4—2—10—1	6 Guardiana	53	3	G. Jorquera	L. A. García	1387	Ganó a D. Fugata en 1.600 mts. con 53. 1.53. Clásico
2—3—10—7	7 Kabileña	53	15	G. Saavedra	S. Fuentes	1462	7a. de Esfumada en 1.600 mts. con 50. 1.38 3/5. Cond.
1—	8 La Millonaria	53	5	N. N.	V. Romo	1455	Ganó a N. Mora en 1.200 mts. con 53. 1.53. Clásico
2—2—2—3	9 La Tortolita	53	9	R. Madariaga	A. Lab	1387	3a. de Guardiana en 1.600 mts. con 53. 1.53. Clásico
1—2—6—5	10 M. Paquin	53	2	J. Martínez	G. Castro	1387	5a. de Guardiana en 1.600 mts. con 53. 1.53. Clásico
1—1—6	10a Secoya	53	13	A. Núñez	J. Argagnon	1387	6a. de Guardiana en 1.600 mts. con 55. 1.53. Clásico
5—8—6—1	11 M. de Oro	53	12	E. Araya	P. Bagú	1286	Ganó a La Tortolita en 1.500 mts. con 54. 1.34. Clásico
3—1	12 Pagana	53	17	J. Castro	J. Argagnon	1355	Ganó a Fusión en 1.300 mts. con 53. 1.30. Condicional
1—9—8—9	13 Pericansia	53	10	R. Jaque	J. Araya	1299	9a. de Canceta en 1.500 mts. con 48. 1.41. Condicional
4—4	14 P. Quimera	53	6	O. Muñoz	A. Muscatt	1387	4a. de Guardiana en 1.600 mts. con 53. 1.53. Clásico
6—2—1—8	15 Quelona	53	18	S. Vera	J. Cavieres	1387	8a. de Guardiana en 1.600 mts. con 55. 1.53. Clásico
1—1—2—4	16 Uspallata	53	1	H. Salas	J. Argagnon	1286	4a. de M. de Oro en 1.500 mts. con 54. 1.34. Clásico

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.03 horas.— Primera serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las [illegible] horas).

1—9—10—1	1 Burlanoff	60	7	L. A. Díaz	R. Méndez	1459	Ganó a Lustre en 1.700 con 58 kls. T. 1.43; han[illegible]
6—2—5—1	2 Mino	56	6	G. Farfán	E. Cáceres	1493	Ganó a Sibila en 1.200 con 53 kls. 2a. ser. en 1.11
Reaparece	3 Cusilelfu	53	2	N. N.	H. Inda	537	10.o de Ring en 1.200 con 54 kls. T. 1.10; C. Esp.
Reaparece	4 Golorito	53	5	H. Pilar	A. Breque	914	Penúlt. de Mundano en 1.600 con 54 kls. T. 1.36; Cl.
7—5—2—6	5 Angurriento	51	9	F. Toro	J. Melero	1493	6.o de Mino en 1.200 con 56 kls. 2a. ser. T. 1.11
6—9—1—3	6 Valenciano	51	1	H. Salas	L. A. Orellana	1459	3.o de Burlanoff en 1.700 con 53 kls. T. 1.43; hand[illegible]
4—3—4—6	7 Númen	49	10	R. Jaque	J. Salas	1459	Penúlt. de Burlanoff en 1.700 con 53 kls. T. 1.43; hand[illegible]
5—7—6—9	8 Grand Slam	48	8	J. Caro	C Covarrubias	1361	9.o de Marignan en 1.500 con 49 kls. T. 1.43; C. Esp.
6—8—3—4	9 Granjero	47	3	F. Meneses	J. F González	1425	Ult. de Colérico en 1.900 con 54 kls. T. 2.01; cond.
Reaparece	10 Saltarello	45	4	S. Alcaide	E. Inda S.	1086	10.o de Michelángelo en 1.400 con 49 kls. 2a. ser. 1.2[illegible]

UNDECIMA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 16.33 horas.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Doble, cierre a las 16.20 horas).

No corre	1 Miski	58	5	H. Pilar	A. Breque	1173	5a. de Q. Fou en 2.400 con 49 kls. T. 2.37; Clásico
2—4—2—0	2 Muzhnieks	58	4	P. Ulloa	G. Sarmiento	1501	9.o de Caleuche en 1.400 con 55 kls. T. 1.25 1/5; Viña
1—2—6—1	3 Rafia	57	8	L. A. Díaz	J. Cavieres	1460	Ganó a Angelina en 2.000 con 57 kls. 4a. ser. T. 2.0[illegible]
10—1—2—5	4 El Obrero	55	6	H. Salas	A. Gutiérrez	1489	Ult. de Palumbario en 2.600 con 46 kls. T. 2.45 1/5; [illegible]
2—2—7—2	5 Orlando	54	9	F. Toro	G. Urquidi	1425	Penúlt. de Colérico en 1.900 con 55 kls. T. 2.01; cond.
3—3—2—1	6 Colérico	53	1	J. Caro	C. Muñoz G.	1425	Ganó a Rozón en 1.900 con 50 kls. T. 2.01; cond.
5—2—8—2	7 Angelina	52	7	G. Jorquera	V. Ramírez	1460	2a. de Rafia en 2.000 con 54 kls. 4a. ser. T. 2.04
6—1—4—10	8 Argel	52	10	C. Pezoa	P. Bagú	1474	Ult. de Encantado en 1.900 con 46 kls. T. 2.01; C. [illegible]
5—8—2—4	9 A. mi Negro	49	2	R. Neira	L. Contreras	1492	4.o de Itala en 1.600 con 52 kls. 4a. ser. T. 1.36 [illegible]
2—5—5—5	10 Inquisidor	46	3	G. Meneses	M. Murillo	1460	5.o de Rafia en 2.000 con 53 kls. 4a. ser. T. 2.0[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.01 horas.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las [illegible] horas).

1—	1 Censo	56	6	B. Contreras	P. Inda	1330	Ganó a Roseray en 1.100 con 53 kls. T. 1.15; cond.
12—2—6—5	2 C. Rhodes	55	2	O. Olivares	R. Allen	1419	5.o de Alex en 1.600 con 55 kls. 4a. ser. T. 1.4[illegible]
1—9—2—6	3 Napoleón	55	7	E. Araya	J. Melero	1460	6.o de Rafia en 2.000 con 52 kls. 4a. ser. T. 2.0[illegible]
1—7—5—4	4 Clara Luz	54	3	C. Pezoa	J. Cavieres	1462	4a. de Esfumada en 1.600 con 50 kls. T. 1.38 3/5; cond.
5—12—12	5 P. Chica	52	10	S. Vera	H. Inda	1452	12a. de Erebus en 1.500 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.3[illegible]
5—9—5—3	6 Somalía	52	1	G. Jorquera	L. A. García	1419	3a. de Alex en 1.600 con 47 kls. 4a. ser. T. 1.40.
No corre	7 Japónica	51	8	L. Godoy	A. Breque	1402	Ganó a Nazarena en 1.400 con 54 kls. T. 1.30 2/5; cond.
5—1—9—9	8 Monday	51	11	H. Salas	A. Valdés	1379	9.o de Acorde en 1.400 con 49 kls. 4a. ser. T. 1.26 [illegible]
10—9—6—7	9 Que Valor	51	4	R. Valenzuela	C. Pfau	1463	7.o de Espartero en 1.200 con 54 kls. 5a. ser. T. 1.1[illegible]
10—2—3—4	10 Bengasi	50	9	H. Pilar	J. F. González	1485	4.o de M. Rojo en 1.200 con 49 kls. 4a. ser. T. 1.1[illegible]
4—7—6—1	11 Carrasco	47	5	F. Meneses	J. Maldonado	1423	Ganó a Tirzo en 1.600 con 48 kls. 5a. ser. T. 1.41

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.200 metros.—Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 17.20 horas).

4—6—10	1 Bizantino	55	8	E. Contreras	P. Bagú	1329	10.o de Cantaré en 1.200 mts. con 48. 3a. serie. 1.1[illegible]
3—8—3—10	2 Panditxú	54	7	R. Jaque	A. Castro	1365	10a. de Talito en 1.000 mts. con 50. 4a. serie. 1.0[illegible]
6—10—1—2	3 Despierto	53	14	R. Parodi	A. Muscatt	1463	2.o de Espartero en 1.200 mts. con 53. 5a. serie. 1.1[illegible]
4—5—4—2	4 G. Lindo	53	16	J. Chamorro	F. Chamorro	1485	2.o de M. Rojo en 1.200 mts. con 50. 4a. serie. 1.13
5—6—3—7	5 Kearney	53	1	N. N.	A. Breque V.	1465	7.o de Orgía en 1.200 mts. con 50. 4a. serie. 1.14. Cond.
1—5—6—10	6 Orientador	53	6	H. Pilar	R. Celpa	1407	10.o de Sol Blanco en 1.200 mts. con 55. 4a. serie. 1.1[illegible]
4—3—5—7	7 Doraya	52	11	R. Madariaga	J. Salas	1427	7a. de Polignac en 1.200 mts. con 49. 4a. serie. 1.1[illegible]
3—2—1—8	8 Vorobey	52	9	C. Pezoa	S. González	1427	Penúltimo de Polignac en 1.200 mts. con 49. 4a. serie. 1.1[illegible]
8—9—11—6	9 Bayao	51	13	G. Jorquera	A. Valdés	1334	6.o de Félix en 1.300 mts. con 50. 4a. serie. [illegible]
3—2—7—11	10 Doria	51	2	E. Guajardo	J. Melero	1391	11a. de Pachamanca en 1.200 mts. con 55. 5a. serie. 1.1[illegible]
1—10—17	11 Longa	51	15	F. Meneses	P. Medina	1378	Ultima de Revelry en 1.400 mts. con 54. 5a. serie. [illegible]
2—1—3	12 Majera	51	10	G. Saavedra	J. Cavieres	1069	3a. de Javanesa en 1.100 mts. con 51. 1.06. Cond.
8—4—1—3	13 P. Negro	51	3	F. Toro	P. Briones	1485	3.o de M. Rojo en 1.200 mts. con 49. 4a. serie. 1.1[illegible]
4—8—2—1	14 Fusión	50	4	S. Vera	J. Inda	1456	Ganó a M. Claro en 1.200 mts. con 53. 1.14. 5a. [illegible]
8—3—2—1	15 Atipada	49	5	H. Salas	L. A. Orellana	1466	Ganó a Tejuelita en 1.200 mts. con 50. 1.20 1/5. [illegible]
0—0—4—0	16 Sintonía	49	12	J. Martínez	L. E. Toledo	1500	9a. de Nisapur en 1.300 mts. con 48. [illegible]

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.55 horas).

7—8—10—4	1 Bienestar	55	4	E. Araya	P. Bagú	533	4.o de Marjorie en 1.000 mts. con 54. 5a. serie. 1.[illegible]
8—13—9—8	2 C. Borgia	54	10	O. Muñoz	F. Jacial	1466	8.o de Atipada en 1.200 mts. con 57. 5a. serie. 1.1[illegible]
2—10—8—4	3 Charivari	54	16	G. Jorquera	L. A. García	1479	4.o de Marchamar en 1.200 mts. con 50. 4a. serie. 1.07 2/5. Cond.
2—3—2—1	4 Migracia	53	5	R. Parodi	J. Cavieres	1033	Ganó a Alunada en 1.100 mts. con 52. 5a. serie. 1.[illegible]
10—10—10	5 Purey	53	13	G. Saavedra	A. Abarca	1466	10.o de Atipada en 1.200 mts. con 56. 5a. serie. [illegible]
10—10—2	6 Cocorocó	52	1	J. Baeza	E. Inda S.	1487	2.o de Respaldo en 1.200 mts. con 52. 5a. serie. [illegible]
10—17—1	7 Ansiedad	51	11	R. Jaque	C. Tapia	1421	Ganó a Suzy Beny en 1.200 mts. con 47. 5a. serie. 1.13
14—4—2	8 Comet	51	6	R. Madariaga	G. Urquidi	1487	3.o de Respaldo en 1.200 mts. con 53. 5a. serie. 1.14. Cond.
2—1—7—14	9 D. Fernando	51	13	L. Godoy	F. León	1458	Penúltimo de Tipperary en 1.200 mts. con 55. 1.12 2/5. Cond.
3—2—6—4	10 G. Linda	51	2	R. Gatica	S. Fuentes	1481	4.o de Brillará en 1.200 mts. con 55. 5a. serie. 1.1[illegible]
6—2—13	11 Tejuelita	51	7	F. Toro	P. Briones	1480	Penúltima de P. Aysén en 1.200 mts. con 53. 5a. serie. 1.1[illegible]
7—1—12	12 Petisa	50	12	E. Guajardo	José Melero	1466	12a. de Atipada en 1.200 mts. con 51. 5a. serie. 1.1[illegible]
20—7—1	13 Respaldo	50	9	S. Vera	J. Inda	1487	Ganó a Cocorocó en 1.200 mts. con 49. 6a. serie. 1.14
7—2—3	14 B. Chillaneja	49	14	H. Salas	P. Valderrama	1364	3a. de Despierto en 1.000 mts. con 52. 5a. serie. 1.1[illegible]
8—5—9—7	15 C. Claro	49	3	G. Meneses	M. Murillo	1466	7.o de Atipada en 1.200 mts. con 52. 5a. serie. [illegible]
17—3—4—4	16 Quiet	47	8	L. A. Marchant	M. Amaya	1487	4.o de Respaldo en 1.200 mts. con 50. 5a. serie. [illegible]

Consultorio Hípico

(Las preguntas deben dirigirse a "Consultorio Hípico", Casilla 81-D Santiago)

FERNANDO TORO

...una gran admiradora ...te Fernando Toro, y ...saber su fecha de ...nto y también si exis- ...posibilidad de conse- ...por intermedio de uste- ...fotografía de él. Mó- ...Estrada, Curicó.

...ñorita Estrada, por co- ...estamos enviando la ...ía por usted solicitada. ...referente a la fecha de ...miento, le podemos in- ...que Toro nació el 17 ...de 1941.

...VIERES, A. BREQUE, J. ...O Y R. SAAVEDRA.

...áles han sido los cua- ...preparadores de los que ...en Chile, que han ga- ...más carreras en los últi- ...ante años? Julio Ortega

...primer lugar está Juan ...con 708 carreras, el ...lo ocupa Augusto ...E., con 605 carreras; ...término viene Juan ...con 602 carreras y cuarto, Roberto Saavedra con 540 carreras..

En estos totales están incluídas todas las reuniones del presente año.

ESTADISTICAS

—¿Me podría informar quienes fueron los ganadores de la estadística de preparadores y de jinetes en el año 1954? Rafael Sotomayor, Pte. Alto.

—Entre los preparadores el año 1954 ocuparon los diez primeros lugares, los siguientes profesionales: 1.o) Roberto Saavedra, con 68 carreras ganadas; 2.o) Juan Cavieres, con 55 carreras; 3.o) Samuel Fuentes, con 43 carreras; 4.o) Juan Suárez con 39 carreras; 5.o) Guillermo Urquidi con 36 carreras; 6.o) Julio Castro R., con 34 carreras; 7.o) Raúl Allen con 33 carreras; 8.o) Octavio Becerra, con 32 carreras; 9.o) Pedro Bagú y Juan Melero, con 31 carreras cada uno. En la estadísticas de jinetes, el orden fue como sigue: 1.o) Enrique Araya, con 83 carreras; 2.os) Ramón Cornejo y Alfonso Poblete, con 79 carreras cada uno; 4.o) Rogelio Parodi, con 65 carreras; 5.o) Juan Pizarro con 51 carreras; 6.o) Carlos Farmer con 50 carreras; 8.o) Ricardo Madariaga con 49 carreras 9.o) Oscar Manríquez con 48 carreras y 10.os) Pablo Alquinta y Armando Urrutia con 40 carreras cada uno.

TOLPAN, NOCTURNO, COPIHUAL Y GLEEFUL

—Mucho le agradecería me informara quienes ocuparon los primeros cuatro lugares en los siguientes clásicos: "El Ensayo", "Gran Premio Hipódromo Chile", "El Derby" y "Saint Leger" que se disputaron el año 1958. Sergio Palomera, Rancagua.

—En el "Ensayo" del año 1958: Tolpán, Victory, Brahms y Nubarron obtuvieron las cuatro primeras colocaciones, en el "Gran Premio Hipódromo Chile", Nocturno, Policeman, Nikita y Blackbushes; en "El Derby", Copihual, Gleeful, Babú, Camarista y en el "Saint Leger", Gleeful, Camarista, Sarcasmo y Nakoi.

VALPARAISO Sporting CLUB

VIÑA del MAR

Domingo 25 de agosto de 1963

...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 14—20.— A las 12.30 horas.

1	Roi d'Amour	54	5	E. Muñoz	O. Silva	Quemarropa	Salala
2	Cecilia Ida	53	11	A. Naranjo	F. Parisi	Mío Sea	M. Plain
3	Nurelya	53	13	C. Astorga	J. Romero	Terek	Crea
4	Quitador	53	12	S. Arellano	A. Marchesini	My Chum	Quisquillosa
5	[illegible]	52	8	M. Toro	J. Arenas	Stark	Barcarola
6	F. Dorada	52	3	S. Pérez	G. Pérez	Atophan	La Flecha
7	[illegible]	[illegible]	9	D. Ahumada	I. Saavedra	Manipour	Quena
8	Referencia	51	2	L. Morales	D. Alvarez	Madara	Recerca
9	[illegible]	[illegible]	1	J. Pacheco	E. Vidal	Souepi	Zemita
10	Sarakosta	50	14	J. Miranda	A. Martínez	Oropel	Serpentina
11	Pandero	49	4	S. Azócar	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
12	Langostino	48	10	A. Orellana	O. Urbina	Florete	Cocarda
13	[illegible]	45	6	J. Parra	J. García	Llorón	Daan
14	Pontiac	45	7	J. Monardes	O. Leiva	Parsi	La Tarantela

...CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 13 horas.

1	Brera	53	8	L. Duque	L. E. Vásquez	Big Burn	Auxerre
2	Frisca	53	6	J. Pacheco	G. Sarmiento	Apolo	Frolic
3	Matildin	53	13	A. Naranjo	G. Sarmiento	Nipigón	Monona
4	Marbella	51	9	R. Arredondo	A. Martínez	Flexton	Fátima
5	Pic Pic	51	7	S. Arellano	H. Navarro	Parsi	Bienfaitrice
6	Eurasia	50	4	J. Monardes	E. Vidal	L'Exile	Triguerilla
7	Ivonne	50	10	S. Azócar	E. Vidal	Bokara	Irawady
8	Resistencia	50	2	A. Orellana	D. Alvarez	Venerador	Reserva
9	Antumilla	48	5	G. Núñez	L. Valle	Murmullo	Antuca
10	Resala	48	1	J. Parra	O. Silva	Pharad	Skyline
11	Tunis	47	3	H. Obregón	Alv. Breque V.	Bristol	Tunisia
12	Buenamoza	46	14	E. Vásquez	A. Padovani	Fragonard	Buenagamba
13	Polilla	46	12	E. Wastavino	G. Mancilla I.	Blue Boy	F. del Sur
14	Arrachada	45	11	R. Durán	D. Araya	Oriente	Arica II

...CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

1	Culpado	59	9	P. Muñoz	L. Romero	Romantic	Caté
2	C. del Aire	[illegible]	5	E. Romero	G. Sarmiento	S. Guard	Courtisane
3	El Gitano	56	1	L. Duque	L. E. Vásquez	Blakemere	A. Clifford
4	Elzir	56	12	L. Mejías	I. Saavedra	Llorón	Nadia
5	Nerone	56	14	J. Pacheco	E. Vidal	Naucide	Aloma
6	Parece	55	10	G. Saavedra	E. Vidal	Paresa	Parejita
7	Gorrioncillo	55	11	E. Muñoz	O. Silva	Parsi	A. Claras
8	Parmesano	53	8	A. Hughes	L. Valle	Castiglione	C. Rica II
9	La Mumtaz	52	3	E. Frías	D. Alvarez	Bokara	La Begúm
10	Pompello	52	13	S. Pérez	M. Maira	Castiglione	Catapult
11	Beautiful Girl	51	7	J. Monardes	O. Urbina	Castiglione	S. Girl
12	Igual Pascual	51	2	G. Núñez	O. Leiva	Ember	Quincha
13	Belmondo	48	4	L. Arquero	U. Bravo	M. Cross	Bellanca
14	Burleta	47	6	L. Vásquez	H. Navarro	Manipour	Burlona

...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 22—29.— A las 14 horas.

1	Los Rulos	54	1	R. Núñez	N. Ramírez	Madara	Mozuela II
2	Interino	52	6	L. Mejías	H. Navarro	Lafontaine II	Iloca
3	Ashley	51	5	S. Benavides	D. Alvarez	Empire	A. Double
4	Nativo	51	10	L. Morales	G. Avila	Natal	Morisqueta
5	Dama Linda	50	14	M. Toro	A. Martínez	S. Sky	L. Moza
6	Elizabethville	50	11	E. Wastavino	E. Vidal	Bristol	Minoa
7	Las Canchas	50	12	J. Monardes	R. Saavedra	Florete	Pirincha II
8	Yam	49	13	D. Ahumada	I. Saavedra	Atophan	La Flecha
9	Bariguita	48	9	E. Vásquez	F. Parisini	Basilisco	Antártida
10	Foxy	48	8	N. N.	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
11	Never	48	2	L. Vásquez	G. Pérez	Antar	Argiza
12	[illegible]	47	4	L. Duque	L. E. Vásquez	Elastic	Gloriosa
13	Lady Chum	47	3	V. Lobos	O. Urbina	My Chum	Luminaria
14	Plenario	47	7	L. Arquero	L. Alvarez B.	Gaywood	P. Tinca

...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 59— 68.— A las 14.30 horas.

1	Evertoniana	57	5	A. Naranjo	G. Sarmiento	Souepi	Ambiciada
2	Dictador	54	8	L. Vásquez	D. Araya	Souepi	Sarcastic
3	Melania	54	7	C. Astorga	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
4	Oberón	48	4	L. Arquero	H. Alcántara	Mandubí	Osornina
5	Platino	53	9	J. Parra	O. Silva	Aguacero	Vasca
6	Yusti	53	1	E. Romero	L. Romero	Avro	Yalú
7	Arlington	52	2	R. Arredondo	A. Martínez	W. Honey	Arley
8	Torquemada	51	3	E. Vásquez	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito
9	Aristodemo	50	6	S. Azócar	E. Vidal	Le Tellier	Touchwood

...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 28—38.— A las 15.05 horas.— (Primera válida para la ...ta Triple).

1	Oslo	56	5	O. Saavedra	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
2	Landeau	58	12	A. Naranjo	R. Bernal	Empire	Landetita
3	Flautista	54	8	S. Pérez	G. Pérez	Parsi	Merriness
4	Fortachín	53	3	C. Astorga	H. Garretón	F. Row	Modenna
5	Palmadito	53	14	J. Manríquez	F. Parisi	Amasis	Palmadita
6	Lleca	52	10	D. Santibáñez	H. Navarro	Jardiniere	B. Out
7	Rojelana	51	6	J. Pacheco	D. Bernal	Le Tellier	Redondita
8	Sin Seña	51	9	L. Vásquez	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar
9	Donaldo	50	2	H. Obregón	Alv. Breque V.	G. Strategy	Donatila
10	Lujosa	49	13	S. Azócar	H. Jara	Aguacero	Salamira
11	Santulona	49	11	H. Quijada	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe
12	Calimba	48	1	J. Parra	R. Saavedra	Barranco	Calindra
13	Siña	48	4	A. Orellana	O. Urbina	Abarquero	Flojera
14	Belalcazar	46	7	J. Monardes	D. Sandoval	Dust Devil	Barcelona

...CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.— A las 15.40 horas.— (Primera válida para la ...ta Doble).

1	Fastuosa	60	3	O. Saavedra	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
2	My Lad	54	5	G. Saavedra	H. Jara	M. Bowman	L. Birthday
3	Romancero	54	7	E. Romero	F. Parisi	Roldán	Bigarreña
4	Labieno	52	2	S. Arellano	R. Bernal	Le Tellier	Lady Rose
5	Puerto Libre	45	8	J. Monardes	L. A. Bernal	Bufón	S. Day
6	Royal Flush	50	4	S. Azócar	E. Vidal	Filibustero	Relation
7	Titián	50	6	J. Parra	O. Silva	Bristol	Thibetana
8	Cachito Mío	46	9	L. Vásquez	G. Avila	Mareador	Melopea
9	Incaico	46	1	N. N.	E. González	Basileus II	L. Belle

...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 39—49.— A las 16.15 horas.— (Segunda válida para la ...ta Triple).

1	Mozambique	56	1	A. Naranjo	G. Sarmiento	Aguacero	Mixtura
2	Tempestiva	56	4	E. Muñoz	O. Silva	Meyerling	Tenacidad
3	Jalma	54	5	G. Saavedra	C. Muñoz G.	Jardiniere	Victima
4	Bio Bío	51	12	S. Arellano	L. Alvarez B.	Biriatou	Viveza
5	B. Brummel	50	7	G. Núñez	E. Spirea	Flexton	Boina Azul
6	L. Marquesita	50	13	D. Santibáñez	Alv. Breque V	Souepi	Marquise
7	Mandato	50	2	N. N.	A. Padovani	Ch. Yquem	Marless
8	Mardito	50	10	N. Bravo	U. Bravo	E. Vital	M. Lass
9	Tamboreo	48	6	E. Vásquez	H. Garretón	S. Meridian	Tostada
10	Al Rodeo	47	11	J. Miranda	L. E. Vásquez	Shearwater	Ala
11	Chiflón	47	3	S. Azócar	D. Bernal	Florete	Noticiosa
12	Dolmar	47	8	V. Romero	H. Jara	M. Bowman	Doris
13	A la Carga	46	9	J. Parra	U. Duque	Cimarrón II	C. d'Irán
14	Mache	46	14	J. Monardes	E. Vidal	E. Vital	M. Lass

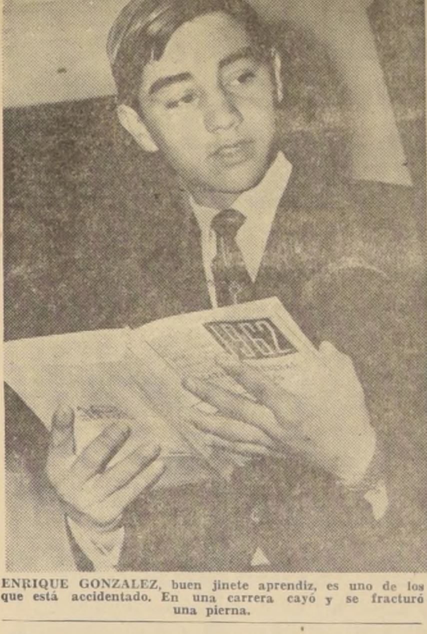
...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 71—84 .— A las 16.50 horas.— (Segunda válida para la ...ta Doble).

1	Flaubert	58	6	R. Arredondo	G. Mancilla I.	Atophan	La Flecha
2	Triple Sec.	57	8	C. Astorga	E. Vidal	Souepi	Trident Ogg
3	Almirantazgo	53	9	A. Orellana	D. Alvarez	Cimarrón II	Evocación
4	Sunfall	46	2	L. Arquero	D. Alvarez	Liberty	La Tribu
5	El Andaluz	51	5	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
6	Tabali	50	10	S. Azócar	E. Vidal	M. Cross	Testera
7	Florecilla	48	7	J. Parra	H. Navarro	Basileus II	Ficción
8	Dark Blue	47	3	R. Durán	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
9	Machuco	47	4	L. Vásquez	R. Bernal	Prince	Piratininga
10	Trouvaille	47	11	J. Miranda	G. Sarmiento	Copernic	S. S. Puedes
11	Triunfador	45	1	N. N.	M. Meira	El Gaucho	Zulema

...CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 46—57. — A las 17.30 horas.— (Tercera válida para la ...ta Triple).

1	Tarafah	58	4	E. Romero	L. Romero	Carlomagno	Tregua
2	Bricketazo	55	14	A. Naranjo	O. Urbina	S. Fare	Brickette
3	Luzón	55	10	G. Saavedra	C. Muñoz E.	S. Brother	Lumbre
4	Arroyo	54	9	L. Vásquez	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
5	Moreno	54	7	C. Astorga	E. Vidal	E. Vital	Morenita
6	Parola	54	12	G. Núñez	I. Saavedra	Paresa	Almirante III
7	Mira Ríos	53	6	A. Orellana	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita
8	Curiosilla	51	11	S. Arellano	L. Alvarez B	Pandillero	Curiosity
9	Giroscopo	51	1	J. Miranda	G. Sarmiento	G. Strategy	Medalla
10	Q. Libertad	51	5	J. Parra	O. Silva	T. of T. Cities	Q. Ann
11	Blanqueado	49	13	E. Vásquez	E. Spirea	Murillo II	Blanquina
12	Curupyty	48	2	S. Azócar	D. Bernal	Colenzo	Pontresina
13	Espiral	48	8	L. Duque	L. E. Vásquez	My Chum	Espontánea
14	Kindesita	47	3	H. Obregón	D. Sandoval	Murmullo	Kincsem

...CARRERA.— Relación Telefónica.— La última carrera del Club Hípico.



ENRIQUE GONZALEZ, buen jinete aprendiz, es uno de los que está accidentado. En una carrera cayó y se fracturó una pierna.

No corren Miski, Japónica y Bienestar

JUSTICIERO ya llegó a Santiago y está trabajando en el Club Hípico para la "Polla de Potrillos". Pedro Ulloa será una vez más su jinete.

DIALOGO CON EL entrenador César Covarrubias:

—¿Es verdad que Flamming Girl no corre la "Polla de Potrancas"...?

—Es casi seguro —respondió—, la pista blanda le perjudica mucho.

Y si Espinoza no hace los 53 kilos ha pensado en quién podría correr a GALOPERA...

—Todavía no, pero si se pasara Espinoza, y no corriera Flaming Girl, tendría que recurrir a los servicios de Rogelio Parodi.

NOVARESE, elemento que el domingo pasado cambió de categoría, se encuentra en reposo con aplicaciones de yodo en las cañas de las manos.

ULTIMO GAUCHO, que ya reinició su entrenamiento, está siendo preparado para reaparecer en el premio "Nacional Ricardo Lyon", que se debe disputar en el césped del Club Hípico, el domingo 29 de septiembre.

DIECIOCHO potrillos de tres años y algunos ejemplares de la "vieja ola" saldrán en estos días con destino a los Estados Unidos. Entre los viajeros van: Pipeline, Nipororo, Ammair, Bárbara, Calle, Jónico, Hechizada, Miss Dust, Miss Devil y otro. Entre los elementos de tres años, que no han corrido en nuestro medio, van hermanos de La Sexta, Miss Therese y Matalinda. El viaje de estos elementos será en avión. Anteriormente se había dicho que viajarían en barco.

LARDACO, pupilo de Hernando González, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la rodilla izquierda.

NORTINO, ejemplar que tiene a su cuidado Osvaldo Jara, perdió su calidad de reproductor en la clínica del Hipódromo Chile.

DON CHAYO, pensionista de Octavio Becerra, recibió aplicaciones de puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

ARCABUZ, elemento viñamarino que tenía a su cuidado Delfín Bernal, ingresará al corral del preparador palmeño, Juan García A.

EN LOS PROXIMOS días perderán su calidad de reproductor, los ejemplares TUCZON, que prepara Juan Muñoz Rivera y CARAQUEO, al cuidado de Artagnan Ramírez.

SALIMA, fue adquirida por la Sucesión Julio Herane. La ex defensora de Manuel Viballos será entrenada por Mario Murillo.

PALUMBARIO, el excelente fondista que entrena Aliro Sepúlveda, reaparece el 1.o de septiembre en el Clásico "Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera", competencia a disputarse en el Hipódromo Chile sobre 2.200 metros y con una recompensa de 3.500 escudos. Será guiado nuevamente por Ricardo Madariaga.

BINGING, la hija de Biriatou, propia hermana de BEGUE, crack en Perú, fue adquirida por el Stud "El Rosarino", para la reproducción.

CANTARE, correrá la Carrera Especial Premio "Epsom", sobre 950 metros, programada para el 8 de septiembre en el Hipódromo Chile. Será conducido por Juan Martínez.

AGUILAR, elemento que estaba en Santiago al cuidado del entrenador Juan Melero, fue enviado a Viña del Mar. Alejandro Martínez será, por aquellos lados, su nuevo adiestrador.

GOLDEN AGE, pupilo de Guillermo Sarmiento, líder de la estadística, actuará en el premio "Club Hípico de Santiago", competencia que se disputará el día 18 de septiembre.

NAWEL se llama un nuevo pupilo que tiene Juan Melero bajo su cuidado. Tiene sólo un año y medio de edad y es hijo de Ghirlandaio y La Pocholita. Defenderá, el próximo año, las sedas del Stud "Sur".

REYNALD, que fue sometido a unos días de descanso, también será presentado en los 1.800 metros del premio "Club Hípico de Santiago".

EL PATAGUA, elemento al cuidado del entrenador José Maldonado, perdió su calidad de reproductor.

APLICARON YESO en la pata izquierda de POLAR. Como informamos en su oportunidad, este elemento sufrió la fractura del sesamoide.

YA HAY TRES retiros oficiales en el Club Hípico, entregados por la Clínica Veterinaria de ese hipódromo. Ellos son:

Carrera

11a. MISKI: padece de un resfriado.

12a. JAPONICA: influenza.

14a. BIENESTAR: dolores en el anca.

Forest Row va a la cabeza entre los reproductores

Forest Row	(29)	114.048
Souepi	(34)	61.062
Big Burn	(31)	60.941
Jardiniero	(27)	60.600
Monterey	(22)	58.552
Le Tellier	(36)	53.974
Tale of T. Cities	(26)	50.853
Agasajo	(24)	49172
Welsh Honey	(41)	48.191
Faubourg	(27)	45.968
Treble Crown	(31)	44.018
Country Life	(18)	42.565
Apolo	(38)	42.190
Amásis	(41)	42.146
Espace Vital	(21)	38.740
Empire	(25)	36.102
Mío Sea	(35)	34.175
Murmullo	(20)	33.470
Sun Prince	(17)	33.357
Copernic	(15)	32.705

FUNERALES DE ART. GONZALEZ

ANTOFAGASTA. — (Especial para LA NACION). — A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales del jinete Artemio González, fallecido en Santiago a consecuencias de una rodada. Luego de una misa de cuerpo presente que se ofició en la Iglesia Corazón de María, el cortejo se dirigió al Cementerio General por las calles céntricas, en donde el malogrado jinete recibió el postrer homenaje de sus conterráneos.

Antes de exhumar sus restos hicieron uso de la palabra Lorenzo Fuentes, en representación de los jinetes del Club Hípico de Santiago; Ulises Gaete por los del Hipódromo Chile; Atilano Goncálvez, por la Sociedad Internacional de Choferes; Héctor Stipo por el Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y RR. S.. Angel Díaz por los jinetes locales; Sergio de los Ríos, presidente del Club Hípico, de Antofagasta; Oscar Frías, por el Sindicato de Preparadores, Jinetes y Empleados de Corrales; y Aliro Alvarez, por la Junta de Comisarios.

Luis E. Toledo en Busca de su Triunfo Como Preparador

El ex jinete viene destacando estimables condiciones en el training de caballos de carrera.

Nunca se imaginó LUIS E. TOLEDO, que andando el tiempo, iba a familiarizarse con las actividades hípicas. Decimos ésto, porque Luis Toledo, un muchacho nacido en Curicó, sólo conocía nuestros modestos y esforzados animales que desempeñaban labores de campo. Pero él, llevaba en la sangre su futuro equino. Desde los 6 años se le veía galopar y correr en pelo por aquellas tierras.

Cuando creció, su afición por los caballos también fue creciendo, y fue así como de la noche a la mañana se largó a recorrer casi todo el sur de Chile, participando en cuanta carrera "a la chilena" se disputara en nuestras provincias. Temuco, Pucón y Talca fueron algunas de las plazas más recorridas por este muchacho cuyo único deseo era ingresar a las actividades de la capital.

No tardó mucho en ver cumplidas sus aspiraciones. En su camino se cruzó un hombre que con el correr del tiempo sería su guía y padre espiritual en la actividad que él soñó. Ese hombre era Oscar Aliaga, profesional que desempeñaba sus funciones de preparador en la capital y que un día decidió echar un vistazo por los campos, para aprender a preparar caballos "chileneros". Con el correr del tiempo, LUIS E. TOLEDO y Oscar Aliaga hicieron un dúo de muchos éxitos en carreras a la chilena. De este conocimiento mutuo nació la decisión de trasladarse a la capital en busca de mejores horizontes.



LUIS E. TOLEDO, el ex jinete que hoy busca su triunfo como preparador, cree que llegará lejos en esta nueva profesión. Ojalá.

Fue en 1953 cuando LUIS E. TOLEDO ingresó a las actividades hípicas en Santiago, y lo hizo como empleado de corral por un espacio de dos años, al cabo de los cuales obtuvo su licencia para correr.

Dentro de su nueva actividad y desde las primeras salidas a la pista, Luis E. Toledo demostró sus condiciones de jinete. Pronto vinieron las satisfacciones y sus continuos triunfos y figuraciones lo hicieron uno de los profesionales preferidos por los preparadores palmeños.

Su record en este campo lo constituye la obtención de 55 victorias, amén de numerosísimas figuraciones. De los triunfos que recuerda con mayor emoción están los que obtuvo con Solferino y Don Eduardo.

Seis años abarcó en total su trayectoria como jockey. Pero como les ocurre a muchos de nuestros jinetes, un día hubo de cambiar profesionalmente a causa de razones tales como la estatura, el peso, etc.

Este cambio se definió dedicándose a la preparación de animales de carreras, para lo cual contó con el valioso aporte de Aliro Sepúlveda y el mismo Oscar Aliaga, quienes fueron los encargados de dirigirlo en sus primeros pasos. Precisamente en estos días, Luis E. Toledo cumple un año en su nueva actividad, y no se queja de la fortuna, que aunque no ha sido pródiga, tampoco lo ha abandonado. Con 6 caballos a su cuidado ha obtenido hasta el momento, 3 primeros lugares y más o menos 15 figuraciones.

LUIS E. TOLEDO, ha demostrado y sigue demostrando su gran capacidad de trabajo. Lo hemos visto a él mismo galopar los animales a su cuidado. En su vida privada es un hombre de sanas ambiciones, cumplidor de sus deberes y un pequeño hijo de solamente dos meses es para él la mayor de las recompensas y el motivo principal que lo induce a mantenerse siempre en línea de tesón y superación, profesionalmente hablando.

Arriba y Abajo

MUCHAS VECES nos reímos de la influencia de los números en el destino de los hombres. Vean esto en el trágico accidente de Artemio González (Q.E.P.D.): cayó el domingo 11, en la 11a. carrera y conduciendo el N.o 11... Como para contarlo y no creerlo. ■ Las potrancas vuelven a encontrarse en su "Polla" y hay tres ganadoras de clásicos: Guardiana, Mina de Oro y Uspallata. El peor dilema lo tuvo Galvarino Jorquera que prefirió, finalmente, a Guardiana sobre Mina de Oro. Bien pensado, tiene razón. Guardiana es ganadora en esa pista. Ojalá no se equivoque, porque la pupila de Pedro Bagú se ha visto sobresaliente. ■ En una información aparte damos un cuadro completo de los accidentes acaecidos en nuestras pistas desde el 30 de junio de 1962. El panorama es triste: la profesión de jinete debe ser la más arriesgada de cuantas se conocen. ¿No iban a exigir el casco en los aprontes? Preguntas al pasar que siempre quedan sin respuesta. ■ Hermoso el ejemplo de los jockeys que correrán a completo beneficio de la viuda de Artemio González (Q.E.P.D.). Una hermosa lección de solidaridad y un precedente magnífico para las futuras generaciones. Porque a veces nos olvidamos que nosotros pasamos y que otros vienen atrás, en una sucesión maravillosa... Parece que lo único que no estuviese afecto a la ley de la evolución son las Juntas de Comisarios... ■ En la Polla de Potrillos habrá un record de inscritos. Todo hace que pensemos así. Los que tienen méritos y los que corren por la hermosa ilusión... todos se juntarán allí. Pronosticamos que serán, por lo menos, 18. ¡Con lo barato que están las inscripciones! ■ El Consejo Superior de la Hípica no dio lugar a solicitudes de indulto para quienes han caído por doping y procederá a modificar el Reglamento. Una presentación de la Sociedad de Criadores fue rechazada. Mal hecho. Si el propio Consejo reconoce que el Reglamento está mal ¿por qué no reconoce que las sanciones también están mal aplicadas? ¿Por qué no reconoce que mientras se siguen métodos ultrasensibles para la determinación de sustancias en la orina, sangre y saliva, el reglamento autoriza a inyectarlas "hasta" 48 horas antes? ¿Sabe el Consejo que a un animal se le extrajo sangre 15 días después de aplicada una inyección de cafeína y dio resultados positivos? ¿Y cómo puede, entonces, el Reglamento permitir un plazo igual o menor? Lo que falta en el Consejo Superior de la Hípica son técnicos capaces de dar una pauta a ese organismo, que debe decidir, precisamente, sobre asuntos técnicos. Estamos con los criadores, y con su petición. Nos parece una actitud seria y respetable, y con una línea más firme que la del Consejo, que en el pasado indultó a preparadores con la simple modificación del Reglamento. ■ La lluvia arruinó la posibilidad de contar, una vez más, con pistas normales. Por eso, conviene que el domingo volvamos a ver a quienes ya han sido victoriosos en el barro. No apartarse de esa línea. Lo demás resultaría ilógico. ¿Ha escuchado "Puente Pexoa"? ¿Hay alguien que no la haya escuchado?... Grrrr... Grrrrr... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 18)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Cuarta serie.— A las 14.10 horas.—

9—4	1	Corcoveador	57	11	R. Madariaga	J. Castro R.	1450	4.o de Mal Pagá en 1.500 con 47 k. Tpo.: 1.33 3/5. 3a. serie.
6	2	Falsete	56	1	C. Ojeda	H. Miranda	1450	6.o de Mal Pagá en 1.500 con 48,5 k. Tpo.: 1. 33 3/5. 3a. s.
2—1—10	3	Acorde	55	4	S. Véliz	R. Quiroz	1453	10.o de Cariñoso en 1.500 con 57 k. Tpo.: 1.33 3/5. 4a. serie.
11c—14	4	Hill Duke	55	15	V. Bravo	P. Briones	1412	Penúltimo (14.o) de Llamazul en 1.200 con 59 k. T.: 1.13 1/5.
14—3—2	5	Marité	53	14	D. Cerda	E. Cáceres	1477	2a. de Serafín en 1.200 con 50,6 k. Tpo.: 1.13 1/5. 3a. serie.
12—1—2	6	Revelry	53	17	G. Farfán	H. González	1453	2.o de Cariñoso en 1.500 con 50,7 k. Tpo.: 1.33 3/5. 4a. serie.
4c—4c—3c—2c	7	Cachuco	53	2	A. Núñez	H. Inda	1465	2.o de Orgía en 1.200 con 53 k. Tpo.: 1.13. 4a. serie. C. H.
8—8—16	8	Cargosa	53	8	C. Paredes	O. López	1453	Ultima (15a.) de Cariñoso en 1.500 con 55 k. Tpo.: 1.33 3/5.
14—15—11	9	Cotería	53	12	C. Ibarra	E. Valenzuela	1477	11a. de Serafín en 1.200 con 54 k. Tpo.: 1.13 1/5. 3a. serie.
7—6—6	10	Pichingal	53	3	M. Alquinta	J. Salas	1419	Penúltimo (6.o) de Alex en 1.600 con 54 k. Tpo.: 1.40. 4a. s.
14	11	Sardiniere	53	10	L. Camus	A. Henríquez	1453	Penúltima (14a.) de Cariñoso en 1.500 con 55,1. T.: 1.33 3/5.
6	12	Apagada	52	5	J. García	G. Urquidi	1453	6a. de Cariñoso en 1.500 con 54 k. Tpo.: 1.33 3/5. 4a. serie.
7—8	13	Beligerante	51	6	V. Barra	J. Romero	1477	8.o de Serafín en 1.200 con 52,6 k. Tpo.: 1.13 1/5. 3a. serie.
10—5	14	Arcachón	50	18	J. Martínez	R. Bernal G.	1453	5.o de Cariñoso en 1.500 con 52,5 k. Tpo.: 1.33 3/5. 4a. serie.
13	15	Sixty	50	13	P. Muñoz	O. Jara	1379	13a. de Acorde en 1.400 con 54 k. Tpo.: 1.26 3/5. 4a. serie.
Reaparece	16	Lombardero	49	16	J. Latorre	Eto. Navarro	1088	Ultimo (15.o) de As de Trébol en 1.400 con 47,6. T.: 1.26 1/5.
3—1	17	Marchamar	48	9	F. Suárez	J. F. González	1479	Ganó a Biriocha-Mister Magoo en 1.200 con 50,1. T.: 1.14 3/5.
3—9	18	Respetable	48	7	S. Alcaide	S. Miceli	1453	8.o de Cariñoso en 1.500 con 50 k. Tpo.: 1.33 3/5. 4a. serie.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— A las 14.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Doble).

4c—8c—2	1	Encino	54	17	R. Madariaga	P. Briones	1452	2.o de Erebus en 1.500 con 53 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.
3—11—12	2	Nizam	54	9	J. Barrios	H. Cisternas	1453	12.o de Cariñoso en 1.500 con 48 k. Tpo.: 1.33 3/5. 4a. serie.
6—8	3	Aunty	53	18	D. Cerda	G. Avila	1412	8a. de Llamazul en 1.200 con 49,5 k. Tpo.: 1.13 1/5. 4a. serie.
4—12	4	Joe's Love	53	6	L. Camus	E. Cáceres	1412	12a. de Llamazul en 1.200 con 49,6 k. Tpo.: 1.13 1/5. 4a. serie.
1	5	Big Money	53	10	M. Alquinta	A. Petit	1414	Ganó a Bretón en 1.200 con 54,6 k. Tpo.: 1.14. 6a. serie.
2c	6	Doña Teresa	53	1	E. Saavedra	J. Zúñiga	1299	2a. de Canceta en 1.500 con 50 k. Tpo.: 1.41. Condic. C. H.
9c—6c	7	Hill Peter	53	13	J. Baeza	E. Inda S.	1485	6.o de Metal Rojo en 1.200 con 50,6 k. Tpo.: 1.12 3/5. 4a. s.
4—7—3	8	La Lolito	52	14	J. Caro	A. Ramírez	1452	3a. de Erebus en 1.500 con 53,1 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.
6—4—2	8a	Mister Magoo	50	7	G. Farfán	A. Ramírez	1479	2.o en empate con Biriocha de Marchamar. 1.200 con 50,6 k.
5V—5	9	P. Azul	52	3	H. Basoy	F. Galleguillos	1452	5.o de Erebus en 1.500 con 54,5 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.
9	10	Chateau d'If	52	12	H. Olguín	L. Alvarez B.	1452	9.o de Erebus en 1.500 con 54 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.
7—1	11	Erebus	52	16	J. Martínez	J. Bernal	1452	Ganó a Encino en 1.500 con 50 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.
6c—7	12	Rapa	52	4	S. Prádenas	G. de la Cerda	1479	7a. de Marchamar en 1.400 con 54 k. Tpo.: 1.14 3/5. 4a. s.
7—1	13	Bamán	51	8	C. Paredes	H. González	1451	Ganó a Piperacina en 1.500 con 52 k. Tpo.: 1.34. 6a. serie.
18c—15—14	14	San Carlos	50	11	J. Latorre	T. Herrera	1452	Ultimo (14.o) de Erebus en 1.500 con 52 k. Tpo.: 1.34. 5a. s.
13—13	15	Beltrame	49	2	L. Muñoz	S. Miceli	1452	Penúltimo (13.o) de Erebus en 1.500 con 54 k. Tpo.: 1.34.
9—4	16	Compresor	49	5	J. Amestelly	J. Castro R.	1452	4.o de Erebus en 1.500 con 50 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.
14—13—7	17	Curicó	48	15	P. Muñoz	L. E. Toledo	1452	7.o de Erebus en 1.500 con 50,7 k. Tpo.: 1.34. 5a. serie.

Tres Ganadoras Clásicas en la "Polla"

Son ellas, Guardiana, del "Arturo Lyon Peña"; Mina de Oro, del "Tanteo", y Uspallata, del Clásico Panamá. Lo que ha hecho cada una de las participantes.

La Polla de Potrancas permitirá una nueva selección de los mejores valores de las hembras de 3 años. En 1.700 metros volveremos a ver lo más destacado entre las potrancas, que ya se enfrentaron en el "Arturo Lyon", y otras que se guardaron la mano...

La nota más destacada la da la participación de tres ganadoras clásicas: Guardiana, del "Arturo Lyon Peña"; Mina de Oro, del "Tanteo de Potrancas", y Uspallata, del Clásico "Panamá". Las dos primeras, principalmente, acaparan la atención de los aficionados.

Veamos enseguida lo que ha hecho cada una de ellas:

CANCETA, 53 (Carlos Pezoa).— Hija de Meyer y Zemblit, nacida el 30 de octubre de 1960. Ha corrido en seis oportunidades y dos de ellas son victorias en las distancias de 1.500 metros con 53 y 49 kilos, respectivamente. Con este jinete anota un triunfo y una figuración en quinto lugar. Esta última presentación fue en un recorrido de 1.600 metros.

DONNA FUGATA, 53 (Gustavo Farfán).— Hija de Meyer y Pier Angeli, nacida el 10 de septiembre de 1960. Seis son en total sus presentaciones. Su única victoria la anota en 1.300 metros con el jinete Ricardo Jaque. En segundo lugar ha figurado en dos oportunidades: en el Hipódromo Chile en su debut en 1.200 y en el premio "Arturo Lyon Peña" en una milla. Un tercer puesto en 1.600 metros, un cuarto en 1.400 metros en la arena palmeña y un séptimo lugar, completan su campaña. Con este jinete debutó en el Hipódromo Chile y fue segunda.

ESFUMADA, 53 (Héctor Pilar).— Hija de Calificado y Kaggi, nacida el 9 de octubre de 1960. Corta es su campaña: ha corrido en cuatro oportunidades. Debutó y fue segunda en 1.200 metros. Posteriormente remató en quinto lugar en 1.000 metros. A continuación, dos triunfos en 1.600 metros con 52 y 50 kilos. Las dos victorias con este jinete.

FLAMING GIRL, 53 (Rogelio Parodi).— Hija de Espace Vital y Flaming Beauty, nacida el 3 de noviembre de 1960. Es propia hermana de Curiche. Debutó con un triunfo de 1.100 metros. Posteriormente fracasó en una condicional en pista blanda. Volvió a encontrar cancha firme y fue segunda de Esfumada en 1.600 metros. Este jinete la corre por primera vez. Una hermana suya, FESTIVA, ganó esta prueba en empate.

FRISOLERA, 53 (Fernando Toro).— Hija de Lujoso II y Frívola, nacida el 22 de agosto de 1960. Tiene cinco actuaciones en total. Sólo una es victoria —la segunda que hizo en las pistas—, en las distancia de 1.200 metros con 52 kilos. Posteriormente, anota dos segundos puestos en recorridos de 1.100 y 1.300 metros, y un tercer lugar en 1.600 metros. Sólo en su debut estuvo fuera del marcador: llegó octava. Por primera vez la corre este jinete.

GALOPERA, 53 (Luis Espinoza).— Hija de Forest Row y Guanguali nacida el 8 de julio de 1960. Propia hermana de Guitarrero, Fazendeiro. Triunfó en sus dos primeras actuaciones en las distancias de 1.000 y 1.100 metros en esta pista; posteriormente fracasó en el Hipódromo Chile. Se atrevió a correr en el clásico "Comparación" y fue 4a. de Duchito en 1.100 metros. Por primera vez la dirige este látigo.

GUARDIANA, 53 (Galvarino Jorquera).— Hijo de Lucky Lord y Guarida, nacida el 9 de noviembre de 1960. Ha corrido en cinco oportunidades. Debutó con un triunfo en la arena palmeña en 1.400 metros. Posteriormente fue cuarta y segunda en 1.500 y 1.600 metros. Después de un fracaso en 1.500 metros se rehabilitó en el clásico "Arturo Lyon Peña", al ganar ese premio en brillante estilo. Con este jinete obtuvo su última victoria.

KABILEÑA, 53 (Gabriel Saavedra).— Hija de Madara y Kenia nacida el 4 de noviembre de 1960. Ganadora en su debut en la distancia de 1.200 metros. Posteriormente, lo mejor un segundo lugar en 1.200 metros y un tercer puesto en 1.500 metros.

LA MILLONARIA, 53 (N. N.).— Hija de Copernic y Siena, nacida el 30 de julio de 1960. Está "invicta" en una presentación. Su única actuación, que es un triunfo, lo consiguió en 1.200 metros.

LA TORTOLITA, 53 (Ricardo Madariaga).— Una campaña sobresaliente. Nunca más allá del tercer lugar en un total de siete actuaciones. En una buena campaña una sola victoria. Ella la conquistó en 1.200 metros con 53 kilos en el Hipódromo Chile. En esa misma pista anota cuatro segundos lugares en distancia de 1.200 metros —dos veces—, 1.400 y 1.500 metros. Fue por primera vez al Club Hípico y después de muchos contratiempos remató en tercer lugar en el premio "Arturo Lyon".

MADAME PAQUIN, 53 (Juan Martínez).— Hija de Copernic y Linda Batista nacida el 23 de octubre de 1960. Ha corrido, en total, en seis oportunidades. Su única victoria la anota en la distancia de 1.500 metros con 52 kilos. Además ha llegado segunda en 1.100 y 1.500 metros; tiene también un tercer puesto en un kilómetro; un quinto y un sexto lugar. Por primera vez la dirige este látigo.

SECOYA, 53 (Aurelio Núñez).— Hija de Sertorius y Coy nacida el 21 de octubre de 1960. Hermana materna de Codorniz. Debutó con un triunfo en 1.100 metros y repitió esa victoria en una milla. En el "Arturo Lyon" fue quinta. Este jinete la ha corrido las dos últimas veces.

MINA DE ORO, 53 (Enrique Araya).— Hija de Oropel y Diotina nacida el 22 de octubre en 1960. Debutó con un triunfo en 1.100 metros. Posteriormente fracasó en 1.200, 1.500 y 1.100 metros. Se rehabilitó en el clásico "Tanteo de Potrancas" al ganar muy bien los 1.500 metros. Con este látigo su última victoria.

PAGANA, 53 (Jorge Castro) —Hija de Bayard III y Enseguida, nacida el 1.o de noviembre de 1960. Ha corrido en dos oportunidades. Debutó y fu tercera en 1.100 metros; posteriormente ganó en 1.300 metros. Con este jinete anota sus dos únicas victorias.

PERICANSIA, 53 (Ricardo Jaque).— Hija de Polo Sur y Nochebuena, nacida el 16 de agosto de 1960. Es ganadora de dos carreras en un total de ocho presentaciones. Ha triunfalo en los recorridos de 1.100 y 1.300 metros. Tiene un tercero y un cuarto puestos en 1.100 metros y fracasos en 1.000, 1.400, 1.500 y 1.600 metros. Por primera vez la corre este jinete.

PURA QUIMERA, 53 (Omar Muñoz).— Hija de Quelus y Patriota, nacida el 15 de octubre de 1960. Es perdedora. Ha corrido en dos oportunidades. Debutó y fue cuarta en 1.100 metros; posteriormente, terminó en el cuarto lugar del premio "Arturo Lyon", delante de muchas ganadoras. Siempre la ha corrido este jinete.

QUELONA, 53 (Sergio Vera).— Hija de Bristol y Querendona, nacida el 7 de octubre de 1960. Ha corrido siete veces. Dos son triunfos, en los recorridos de 1.100 y 1.500 metros. Tiene además un segundo lugar, en 1.200, un quinto en esa misma distancia, un sexto puesto en 1.300 metros y un octavo lugar en una milla. Por primera vez la corre este jinete.

USPALLATA, 53 (Héctor Salas).— Hija de Voipir y Usurpadora, nacida el 10 de octubre de 1960. Es ganadora de carreras en 1.200 metros. Una de estas victorias es clásica. Un segundo, detrás de Si Belle, y un cuarto puesto de Mina de Oro; los 2 clásicos, componen toda su campaña. Por primera vez correrá en esta pista.



FERNANDO SUAREZ, un látigo muy empeñoso, ríe ante una salida del aprendiz —todavía no gana— MARCELO RAMIREZ. SUAREZ ganó el domingo en el Hipódromo Chile y su victoria es un premio a su constante esfuerzo. MARCELO RAMIREZ, recién llegado de Punta Arenas, es uno de los aprendices, de la nueva promoción, que "más promete".



Aprontes en el Club Hípico

(PISTA DE ARENA)

400 METROS

DESPIERTO, Cristián Rebolledo, en 25 2/5.
CARDENIO, Carlos Pezoa, en 25 1/5.
VEJESTORIO, Aurelio Núñez, en 24 3/5.
QUE VALOR, aprendiz, en 25.

500 METROS

ANGURRIENTO, Gabriel Saavedra, en 31 2/5.
DORIA, Ernesto Guajardo, en 31 3/5.
LA COTORRA, Galvarino Jorquera, en 31 2/5.
CARMEN GLORIA, Héctor Salas, en 31.
TORO SENTADO, Alberto Morales, en 31.
BRENTANO, Fernando Toro, en 31 2/5.
COMET, Héctor Salas, en 32.
BEAUMARCHAIS, aprendiz, en 31 2/5.
ORLANDO, Fernando Meneses, en 32.
DOARA, Sergio Vera, en 32.
HILL DAY, Luis Godoy, en 29 2/5.
SVETLANA, Aurelio Núñez, en 32.
CARRASCO, Fernando Meneses, en 30 2/5; repitió en 31.
ALTAVOZ, Enrique Carreño, en 30.

600 METROS

MARATEA, Sergio Vera, en 39 2/5.
ANGELINA, Galvarino Jorquera, en 38 3/5.
CANTERAS, Juan Aliaga, en 38.
MISS LILLY, Ernesto Guajardo, en 39.
PRINCESA VICTORIA, Omar Olivares, y SARTARELLO, Julio Chamorro, en 38; iguales.
SAHUMERIO, Fernando Arredondo, en 39 2/5.
PORTE DES LILAS, Carlos Pezoa, en 39.
MONDAY, Héctor Salas, en 38.
JUSTICIERO, Pedro Ulloa, en 39 2/5.
CERBATANA, Jorge Caro, en 38.
GANCHERA, Jorge Castro, en 38.
ANGOLA, Gabriel Saavedra, en 37 2/5.

700 METROS

BRILLANTE AZUL, Ernesto Guajardo, en 48.
FRISOLERA, Fernando Toro, en 45 3/5.
DONNA FUGATA, Carlos Pezoa, en 45.
SOPLIDO, Galvarino Jorquera, en 43 3/5.
QUEEN OF CLUBS, Gabriel Saavedra, en 45 2/5.
NAVIDAD, Juan Aliaga, y JUNTION CITY, Gabriel Saavedra, en 45; ganó Navidad por 2 cuerpos.
REQUERIDO, Galvarino Jorquera, en 43.
CHACONA, Juan Aliaga, en 44 1/5.
PIMPOLLITA, Fernando Venegas, en 44 3/5.
PROUTS, Enrique Araya, en 46.

800 METROS

PARAIBA, Héctor Salas, en 51 3/5.
MAS CLARA, Galvarino Jorquera, y MUÑECA, Fernando Venegas, en 51; iguales.
SECOYA, Jorge Castro, en 50.
CANCETA, Carlos Pezoa, en 50.
USPALLATA, Héctor Salas, en 51.
CHAN CHAN, Fernando Meneses, en 50 3/5.
GALOPERA, Rogelio Parodi, en 50 2/5.
PEPITA CANDELA, Rogelio Parodi, en 52.
DON TAVI, Ricardo Jaque, en 51 2/5.
DOUBLE LIFE, Carlos Pezoa, en 50.
TENORIO, Alberto Morales, en 51.

1.000 METROS

QUELONA, Sergio Vera, en 1.04 2/5.
SAPO LOCO, Luis Godoy, en 1.05.

1.200 METROS

KABILENA, Gabriel Saavedra, en 1.20.
RASPADOR, Jorge Castro, en 1.20.
CODORNIZ, Jorge Castro, en 1.20.
BRILLARA, Sergio Vera, en 1.19 3/5.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1,880	E° 1,88
LIBRA	" 5,269	" 5,2
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vendedor**
DOLAR	E° 3,000	E° 3,0
LIBRA	" 8,409	" 8,4

Santiago, 22 de Agosto de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad muy moderada y precios irregulares desarrollaron ayer, las operaciones bursátiles. El movimiento de acciones que paulatinamente ha venido declinando, tuvo en el día de ayer, su punto más bajo. Desde un comienzo pudo apreciar una plaza desinteresada en negociar, no obstante los precios se mantuvieron más o menos dentro de los márgenes del cierre anterior con pequeñas variaciones. Banco de Chile, Tierra del Fuego, Vapores, Copec, Muelles, Papeles y Cartones y Cía. Industrial, fueron los valores más cotizados.

Los bonos hipotecarios inactivos sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 580... acciones en Santiago, 33.320 con Valparaíso, y 1.040 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 17 alzas contra 21 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco 2.07
Capitales Unidos 2.36

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 56 n
B. Estado 6-3/4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.379 n
Concepción, 17 n
Continental, 10 n
Crédito, 148 n
Chile, 562 t
Edwards, 57 t
Español, 163 v
Hipotecario, 90 n
Hip. Valpso., 31 v
Israelita, 140 c
Italiano, 17 n
Nac. del Trabajo, 18 v
Osorno, 160 t
Panamericano, 15 n
S. Americano, 57 n
Talca, 210 c

MINERAS

Andacollo, 8 1/2 t
Aucanquilcha, 33 v
Chañaral, 16 t
Cerro Grande, 470 n
Del. Punitaqui, 11 1/2 n
Disputada, 62 v
Lota, 5 1/2 c
Merceditas, 2 7/8 n
M. Fertilizantes, 44 n
Ocuri, 210 c
Oploca, 170 v
Oruro, 100 n
Presidenta, 3 1/2 v
P. de Lobos, 10 1/2 t
Schwager, 15 1/2 c
Tamaya, 5 1/4 t
Totoral, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 190 n
Colcura, 18 5/8 t
Copihue, 7 1/2 n
Gente Grande, 77 n
Laguna Blanca, 440 t
La R. Sofruco, 196 1/2 n
Rupanco, 92 n
T. del Fuego, 126 t
Viña C. y Toro, 24 n
Wagner Stein, 22 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 147 t
Iquique Port., 46 c

TEXTILES

Caupolicán, 29 1/4 v
CHITECO, 10 1/4 t
DIVESA, 8 n
FIAP, 83 3/4 n
Paños Bellavista, 149 1/2 n
Paños Concepción, 4 n
Paños de Tomé, 48 v
Rayonhil, 16 c
SEDYLAN "B", 1 t
Tejidos El Salto, 2 t
Textil Progreso, 60 t
Textil Viña, 10 1/2 OCV
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 3/4 n
Yarur, 197 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1/2 n
Arrocera EGA, 13 t
BIMA, 12 n
Carozzi, 26 t
Cervecerías U., 131 t
Club de Golf, 45.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 19.000 n
COIA, 465 c
Colocantes, 90 v
Cía. Industrial, 76 c
COPEC, 57 c
Cristalerías Ch., 24 n
CHILECTRA, 70 n
CHIPRODAL, 85 n
Electricidad Ind., 16 3/4 c
Electromat, 60 t
Embotelladora And., 48 v
Farmo Química, 8 1/2 v
Fer. Reg. Rancagua, 24 n
Fer. U. S. Vicente, 72 t
Fósforos, 72 v
Gas de Santiago, 34 1/2 c
Gas Valpso., 21 n
Hucke Hermanos, 52 n
Industr. Bellavista, 9 1/2 c
Industrias Varias, 12 c
Inmob. Huelén, 240 n
INSA, 225 t
Interamericana, 7 v
Interoceánica, 69 c
La Rural, 29 1/2 v
Loza de Penco, 32 n

Lucchetti,
Mac Kay,
Marinetti,
Melón,
Mol. Köster,
Mol. S. Cris
Muelles P. V
MOSSO,
Naviera Arau
Naviera Coro
Papeles 129 1/2
Pesquera Iqu 3/8 t
Pizarreño,
Polpaico,
Productos 15 c
QUIMIFARMA
Refractarios Lo 1/4 n
Refinería de
Renta Urbana
Ruddoff,
Saavedra Ben
Sanitas,
SOGECO,
SOPROLE "A"
SOPROLE "B"
Tabacos, 141 t
Tattersall,
Teléfonos,
Vapores,
Vidrios Planos
Volcán, 24
Zig-Zag,

METALURGICAS

CAP, 164 t
CIC, 23 t
Cobre Cerrillos OCV
Electro Metalúrgica c
Envases,
FENSA,
Indesa,
INDAC,
INDURA,
MADECO,
MADEMSA,
Mecánica Ind.
Socometal,

SEGUROS

Araucanía,
Ch. Cons.
Germania,
Hebraica,
Lloyd de Chile c
Lloyd de Chile 5/8 c
Marítima,

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° . . . .
TRANSACCIONES EN STGO. . . .
OPERACIONES CON VALPSO. . . .

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 22 DE AGOSTO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.040 Bco. Estado 10-6, 75
36 Bco. Chile, 565
100 Bco. Chile, 564
696 Electromat, 60
148 Colcura, 18
100 Laguna Blanca, 440
3.100 T. del Fuego, 126
1.000 T. del Fuego, 126 1/2
1.500 T. del Fuego, 127
2.000 T. del Fuego, 127 1/2
1.391 T. del Fuego, 127
4.100 Iquique Port., 46
200 Iquique Nom., 44 1/2
5.000 Chiteco. Od., 10 1/4
1.000 Rayón, 16
6.000 Sedylán B., 1
422 T. Progreso, 60
6.000 Tej. El Salto, 2
1.433 Yarur, 198
700 Yarur, 197
1.917 Arrocera, 13
890 Cervezas, 130
10 Cervezas. Od., 130
9.500 Cía. Industrial, 75
1.000 Cía. Industrial. Od., 75
2.500 Copec, 57 1/2
9.000 Copec. Od., 57 1/2
1.000 Electr. Ind., 16 1/2
11.050 Copec, 5 71/2
70 Bco. Chile, 565
500 Bco. Chile, 563
6.000 Emb. Andina, 48
300 Bco. Chile. Od., 563
2.000 Bco. Chile, 563
100 Bco. Edwards, 57
50 Bco. Osorno, 155
333 Andacollo, 8 1/2
820 Chañaral, 16
10.000 P. de Lobos, 10 1/2
10.400 Colcura, 18 5/8
21.100 Colcura, Od. 18
2.000 Electr. Ind., 16
200 Copec, 57
2.307 Gas Stgo., 34 1/4
100 Gas Stgo., 34
4.545 Gas Stgo., 34 1/4
84 Gas Stgo., 34
2.342 Gas Stgo., 34 1/4
2.300 Gas Stgo., 34 1/2
57 Inmob. Araucanía
13 Insa, 225
400 Interoceánica, Od.
5.000 Melón, 225
300 Melón, 225
100.000 Muelles, 3
100 Naviera Arauco,
100 Naviera Coronel,
7.077 Pap. y Cartones,
1.000 Pap. y Cartones 127 1/2
1.700 Pap. y Cartones,
9.000 Pesquera, Od., 8 1/2
2.000 Pesquera, Od., 8 1/2
1.100 Pizarreño, Od.,
500 Renta, 62
1.000 Tabacos, 143
2.523 Tattersall, 90
1.200 Teléfonos, 32
1.100 Vapores, 153
500 Vapores, Od., 153
1.000 Vapores, 153
600 Vapores, 154
1.330 Vapores, 154 1/2
8.153 Vapores, 155
300 Vapores, 154 1/2
1.150 Vapores, 154
50 Vapores. Od., 154
1.000 Envases, 2 3/4
21.639 Fensa, 5 1/8
2.000 Indac, 11 3/4
2.100 Indura, 10 1/2
56.250 Indura, Od., 10 1/2
7.500 Madeco, 32
20.300 Mademsa, 20 1/2
208 Segs. Araucanía, Od.
518 Segs. Germania, Od.

OPERACIONES DEL 22 DE AGOSTO DE 12 A 13 HORAS

2.610 Bco. Chile, 653
100 Bco. Chile, 562
1.700 Bco. Español, 163
200 Bco. Osorno, Od.
6.000 Chañaral, 16
1.000 Disputada, Od.
1.000 Disputada, 62
300 Ocuri, 200
8.800 Tamaya, 5 1/4
5.000 Colcura, 18 5/8
247 Copihue, 7
2.500 T. del Fuego,
800 T. del Fuego, Od.
200 T. del Fuego, Od.
1.500 Lautaro C., 147
900 Iquique Port., 46
3.000 Caupolicán, 29 1/4
4.500 Rayón, 16
4.057 Carozzi, 26
3.700 Cervezas, 131
700 Cía. Industrial,
2.200 Cía. Industrial,
2.500 Copec, 57 1/4
600 Copec. Od., 57 1/4
2.100 Copec, 57
1.750 Copec, 57 1/4
5 Copec, 59
2.250 Copec, 57 1/4
4.000 Copec, 57
3.000 Electr. Ind., 16 3/4
1.000 F. U. Sn. Vicente,
69 Gas Stgo., 34
14.000 Gas Stgo., 34 1/2
2.030 Insa, 225
200 La Rural, 29
1.800 La Rural, 29 1/2
2.000 Melón, 225
41.700 Muelles, 3
1.000 Pap. y Cartones,
2.400 Pap. y Cartones,
1.000 Pap. y Cartones,
1.000 Pap. y Cartones,
1.700 Pap. y Cartones,
2.700 Pap. y Cartones,
2.100 Pap. y Cartones,
140 Pap. y Cartones,
200 Pap. y Cartones,

REAPARECE MORENO EN EL ATAQUE ALBO EN LA SERENA

A las 16 horas de mañana, vía LAN, viajarán al norte los punteros. En el Estadio Militar se hará reunión doble del Ascenso, iniciando la segunda fecha de la rueda de las revanchas. Goñi y Labán, a Londres, a luchar por el Mundial Latino para Chile. Iturra te pasado a la reserva, sin sueldo, en Green Cross.

En avión LAN, que saldrá de Los Cerrillos a las 16 horas de mañana, se dirige a La Serena la delegación oficial de Colo Colo, que ha de enfrentar al conjunto local en un partido que es decisivo para las pretensiones de ambos rivales, tras la conquista del título de campeón 1963.

El regreso de los albos tendrá lugar el domingo, llegando de La Serena el avión LAN a las 19 horas.

Por su parte, la máquina aérea que llevará a la delegación de los punteros al Norte Chico, saldrá del aeropuerto de Los Cerrillos a las 8 horas del mismo domingo, para retornar a la capital a las 19.10 horas.

RETORNO.— Mario Moreno, hábil alero derecho albo, problema para la defensa de La Serena.

El equipo popular, con la sola inclusión de Mario Moreno, en el resto de sus líneas es el mismo de las fechas anteriores. Hugo Tassara declaró no tener problemas en cuanto a estado físico de sus dirigidos. Recordó que el partido con el equipo que adiestra Miguel Mocciola es de trámite difícil, pero, confiaba en que su cuadro saliera airoso, máxime que los jugadores saben que cada partido es duro. —agregó Tassara— ya están aclimatados a este temperamento que muestran los rivales, de alza, cuando se trata de enfrentarse a los albos.

Se mantendrá el Estadio Militar como escenario de los encuentros de División de Ascenso.

FUTBOLERIAS

Cuando todo hacía presumir otra cosa, el directorio de la Asociación Central resolvió mantener dicho campo, para los partidos a jugarse el próximo sábado por este certamen.

El motivo del retiro de la cancha fue sancionado por la Comisión de Canchas, que en visita al campo militar determinó que no podría usarse por estar en malas condiciones. Sin embargo el criterio de la Comisión varió, cuando escuchó a la directiva del Club Deportivo Municipal, entidad que hace en ese campo como local, señalar que hará los arreglos pertinentes al campo de juego y graderías en un plazo muy breve, y que por dichas consideraciones solicitaba que la Comisión cambiara su informe.

Continuando con noticias del Ascenso, Deportes Temuco, ha anunciado que ofrecerá desde la próxima fecha, una innovación interesante en materia de programaciones, la que redundará en su propio beneficio y del club visitante.

Esta inovación no es otra que ofrecer al público de esa ciudad dos encuentros en lugar de uno, con el lógico aumento del precio de las entradas. Los dirigentes han sacado sus cuentas, y creen haber dado con la fórmula ideal. Cada Club que juegue en Temuco, siempre que lo desee, naturalmente, podrá llevar, junto con su cuadro de Honor, otro de reserva, para hacerlo jugar frente a un combinado local, encuentro que serviría de preliminar de la jornada.

Este experimento se pondrá en práctica el próximo domingo, cuando Temuco reciba a Ñublense de Chillán, que se apresuró a aceptar de inmediato esta fórmula, ante la posibilidad de recibir un aumento en su participación, que no podrá ser inferior a 400 mil pesos.

■ Chile tras la sede del Campeonato Latino Mundial. A fines de este mes se dirigirán a Londres, Inglaterra, el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Juan Goñi, y el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán. El viaje de las máximas autoridades del balompié chileno se debe al interés de participar en una reunión que tendrá la FIFA, en Londres, el 20 de octubre próximo, y en la cual se tratará entre otras materias, la petición de nuestro país para realizar el certamen Latino Mundial.

De acuerdo a lo realizado en el orden internacional, por los dirigentes chilenos, se cuenta con el voto afirmativo de España, Italia, Portugal, Francia, México, Brasil y Uruguay, existiendo la idea que el resto de los países que integran la FIFA no se opondrían siempre y cuando el organismo máximo, en esa reunión dé su visto bueno. Lo más importante por el momento es conseguir dicha autorización, aún cuando ella determine una fecha relativamente lejana, como sería incluso el año 1965, fecha que está contemplada como una posibilidad.

Los dirigentes chilenos se han dado este tiempo prudencial para poder preparar el equipo con tiempo, realizando algo parecido a lo que se hizo para el Torneo Mundial. En cuanto a la actividad del cuadro nacional para este año, ésta solo ha quedado reducida, al encuentro revancha con Uruguay por la Copa "Juan Pinto Durán", que aún no ha sido determinada.

OTRO MUNDIAL.— Antonio Labán, incansable dirigente profesional que, junto a Goñi, a fines de mes, desplegará esfuerzos en procura de obtener para Chile el Mundial Latino. La FIFA, hasta ahora, se halla reticente.

■ Francisco Hormazábal entrenador del equipo puntero del certamen de promoción, de común acuerdo con el directorio de esa entidad, procedió a pasar a la reserva sin sueldo al jugador Miguel Iturrate. La determinación tiene su origen en la ausencia de dicho jugador a las sesiones de entrenamiento. Iturrate estaba enyesado por lesión. El martes pasado le fue sacado el yeso y el jugador debió haber concurrido al entrenamiento, para ponerse a las órdenes del entrenador. Al no hacerlo ese día ni los siguientes, provocó, como es lógico, la reacción de Pancho Hormazábal, quien dio cuenta al directorio, de lo que consideraba una falta de disciplina.

■ Ivanovic y Urra reaparecerán este domingo en el equipo de Temuco. En cuanto al argentino Lagana, está ya en buenas condiciones, pero por precaución deberá esperar una semana más, hasta después del match frente a Valparaíso-Ferroviarios.

■ La próxima semana reiniciará los entrenamientos el arquero titular de Magallanes, Mario Ojeda, quien hasta ayer estaba enyesado. Mientras dura la ausencia de Ojeda, se mantendrá en el equipo al reserva Larraín.

■ Fumaroni y Campos quedaron muy resentidos en el match que el cuadro campeón de 1962 jugó en Viña del Mar frente a Everton. Por lo menos, Fumaroni es difícil que pueda actuar ante Ferrobádminton. En cuanto al goleador Campos, se confía que pueda estar bien para ese encuentro. La probable ausencia de Fumaroni la cubrirá Coll o Alvarez. El resto del equipo será el mismo de la fecha anterior.

■ En cuanto a Ferrobádminton, tiene muy golpeados a Valenzuela y Carmona, pero no de consideración. Como única novedad se anuncia la reaparición del puntero Villegas, que ya cumplió el castigo que le aplicó el Tribunal de Penas.

■ Desde ayer, nuestro fútbol cuenta con un nuevo jugador de clase excepcional, llamado a vestir también la casaca roja, en una competencia internacional: Roberto Coll. El popular "Muñeco" recibió su carta de ciudadanía chilena, y sus compañeros de equipo, en Palestino, quisieron celebrar el acontecimiento. Todos los jugadores se pusieron de acuerdo, y, en espontáneo y simpático gesto, lo invitaron a almorzar en el "Alcalá". Y lo obsequiaron con un sombrero "huaso", de cobre, con una inscripción alusiva a su reconocimiento como hijo adoptivo de esta tierra. Fue una fiesta íntima, grata y emotiva. Especialmente para el festejado, que no pudo sustraerse al impacto sentimental del momento.

Bien, por los muchachos "tricolores" de Santo Domingo.

Las motos rugirán en Curicó

Cuarenta y cinco pilotos, 75 de Santiago y 20 de provincias, se clasificaron oficialmente en la inscripción para tomar parte en la reunión a efectuarse el domingo venidero en Curicó, en la primera fecha oficial del Campeonato Motociclístico de Velocidad en 1963. La competencia ha sido organizada por el Curicó Moto Club y se llevará a cabo sobre el circuito denominado Ciudad de Curicó, ubicado en la Alameda, José Antonio Manso de Velasco, entre las calles San Martín y Prat. Las pruebas serán controladas por la Federación Chilena de Motociclismo y la Comisión Deportiva que preside Alejandro Carrasco Díaz. El programa es el siguiente: 1) 14 horas: Ocho vueltas clase motos hasta 175 cc.; 2) 14.30 horas: Diez vueltas clase Motos 50 cc. F. I.; 3) 15 horas: Trece vueltas Clase Motos 175 cc. M. N.; 4) 15.30 horas: Veinte vueltas clase Motos de 125 F.I.: 5) 16.15 horas: Veinticinco vueltas clase motos de 250 cc. F.I.; 6) 16.45 horas: Diez vueltas clase motos de 125 cc M. N., y 7) Cuarenta vueltas clase motos de 500 cc. Fórmula Internacional, número de fondo de la jornada. Entre los ases motoristas inscritos figuran —para citar a algunos: Umberto Masetti, ex campeón mundial de motociclismo; Winston Colvin, Pablo Gamberini, Reinhold Winckler, Patricio Morales, Guillermo Horta, Tibor Wunder, Franco Compagnoni, Ezio Bruno, Fernando D'Alencon, Gualterio Gremmo, Kurt Horta, Héctor Peláez, Adriano Cristino, Sergio Seyler y Rafael Hasbún. En el grabado, Patricio Morales, crédito del Centauro Moto Club de Santiago, tomando una curva en un entrenamiento, mientras que por el lado izquierdo ha rodado otro corredor.



¡ES MIA!— Irusta, arquero de San Lorenzo, aprisiona con seguridad la pelota y parece decirle al eje de River Plate, Artime: ¡Es mía! Uno a uno terminó el partido del Ciclón de Boedo y los "Millonarios de Núñez".

BOCA JUNIORS BUSCA COPA "LIBERTADORES DE AMERICA"

La directiva xeneise ha encarado con absoluta seriedad este compromiso internacional. Baja calidad exhibieron los equipos punteros del certamen de la AFA.

FUTBOL EN EL Mundo

BUENOS AIRES, agosto (Por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION) — Con sus triunfos frente a Peñarol (2 a 1 en Montevideo; 1 a 0 en Buenos Aires), Boca Juniors se ha convertido en el primer equipo argentino que llega a la final del torneo de los campeones de América. Halago este que puede considerarse como un premio a la preocupación de la dirección boquense y a la seriedad con que encaró la participación en este certamen.

No fue ésa la actitud y por ende tampoco la conducta, con que encararon la mencionada competencia, los directivos de los anteriores campeones de la AFA.

San Lorenzo, que fue el primer participante evidenció total desinterés. Resultó evidente que sus dirigentes de entonces no tenían noción real de la verdadera importancia y trascendencia del torneo de campeones. Peñarol fue su adversario. Después de empatar en Montevideo volvieron a dividir honores en Buenos Aires. Recordamos que en ocasión de este segundo match, un directivo con puesto de importancia en la entidad sanlorencista, le dijo a un colega: "Ojalá que perdamos, así se termina este problema". Debió jugarse un tercer partido. La cancha, de acuerdo con la reglamentación, tenía que ser neutral. Los hombres de Peñarol convencieron sin mayor esfuerzo a los de San Lorenzo, de que el tercer encuentro lo jugaran en Montevideo, donde la recaudación sería mucho mayor que en un medio neutral. Y San Lorenzo, por unos pesos más concedió así a Peñarol el handicap que le significaba a éste jugar en su propio terreno un cotejo tan decisivo. Y ganó Peñarol. Triunfo ése que le significó al campeón uruguayo, 2 suculentas recaudaciones en los cotejos con el Real Madrid, a la sazón, campeón de Europa amén del prestigio internacional que le reportó.

Después le tocó el turno a Independiente que encaró la cuestión con algo más de seriedad. Tampoco fue más lejos.

Seguidamente, Racing también encaró desaprensivamente su participación en el certamen. Presentó un equipo falto de preparación y bien pronto quedó fuera de carrera.

Hasta que le llegó su momento a Boca. El señor Armando y los hombres que lo acompañan en la conducción de la entidad no tomaron, como sus antecesores, las cosas a la ligera. Comprendieron plenamente el valor de un éxito en esta competencia. Tomaron las providencias del caso y el resultado está a la vista. Boca es finalista y tiene posibilidades de lograr un triunfo de resonancia. Le queda, todavía, un trance sumamente difícil. Sea Santos o Botafogo su adversario en el partido decisivo, de cualquier manera la empresa le resultará sumamente empinada.

Pero, piensa la gente de Boca Juniors, y no sin razón, también lo era la de enfrentar a Peñarol, el primer equipo campeón de América que batió al de Europa. Y Boca lo batió en los dos cotejos. En una y otra oportunidad, el conjunto boquense lució más garra, combatividad, espíritu de lucha, que tecnicismo. Este fue más magro en el partido de Buenos Aires que en el de Montevideo. En el de la "bombonera", el equipo boquense anduvo bien los primeros 30 minutos. Su rendimiento fue decreciendo en la medida en que iba decreciendo el de Rattin, lesionado en los primeros minutos y que con el transcurso de los minutos iba sintiendo más y más los efectos del golpe sufrido, debiendo dejar su puesto a Novarini, poco antes de que epilogara la primera etapa.

Pero lo importante es que Boca exhibió acerado temple para la lucha. Esta es una virtud sumamente valiosa en duelos de esta naturaleza.

Comenzó la rueda de las revanchas del campeonato superior de la AFA. No se lucieron los vanguardistas en líneas generales. De los equipos que estaban ubicados en los siete primeros puestos, solamente uno de ellos consiguió ganar. Este fue Racing, que batiendo a Vélez Sarsfield por 2 a 1 ha vuelto a colocarse en el segundo lugar, compartiéndolo con Independiente.

River Plate, líder; el mismo Independiente; Estudiantes, Argentinos Juniors y Boca Juniors, empataron, los dos últimos entre sí. River con San Lorenzo; Independiente con Chacarita Juniors; Estudiantes con Banfield. Falta otro Atlanta, (4.o posicional, tercero en puntaje) que cayó batido por Huracán.

Pero más que los resultados, lo desalentador para ese lote de equipos nombrados, son las bajas performances cumplidas. El más disculpable es Boca, que se presentó con numerosos suplentes por lesiones.



BASQUETBOL:

Federación intervendrá en lío por Nacional Femenino

Esta noche, en reunión del directorio del organismo máximo, se dará cuenta del problema planteado por la Asociación Santiago.

Un serio trastorno directivo ha provocado la decisión de la Federación Femenina Sección "Sara López Ramírez", de realizar el próximo Torneo Nacional, de acuerdo con la Asociación de la Universidad de Chile.

El problema planteado se originó después del rechazo que la directiva de Concepción hizo respecto a la sede, por no tener cancha disponible, en el mes de octubre, el cual motivó la intención de la Sección "Sara López R.", de realizarlo, ella, en Santiago, en sociedad con la Santiago.

Cuando todo hacía presumir que esto se llevaría a efecto, surgió lo inesperado. Al visitar Amelia Reyes y su directiva a la presidenta Fresia Urrutia, se les comunicó que esa directiva ya había tomado el acuerdo de realizar el certamen con la "U", desestimando las conversaciones previas que habían tenido con la directiva de la Santiago.

Conocida la determinación oficial, las dirigentas de la Asociación Santiago solicitaron hablar con el presidente de la Federación, Sabino Aguad, para exponerle esto, que consideraban una falta de seriedad. Y señalarles, de paso, que esta determinación lesionaba seriamente el aspecto económico de la Santiago, la cual contaba con este certamen para dar cumplimiento a compromisos contraídos por la compra del bien raíz ubicado en calle Lord Cochrane.

En la reunión de esta noche, y según propias declaraciones del presidente Sabino Aguad a LA NACION, éste dará cuenta al directorio de la situación creada, como, asimismo, se estudiará la parte del reglamento de vinculación que tiene la Federación con la Sección "Sara López R.", para tomar una resolución, si cabe, al respecto.





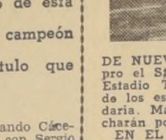




MANUEL HERNANDEZ. — Cuando exponga su corona nacional de los mediomedianos, tendrá que ser ante Rubén Loayza, a quien la Comisión de Boxeo Profesional lo colocó como el primer aspirante.

Primeras coronas buscan finalistas de novicios

Once peleas oficiales integran el programa de boxeo aficionado de esta noche en el Caupolicán. A firme eliminatorias para clasificar al campeón sudamericano de los gallos. Rubén Loayza, primer aspirante al título que posee Manuel Hernández.



■ Once peleas oficiales, integran el programa boxeril de esta noche en el ring del Caupolicán, sin que en el se consideren dos o tres más que ya están practicamente aceptadas por los pugilistas y por las directivas de los clubes a los que pertenecen.

■ La velada, como se ha informado, corresponde a las finales del campeonato de Novicios de Santiago, en las que se definirán ocho categorías, con exclusión en ellas del peso mediano ligero y del mediopesado.

■ Ofrece la reunión especial interés, ya que servirá para apreciar la calidad de los peleadores que consigan el título y cuyos pasos posteriores serán el Campeonato de Santiago y el tradicional Campeonato Nacional que en principio está fijado para el mes de octubre.

■ Al margen de los combates en que se definen los títulos novicios actuarán también aficionados de bastantes antecedentes y que le dan categoría especial a la reunión ya que se trata de muchachos que pronto estarán en la primera línea del pugilismo chileno. En este caso está especialmente el técnico peso pluma del Cía. de Gas., Mario Molina, cuyo rival será Moisés Pavez del Club Hípico.

■ Pelearán, además, Alberto Chacón (Yarur) con Juan Fernández (México) y Nelson Carrasco (Club Hípico) con Italo Sinni (La Palmilla) Las ocho peleas oficiales son las siguientes:

PESO MOSCA (51 kilos, 112 libras): Fernando Cáceres (Club Hípico) con Sergio Díaz (Cía. de Gas).

PESO GALLO (54 kilos, 118 libras): Miguel Guerrero (Cía. de Gas) con René Leiva (Club Hípico).

PESO PLUMA (57 kilos, 126 libras): Juan Fernández (Famae) con Jorge Cabrera (Cía. de Gas).

PESO LIVIANO (60 kilos, 132 libras): Manuel Prado (Propa) con Carlos Vega (Club Hípico).

MEDIOMEDIANO LIGERO (63,5 kilos, 144 libras): Francisco Latapiat (Famae) con Bernardo Olea (Cía de Gas).

MEDIOMEDIANO (67 kilos, 147 libras): Heriberto Zamorano (Yarur) con Eugenio Soto (Famae).

MEDIANO (75 kilos, 165 libras): Luis Quezada (Propa) con Juan Armijo (Famae).

■ En la Secretaría de la Federación se recibió una comunicación de la CLAB, en la que anuncia que se mantiene a firme la realización de las eliminatorias tendientes a clasificar al campeón sudamericano de la categoría gallo, a la que postulan, entre otros, el campeón chileno Elías Vargas.

■ Se deja establecido también que, posteriormente, se oficiará indicando las fechas exactas en que cumplirán las eliminatorias, previo a lo cual, como es lógico, recibirán Vargas y su manager los pasajes correspondientes

■ A raíz de la negativa de Manuel Hernández a exponer su título nacional de los mediomedianos ante Rubén Loayza, decidió la Federación intervenir para darle un corte final y reglamentario al asunto. Considerando que Hernández no podía ser obligado a poner en juego su corona, ya que lo había hecho en la ocasión y tiempo que determina el reglamento, pero respetando al mismo tiempo el derecho de Loayza, dispuso la Comisión de Boxeo Profesional que el pupilo de Villalón podrá enfrentar a cualquier contendor, pero sin exponer su cetro. Cuando deba hacerlo, la preferencia la tendrá Loayza, a quien se consideró por ello con mayores méritos que el resto de los posibles postulantes.

Para evitar accidentes en el esquí hay que dominarlo

Los "aprendices" sufren el mayor número de lesiones en este deporte, pero los más graves afectan a los "avezados". Interesante estudio hecho por el doctor Enrique Jenkin en la Sociedad Chilena de Medicina Deportiva.

La Sociedad Chilena de Medicina Deportiva es mundialmente famosa por su eficiente labor de difusión, para prevenir, o mejor sanar los accidentes entre los deportistas. Sus foros, los estudios que efectúan los especialistas, sirven de ayuda inestimable para los aficionados. Recientemente, el doctor Enrique Jenkin presentó un estudio para un deporte que está de moda en nuestro país, y que lo estará hasta el Campeonato Mundial, que se efectuará en 1966, en nieves chilenas. Es el esquí. Con cifras, con estadísticas, el doctor Jenkin llega a establecer el número de accidentes —promedio— y la mejor manera de evitarlos. Esto, en líneas generales. En lo particular, dicho facultativo detalla su experiencia y conclusiones.

Por considerarlo de interés extractamos del folleto editado por la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, las partes más importantes del estudio del doctor Jenkin, que mucho servirá seguramente a los aficionados al esquí; a quienes lo practican, y a quienes desean practicarlo.

DISTRIBUCION SEGUN EL SEXO

En nuestro estudio de 40 traumatizados de Portillo, encontramos una proporción de 1|3 en favor del sexo masculino.

DISTRIBUCION SEGUN LA EDAD

Hasta 10 años, 1; de 11 a 20, 25; de 21 a 30, 17; de 31 a 40, 8· de 41 a 50, 4; de 51 a 60, 1. Total, 56.

Podemos ver que la máxima concentración de accidentados se presenta entre el segundo y tercer decenios. El más joven de nuestros accidentados tenía 5 años, y el mayor, 56.

DISTRIBUCION SEGUN NACIONALIDAD

Entre los 40 accidentados de Portillo, menos de la mitad eran chilenos (18, y el resto (22) extranjeros, encontrando entre ellos norteamericanos, peruanos, austríacos, argentinos, etc.

DISTRIBUCION SEGUN LOS MESES

Hemos anotado la proveniencia del accidente en las vecindades de Santiago, del 15 de junio al 15 de septiembre. Pues bien, la mayor frecuencia de accidentes, más del 50 por ciento, se registraron en la última quincena de julio y la primera semana de agosto. Esto se explica por el hecho de estar en plena temporada y por la afluencia de escolares en las vacaciones de invierno.

DISTRIBUCION SEGUN LA HORA

Las horas esquiables son generalmente siete, y van desde las 10 a las 17.

Antes de las 10, 1; de 10-11 horas, 4; de 11-12, 5; de 12-13, 6; de 13-14, 3; de 14-15, 1; de 15-16, 7· de 16-17, 10; más de 17 horas, 3.

Se puede apreciar como la mayor incidencia se presenta entre las 15 y 17 horas; se explica por las variaciones de las condiciones de la nieve; es la hora en que las pistas empiezan a helarse, y, por otra parte, el esquiador está cansado, dominando menos sus piernas y reflejos.

SITIO DEL ACCIDENTE

Hemos anotado la proveniencia del accidentado para formarnos una idea de las canchas más peligrosas y poder distribuir mejor las medidas de socorro.

Garganta, 1; Plateau, 21; Hotel, 6; Novicios, 8; Juncal, 3.

Evidentemente, la mayor concentración se encuentra en el Plateau, por ser la cancha más frecuentada y porque otras pistas, como Juncal, han sido puestas en función recientemente.

Al indicar Hotel nos referimos a pequeñas pistas de principiantes, donde se imparten las primeras clases.

CATEGORIA DE LOS ESQUIADORES

Hemos clasificado para tal objeto a los esquiadores en tres categorías:

Aprendices, 17; aficionados, 8; avezados, 15.

En los aprendices las lesiones son más frecuentes, pero casi siempre de carácter leve. En los avezados son frecuentemente graves por la velocidad que son capaces de desarrollar.

MECANISMOS DE LA CAIDA

Pérdida del equilibrio, 10; Clavó un esquí, 4; Cruzó los esquí, 4; Abren los esquí, 2; Frenan los esquí, 2; Golpes con esquí, 2; Choque, 2.

En los restantes no fue posible averiguar el mecanismo, sea porque fue complejo o porque simplemente el esquiador no se dio cuenta o no fue capaz de precisar la modalidad de la caída.

CONSEJOS PARA EVITAR ACCIDENTES

Se recomienda en primer término un buen estado físico general mediante la práctica de gimnasia antes de concurrir a la montaña. Poseer un equipo adecuado donde lo más importante es el calzado y la fijación de seguridad, pero que sea de seguridad, es decir, que esté reglada de tal modo, que funcione en el momento de la emergencia.

Que es absolutamente aconsejable aprender bien la técnica con profesores, porque en ningún otro deporte existe tan íntima relación entre la técnica y la roducción de lesiones.

Que cuando aparezcan los signos de fatiga o cansancio debe dejarse de esquiar y que es mejor dejar "la última bajada" para el día siguiente y no sea ésa la causante de la fractura de una pierna que le impedirá continuar con la práctica de tan hermoso y saludable deporte, por lo menos, en el resto de la temporada.

ISAAC FERNANDEZ:

NO HABRA CASTIGOS PARA NINGUN JUGADOR

El entrenador de Unión Española aclara la situación de sus jugadores, en torno a diversos rumores que han circulado, a raíz de las últimas actuaciones del equipo hispano.

Contradictorios son los rumores que se tejen en torno a las últimas actuaciones que ha venido cumpliendo el cuadro de Unión Española en el Torneo Profesional.

LA NACION tuvo la oportunidad de conversar ayer una vez finalizado el entrenamiento de los hispanos en Santa Laura con el entrenador Isaac Fernández, quien en forma gentil aclaró algunas erradas informaciones. Señaló: "En el entrenamiento de hoy (ayer) no practicó el puntero Osvaldo Cruz, que tiene una lesión. Francisco Nitsche, tampoco lo pudo hacer por estar lesionado de un hombro a raíz del encuentro que jugamos el domingo en La Calera y luego Ramiro Cortés, que está en cama, afectado de una fuerte gripe.

Sobre posibles sanciones a jugarse del plantel de honor nos manifestó: "El martes en la noche fui invitado por los jugadores a comer. En esa reunión que fue muy cordial, recibí el respaldo de todo el plantel. Antes de ir a reunirme con ellos, conversé con la directiva de Unión Española, a la cual le solicité que si tenían alguna intención de castigar drásticamente a algún jugador no lo hicieran porque no era conveniente en este momento proceder en esta forma. Las derrotas siempre caldean un tanto los ánimos y son los entrenadores los encargados de mantener la calma. Con esta aceptación de los dirigentes, llegué a la reunión con los jugadores y les manifesté lo mismo. No habrá sanciones para nadie. Todo lo que se señale en otra forma no tiene más valor que el de una simple conversación u opinión de gente que nada tiene que ver con la formación o dirección del equipo."



ISAAC FERNANDEZ.— "Si hay cambios en Unión, ellos no obedecen a medidas disciplinarias". El entrenador hispano aclara la situación de los jugadores.

—¿Anuncia algún cambio?

—Bueno, con los problemas que tengo, lógicamente que a lo mejor tengo que realizar alguno, pero que quede en claro, que ello no significa de modo alguno sanción para nadie. Sólo obedecerá, si es que los hay, a conveniencias de tipo técnico o táctico.

Hasta aquí la aclaración que nos hizo el entrenador de los rojos, Isaac Fernández. Conveniente y oportuna, ante tanto rumor que ha rodeado las últimas actividades de los hispanos.

Tres victorias más para el C. D. Santa Marta, de La Florida

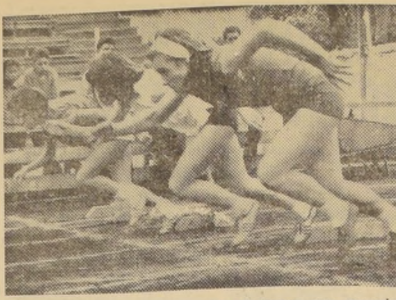
Con sus tres conjuntos adultos de fútbol salió airoso el Deportivo Santa Marta, de La Florida, del compromiso amistoso contraído con el Deportivo Estrella Solitaria.

Los resultados de esta confrontación fueron los siguientes: tercera división: Santa Marta 4—0; segunda división; Santa Marta 2—0; y primera división: Santa Marta 3—0.

El cuadro de honor del Santa Marta formó en esta oportunidad de la siguiente manera: Miranda; Reyes, Alfaro y Ortiz; Vallejos y Astorga; Rojas, Gallardo, Bustamante, Abrigo y Parra.

Los tantos fueron señalados por Bustamante (2) y Parra (1).

Con este resultado el C. D. Santa Marta se adjudicó el balón que estaba en disputa.



DE NUEVO A LA PISTA.— En el torneo que, organizado pro el Stade Francais, se inicia mañana en la tarde en el Estadio Tobalaba, reaparecerán en las pistas las alumnas de los establecimientos particulares de la Enseñanza Secundaria. Más de 300 jovencitas —novicias y consagradas— lucharán por llevarse el galardón de campeonas a su colegio. EN EL GRABADO, una vista de un certamen del año pasado.

ATLETISMO:

Certamen Escolar Femenino comienza mañana: Tobalaba

La interesante competencia organizada por el Stade Francais, reunirá a más de 300 alumnas de la Enseñanza Secundaria Particular. Asociación Santiago pone término a Torneo Juvenil e inicia otro reservado a Tercera Categoría, en el Estadio Nacional. El domingo se corre la Posta "Figueroa Alcorta", en Quinta Normal.

Trescientas cincuenta y dos alumnas de la Enseñanza Secundaria particular se han inscrito para tomar parte en el certamen atlético que, bajo la organización del Stade Francais, comenzará en la tarde de mañana a disputarse en la pista del Estadio Tobalaba.

Los establecimientos representados en este campeonato son Maisonnette, Santiago College, Jeanne d'Arc, Alianza Francesa y Colegio Suizo.

Cada uno de estos colegios tendrá su "barra" propia, de manera que el duelo no sólo será en la pista; también estará en las tribunas, donde las niñas pondrán el aliento y la belleza.

El certamen constará de dos etapas, la primera de ellas a cumplirse en la tarde de mañana es la siguiente: 15.00 horas; 60 metros vallas s|t., intermedia. B a l a, superior, final. Salto alto, intermedia, final. 15.30: Salto largo, preparatoria. 50 metros planos, series, infantil. 80 metros planos, series, superior. Lanzamiento de pelota, infantil. 16.10: 50 metros planos, series, preparatoria. Salto alto, infantil. 16.20: 60 metros planos, series, intermedia. Lanzamiento del dardo, intermedia y superior. Salto largo, superior. 16.30: Lanzamiento de la pelota, preparatoria. 17: Posta 8x50 metros planos, infantil. 17.20: Posta 5x80 metros planos, superior.

TORNEO JUVENIL

Mañana en la tarde, en la pista del Estadio Nacional, tendrá lugar la tercera etapa y final del torneo Juvenil organizado por la Asociación Santiago. Esta competencia está reservada a damas y varones. El programa-horario contempla las siguientes pruebas: 15.00 horas: 80 metros vallas, series, damas, superior. 15.15: 400 metros planos, series, varones, superior. Dardo, varones, superior e intermedia. Disco, damas, superior e intermedia. 15.30: Salto largo, varones, superior e intermedia. Salto alto, damas, superior e intermedia. 16: Posta 4x100 metros planos, varones, superior e intermedia. 16.20: Posta 4x100 metros planos, damas, superior e intermedia. 16.30: Salto alto, damas y varones, preparatoria e infantil. 16.40: 1.500 metros planos, varones, superior e intermedia. 17: 80 metros vallas, final, damas. 17.10: 400 metros planos, final, varones.

TORNEO TERCERA CATEGORIA

La Asociación metropolitana se halla muy activa. En efecto, el domingo en la mañana, siempre en la pista del Estadio Nacional, comenzará la primera etapa de un torneo destinado a elementos de la tercera categoría. El calendario matinal es el siguiente: 9.10 horas: 400 metros vallas, series, varones. 9.20: 800 metros planos, series, varones. 9.30: 100 metros planos, series, varones. Bala, varones. Dardo, damas. Salto alto, varones. 9.50 horas: 100 metros planos, series, damas. 10.10: 3.000 metros steeplechase.— Salto triple, varones.— 10.30.— 400 metros vallas, final, varones.— 10.50.— 100 metros planos, final, varones.— 11.00.— 100 metros planos, final, damas.— 11.10.— 800 metros planos, final, varones.

POSTA "FIGUEROA ALCORTA".— El domingo, a las 11 horas, se correrá esta tradicional prueba pedestre, con un total de 23.500 metros, y que tiene como escenario las principales calles de la populosa comuna de Quinta Normal. El punto de largada y meta estarán ubicados frente a la sede social del Club organizador, Círculo Atlético Royal, en calle Andes 3913. El control de la competencia corresponde a la Asociación Santiago.

La totalidad de los clubes metropolitanos se hallan inscritos, como igualmente una entidad sureña, el Club "Heriberto Urzúa", de la localidad de Penco.

Valiosos premios de estímulos los recibirán los vencedores de esta interesante competencia.

TENIS:

CAMPEONES DE WIMBLEDON EN FOREST HILLS

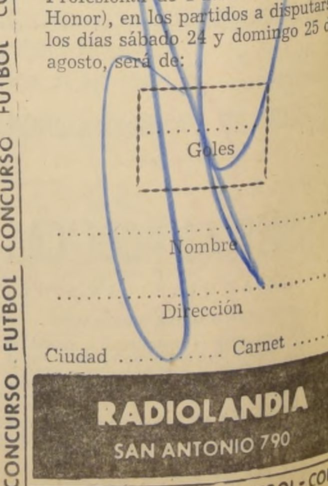
GOLF:

Copa "Air Fran[...]" comienza a jug[...] hoy en Vilacur[...]

[...] en la jornada de mañana [...] bado, para finalizar — [...] y tarde—, el domingo, [...] 36 hoyos restantes.

Los organizadores han [...] minado que el acceso [...] público al espectáculo [...] teramente gratuito, como [...] modo de difundir este [...] y llevarlo al conocimiento [...] la masa deportiva.





...tró al medio siglo la ...c. Deportiva de Ñuñoa

...ivos ribetes alcanzó ...mente, en el Casino ...o Nacional, la ma... con que la Asocia... ...ortiva de Ñuñoa ce... 50 años de vida al ... de la crecida falange ... de esa comuna.

...stitución fue funda... 13 de agosto de 1913 y ... de las más antiguas ...pital. Cuenta en su ... fecha, con 19 clu... ...ades que año tras año ...pitiendo entre ellos, ... en dos series, A y B ... y Honor.

...s son los elementos ... pasado por sus regis... ...e han ido a los clu... ...sionales, ya que és... ...ación cuenta con un ... infantil, que luego ... las series adultas. ... los clubes que com... ...a Asociación, pode... ...brar al más antiguo

Arrieta Guindos, luego le siguen Independiente, Huracán de Ñuñoa, San Lorenzo de Prat, Juventud Larraín, Cóndor de Prat, Santa Filomena, Los Rancheros, Vélez Sarsfield, Juventud Católica, Horizontes, Boca Juniors, Unión Ñuñoa, Villa Santa Ana, Unión San Carlos, Juventud F. C., Comercio Atlético, Racing Municipal y Red Star.

El directorio actual de esta Asocación, está compuesto por don Carlos Abdala Paz, como presidente; don José Irribarra, vicepresidente; secretario, don Abraham Cuéllar Núñez; tesorero, don Juan Jaña, y como director, recientemente elegido, don Luis Hormazábal Pérez. Su sede social está ubicada en Avda. Irrarrázaval N.o 3395, y está afiliada y reconocida por la Federación de Fútbol de Chile, y por la Asociación Nacional de Futbol Amateur, ANFA.

...eau Geste" de la FACH



...ector del Personal de la Fuerza Aérea de Chile, Ge... Brigada Carlos Guerraty ha hecho llegar a poder del ... del Club Deportivo Infantil "Cóndores de Chile", ...ancisco de Mostazal, Carlos Espinoza Garrido, de 14 ...edad, junto con un atento oficio, una hermosa plancha ...on el nombre de esta última institución, fundida en la ... de la FACH y que esa rama de nuestras Fuerzas ...a obsequiado a dicha entidad peneca, como contri... ...a labor que realiza en favor de los pequeños depor... ...e rincón de nuestra Patria. EN EL GRABADO, la ...uestión. A la izquierda, el "presidente" del C. D. ...Cóndores de Chile", Carlos Espinoza Garrido y a la ...Pablo Echiburú Quadri, "gerente general fundador" del ...pequeño Carlos, es alumno del IV Año de Preparatoria ...ela Pública N.o 62 de San Francisco de Mostazal. Lo ... en el directorio: René Maureira, como secretario; ... de Echiburú, como tesorera y Pablo Echiburú Qua... ...e general. Presidentes honorarios y benefactores de ...ón son, don Alfonso Marqués de la Plata Irarrázabal ...a Tuzini. El club cuenta con 172 socios y con secreta... ... donada por la señora Tuzini. Su lema es: "Patria, ... y Deporte". Por su labor, este deportivo ha merecido ...tuosa nota de felicitación del Ministro de Educa... Patricio Barros Alemparte.

...a Colo Colo ...o en torneo ...s Barrancas

...a cuarta fecha del ... Fútbol organizado ...ub Deportivo Unión ... Las Barrancas se ... últimamente los ... resultados en ter... ...nda y primera se...

...io F. C. - Nacional ...-0, 1—0 y 1—0.
... F. C. - C. D. ... 1—0, 1—0 y 3—0.
...o Flamengo - Ri... F. C.: 2—0, 0—0
... Unión Lautaro-... Colo: 2—0, 1—2

...os resultados, el ... en primera serie ... 1.o Alianza Colo ... 8 puntos; 2.o Ba... ... Condorito, con 6 ...go y River Plate, ... Canadá y Errázu... ... 8.o Unión Lauta... ... Samit, con 1

...fundado el ...Viña del Mar

...directorio de la ...titución.

... Deportivo Viña del ... Santiago, entidad de ...fundación en la ca... ...edió a elegir en ... general de socios la ... primera mesa direc...

... Hugo Echeve... ...residente, Segundo ... secretario, Reinal... ...prosecretario, Gus... ...; tesorero, Daniel ... directores, Mario ... Pablo Cornejo. ...mbramientos de capi... ... equipos recayeron en ...Astorga, del primer ... y Marcos Aránguiz, ...

... acuerdo de esta ... fue designar a LA ... diario oficial del

LAS PROVINCIAS DISPUTAN CUPON A CUPON A SANTIAGO LA GRAN BATALLA DE LOS GOLES

Es notable el alto porcentaje de concursantes de fuera de la capital que aciertan el total exacto. Hay ciudades y pueblos que han figurado en todas las fechas con cupones ganadores.

Sorpresas artísticas a granel habrá mañana en el show que amenizará el tercer sorteo que efectúa el Concurso GOLES Y GOLES y en el que entrarán todos los cupones que indicaron el total exacto de 26 tantos correspondientes a la Décimoquinta Fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Primera División. Ayer terminamos de publicar la nómina completa de los lectores que acertaron.

Como se sabe, cuatrocientos setenta concursantes señalaron el guarismo preciso que surgió al darse el pitazo final de la jornada futbolística, haciéndose, por lo tanto, acreedores a disputar los veintidós premios consultados para esta semana.

Fernando Hume, el popular "Cholito", notable imitador de astros de la canción, será una de las atracciones del show de mañana sábado. Se trata de un auténtico y original "show-man", que nos ofrecerá nuevas creaciones de su inigualable arte.

RECEPCION PARA LA 16.a FECHA

Entretanto y en conformidad a las bases del certamen, el cupón de la 16a. fecha se publicará solo hasta hoy y la recepción quedará cerrada mañana, a las 13 horas, en el hall de LA NACION y a mediodía en los locales de Alonso e Hijos, Julín Serra y la Corresponsalía de LA NACION, en Valparaíso.

Para los efectos de la totalización de los tantos, se computarán únicamente los encuentros que se jueguen mañana y el domingo. Todo partido que se suspenda, por cualquier motivo, o se adelante, no entra en el certamen.

Mañana comenzará a publicarse el cupón para la décimoséptima jornada del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, que se aproxima así al término de la Primera Rueda.

LAS PROVINCIAS EN LA PELEA

Es interesante destacar, en relación con los cupones que han estado compitiendo en los sorteos por haber acertado los totales exactos, que está aumentando en forma notoria el número de afortunados que viven en provincias.

Esto significa que el entusiasmo por participar en el sencillo y atractivo concurso de LA NACION y que patrocinan prestigiosas firmas comerciales de la capital y el Banco de Talca (Oficina de Santiago), está acrecentándose en las ciudades y pueblos del interior.

Así tenemos, por ejemplo, ciudades que están dando la nota alta en materia de aciertos, tanto del sur comó del norte y de la zona central. Los lectores que viven fuera de la órbita metropolitana le están ganando la mano a la capital y es así cómo de los 470 concursantes que entrarán en el sorteo de mañana sábado, cerca de la mitad son de provincias.

NORTE Y SUR

Un ranking hecho sólo en base a la décimoquinta fecha, destaca en lugar de honor a Talca, La Ligua, La Calera, Linares, Curicó, Rancagua, Molina, Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Collipulli, Iquique y San Fernando.

Santiago disputa los premios con un porcentaje considerable, pero ya se observa una competencia ardua de las provincias, sobre todo por el gran número de cupones que están llegando en los sobres, algunos de los cuales traen cien y doscientos, en los que se indican diferentes totales.

Otro hecho digno de anotar es que los lectores de provincias, a fin de que sus cupones lleguen a tiempo, los envían con gran anticipación. En efecto, la mayoría comienzan a ser despachados el mismo día sábado en que aparece el primer cupón de la fecha por disputarse. Y esta prevención está muy bien, porque aseguran su oportuna recepción. Y consecuentemente, ésto favorece la chance de quienes señalan el total exacto.

Todos queremos ayudar, todos necesitamos hacer algo por el desamparado, mándenos en esos momentos ropa, frazadas, fonolitas, alimentos, todo lo que se necesita para el frío, la lluvia, la falta de techo, de habitación. HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

EN LA 15a. FECHA:

SERENENSE GANO EL DEPOSITO DONADO POR BANCO DE TALCA

LA NACION retirará la documentación para el trámite contable y se la enviará por carta certificada.

El segundo premio del Concurso GOLES Y GOLES, que consiste, como se sabe, en un depósito a plazo indefinido, renovable, por cincuenta escudos, donado por el Banco de Talca, Nueva York 77, Santiago, fue ganado, en la décimoquinta fecha, por un nortino.

Se trata de don Luis Alberto Cortez, domiciliado en Avenida Balmaceda N.o 1148, de la hermosa ciudad de La Serena. Este es el segundo depósito que se sortea en nuestro certamen. El primero, como se recordará, fue ganado por un modesto operario de la firma Pizarreño, el señor Samuel Enrique Vélez Véliz, quien viajó desde la vecina localidad de Maipú para recibir su recompensa. Funcionarios del Concurso lo acompañaron hasta las oficinas del Banco de Talca, donde en un breve trámite de quince minutos, quedó convertido en un nuevo cliente de esa antigua y prestigiosa institución.

Recomendación para todos los concursantes

Reiteramos a los concursantes la conveniencia de escribir con claridad, en lo posible con tinta, los totales, sus nombres, direcciones y número de carnets.

El personal a cargo del recuento de los cupones ha tenido serias dificultades para descrifrar lo que algunos lectores escriben, lo que va en perjuicio de los propios concursantes, ya que resulta así un problema publicar sus verdaderos nombres en el diario, como también resulta difícil leerlos durante los sorteos.

Ahora se trata de un serenense. En este caso, LA NACION procederá a retirar del Banco la documentación correspondiente al depósito que ha fevorecido al señor Luis Alberto Cortez, de La Serena, a quien le será enviada por carta certificada, a fin de que ponga su rúbrica y nos la envíe de vuelta, con lo que quedará de inmediato incorporado al registro de los clientes del Banco.

Este depósito, por cincuenta escudos, se cursa a un plazo de 90 días, es indefinido y renovable. Su poseedor puede girar, con cargo a la suma indicada, luego de cumplido el plazo, y con un alto interés ganado; como también puede incrementarlo con nuevos depósitos, como anunció que no haría el señor Véliz, quien se propone hacer del depósito una base de sus ahorros.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

1° PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.

2° PREMIO: Un depósito a plazo indefinido - renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca, Nueva York 77, Santiago.

3° PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de Gerardo Meyer, de Moneda 881.

4° PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante, Custodio Zamora.

5° PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería La Argentina, de 10 de Julio 725.

6° PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

7° PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

8° PREMIO: Un cuarto de entero, de la Polla Chilena de Beneficencia.

9° PREMIO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

10° PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

11° PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicada en San Antonio 790.

12° PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

13° PREMIO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

14° PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

15° PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados Rafa, San Pablo N° 1054.

16° PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

17° PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

18° PREMIO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

19° PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".

20° PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

21° PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

22° PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

Bases

1°—El Concursante debe indicar en el cupón correspondiente el número de goles que se anotarán en la fecha indicada del Campeonato Profesional de Fútbol. Para este efecto se considerarán sólo los partidos disputados los días sábado y domingo. En el caso de suspenderse o adelantarse algún partido en Santiago o provincias, por mal tiempo o cualquiera otra causa, éste o estos partidos quedarán fuera de concurso, vale decir, se computarán sólo los partidos que se hayan jugado los días sábado y domingo de la fecha correspondiente al cupón.

2°—EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE A SU JUICIO SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

3°—En el caso de que haya uno o más concursantes que acierten el número EXACTO de goles marcados en la fecha, se procederá a sortear entre los que hayan acertado el total, quien obtiene el primer premio, el que consistirá en un valor equivalente a E° 3 por cada gol; es decir, si en una fecha se marcan 50 goles, el primer premio será de E° 150.

4°—En caso de que ningún concursante acertara el número exacto de goles, el primer premio, dinero en efectivo por goles, se acumulará para la fecha siguiente, en la cual se repartirán dos premios en efectivo, por el valor equivalente al número de goles marcados en dicha fecha.

5°—El sorteo correspondiente se realizará todos los días sábado en el hall de LA NACION ante la presencia del público (sábado siguiente a la finalización de la fecha).

6°—Los cupones para cada fecha a disputarse se publicarán solamente hasta el viernes, cambiando el sábado por los cupones correspondientes a la nueva fecha.

7°—LA RECEPCION DE CUPONES SERA HASTA EL SABADO, A LAS 13 HORAS, EN EL HALL DE "LA NACION", Y HASTA LAS 12 HORAS EN LOS LOCALES DE ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2815, y JULIN SERRA, SAN ANTONIO 559.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA B. O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.
4.—EN VALPARAISO, EN LA CORRESPONSALIA GENERAL DE "LA NACION", BLANCO N.o 1161.

NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

Los concursantes de provincias o que remitan sus cupones por correo, pueden colocar en cada sobre los cupones que estimen conveniente, dirigiendo su correspondencia a Casilla 81-D, Santiago.

SORTEO ENTRE LOS GANADORES

Para los efectos del sorteo entre los que acierten el número de goles marcados en la fecha, se procederá a numerar los cupones que hayan acertado el total de goles.

A cada cupón numerado le corresponderá una ficha que se colocará en una bolsa, desde la cual un representante del público procederá a sacar los números para establecer el orden de los premios.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

"LOS ESTUDIANTES DEBEN FIRMAR UN CONTRATO QUE DIGA: NO PODRE DECLARARME EN HUELGA"

Recetó Benjamín Subercaseaux en una conferencia de prensa en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

El escritor Benjamín Subercaseaux, Premio Nacional de Literatura, fue entrevistado en el auditórium del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, que se vio repleto de público, ansioso de escuchar al agudo y ameno intelectual.

Respondiendo a sucesivas preguntas, formuladas por un redactor de LA NACION, Subercaseaux comenzó aludiendo a los centenares de llamados telefónicos, cartas, visitas, felicitaciones, que ha tenido en los primeros 20 días, después de recibir el premio. Citó casos pintorescos, como el de una monjita de la caridad, que le escribió pidiéndole dinero, pero omitiendo la más elemental fórmula de cortesía o de congratulación. Simplemente, le decía que, como él había recibido cinco millones, que le diera algo para los pobres. Le contestó el escritor que no podía responder satisfactoriamente a una carta de índole meramente comercial, pues sus inquietudes espirituales le mantenían alejado del comercio. Otra petición, asaz pintoresca, fue la de un señor que le pedía dinero para pagar los derechos de invención de una bombilla especial para tomar mate, con un filtro mágico. Subercaseaux guardó la bombilla y agradeció el envío, diciendo que él, personalmente, se abstiene de tomar mate, bebida que considera excitante y perjudicial.

Pasando a cosas más serias, explicó que Rimbaud y Gide habían sido los autores que más fuerte impresión habían hecho en su juventud. No obstante, jamás se dejó arrastrar por corriente literaria alguna, y cuando alguien le preguntó a qué "escuela" pertenecía, él contestó:

"A la escuela de Benjamín Subercaseaux". Y no porque carezca de modestia, dijo, sino porque cada hombre debe expresarse a sí mismo, con todo lo que es él auténticamente, sin enmarcarse dentro de cánones o reglas literarias determinados. "Por otra parte —añadió—, a mí no me gusta la literatura en sí, sino como un medio de expresión; un medio de expresión, como existen tantos en el mundo del arte.

Siguió explicando el escritor que él había pasado naturalmente desde la literatura a la ciencia y que su libro "Santa Materia", es un puente que se tiende entre estas dos cosas tan disímiles. Le interesa sobre todo la antropología, por considerar que el animal humano es el más complejo e interesante de los sujetos de estudio que ofrece la naturaleza.

Su afán por la ciencia le llevó a un deseo, muy comprensible, de transmitir su conocimiento y su inquietud a otras personas y así fue como buscó en la docencia la satisfacción de este anhelo. Actuó en Escuelas Universitarias de temporada, o de verano, y recordó numerosos antecedentes de sus clases en el sur de Chile y de las dificultades que tuvo para poder acercarse a las universidades.

De este tema, Subercaseaux pasó ágilmente al de los alumnos y en este punto habló con energía, condenando la actitud "frondista" o de subversión del alumnado actual.

—Está bien que un obrero se declare en huelga —dijo el escritor—, porque recibe un salario y puede querer mejorar su condición y, además, todas las sociedades modernas respetan el derecho de huelga de los asalariados. Pero —prosiguió—, no es comprensible que un alumno, que paga por estudiar, se declare en huelga. Cuando el alumno tiene interés en el estudio, lo hace como sea. En el sur, yo he hecho clases a setenta alumnos, alumbrándonos con velas, porque no había luz eléctrica.

—Creo —dijo Subercaseaux— que esta situación se terminaría radicalmente si el alumno, al ingresar al colegio, instituto o Universidad, firma un contrato; un contrato que debe cumplirse, y una de sus cláusulas será que le está vedado declararse en huelga. Si lo hace, tendrá que dejar de estudiar y habrá perdido su tiempo y su dinero. Con esta subversión entre los estudiantes, se está creando una generación de gente poco seria y poco responsable, además del analfabetismo consiguiente.

—Si hemos de hacer un país con cultura y prosperidad, hay que terminar con las huelgas de los estudiantes, cosa que no puede comprenderse ni aceptarse.

Cuando terminó de dar respuesta a las preguntas que le fueron formuladas, el señor Subercaseaux pidió al público asistente que le hiciera también otras preguntas. Varios asistentes respondieron al llamado y hubo un animado cambio de impresiones.

Por ejemplo, cuando se le preguntó si no temía que en las traducciones de sus libros se deslizaran errores, respondió: "traduttore, tradittore" y añadió que eso era inevitable y que había que aceptarlo como un mal imposible de soslayar. Una señorita asistente salió en defensa de Lamartine, a quien Subercaseaux había tratado un poco a la ligera, calificándolo de "caluga". Respondió a la interpelación, diciendo que todo autor tiene sus hitos y sus cosas banales y que Lamartine estaba dentro de una corriente romántica que correspondía a una época determinada, pero no a la eternidad, como Homero.

Terminada la entrevista, que fue aplaudida con calor, el Director del Instituto ofreció un coctel a los asistentes, quienes tuvieron así oportunidad de seguir departiendo y cambiando impresiones con el escritor, cuyas observaciones llenas de humorismo, se vieron jalonadas por las carcajadas del numeroso público allí presente.



Benjamín Subercaseaux, formu la declaraciones a LA NACION

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Hacienda de campo, con huerta, caserío y establo.
5.—Hombre muy sabio en cualquier arte o ciencia.
9.—Diosa de la aurora en la mitol. griega.
10.—Embrollo, enredo.
12.—Pron. demostrativo.
13.—Adverbio de afirmación.
14.—Afluente del río Aar, en Suiza.
16.—Artículo.
18.—Percibí un sonido.
19.—Archipiélago malayo.
20.—Adjetivo posesivo, fem.
21.—El primero en su clase.
23.—Que existe desde hace mucho tiempo (fem.)
26.—Se dirige a un lugar.
27.—Nota musical.
28.—Raspa la superficie de una cosa.
29.—Símbolo del iridio.
30.—Cuña o alza.
31.—Entre los romanos, almas de los muertos consideradas como divinidad.
32.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
33.—Prefijo que significa tres.
35.—Prefijo privativo.
37.—Siglas de la República Argentina.
38.—Ciertas molduras en puertas y ventanas.
42.—Letra griega.
43.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
44.—Prep. insep. que significa de la parte de acá.
45.—Símbolo del lantano.
47.—Prep. que indica el lugar.
48.—La afirmación, en dialecto provenzal.
49.—Adj. posesivo.
50.—Primera mujer (Biblia).
52.—Palo aguzado que servía a los indios para labrar la tierra.
54.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
55.—Tranquilo, sosegado.
56.—Perciben lo que se les debe.

VERTICALES

1.—Concebir, preñar.
2.—Corté menudamente con los dientes una cosa dura.
3.—El primero en su clase.
4.—Símbolo del aluminio.
5.—Nota musical.
6.—Infusión.
7.—Mamífero carnicero plantígrado.
8.—Gobernar como rey.
11.—Península de Asia meridional.
14.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
15.—Todavía.
16.—Género de aves corredoras de Australia.
17.—Ata con soga o cuerda.
22.—Reunión de personas que siguen la misma doctrina.
24.—Artificio, artimaña.
25.—Expresar su dolor con sonidos quejumbrosos.
26.—Ministro de un príncipe musulmán.
32.—(Montes), cadena de montañas entre Europa y Asia.
34.—Acción de regar.
36.—Idea que se tiene de una cosa.
38.—Cerveza inglesa ligera.
39.—Apócope de tono.
40.—Repetición de un sonido.
41.—Adv. lat. que significa literalmente.
46.—Animal vertebrado ovíparo, cubierto de plumas.
49.—Adj. posesivo, fem.
51.—Alteza Real (siglas).
52.—Símbolo del cobalto.
53.—Antes de Cristo (siglas).
54.—Doble consonante.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

ACLAMA■CASCAR
CHACAL■ABUELO
TE■■CORTO■■LE
UR■■ASEAN■■AD
ANDINA■RABINO
LOABA■■■RADAR
■■TE■■■■■NE■■
CHARA■■■ADANA
HORADA■ANALES
AC■■OCALO■■VI
MI■■SEDAN■■AL
ACABAR■MARIDO
LORENA■OSERAS

Prohibido hablar de divorcios obtenidos en el extranjero

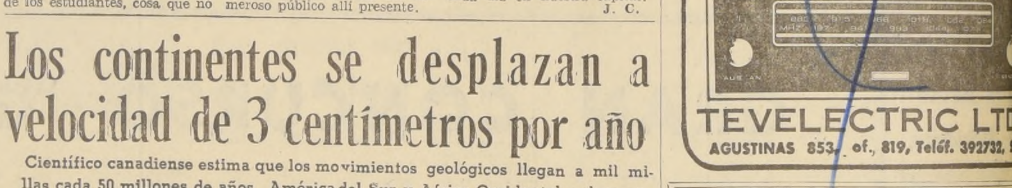
BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Alberto Prebisch, el Alcalde más enérgico que ha tenido en muchos años esta capital, prohibió hoy toda mención en público sobre divorcios obtenibles en el extranjero.

En Argentina no existe la ley del divorcio y la única salida para los cónyuges en discordia es la separación legal, pero con la impedimenta de que ninguno de ellos puede volver a contraer matrimonio legalmente.

Uruguay, del otro lado del río, tiene ley de divorcio y también permite volver a casarse al cabo de una breve residencia allí. También fluye por correo numerosa correspondencia con las "fábricas" de divorcio mexicanas. Las Cortes argentinas no reconocen ninguna de las dos cosas.

El Alcalde porteño ha querido asegurarse de que no haya subterfugios y ha extendido la prohibición hasta los anuncios de tipo discreto que dicen, por ejemplo, "se arreglan asuntos de familia".

Por otra parte, existen varias agencias matrimoniales que alegan realizar un negocio lucrativo rescatando de la soledad de la gran ciudad a hombres y mujeres solteros, propiciando su unión matrimonial.



Los continentes se desplazan a velocidad de 3 centímetros por año

Científico canadiense estima que los movimientos geológicos llegan a mil millas cada 50 millones de años. América del Sur y Africa Occidental, calzan entre sí, como un guante.

BERKELEY, California, 22 (UPI).— Un hombre de ciencia canadiense cree que los movimientos geológicos de la Tierra son tan grandes que los continentes enteros se mueven a velocidades que llegan a las mil millas cada 50 millones de años, o sea, unos tres centímetros de desplazamiento por año.

El Dr. J. Tuzo Wilson, Director del Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Toronto, dijo ayer, al hablar ante 3.000 delegados de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica, que ha encontrado pruebas en relación con su teoría en la distribución del magnetismo en rocas de antiquísima formación, en las islas volcánicas del talud submarino del Atlántico y del Pacífico, en los fósiles tropicales hallados en los hielos polares y en los rastros de glaciares en los trópicos actuales.

El doctor Wilson dice que el núcleo de la Tierra, formado por materiales en fusión, tiende a expandirse debido al movimiento de rotación del globo y hace presión contra la cubierta terrestre, de consistencia casi plástica, que, por lo tanto, se eleva en algunos puntos y luego al enfriarse el material por alejamiento del calor central, baja nuevamente, provocando un descenso de la corteza.

Este proceso de ascenso y descenso no se hace evidentemente en una forma vertical absoluta, sino que al subir y al bajar la corteza, puede desplazarse en un sentido lateral. Esto es evidentemente lo que ha dado lugar a la separación de América del Sur y de Africa occidental, que, según señala el doctor Wilson, calzan entre sí como un guante.

La idea en realidad no es nueva, pues ya los primeros cartógrafos dibujaron en sus mapas los continentes como partes de un gigantesco rompecabezas. El alemán Alfred Wegener conmovió al mundo científico hace unos 50 años diciendo algo similar.

El científico canadiense reveló que el medio del Atlántico está surcado, de norte a sur casi, por una fisura que también se ha notado en el Océano Indico y en el Pacífico. Esa fisura sería la resultante del empuje de adentro hacia afuera y la posterior pérdida de calor que permitió el endurecimiento de la corteza.

Si los cálculos no fallan, dentro de poco tiempo, algunos millones de años, California acabará por separarse totalmente del actual territorio estadounidense y se convertirá en una nueva y larga isla. Lo mismo podría estar ocurriendo en el Mar Rojo, para dar lugar, eventualmente, a una división entre Africa y Asia.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del o los autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1160) Perros causan daños a los pobladores

Señor Director:

Soy uno de tantos pobladores de Lo Valledor (Norte) que viven bajo el temor de ser víctimas de uno de esos "amigos del hombre", el perro, que abundan en dicha población; con decirle que en un hogar tienen de tres a seis "quiltros"...

Muchos son los afectados, ya que sus dueños ni siquiera se preocupan de encerrarlos y alimentarlos, pasando estos la mayor parte del día en la calle. Cierto es que el can vigila la propiedad, pero también ataca a los despreocupados pobladores. Debe reconocerse el peligro que corren los transeúntes, y también los propios hijos que juegan en la calle; cabe admitir que los dueños de perros reclaman más que el afectado que ha sufrido una mordedura o algo similar.

En algunas ocasiones ha hecho su aparición la "perrera", la que debería hacerlo más continuamente; cierto es que es rechazada bajo una lluvia de piedras por parte de los pobladores, que ignoran el mal que hacen.

Creo, señor Director, que es preciso hacer algo o, por lo menos, que la Municipalidad pida la cooperación a la fuerza policial, para que ésta escolte a la "perrera" en su labor. Estoy seguro de que muchos pobladores estarán de acuerdo conmigo, como también la Ilustre Municipalidad.

A. R. C.

1161) Reventa de boletos de Lotería

Señor Director:

Me permito molestar su atención para manifestarle que el sábado 17 del presente, alrededor de las 19 horas, recorrí la calle Ahumada con el propósito de adquirir un boleto de la Lotería de Concepción en una de las Agencias ubicadas en ese sector; pasé a varias de ellas, y en todas los números estaban agotados.

Lo curioso es esto, señor Director: que al lado afuera de estas Agencias había una o dos señoras que revendían los boletos a mayor precio (cien pesos por vigésimo), sin que los dependientes de dichos establecimientos tomaran alguna medida que impidiera esta clase de negocio en las puertas mismas de dichas Agencias; y, todavía más, cada una de estas personas portaba varios boletos correspondientes al sorteo del día domingo 18 del mes en curso.

Yo pregunto, señor Director, si esta clase de reventa de boletos de Lotería o Polla está autorizada por algún organismo responsable o por la propia Oficina Principal. Y cómo estas revendedoras obtienen tal cantidad de boletos.

Espero, señor Director, que la presente tenga aceptación, para que sea publicada en las dignas páginas de ese diario, y, al mismo tiempo, me comprenda mi indignación por estas anormalidades que se ven cada día en nuestra capital.

J. C.

1162) Perjudicial escape de agua potable

Señor Director:

En calle Bascuñán Guerrero con Subercaseaux está saliendo el agua en grandes cantidades debajo del pavimento. Esta pérdida del vital elemento es perjudicial para todos los habitantes de este sector.

Ojalá las autoridades de la Empresa de Agua Potable, que siempre acuden rápidamente a cualquier denuncia que el público haga sobre esta materia, tomen las medidas del caso para arreglar este desperfecto.

Sin otro particular, atentamente de Ud.,

Los vecinos de Bascuñán Guerrero.

1163) Falla de un grifo perjudica a todo un barrio

Señor Director:

En Av. Portales esquina de Chacabuco hay un grifo que pide a gritos que le hagan un arreglito, porque provoca mucha pérdida de agua.

Seguramente que algún mal intencionado echó a perder este artefacto, que debe permanecer siempre en buenas condiciones, porque nadie sabe si en cualquier momento puede estallar un incendio de grandes proporciones, y terminar con toda una cuadra de viviendas.

Estas contingencias se producen generalmente por irresponsabilidad de las personas y en estos casos no se le puede echar la culpa a la Empresa de Agua Potable, porque siempre está alerta a cualquier reclamación que se le haga.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente,

Aquiles Quintana M., carnet N.o 37964782.

Así Atendemos al Público

Se dará mayor atención a habitantes de una Población

Carlos Becerra Gómez, lector de nuestro diario, nos envió una carta señalando que en la Población "Simón Bolívar", de Quinta Normal, los vecinos deben sufrir las molestias del mal funcionamiento del servicio de extracción domiciliaria de basuras.

De acuerdo con Carlos Becerra, el camión recolector de basuras pasa por dicha población una vez a la semana y muchos de los vecinos botan sus desperdicios impunemente en la calle, creando así un...

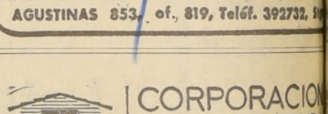
1134) No recogen basuras en Población

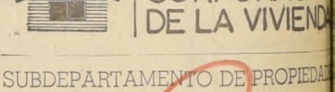
Señor Director:

Deseo poner en su conocimiento la molesta situación que afecta a los vecinos de la Población "Simón Bolívar", en Quinta Normal, sector que se encuentra totalmente abandonado por las autoridades edilicias de la comuna.

Resulta que el servicio de extracción domiciliaria de basuras, que es municipal, según tengo entendido, funciona tarde, mal y nunca. A veces trascurren semanas y el camión recolector no pasa por la Población.

Como usted comprende-





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



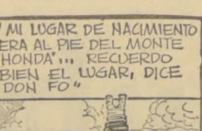
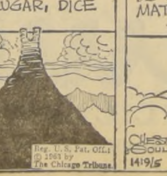
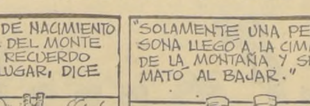


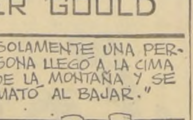


DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALAC...





